- Obras hidráulicas y ambientales para control de lixiviados y aguas superficiales.
- Ensayos de compactación y relleno con material de préstamo para garantizar estabilidad.
- Estudios ambientales complementarios que forman parte de las obligaciones contractuales.
- Cumplimiento del PMA del contrato de obras (siembras, cerramiento y capacitaciones).

Habilitar anticipadamente la nueva celda, sin haber culminado estas fases, implicaría riesgos a la estabilidad estructural, incumplimiento de la normatividad ambiental y afectación de la correcta ejecución contractual.

Dentro de la programación de obra entregada por el contratista de obra se tiene planeado dar terminación de las obras en ejecución del contrato de la referencia el día 27 de octubre de 2025.

Es oportuno resaltar que, de conformidad con la **Ley 1333 de 2009 – "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental",** los actos descritos como vertimientos sin tratamiento, disposición inadecuada de residuos y filtraciones de lixiviados constituyen infracciones ambientales que pueden dar lugar a medidas como:

- Multas diarias hasta por cinco mil (5.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Suspensión o cancelación de la licencia ambiental.
- Cierre temporal o definitivo del establecimiento que genera la afectación.
- Imposición de medidas preventivas inmediatas por parte de la autoridad ambiental competente.

De igual forma, el **Decreto 1076 de 2015** (compilatorio del sector ambiente y desarrollo sostenible) y la **Resolución 541 de 1994** establecen de manera expresa la obligación de los operadores de rellenos sanitarios de garantizar el manejo técnico de lixiviados y la disposición controlada de residuos sólidos.

En consecuencia, debe resaltarse que la responsabilidad legal y ambiental recae directamente en la **Empresa de Servicios Públicos de San José del Fragua S.A. E.S.P.,** como entidad operadora del relleno, mientras que el contratista únicamente responde por las actividades de construcción contenidas en el objeto contractual.

En mérito de lo anterior, se concluye que los daños ambientales observados provienen de la operación deficiente y continuada por parte de la Empresa de Servicios Públicos, y no de las actividades del contratista. Por lo tanto, solicitamos a la Empresa de Servicios Públicos adoptar de manera inmediata las medidas técnicas y administrativas correspondientes, con el fin de:

- Detener el vertimiento de lixiviados.
- Suspender la disposición de residuos en áreas no autorizadas.

- Implementar acciones de mitigación conforme a la Ley 1333 de 2009 y a las obligaciones de la Licencia Ambiental.

Como conclusión de lo anteriormente mencionado, es claro que el problema de manejo de lixiviados del relleno sanitario el Cairo es anterior al inicio de las obras del contrato n. 056.

El sistema de manejo o bombeo de lixiviados existente del relleno se encontraba con deterioro muy avanzado el cual ocasionaba el no funcionamiento de este, para la fecha del 28/05/2025 día del acta de inicio del contrato n. 056

El vertimiento que actualmente está encausado a la fuente hídrica la quebrada la Chuquia, no es solo producto la inoperancia del sistema de lixiviados y la rotura del tanque de almacenamiento de lixiviados, también se evidencia un segundo vertimiento proveniente de la celda clausurada y que anteriormente se encontraba en operación.

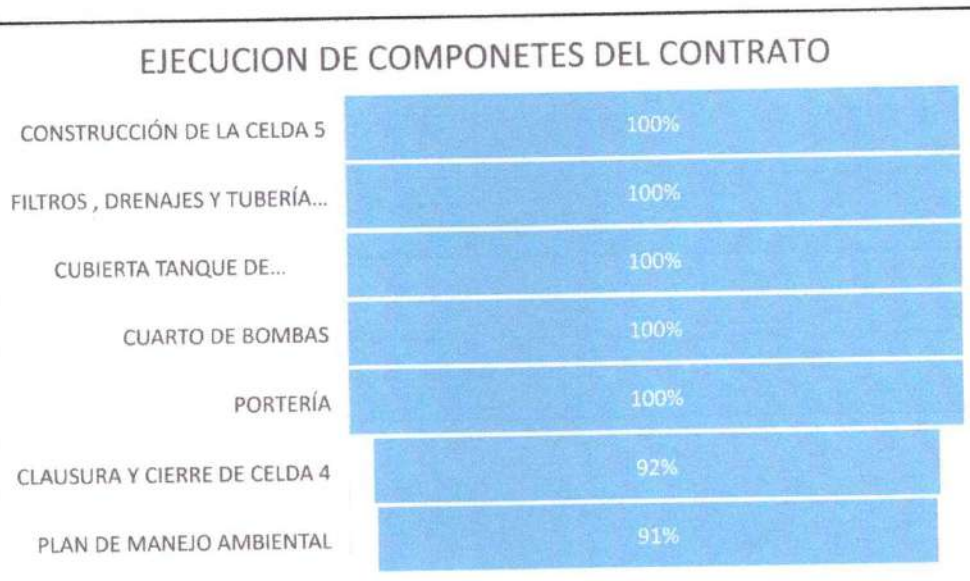
Teniendo en cuenta lo anterior la afirmación realizada por usted en el oficio DG 189-2025, en donde responsabiliza a las obras realizadas por el contrato n. 056. no es válida y la naturaleza de los vertimientos de lixiviados es anterior a la fecha de inicio "29 **DE MAYO DE 2025".** Fecha del acta inicio del contrato de referencia.

Las partes presentes están de acuerdo con la respuesta y aprueban el envió del oficio respuesta

El ingeniero Neisser Castro solicita un informe de la ejecución actual del contrato de obra, la interventoría responde que el contrato tiene un avance aproximado del 94% y se encuentra por encima del avance programado, muestra una grafica en donde se resume el avance del del proyecto por capítulos.

Componente y porcentaje de ejecución

Componente del proyecto	% ejecutado
CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5	100%
FILTROS, DRENAJES Y TUBERÍA DE LIXIVIADOS	100%
CUBIERTA TANQUE DE LIXIVIADOS	100%
CUARTO DE BOMBAS	100%
PORTERÍA	100%
CLAUSURA Y CIERRE DE CELDA 4	8592%
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	91%



Se proyectan las siguientes fotos en donde respaldan las cifras de ejecucion



Celda clausurada



Recuperación de vías del relleno

MOVIMIENTOS DE TIERRA

- Confinamiento de celda que cumplió su vida util



Clausura de celda en uso



Clausura de celda en uso

CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5



Ajustes mínimos en la celda construida



Verificación de estructuras de celda

PORTERÍA

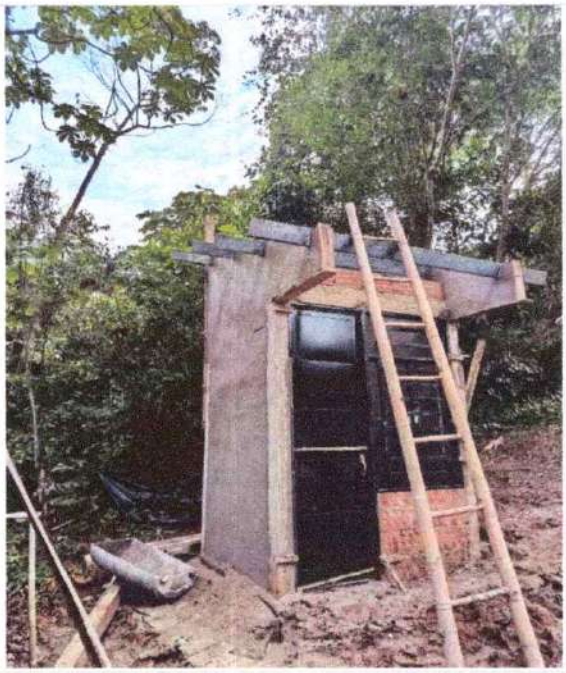


portería



Revisión de la red eléctrica de portería

CUARTO DE BOMBAS



Cuarto de bombas



Cuarto de bombas

CUBIERTA TANQUE DE LIXIVIADOS



Estructura de cubierta



Estructura de cubierta

FILTROS, DRENAJES Y TUBERÍA DE LIXIVIADOS



Celda construida

PORTON DE ACCESO



Portón de acceso

Actividades que se estan ejecutando corresponden a la ejecucvion de medidas de manejo ambiemntal tanto de del presupuesto directo de obra y las contempladas en el PMA

VI. INFORME DEL PROYECTO A LAS VEEDURÍAS / CIUDADANÍA (si lo requieren)

B. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA		RESPONSABLES
Enviar el oficio respuesta a la Gobernación del Caquetá		CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 30 (DÍA) 09 (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Orden del Día, en Florencia, a los

22 días del mes de 09 DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA

ITEM	FECHA	ENVIA	RECIBE	ASUNTO
1	29/08/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	solicitudes de obra del contrato objeto es "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA".
2	09/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	Solicitud certificados de calidad y garantía de los equipos instalados como componentes del sistema de bombeo.
3	12/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	CAROLINA TAMAYO BUITRAGO SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA / GESTOR PDA GOBERNACION DEL CAQUETA	ENTREGA DE INFORMES 1,2 Y 3 DEINTERVENTORIA EN PDF
4	22/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA S.A. E.S.P. JUAN PABLO GONZALEZ CONTRERAS	Fwd: solicitud revisión sistema de lixiviados
5	25/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	Solicitud de reparación o se corrección de la instalación del cerramiento en tela propivida de la celda construida
6	26/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	Solicitud información.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ITEM	FECHA	ENVIA	RECIBE	ASUNTO

1	17/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA S.A. E.S.P.	Disposición Final de Residuos Sólidos
2	17/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA S.A. E.S.P.	Fwd: solicitud revisión sistema de lixiviados



ANEXO 11 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Gmail **CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com>**

ENTREGA DE INFORMES 1,2 Y 3 DEINTERVENTORIA EN PDF

1 message

CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com> Fri, Sep 12, 2025 at 9:27 AM

To: apoyogestor@pdacaqueta.gov.co, neiser.castro@pdacaqueta.gov.co

INFORME DE INTER No 3 CAIRO SAN JOSE.pdf

INFORME DE INTERVENTORIA No 1.pdf

INFORME DE INTERVENTORIA No 2.pdf

Florencia Caquetá 12 De septiembre de 2025

Señores

CAROLINA TAMAYO BUITRAGO
SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA / GESTOR PDA
GOBERNACION DEL CAQUETA
Florencia – Caquetá

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 2025**

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMES 1,2 Y 3 DE INTERVENTORIA EN PDF

Comedidamente me dirijo a usted en calidad de interventor del contrato cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA". Para sus fines y conocimientos me permito enviar los informes de interventoría numero 1,2 y 3, en formato PDF.

Cordialmente

Carlos Darío Cano Sanchez
Representante Legal
CONSORCIO CELDA CAIRO SOLANO

ENTREGA INFORMES EN PDF.pdf
143K

Florencia Caquetá 12 De septiembre de 2025

Señores

CAROLINA TAMAYO BUITRAGO
SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA / GESTOR PDA
GOBERNACION DEL CAQUETA
Florencia – Caquetá

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 2025**

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMES 1,2 Y 3 DE INTERVENTORIA EN PDF

Comedidamente me dirijo a usted en calidad de interventor del contrato cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA". Para sus fines y conocimientos me permito enviar los informes de interventoría numero 1,2 y 3, en formato PDF.

Cordialmente

Carlos Darío Cano Sanchez
Representante Legal
CONSORCIO CELDA CAIRO SOLANO

Gmail **CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com>**

Fwd: solicitud revisión sistema de lixiviados

CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com> Mon, Sep 22, 2025 at 11:27 PM
To: PDA Caquetá <apoyogestor@pdacaqueta.gov.co>
Cc: CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com>

San José del Fragua, septiembre 22 de 2025

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA S.A. E.S.P.
JUAN PABLO GONZALEZ CONTRERAS
Gerente

Asunto: Respuesta a oficio sobre presunta afectación por manejo de lixiviados – Relleno Sanitario El Cairo

En atención al oficio mediante el cual se reporta la presunta afectación al recurso hídrico por el manejo de lixiviados en el Relleno Sanitario El Cairo, nos permitimos manifestar de manera conjunta las siguientes consideraciones de carácter técnico, ambiental y normativo:

Durante la visita inicial de diagnóstico, realizada al inicio del contrato, se constató que los equipos de recirculación y bombeo del sistema de lixiviados no se encontraban en funcionamiento, y que los tanques de almacenamiento presentaban reboses y descargas a la intemperie. Dichas condiciones fueron identificadas como preexistentes a la ejecución de las obras y obedecen a falencias en el diseño, operación y mantenimiento del relleno sanitario, derivadas de la formulación inicial del proyecto por parte del PDA Caquetá.

Se evidenció, además, que la celda que se encontraba en uso presentaba filtraciones de lixiviados hacia sus alrededores, agotamiento de su capacidad y saturación de residuos. A esto se suma que la Empresa de Servicios Públicos de San José del Fragua S.A. E.S.P. continuó realizando la disposición de residuos en áreas no autorizadas, como las vías de acceso al relleno, generando de manera directa las siguientes afectaciones:

- Vertimiento directo de lixiviados sin tratamiento a cuerpos de agua superficiales.
- Infiltración de contaminantes hacia el suelo y posible afectación de aguas subterráneas.
- Degradación de la cobertura vegetal y pérdida de capacidad de recuperación natural del terreno.
- Generación de gases de descomposición sin control, con riesgos a la salud de la comunidad y afectación a la calidad del aire.
- Presencia de fauna nociva (roedores, moscas y aves carroñeras) asociada a la mala disposición de residuos.
- Riesgo de erosión y debilitamiento de los taludes por saturación de lixiviados.

Es importante aclarar que estos impactos ambientales son el resultado de una inadecuada operación del relleno sanitario por parte de la Empresa de Servicios Públicos, y no guardan relación con las actividades constructivas que desarrolla el contratista.

Previo al inicio de las labores, el contratista realizó un pronóstico técnico que demostró que la celda existente no tenía capacidad para seguir recibiendo residuos y ya presentaba filtraciones de lixiviados. Dicho

informe fue entregado oportunamente y hoy se reitera como prueba de que las condiciones ambientales adversas son preexistentes al contrato de obra (Ver Anexo 2 – Diagnóstico técnico inicial, informe de interventoría n. 1).

ANEXO 1- informe de interventoría n. 1 pagina 11,12,13 y 14

Se debe aclarar, que uno de los componentes que estructuran el proyecto en construcción "Contrato de obra N. 056", es el desmonte del cuarto existente (incluye retiro) del cuarto de bombas existente, dentro de la justificación que da origen al proyecto se encuentra el diagnóstico del sistema de bombeo y como resultado arrojo la inoperancia y deterior total del sistema de bombeo, tal como se muestra el presupuesto del contrato en desarrollo.

4	CUARTO DE BOMBAS		
4.1	Localización y replanteo	m2	8,70
4.2	Desmonte de cuarto existente (incluye retiro)	Gl	1,00
4.3	Excavación manual material común (incluye acarreo de material sobrante)	m3	1,40
4.4	Relleno compactado con material de la excavación	m3	1,00
4.5	Solado de limpieza para cimentación, en concreto de 2000 PSI, e=5cm	m2	1,90
4.6	Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI	m3	0,50
4.7	Placa contrapiso en concreto 3000 PSI, e=10cm (incluye malla electrosoldada)	m2	8,70
4.8	Dentellón en concreto de 3000 PSI (10x20cm)	m	11,80
4.9	Columneta de confinamiento en concreto de 3000 PSI (20x12cm)	m	12,30
4.10	Viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI (12x20cm)	m	9,60
4.11	Viga cinta en concreto de 3000 PSI (15x12cm)	m	5,80
4.12	Acero de refuerzo de 60000 psi	Kg	232,70
4.13	Muro en ladrillo farol rayado 10x20x30	m2	16,00
4.14	Revoque en mortero 1:4 muros	m2	39,60
4.15	Estuco plástico y pintura tipo I sobre interiores y exteriores	m2	39,60
4.16	Suministro e Instalación de Puerta Metálica C.22 (incluye pintura, bisagras y cerradura)	m2	2,00
4.17	Suministro e Instalación de Ventana Metálica abarrotada (incluye pintura)	m2	1,70
4.18	Correa metálica en perfil PHR 150x50x1.5mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)	Kg	35,40
4.19	Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal galvanizada C.30 (incluye todos los accesorios para montaje)	m2	9,20
4.20	Acometida eléctrica	ud	1,00
4.21	Salida interruptor doble	ud	1,00

El día 29 de mayo de 2025, se realizó el recorrido y desde el primer momento que se iniciaron actividades de obra, se evidencio la inoperancia, daño total y no funcionamiento del sistema de bombeo de lixiviados.

Una de las condiciones encontradas en el tanque de almacenamiento de lixiviados fue su perforación de la pared izquierda, aparentemente para evitar el reboce del tanque de lixiviados, debido a la ausencia del funcionamiento del sistema de recirculación de lixiviados. (ver foto a continuación)



Cabe aclarar que la celda que se encontraba en uso y que actualmente se encuentra clausurada, presenta una rotura en el talud sur, el cual presenta un constante vertimiento de lixiviados los cuales se encuentran encausados y que posteriormente son vertidos en la quebrada la chuquía.

Rotura de talud en la celda existente



Dentro de las adecuaciones adicionales realizadas y se aclara que no se encontraban dentro del presupuesto o responsabilidades del contratista de obra, fue el encausamiento del vertimiento de lixiviados provenientes del talud de la celda confinada hasta conectarlas a la caja de inspección mediante una tubería como medida de mitigación del vertimiento que genera la celda que se encontraba en operación, se deja claro que esta medida es de naturaleza mitigable, pero no corrige en su totalidad este vertimiento. (ver fotografías del vertimiento proveniente de la celda que se encontraba en operación.

	
Almacenamiento de vertimiento en el suelo contiguo a la celda en operación	Almacenamiento de vertimiento en el suelo contiguo a la celda en operación



Trabajos de naturaleza mitigatorio, encausamiento del lixiviado a la caja de inspección construida- como para parte del sistema manejo de lixiviados construidos en el contrato de la referencia.

ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO DE EVIDENCIAS

De igual manera, es preciso indicar que la nueva celda construida en el marco del contrato vigente aún no puede ponerse en operación, debido a que se encuentran en ejecución actividades complementarias indispensables para su adecuada puesta en marcha, tales como:

- Ensayos de laboratorio para la clausura técnica de la celda antigua.
- Obras hidráulicas y ambientales para control de lixiviados y aguas superficiales.
- Ensayos de compactación y relleno con material de préstamo para garantizar estabilidad.
- Estudios ambientales complementarios que forman parte de las obligaciones contractuales.
- Cumplimiento del PMA del contrato de obras (siembras, cerramiento y capacitaciones).

Habilitar anticipadamente la nueva celda, sin haber culminado estas fases, implicaría riesgos a la estabilidad estructural, incumplimiento de la normatividad ambiental y afectación de la correcta ejecución contractual.

Dentro de la programación de obra entregada por el contratista de obra se tiene planeado dar terminación de las obras en ejecución del contrato de la referencia el día 27 de octubre de 2025.

Es oportuno resaltar que, de conformidad con la **Ley 1333 de 2009 – "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental",** los actos descritos como vertimientos sin tratamiento, disposición inadecuada de residuos y filtraciones de lixiviados constituyen infracciones ambientales que pueden dar lugar a medidas como:

- Multas diarias hasta por cinco mil (5.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Suspensión o cancelación de la licencia ambiental.
- Cierre temporal o definitivo del establecimiento que genera la afectación.
- Imposición de medidas preventivas inmediatas por parte de la autoridad ambiental competente.

De igual forma, el **Decreto 1076 de 2015** (compilatorio del sector ambiente y desarrollo sostenible) y la **Resolución 541 de 1994** establecen de manera expresa la obligación de los operadores de rellenos sanitarios de garantizar el manejo técnico de lixiviados y la disposición controlada de residuos sólidos.

En consecuencia, debe resaltarse que la responsabilidad legal y ambiental recae directamente en la **Empresa de Servicios Públicos de San José del Fragua S.A. E.S.P.,** como entidad operadora del relleno, mientras que el contratista únicamente responde por las actividades de construcción contenidas en el objeto contractual.

En mérito de lo anterior, se concluye que los daños ambientales observados provienen de la operación deficiente y continuada por parte de la Empresa de Servicios Públicos, y no de las actividades del contratista. Por lo tanto, solicitamos a la Empresa de Servicios Públicos adoptar de manera inmediata las medidas técnicas y administrativas correspondientes, con el fin de:

- Detener el vertimiento de lixiviados.
- Suspender la disposición de residuos en áreas no autorizadas.
- Implementar acciones de mitigación conforme a la Ley 1333 de 2009 y a las obligaciones de la Licencia Ambiental.

Como conclusión de lo anteriormente mencionado, es claro que el problema de manejo de lixiviados del relleno sanitario el Cairo es anterior al inicio de las obras del contrato n. 056.

El sistema de manejo o bombeo de lixiviados existente del relleno se encontraba con deterioro muy avanzado el cual causaba el deterioro total del este, para la fecha del 28/09/2025 día del acta de inicio del contrato n. 056

El vertimiento que actualmente está encausado a la fuente hídrica la quebrada la Chuquia, no es solo producto la inoperancia del sistema de lixiviados y la rotura del tanque de almacenamiento de lixiviados, también se evidencia un segundo vertimiento proveniente de la celda clausurada y que anteriormente se encontraba en operación.

Teniendo en cuenta lo anterior la afirmación realizada por usted en el oficio DG 189-2025, en donde responsabiliza a las obras realizadas por el contrato n. 056. no es válida y la naturaleza de los vertimientos de lixiviados es anterior a la fecha de inicio " **29 DE MAYO DE 2025".** Fecha del acta inicio del contrato de referencia.

Cordialmente

Carlos Darío Cano Sánchez
Representante Legal
CONSORCIO CELDA CAIRO SOLANO

ANEXO 1- informe de interventoría n. 1 pagina 11,12,13 y 14
ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO DE EVIDENCIAS

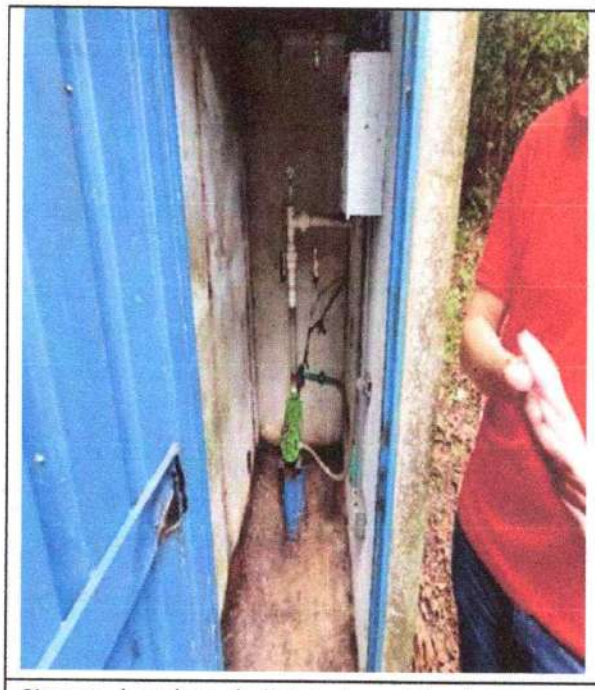
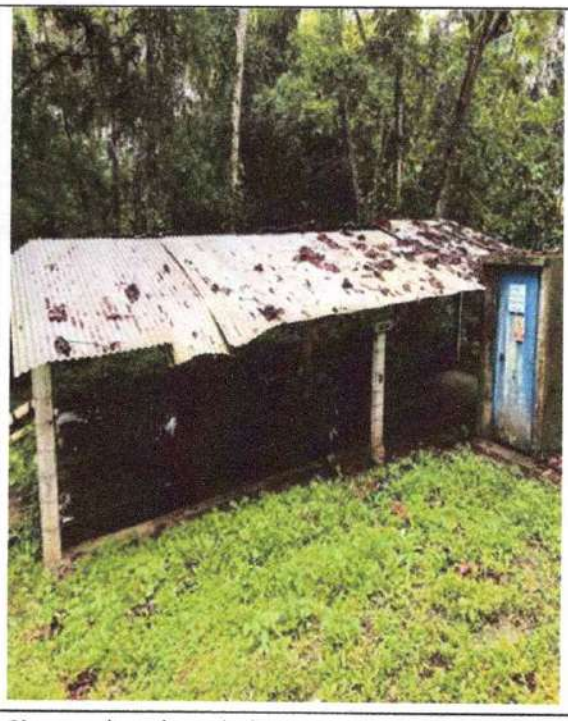
Registro fotográfico de evidencias – Anexo 2

Un conjunto de árboles Descripción generada automáticamente con confianza baja

Estado del relleno sanitario el día 28 de octubre de 2025, fecha del acta de inicio



Estado actual del relleno sanitario después la intervención realizada en el contrato de la referencia, fotografía tomada el día 10 de septiembre de 2025, recuperación del relleno realizada por las actividades constructivas presentes en el contrato n. 056

	
Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable	Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable
	
Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable	Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable

	Un árbol con hojas verdes Descripción generada autom con confianza baja
Evidencia de residuos sólidos INFORME DE INTERVENTORIA No 1.pdf mal dispuestos en el área de influencia del proyecto.	Espejos de aguas formados con lixiviados provenientes de la celda a clausurar

[Quoted text hidden]

OFICIO LIX 22-09-2025.pdf
3889K



Florencia Caquetá 29 De agosto de 2025

RSF-0014-B

Señores

MALORY DAYANA DIAZ ROJAS
SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS
Representante Legal

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 2025**

ASUNTO: Solicitudes de obra del contrato objeto es "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA".

Comedidamente me dirijo a usted en calidad de interventor del contrato objeto es "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA". Con la intención de solicitar se inicien los siguientes trabajos teniendo en cuenta que el contrato esta a dos meses de la terminación de la ejecución en tiempo, los trabajos a iniciar son:

6.3	Estudio general de suelos incluido perfil litográfico del área de localización de la celda (Incluye dos perforaciones y análisis fisicoquímicos con interpretación de resultados) (incluye para parámetros tales como: pH, Conductividad eléctrica, Relación absorción de sodio (RAS), Porcentaje de sodio intercambiable, contenido de humedad, Cadmio, Cromo, Mercurio y arsénico)
6.4	Caracterización Físico-química de las aguas subterráneas y superficiales del área de localización de la celda N° 2 (incluye parámetros para elaboración del ICA: Oxígeno disuelto (OD), Solidos suspendido en suspensión (SST), Demanda química de oxígeno (DQO), Conductividad eléctrica (CE), Nitrógeno total (NT), Fosforo total (PT), pH y Coliformes Fecales (CF), Cromo, Mercurio, Plomo, Aluminio, Cobre, Amoniaco, Coliformes totales, Alcalinidad, Fenoles, Nitritos, Nitratos.
6.5	Documento final: Informe ambiental y sanitario de las actividades ejecutadas en la zona con el análisis de resultados, (Incluye: matriz con identificación aspectos e impactos ambientales, análisis inicial y final del área impactada)
6.6	Abonado orgánico del terreno
6.7	Siembra de material vegetal como medida de mitigación ambiental en el área de influencia

La ejecución los componentes del PMA mencionados a continuación



6	**MANEJO DE ESPECIES FORESTALES**	Siembra de leguminosa perenne en especie, como material de cobertura protección del suelo

Cordialmente

Carlos Darío Cano Sánchez
Representante Legal
CONSORCIO CELDA CAIRO SOLANO



Florencia Caquetá 9 De septiembre de 2025

RSF-0016

Señores

MALORY DAYANA DIAZ ROJAS
SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS
Representante Legal

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 2025**

ASUNTO: Solicitud certificados de calidad y garantía de los equipos instalados como componentes del sistema de bombeo.

Comedidamente me dirijo a usted en calidad de interventor del contrato objeto es "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA". Con la intención de solicitar los certificados de calidad y garantía de los equipos instalados como componentes del sistema de bombeo.

Electrobomba 3HP
Equipo de Bombeo diesel 2

Cordialmente

Carlos Darío Cano Sánchez
Representante Legal
CONSORCIO CELDA CAIRO SOLANO

Florencia Caquetá 25 De septiembre de 2025

RSF-0017

Señores

MALORY DAYANA DIAZ ROJAS
SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS
Representante Legal

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 2025**

ASUNTO: Solicitud de reparación o se corrección de la instalación del cerramiento en tela propivida de la celda construida

Comedidamente me dirijo a usted en calidad de interventor del contrato objeto es "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA". Con la intención de solicitar se repare o se corrija la instalación del cerramiento en tela propivida de la celda construida, debido que las condiciones climáticas han sido favorables, en los últimos días hubo fuertes vientos y estos ocasionaron el derribo de este.





Cordialmente

Carlos Darío Cano Sánchez
Representante Legal
CONSORCIO CELDA CAIRO SOLANO

Florencia Caquetá 26 De septiembre de 2025

RSF-0018

Señores

MALORY DAYANA DIAZ ROJAS
SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS
Representante Legal

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 2025**

ASUNTO: Solicitud información.

Comedidamente me dirijo a usted en calidad de interventor del contrato objeto es "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA". Con la intención de solicitar los siguientes documentos:

- Informe de obra
- Informe mensual SST
- Informe mensual ambiental
- Informe social
- Pago de seguridad social y parafiscales

Cordialmente

Carlos Darío Cano Sánchez
Representante Legal
CONSORCIO CELDA CAIRO SOLANO

Gmail **CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com>**

Disposición Final de Residuos Sólidos

1 message

recaudo recaudo <recaudo@aguasdelfraguasaesp.gov.co> Wed, Sep 17, 2025 at 10:00 AM
To: alcaldia@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co, apoyogestor@pdacaqueta.gov.co, consorcioceldaelcairosolano@gmail.com, gerencia gerencia <gerencia@aguasdelfraguasaesp.gov.co>

Buenos días

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito remitir en archivo adjunto el oficio relacionado con la **disposición final de residuos sólidos**, para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atento

Agradezco su atención

--

AGUAS DEL FRAGUA S.A. E.S.P.

Agua... ¡Sinónimo de Vida, Ahorra para el Futuro!

NIT. 900.175.406-2

Elisa Osso Sánchez

Área de Recaudo

Tel : 3105857009

DG-188-2025 DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS.pdf
250K

Aguas del Fragua S.A. ESP	**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA S.A. E.S.P.** NIT. 900.175.406-2	**OFICIOS 2025**

San José del Fragua, septiembre 17 de 2025 DG-189-2025

Ingeniero
CARLOS DARIO CANO SANCHEZ
Representante Legal
CONSORCIO CELDA EL CAIRO

Asunto: Solicitud revisión sistema de lixiviados.

Acogiéndonos a sus funciones como interventor del contrato de obra por el cual se realiza la construcción de la Celda en el Relleno Sanitario El Cairo, queremos poner en conocimiento la anormalidad que se viene presentando en el manejo de los lixiviados.

En días anteriores, se realizó por parte del contratista la instalación de una nueva bomba para el sistema de recirculación de lixiviados a las celdas en clausura, la cual no se encuentra en funcionamiento actualmente generando el vertimiento directo de los lixiviados a la quebrada La Chuquia.

Esta situación viene presentándose desde hace aproximadamente un mes, con la correspondiente afectación al recurso hídrico que se genera.

Esperamos de su apoyo para que a la mayor brevedad se ponga en funcionamiento el sistema, que estaba funcionando adecuadamente antes de la intervención realizada por el contratista, para eliminar la afectación al recurso y no exponernos a sanciones por parte de la autoridad ambiental por incumplimiento en las obligaciones de la Licencia Ambiental para el funcionamiento del Relleno Sanitario.

Esperando una pronta respuesta

JUAN PABLO GONZALEZ CONTRERAS
Gerente

Copia: PDA Caquetá apoyogestor@pdacaqueta.gov.co
Supervisión del contrato planeacionmunicipal@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co

Aguas del Fragua S.A. ESP	**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA S.A. E.S.P.** NIT. 900.175.406-2	**OFICIOS 2025**

San José del Fragua, septiembre 17 de 2025 DG-188-2025

Doctor
HERVI ABELLO HORTA
Alcalde Municipal

Asunto: Disposición final de residuos sólidos.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que las obras de la nueva celda en el relleno sanitario El Cairo ya fueron terminadas y a la fecha solamente falta terminar algunas obras complementarias, requiero se me indique la fecha en la cual se hará entrega de la celda para poder realizar la disposición final por parte de este prestador del servicio de aseo.

Lo anterior teniendo en cuenta que los gastos en los que se incurre para realizar la disposición final en el Relleno Sanitario Parque Ambiental Tayaru son altos y se pone en riesgo la estabilidad financiera de la empresa.

Agradezco de antemano su comprensión y el apoyo que nos pueda brindar para agilizar la entrega final de la obra.

Esperando una pronta respuesta

JUAN PABLO GONZALEZ CONTRERAS
Gerente

copia PDA Caquetá - apoyogestor@pdacaqueta.gov.co
Contratista Carlos Dario Cano Sánchez- consorcioceldaelcairosolano@gmail.com

Gmail **CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com>**

Fwd: solicitud revisión sistema de lixiviados

3 messages

PDA Caquetá <apoyogestor@pdacaqueta.gov.co> Wed, Sep 17, 2025 at 6:00 PM
To: NEISER CASTRO <NEISER.CASTRO@pdacaqueta.gov.co>, Consorcioceldaelcairosolano <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com>

Remito requerimiento para sus fines pertinentes

-------- Mensaje original --------

Asunto: solicitud revisión sistema de lixiviados
Fecha: 2025-09-17 17:42
De: recaudo recaudo <recaudo@aguasdelfraguasaesp.gov.co>
Para: alcaldia@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co, PDA Caquetá <apoyogestor@pdacaqueta.gov.co>, planeacionmunicipal@sanjosedelfragua-caqueta.gov.co, gerencia gerencia <gerencia@aguasdelfraguasaesp.gov.co>

Buenas tardes

Espero que se encuentre bien.

Por medio del presente, me permito remitir el documento adjunto relacionado con el sistema de lixiviados

gracias por la atención prestada.

--

Aguas del Fragua S.A. ESP

AGUAS DEL FRAGUA S.A. E.S.P.

Agua... ¡Sinónimo de Vida, Ahorra para el Futuro!

NIT. 900.175.406-2

Elisa Osso Sánchez

Área de Recaudo

Tel : 3105857009

--

Cordialmente,

Ing. NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO
Secretaria de Infraestructura
Gestora PDA Caquetá
Carrera 13 Calle 15 Esquina - Piso 4
Teléfonos: (8) 435 8240 - 435 5320, 435 1488 Ext. 117, 118
Celular: 317 639 9095.
www.pdacaqueta.gov.co

DG-189-SOLICITUD REVISION SISTEMA DE LIXIVIADOS.pdf
312K

CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com> Mon, Sep 22, 2025 at 11:27 PM
To: PDA Caquetá <apoyogestor@pdacaqueta.gov.co>
Cc: CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com>

San José del Fragua, septiembre 22 de 2025

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA S.A. E.S.P.
JUAN PABLO GONZALEZ CONTRERAS
Gerente

Asunto: Respuesta a oficio sobre presunta afectación por manejo de lixiviados – Relleno Sanitario El Cairo

En atención al oficio mediante el cual se reporta la presunta afectación al recurso hídrico por el manejo de lixiviados en el Relleno Sanitario El Cairo, nos permitimos manifestar de manera conjunta las siguientes consideraciones de carácter técnico, ambiental y normativo:

Durante la visita inicial de diagnóstico, realizada al inicio del contrato, se constató que los equipos de recirculación y bombeo del sistema de lixiviados no se encontraban en funcionamiento, y que los tanques de almacenamiento presentaban reboses y descargas a la intemperie. Dichas condiciones fueron identificadas como preexistentes a la ejecución de las obras y obedecen a falencias en el diseño, operación y mantenimiento del relleno sanitario, derivadas de la formulación inicial del proyecto por parte del PDA Caquetá.

Se evidenció, además, que la celda que se encontraba en uso presentaba filtraciones de lixiviados hacia sus alrededores, agotamiento de su capacidad y saturación de residuos. A esto se suma que la Empresa de Servicios Públicos de San José del Fragua S.A. E.S.P. continuó realizando la disposición de residuos en áreas no autorizadas, como las vías de acceso al relleno, generando de manera directa las siguientes afectaciones:

- Vertimiento directo de lixiviados sin tratamiento a cuerpos de agua superficiales.
- Infiltración de contaminantes hacia el suelo y posible afectación de aguas subterráneas.
- Degradación de la cobertura vegetal y pérdida de capacidad de recuperación natural del terreno.
- Generación de gases de descomposición sin control, con riesgos a la salud de la comunidad y afectación a la calidad del aire.
- Presencia de fauna nociva (roedores, moscas y aves carroñeras) asociada a la mala disposición de residuos.
- Riesgo de erosión y debilitamiento de los taludes por saturación de lixiviados.

Es importante aclarar que estos impactos ambientales son el resultado de una inadecuada operación del relleno sanitario por parte de la Empresa de Servicios Públicos, y no guardan relación con las actividades constructivas que desarrolla el contratista.

Previo al inicio de las labores, el contratista realizó un pronóstico técnico que demostró que la celda existente no tenía capacidad para seguir recibiendo residuos y ya presentaba filtraciones de lixiviados. Dicho informe fue entregado oportunamente y hoy se reitera como prueba de que las condiciones ambientales adversas son preexistentes al contrato de obra (Ver Anexo 2 – Diagnóstico técnico inicial, informe de interventoría n. 1).

ANEXO 1- informe de interventoría n. 1 pagina 11,12,13 y 14

Se debe aclarar, que uno de los componentes que estructuran el proyecto en construcción "Contrato de obra N. 056", es el desmonte del cuarto existente (incluye retiro) del cuarto de bombas existente, dentro de la justificación que da origen al proyecto se encuentra el diagnóstico del sistema de bombeo y como resultado arrojo la inoperancia y deterior total del sistema de bombeo, tal como se muestra el presupuesto del contrato en desarrollo.

4	CUARTO DE BOMBAS		
4.1	Localización y replanteo	m2	8,70
4.2	Desmonte de cuarto existente (incluye retiro)	Gl	1,00
4.3	Excavación manual material común (incluye acarreo de material sobrante)	m3	1,40
4.4	Relleno compactado con material de la excavación	m3	1,00
4.5	Solado de limpieza para cimentación, en concreto de 2000 PSI, e=5cm	m2	1,90
4.6	Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI	m3	0,50
4.7	Placa contrapiso en concreto 3000 PSI, e=10cm (incluye malla electrosoldada)	m2	8,70
4.8	Dentellón en concreto de 3000 PSI (10x20cm)	m	11,80
4.9	Columneta de confinamiento en concreto de 3000 PSI (20x12cm)	m	12,30
4.10	Viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI (12x20cm)	m	9,60
4.11	Viga cinta en concreto de 3000 PSI (15x12cm)	m	5,80
4.12	Acero de refuerzo de 60000 psi	Kg	232,70
4.13	Muro en ladrillo farol rayado 10x20x30	m2	16,00
4.14	Revoque en mortero 1:4 muros	m2	39,60
4.15	Estuco plástico y pintura tipo I sobre interiores y exteriores	m2	39,60
4.16	Suministro e Instalación de Puerta Metálica C.22. (incluye pintura, bisagras y cerradura)	m2	2,00
4.17	Suministro e Instalación de Ventana Metálica abarrotada (incluye pintura)	m2	1,70
4.18	Correa metálica en perfil PHR 150x50x1.5mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)	Kg	35,40
4.19	Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal galvanizada C.30 (incluye todos los accesorios para montaje)	m2	9,20
4.20	Acometida eléctrica	ud	1,00
4.21	Salida interruptor doble	ud	1,00

El día 29 de mayo de 2025, se realizó el recorrido y desde el primer momento que se iniciaron actividades de obra, se evidencio la inoperancia, daño total y no funcionamiento del sistema de bombeo de lixiviados.

Una de las condiciones encontradas en el tanque de almacenamiento de lixiviados fue su perforación de la pared izquierda, aparentemente para evitar el reboce del tanque de lixiviados, debido a la ausencia del funcionamiento del sistema de recirculación de lixiviados. (ver foto a continuación)



Cabe aclarar que la celda que se encontraba en uso y que actualmente se encuentra clausurada, presenta una rotura en el talud sur, el cual presenta un constante vertimiento de lixiviados los cuales se encuentran encausados y que posteriormente son vertidos en la quebrada la chuquía.

Rotura de talud en la celda existente



Dentro de las adecuaciones adicionales realizadas y se aclara que no se encontraban dentro del presupuesto o responsabilidades del contratista de obra, fue el encausamiento del vertimiento de lixiviados provenientes del talud de la celda confinada hasta conectarlas a la caja de inspección mediante una tubería como medida de mitigación del vertimiento que genera la celda que se encontraba en operación, se deja claro que esta medida es de naturaleza mitigable, pero no corrige en su totalidad este vertimiento. (ver fotografías del vertimiento proveniente de la celda que se encontraba en operación.

	
Almacenamiento de vertimiento en el suelo contiguo a la celda en operación	Almacenamiento de vertimiento en el suelo contiguo a la celda en operación



Trabajos de naturaleza mitigatorio, encausamiento del lixiviado a la caja de inspección construida- como para parte del sistema manejo de lixiviados construidos en el contrato de la referencia.

ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO DE EVIDENCIAS

De igual manera, es preciso indicar que la nueva celda construida en el marco del contrato vigente aún no puede ponerse en operación, debido a que se encuentran en ejecución actividades complementarias indispensables para su adecuada puesta en marcha, tales como:

- Ensayos de laboratorio para la clausura técnica de la celda antigua.
- Obras hidráulicas y ambientales para control de lixiviados y aguas superficiales.
- Ensayos de compactación y relleno con material de préstamo para garantizar estabilidad.
- Estudios ambientales complementarios que forman parte de las obligaciones contractuales.
- Cumplimiento del PMA del contrato de obras (siembras, cerramiento y capacitaciones).

Habilitar anticipadamente la nueva celda, sin haber culminado estas fases, implicaría riesgos a la estabilidad estructural, incumplimiento de la normatividad ambiental y afectación de la correcta ejecución contractual.

Dentro de la programación de obra entregada por el contratista de obra se tiene planeado dar terminación de las obras en ejecución del contrato de la referencia el día 27 de octubre de 2025.

Es oportuno resaltar que, de conformidad con la **Ley 1333 de 2009 – "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental",** los actos descritos como vertimientos sin tratamiento, disposición inadecuada de residuos y filtraciones de lixiviados constituyen infracciones ambientales que pueden dar lugar a medidas como:

- Multas diarias hasta por cinco mil (5.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Suspensión o cancelación de la licencia ambiental.
- Cierre temporal o definitivo del establecimiento que genera la afectación.
- Imposición de medidas preventivas inmediatas por parte de la autoridad ambiental competente.

De igual forma, el **Decreto 1076 de 2015** (compilatorio del sector ambiente y desarrollo sostenible) y la **Resolución 541 de 1994** establecen de manera expresa la obligación de los operadores de rellenos sanitarios de garantizar el manejo técnico de lixiviados y la disposición controlada de residuos sólidos.

En consecuencia, debe resaltarse que la responsabilidad legal y ambiental recae directamente en la **Empresa de Servicios Públicos de San José del Fragua S.A. E.S.P.,** como entidad operadora del relleno, mientras que el contratista únicamente responde por las actividades de construcción contenidas en el objeto contractual.

En mérito de lo anterior, se concluye que los daños ambientales observados provienen de la operación deficiente y continuada por parte de la Empresa de Servicios Públicos, y no de las actividades del contratista. Por lo tanto, solicitamos a la Empresa de Servicios Públicos adoptar de manera inmediata las medidas técnicas y administrativas correspondientes, con el fin de:

- Detener el vertimiento de lixiviados.
- Suspender la disposición de residuos en áreas no autorizadas.
- Implementar acciones de mitigación conforme a la Ley 1333 de 2009 y a las obligaciones de la Licencia Ambiental.

Como conclusión de lo anteriormente mencionado, es claro que el problema de manejo de lixiviados del relleno sanitario el Cairo es anterior al inicio de las obras del contrato n. 056.

El sistema de manejo o bombeo de lixiviados existente del relleno se encontraba con deterioro muy avanzado el cual causaba el deterioro total del este, para la fecha del 28/09/2025 día del acta de inicio del contrato n. 056

El vertimiento que actualmente está encausado a la fuente hídrica la quebrada la Chuquia, no es solo producto la inoperancia del sistema de lixiviados y la rotura del tanque de almacenamiento de lixiviados, también se evidencia un segundo vertimiento proveniente de la celda clausurada y que anteriormente se encontraba en operación.

Teniendo en cuenta lo anterior la afirmación realizada por usted en el oficio DG 189-2025, en donde responsabiliza a las obras realizadas por el contrato n. 056. no es válida y la naturaleza de los vertimientos de lixiviados es anterior a la fecha de inicio " **29 DE MAYO DE 2025".** Fecha del acta inicio del contrato de referencia.

Cordialmente

Carlos Darío Cano Sánchez
Representante Legal
CONSORCIO CELDA CAIRO SOLANO

ANEXO 1- informe de interventoría n. 1 pagina 11,12,13 y 14
ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO DE EVIDENCIAS

Registro fotográfico de evidencias – Anexo 2

Un conjunto de árboles Descripción generada automáticamente con confianza baja

Estado del relleno sanitario el día 28 de octubre de 2025, fecha del acta de inicio



Estado actual del relleno sanitario después la intervención realizada en el contrato de la referencia, fotografía tomada el día 10 de septiembre de 2025, recuperación del relleno realizada por las actividades constructivas presentes en el contrato n. 056

	
Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable	Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable
	
Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable	Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable

	Un árbol con hojas verdes Descripción generada autom con confianza baja
Evidencia de residuos sólidos INFORME DE INTERVENTORIA No 1.pdf mal dispuestos en el área de influencia del proyecto.	Espejos de aguas formados con lixiviados provenientes de la celda a clausurar

[Quoted text hidden]

OFICIO LIX 22-09-2025.pdf
3889K

CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO <consorcioceldaelcairosolano@gmail.com> Tue, Sep 23, 2025 at 8:56 AM
To: PDA Caquetá <apoyogestor@pdacaqueta.gov.co>
Cc: neiser.castro@pdacaqueta.gov.co, sinergiazomac@gmail.com

[Quoted text hidden]
El sistema de manejo o bombeo de lixiviados existente del relleno se encontraba con deterioro muy avanzado el cual ocasionaba el no funcionamiento de este, para la fecha del 28/05/2025 día del acta de inicio del contrato n. 056

El vertimiento que actualmente está encausado a la fuente hídrica la quebrada la Chuquia, no es solo producto la inoperancia del sistema de lixiviados y la rotura del tanque de almacenamiento de lixiviados, también se evidencia un segundo vertimiento proveniente de la celda clausurada y que anteriormente se encontraba en operación.

Teniendo en cuenta lo anterior la afirmación realizada por usted en el oficio DG 189-2025, en donde responsabiliza a las obras realizadas por el contrato n. 056. no es válida y la naturaleza de los vertimientos

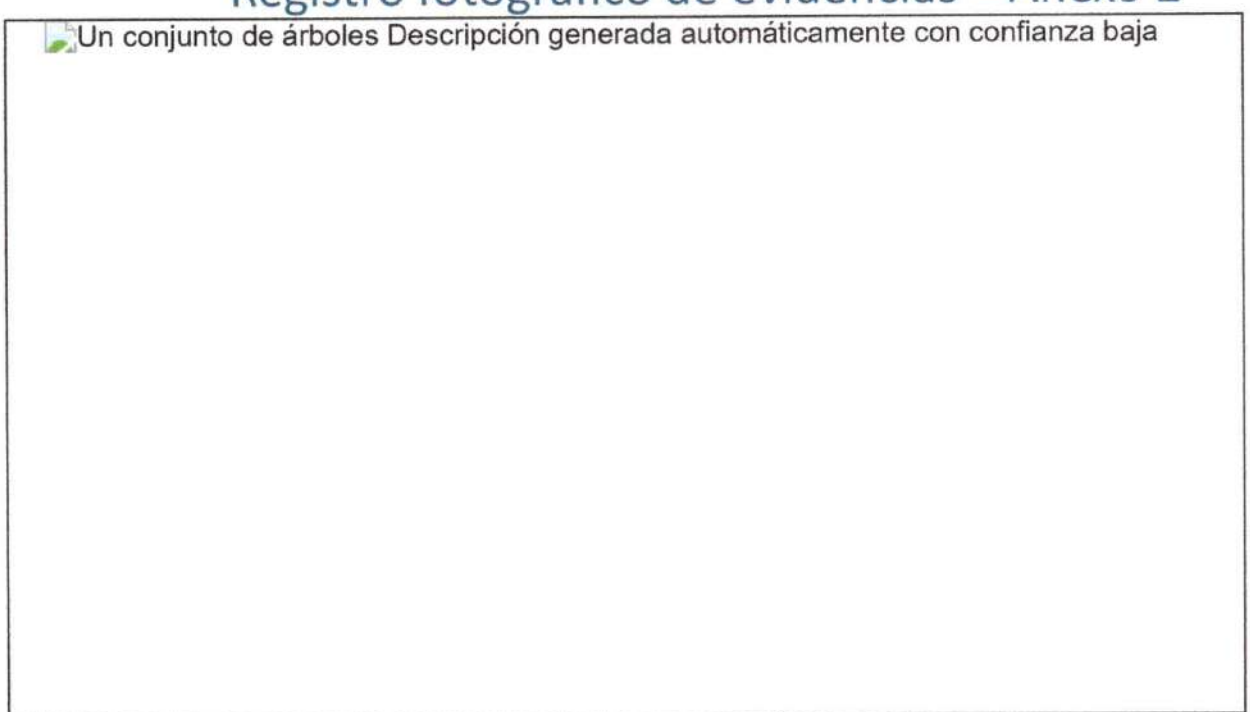
de lixiviados es anterior a la fecha de inicio " **29 DE MAYO DE 2025".** Fecha del acta inicio del contrato de referencia.

Cordialmente

Carlos Darío Cano Sánchez
Representante Legal
CONSORCIO CELDA CAIRO SOLANO

ANEXO 1- informe de interventoria n. 1 pagina 11,12,13 y 14
ANEXO 2 - REGISTRO FOTOGRAFICO DE EVIDENCIAS

Registro fotográfico de evidencias – Anexo 2



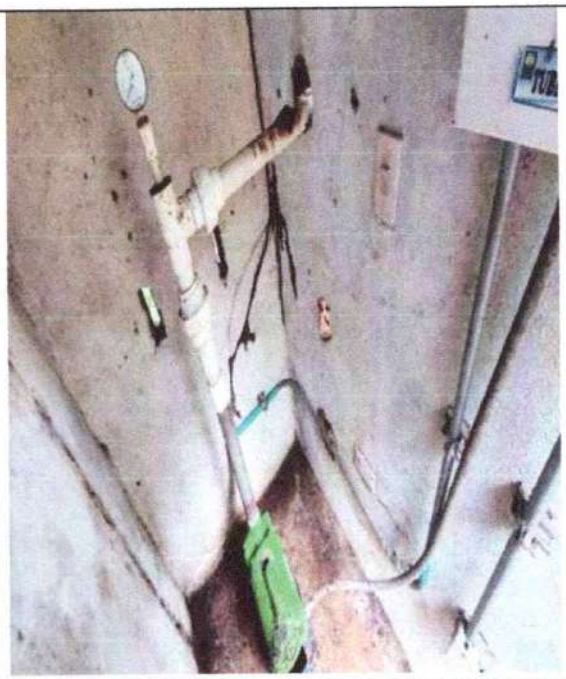
Estado del relleno sanitario el día 28 de mayo de 2025, fecha del acta de inicio



Estado actual del relleno sanitario después la intervención realizada en el contrato de la referencia, fotografía tomada el día 10 de septiembre de 2025, recuperación del relleno realizada por las actividades constructivas presentes en el contrato n. 056



Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable



Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable

	
Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable	Sistema bombeo de lixiviados existente inoperable

	Un árbol con hojas verdes Descripción generada automáticamente con confianza baja
Evidencia de residuos solidos mal dispuestos en el area de influencia del proyecto.	Espejos de aguas formados con lixiviados provenientes de la celda a clausurar

INFORME DE INTERVENTORIA No 1.pdf

On Wed, Sep 17, 2025 at 6:00 PM PDA Caquetá <apoyogestor@pdacaqueta.gov.co> wrote:

[Quoted text hidden]

OFICIO VLSL.pdf
3887K



ANEXO 17 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N° 4



CONSORCIO CELDAS EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

ELABORADO POR:
PAOLA ANDREA MEDINA AMÉZQUITA
Ingeniera ambiental Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional

APROBADO POR:
MALORY DAYANA DIAZ
Representante legal

29 DE AGOSTO 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS GENERAL 3
2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. ALCANCE 4
4. LOCALIZACION DEL PROYECTO 4
5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSORCIO CELDAS EL CAIRO 4
4.1. DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 5
5. ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 5
5.1. AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL 5
5.2. RELACION DE PERSONAL DE INGRESO 6
6. REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS 6
7. ACCIDENTES DE TRABAJO 7
8. AUSENTISMOS DE TRABAJO 8
9. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 8
10. INDUCCION O REINDUCCIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÒN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9
11. CONFORMACIÓN DE COMITES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9
11.1. VIGIA OCUPACIONAL 9
11.2. ELECCIÓN DEL CONVIVENCIA LABORAL 10
11.3. PUBLICACIÓN DE LAS POLITICAS DEL SG-SST Y DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 11
12. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 12
13. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN SST-FR-03 16
14. EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES 17
15. DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL 17
16. INSPECCIONES PREOPERACIONALES 17
17. PLAN DE EMERGENCIAS 18
18. ENCUESTA DE PERFIL SOCIODEMOGRAFICO 20
19. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO 23
19.1. Análisis de actividades a ejecutar 24
20. TRABAJO AVANZADO EN ALTURAS 33
21. Registro de validación para saber si es víctima de acoso laboral y/o sexual 33
22. Conclusiones 33
23. Control de elaboración y aprobación 33

1. INTRODUCCION

El presente documento contiene la información de las actividades desarrolladas para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de los meses de agosto y septiembre del 2025 del contrato de obra No. 056 del 13 de marzo del 2025 que tiene por objeto el "**CONSTRUCCION CELDA DE DISPOSICION DEL RELLENO SANITARIO EL CAIRO MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, CAQUETÁ**" en pro de dar cumplimiento a los requisitos normativos aplicables como son el decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 del 2019, ley 1562 del 1012 entre otros aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En la actualidad el mundo y alrededor de120 millones de accidentes laborales, donde 200.00 muertes y un millón de personas quedan incapacitadas permanentemente, por lo que para el 2022 registró un aumento del 6 % en el total de accidente con respecto a los años anteriores, alcanzando un total de 542.983 accidentes de trabajo y una tasa de 4,65 accidentes por cada 100 trabajadores cifras de la organización mundial de la salud, por ello uno de los objetivos principal de la empresa es prevenir, anticiparse y controlar los riesgos latentes de trabajo que puedan surgir los incidentes por la prevalencia de actos y /o condiciones inseguras que de no ser minimizados generarían perdidas de recursos tanto humanos y/o económicos.

En búsqueda de garantizar la protección de la vida y la salud de los trabajadores, se hace la ejecución de todas las actividades alineadas al ciclo PHVA (planear. Hacer, verificar y actuar) con las cuales se detallan aquellas medidas encaminadas a la mejora continua de los procesos acuerdo a la política de gestión integral elaborada y diseñada para la empresa.

Por lo tanto, el contratista **CONSORCIO CELDAS EL CAIRO** en el contrato de obra No. 056 del 13 de marzo del 2025 que tiene por objeto el "**CONSTRUCCION CELDA DE DISPOSICION DEL RELLENO SANITARIO EL CAIRO MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, CAQUETÁ** "presenta las evidencias de las actividades ejecutadas mensualmente en seguridad y salud en el trabajo, partiendo del cronograma de actividades elaborado al inicio del proyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole, así como aquellos expedidos por el contrato con las entidades gubernamentales en pro de generar ambientes de trabajo seguros, seguridad y bienestar del personal, con la prevención de la ocurrencia de incidentes y/o accidentes de trabajo, que contribuyan al mejoramiento del bienestar físico, mental y social del trabajador y el funcionamiento de los recursos e instalaciones.

2. OBJETIVOS GENERAL

Supervisar, asesorar y garantizar que la empresa **CONSORCIO CELDAS EL CAIRO** de cumplimiento al contrato de obra contrato de obra No. 056 del 13 de marzo del 2025 que tiene por objeto el "**CONSTRUCCION CELDA DE DISPOSICION DEL RELLENO SANITARIO EL CAIRO MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, CAQUETÁ**" desarrolle e implemente los controles en los términos normativos del sistema de seguridad y salud en el trabajo, así mismo que se gestione las medidas de intervención y control de los riesgos con el fin de anticiparse, prevenir y controlar los peligros de origen laboral, que puedan materializarse en accidente futuros y enfermedades laborales.

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ejecutar las actividades de seguridad y salud en el trabajo en búsqueda de minimizar y controlar los riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Cumplir con los requerimientos normativos aplicables referentes a la gestión de seguridad de salud en el trabajo.

- Asesorar, supervisar y garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista **CONSORCIO CELDAS EL CAIRO**
- Generar en todas las partes interesadas una cultura de sensibilización en la detección de los riesgos que conduzca a fomentar hábitos de autocuidado y estilo de vida saludables.
- Mejorar las condiciones laborales para los trabajadores del proyecto independientemente de su tipo de contratación.
- Generar estrategias que permitan una mejora continua de los procesos ejecutados, enfatizando en la mejora de la calidad de vida del personal, para generar espacios seguros y la satisfacción de las condiciones de trabajo.

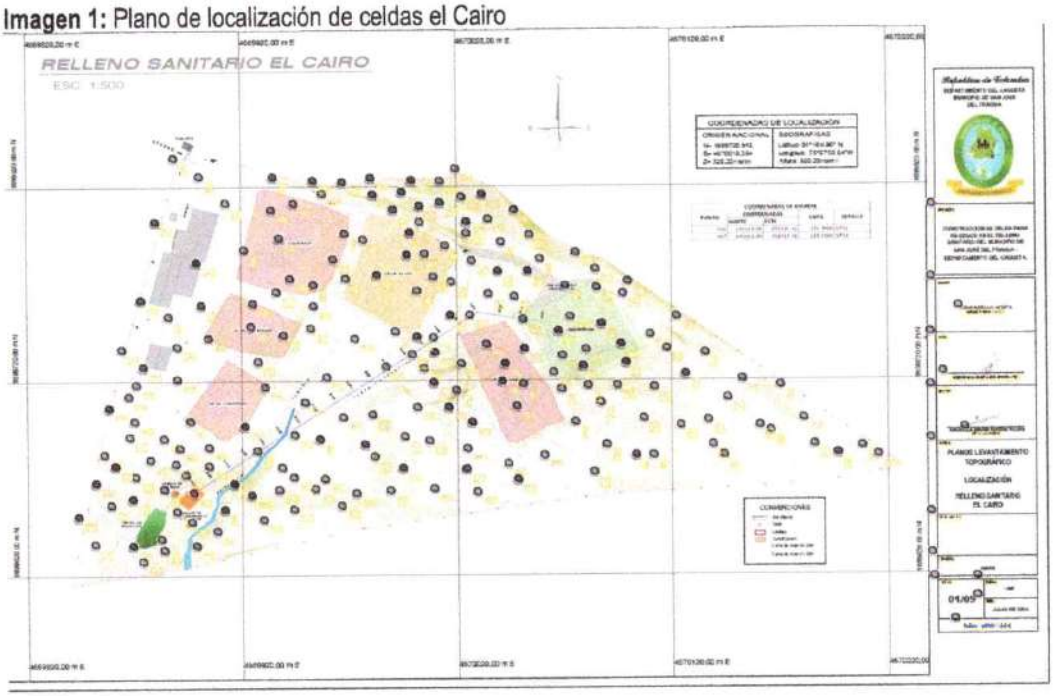
3. ALCANCE

El informe de gestión incluye desde el diseño y la ejecución del cronograma de actividades, capacitaciones y documentos en materia de gestión de seguridad y salud en el trabajo desarrollados en la obra No. OB-050-2023 que tiene por objeto el "**CONSTRUCCION CELDA DE DISPOSICION DEL RELLENO SANITARIO EL CAIRO MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, CAQUETÁ,** así como de las revisiones, supervisiones, correcciones, asesorías y retroalimentación realizadas al contratista **CONSORCIO CELDA EL CAIRO** durante el mes agosto y septiembre del 2025.

4. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el Municipio de san José del fragua Caquetá en la vereda el Cairo la cuál sitúa a 101,7 km y 2 horas y 12 minutos de San José del Fragua, Caquetá, la cual tiene unas coordenadas latitud 01°16´.4 90" N y longitud 75° 57´5804 W.

Imagen 1: Plano de localización de celdas el Cairo



5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSORCIO CELDAS EL CAIRO

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en la obra respecto al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para los meses de agosto y septiembre del 2025:

4.1. DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Como medida de prevención, promoción de la salud, de la seguridad y de control de los riesgos, para este periodo se generó los siguientes documentos necesarios para la ejecución y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según los requisitos normativos del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019:

CODIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN

5. ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.1. AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento a la normatividad ley 1010 de 1993, decreto 1072 del 20415 en su Libro 2, Parte 2, Título 4 y Decreto 723 de 2013 se realiza la afiliación a riesgos laborales y se clasifican las actividades de construcción como actividades de alto riesgo, por lo tanto, entre el periodo comprendido 29 de agosto al 28 de septiembre se presenta 1 trabajador de MONC y 2 activo de MOC, no se presenta novedades de retiro de trabajadores.

N°	Nombre y apellido	CC	Cargo	Tipos de colaboradores	Empresa	Estado	Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Tipo de contratación
1	Richard Edinsón Castrillón	1.117.545.232	Ingeniero	MOC	Consorcio celdas el cairo	Vigente	27/5/2025		Dependiente
2	Paola Andrea Medina	1.018.435.020	Ambiental	MOC	Consorcio celdas el cairo	Vigente	27/05/2028		Independiente
3	Andrés Gómez	1.075.260.507	Director	MOC	Consorcio celdas el cairo	Vigente	27/05/2028		Independiente
4	Marco Tulio Ramírez	17650071	Ayudante de obra	MONC	Consorcio celdas el cairo	Vigente	04/6/2025		Dependiente
5	Duberney Pérez	1.117.501294	Maestro de obra	MONC	Consorcio celdas el cairo	Vigente	04/6/2025		Independiente

Para este mes de agosto se presenta planilla 9490657659 con novedad de retiro para los trabajadores Andrade Víctor, Duberney Pérez y Marco Ramírez, quedando solo activo Richard Edinson Castrillón

Se genera la planilla 9491468350 con corrección para eliminar la novedad de retiro que se realizó de manera equivocada.

Para el mes de septiembre se presenta la planilla 9492183889 la cual presenta 3 trabajadores vinculados.

5.2. RELACION DE PERSONAL DE INGRESO

Para este mes no se presenta ingreso de personal ya que se la siguiente contratación de personal d emano de obra calificado como no calificada para el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto como se relaciona a continuación:

PERSONAL DE INGRESO

ITEM	Nombre	Cedula	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de retiro	AFP	ARL	EPS
1	Richard Edinsón Castrillón	1.117.545.232	Ingeniero	27/5/2025		Porvenir	Positiva	Nueva EPS
2	Paola Andrea Medina	1.018.435.020	Ambiental	27/5/2025		Protección	positiva	Nueva EPS
3	Carlos Andrés Pérez	1.075.260.057	AU X ADMINISRATIVO	27/5/2025		Colpensiones	Positiva	Nueva EPS
4	Marco Tulio Ramírez	17650071	Ayudante de obra	09-6-2025		Colpensiones	Positiva	Sanitas EPS

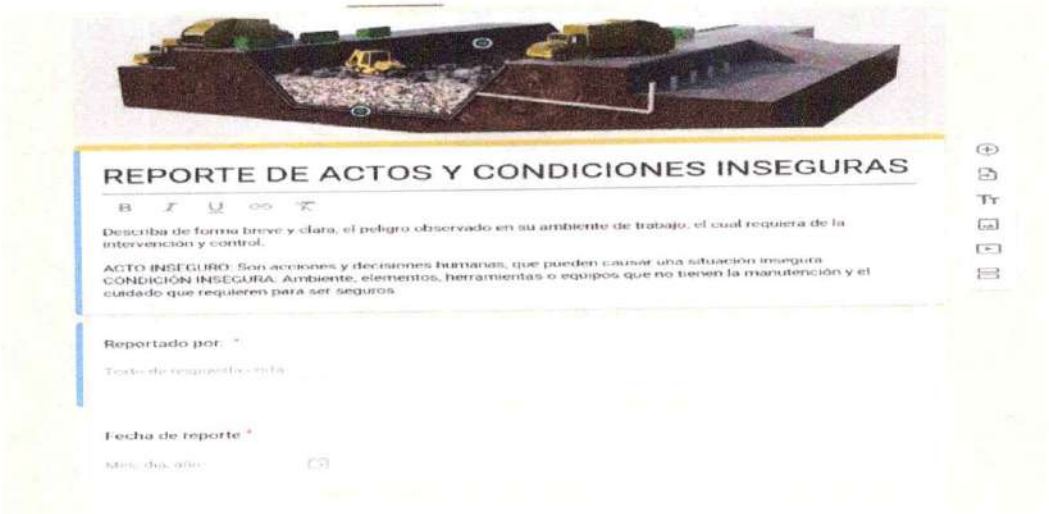
Para este mes presenta los mismos 2 trabajadores de personal de Mano de obra no calificada y 1 de mano de obra calificada como dependiente y 2 de MOC como independiente.

ANEXO 1: planillas de SSS del mes de agosto y septiembre

6. REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, capitulo 6, Artículo 2.2.4.6.15., se diseña e implementa el formato de "SST-FR-022 Reporte de actos y condiciones inseguras" en el que los todos los riesgos y/o peligros que se encuentran en su lugar de trabajo todos los trabajadores manifieste e informen de forma libre y espontánea, con total confidencialidad de la información, sobre actos y condiciones inseguras, con el fin de que los tipos de peligros y riesgos latentes dentro de cada puesto de trabajo, en pro de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo o enfermedad laboral.

Se enfatiza sobre la importancia de reportar de actos y condiciones subestándar, presentados en cada tarea o actividad, con el fin de minimizar el nivel de exposición, consecuencia y probabilidad de cada riesgo, por ende se genera con ayudas digitales plantilla virtual de reporte de Actos y Condiciones inseguras https://docs.google.com/forms/d/1PsTOM5YPI4hKIqmNwlr8j7XPSXDBZNmVnF09AlEo28c/edit



Para este mes se presenta el reporte de actos y condiciones inseguras del trabajador Duberney Pérez con la siguiente información:

FECHA	ACTO O CONDICION INSEGURA	DESCRIPCION	ACCION TOMADA
16/9/2025	ACTO INSEGURO	El trabajador se encontraba moviendo una caretilla sin mirar al piso y con una piedra casi se enreda y cae	Reporte de actos y condiciones inseguras Capacitación en riesgo locativo

ANEXO 2: Reporte de actos y condiciones inseguras

7. ACCIDENTES DE TRABAJO

Dando cumplimiento a la Resolución 1401 de 2007, durante el periodo de 29 de julio al 29 de agosto del 2025, no se presentó reporte de accidente de trabajo. Sin embargo, se conforma el comité de investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laboral el 17 de junio de 2025, a través SST-FR-044 formato de comité investigador quedando elegido el señor Duberney Pérez, con lo cual se busca que se investigan las causas del accidente de trabajo.

Dando cumplimiento a los requisitos normativo con la Gerencia y Lideres de proceso, se realiza sensibilización a los trabajadores, la importancia de detectar los riegos en pro de prevenirlo y minimizar su exposición o materialización en accidentes de trabajo.

En caso de generarse el Vigía ocupacional y comité investigador deben hacer la debida investigación para determinar las causales y generar las medidas correctivas, preventivas y de mejora del caso.

Para el periodo que va el 28 de agosto al 29 de septiembre del 2025 se revisa en la plataforma de positiva en línea, pero no se encuentra registros de incapacidad o calificación de origen pendientes, a continuación, por lo tanto, no se ejecuta el reporte de accidentes durante este periodo, se encuentra lo siguiente:

ANEXO 3: Formato de conformación del comité investigador

8. AUSENTISMOS DE TRABAJO

Para este periodo del 28 de agosto al 29 de septiembre del 2025 no se presentó ausentismos laborales por parte los trabajadores, por lo tanto, en caso de presentarse el comité de vigía ocupacional estará pendiente verificando la modalidad del ausentismo y los días reportados para darle seguimiento, medición y trazabilidad, con el fin de tomar decisiones y proponer lineamientos encaminados a implementar acciones y programas de intervención que busquen reducir la ausencia de los empleados al trabajo.

REPORTE CONSOLIDADO	No.	OBSERVACIONES/MOTIVOS DE AUSENCIA	Días de ausencia (días)
AT: Accidente de trabajo	0		
EL: Enfermedad laboral	0		
EG: Enfermedad general	0		
LM: Licencia de maternidad	0		
LP: Licencia de paternidad	0		
PL: Permiso por luto	0		
PTR: Permiso de trabajo remunerado	0		
PTNR: Permiso de trabajo no remunerado	0		
LCC: Licencia compartida	0		
OT: Otros	0		

9. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Cumpliendo con la Resolución 2400/1979 - Capitulo III, ley 9 de 1979 y el Decreto 1295 de 1994, se realiza entrega y reposición de elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores, en pro de protegerlos, dejando el respectivo registro de entrega en el formato S SST-FR-05 Entrega de elementos de protección personal EPP. **ANEXO 4**

Conforme al SST-MZ-06 matriz de elementos de protección personal se establece los elementos que aplican conforme al cargo y la actividad a desempeñar para que sean entregados al trabajador siempre que se dé inicio a la actividad, se reponga cuando se presente su deterioro o se cambie porque no se le está dando el uso adecuado.

Durante el periodo del 28 de agosto al 29 de septiembre del 2025 se ha realizado la dotación de los elementos de protección personal básicos para las actividades ejecutadas de la obra de acuerdo a los riesgos evaluados previamente, en búsqueda de proteger y salvaguardar la seguridad del personal se relaciona la dotación entregada a cada trabajador:

Entrega 1

Nombre del trabajador	*Cedula*	*Fecha*	*EPP entregado*
Duberney Pérez	1.117.501.294	15/19/2025	Guantes de nitrilo y gafas de seguridad
Marco tulio Ramírez	17.650.071	15/9/2025	Guantes de nitrilo y gafas de seguridad

REGISTRO FOTOGRAFICO



10. INDUCCION O REINDUCCIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÒN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo al Decreto 1072 del 2015 título III capítulo VI en su artículo 2.2.4.2.4.2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST, establece que es necearía una inducción completa y permanente para la prevención del riesgo a los cuales se está expuesto en una empresa en el tema de seguridad y salud en el trabajo.

Para este periodo no se presentó la inducción de personal alguno ya que no se presentó ingreso de personal.

11. CONFORMACIÓN DE COMITES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

11.1. VIGIA OCUPACIONAL

En cumplimiento a la resolución 2013 de 1989, resolución 0312 del 2019 y al decreto 1072 del 2015, se fundamenta como mecanismos de participación para empresas donde no aplica el COPASST, la cual se adopta a empresas que tiene bajo su razón social a menos de 10 colaborares, por lo que la persona elegida será la responsable tendrá como funciones:

A. Participar en la identificación de peligros y evaluación de riesgos.
B. Promover actividades de prevención.
C. Servir de enlace entre trabajadores y empleador en temas de SST.
D. Reportar condiciones y actos inseguros.

E. Apoyar en capacitaciones o actividades del SG-SST.

Para este periodo se presentó el acta con fecha de 25/8/2025 se realiza la reunión entre la asesora SST y el vigía ocupacional en la cual se trataron temas como se enlistan a continuación:

1	Llamado a quórum
2	Capacitación medidas preventivas de seguridad para Trabajo avanzado en alturas
3	Capacitación Análisis e investigación de accidentes e incidentes de trabajo/ Incidente y enfermedad laboral Acto o condiciones inseguras
4	Reunión del COE (Guion y evaluación de simulacro)
5	Conclusiones y varios

Para este periodo se presentó el acta con fecha de 25/9/2025 se realiza la reunión entre la asesora SST y el vigía ocupacional en la cual se trataron temas como se enlistan a continuación:

1	Llamado a quórum
2	Capacitación Riesgo psicosocial (taller manejo del estrés y relaciones interpersonales y comunicación asertivo
3	Capacitación Riesgos químicos (vapores y gases, Mp)
4	Capacitación Riesgos físicos (temperaturas extremas, ruido y vibraciones
5	Capacitación Riesgo mecánico (atrapamiento con maquinaria, equipos y/o herramientas)
6	Encuesta y análisis de perfil sociodemográfico
7	Matriz requisitos legales y de otra índole
8	Recarga, mantenimiento o reposición de extintores y/o botiquín, señales de emergencia
9	Exámenes médicos ocupacionales
10	Conclusiones y varios

Sigue elegido el mismo trabajador como representante a vigía ocupacional desde el día 30 de mayo del 2025 cuyo periodo será de dos años, ya que no aumentado el personal el cual sigue siendo miembro para este periodo como se muestra a continuación:

Nombre	*Cedula*	*Cargo*
Duberney Pérez	1.117.501.294	Vigía ocupacional

ANEXO 5: Acta de reunión del mes agosto del 2025
Acta de reunión del mes septiembre del 2025

11.2. ELECCIÓN DEL CONVIVENCIA LABORAL

El día 30 de mayo del 2025 se realiza en cumplimiento a la normatividad resolución 652 del 2012, resolución 1356 del 2012, ley 1010 del 2006, queda elegido para apoyar en el desarrollo de las siguientes funciones:

- Identificar situaciones de conflicto
- Promover el respeto y la sana convivencia
- Apoyo en actividades de sensibilización

- Identificar situaciones de acoso laboral, acoso sexual y bienestar laboral

Quedando elegido el 30 de mayo del 2025 por un periodo de 2 años a la siguiente persona:

Nombre	*Cedula*	*Cargo*
Dubemey Pérez	1.117.501.294	Vigía ocupacional CCL
Richard Edinsón Castrillón	1.117.545.232	Sup Vigía ocupacional

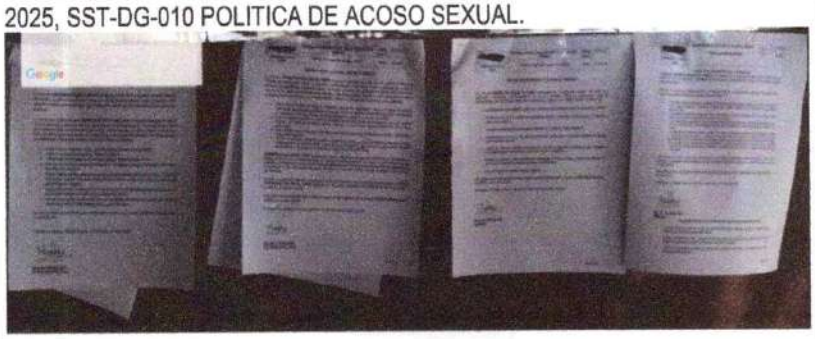
Para este mes se presenta reunión de CCL el día 30/9/2025 la cual se reúne el vigía ocupacional elegido y su suplente ejecutándose las siguientes actividades:

1	Llamado a quórum
2	Identificación e identificación de conductas de acoso laboral presentada en la empresa
3	Riesgo psicosocial (taller manejo del estrés y relaciones interpersonales y comunicación asertivo
4	Realización de pausas activas
5	Conclusiones y varios

Anexo 6: *Reunión de CCL*

11.3. PUBLICACIÓN DE LAS POLITICAS DEL SG-SST Y DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Dando cumplimiento a los requisitos normativos Ley 9 de 1979, Resolución 2400 de 1979, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1072 de 2015, entre otros aplicables, se proyectan documentos para la interventoría con los lineamientos básicos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para ser socializados a los trabajadores durante su proceso de inducción en pro de que estos conozcan los compromisos, requisitos y acciones a realizar en búsqueda de no perjudicar los proceso, imagen de la empresa o causar daño a el trabajador, compañeros o comunidad, por ello a continuación se relacionan dichos documentos:

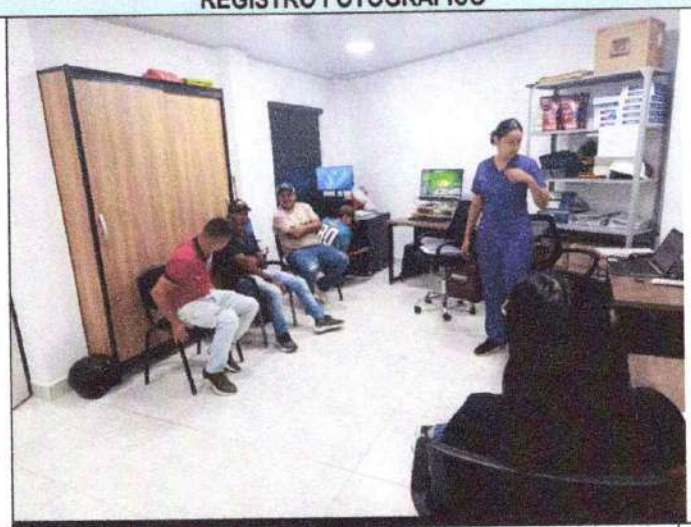
No.	REGISTRO FOTOGRAFICO	UBICACIÓN
1	SIG-DG-03 Política de Prohibido de equipo bidireccionales, SST-DG-01 Política de SG-SST, SST-DG-02 Política de no alcohol, drogas y tabaco – 2025, SST-DG-04 POLITICA DE BRIGADAS DE RESPUESTA Y ATENCION EMERGENCIA – 2025, SST-DG-010 POLITICA DE ACOSO SEXUAL. 	Relleno el cairo

2	SST-DG-03 Reglamento de higiene y seguridad industrial 	Relleno el Cairo
3	Relación de seguridad social del personal SST-MZ-02 Matriz de vigilancia epidemiologica y sociodemografica 	Relleno el Cairo

12. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el fin de realizar sensibilizar y entrenar al personal de la interventoría sobre la importancia del autocuidado, medidas de prevención, protección, promoción de la salud, de la seguridad y de la generación de conductas asertivas que anticipen y ataquen los riesgos, se ha generado las siguientes jornadas de capacitación en pro de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.11 del capítulo 6, cumpliendo con el SST-FR-003 Plan de trabajo anual - SST (2025): **ANEXO 6**

#	CAPACITACIÓN	FECHA EJECUCIÓN	OBJETIVO	ASISTENTES
1	Capacitación en riesgo psicosocial (taller manejo del estrés y relaciones interpersonales y comunicación asertivo	02/9/2025	Dando cumplimiento a la resolución 2467 del 2024 se ejecuta con el fin de prevenir los riesgos psicosociales, a través del taller: **"Manejo del Estrés, Relaciones Interpersonales y Comunicación Asertiva"**. Durante la actividad, los participantes recibieron herramientas prácticas para: • Identificar situaciones generadoras de estrés en el entorno laboral. • Aplicar técnicas de autorregulación emocional. • Mejorar la calidad de las relaciones	3 trabajadores

			interpersonales en el trabajo. • Fomentar una comunicación asertiva y respetuosa entre compañeros. El taller permitió fortalecer habilidades personales y sociales que impactan positivamente en el bienestar de los trabajadores y en el clima laboral. La cual fue ejecutada el día 2/9/2025 con la asistencia de 3 colaboradores.	
REGISTRO FOTOGRAFICO				
				
2	Riesgos químicos (vapores y gases, Mp)	16/092025	En cumplimiento a la normatividad decreto Resolución 773 de 2021, Resolución 2400 de 1979, se ejecuta a 3 trabajadores el día 16/9/2025 con el fin de brindar a los trabajadores los conocimientos y herramientas necesarios para **identificar, prevenir y controlar** los riesgos asociados a la exposición a vapores, gases y material particulado (MP) en su lugar de trabajo, promoviendo ambientes laborales seguros y saludables.	3 trabajadores
REGISTRO FOTOGRAFICO				

				
3	Riesgos físicos (temperaturas extremas, ruido y vibraciones)	24/9/2025	En cumplimiento a la normatividad Resolución 2400 de 1979, decreto 1072 del 2012 se busca fortalecer en los trabajadores la capacidad de **identificar, prevenir y controlar** los riesgos físicos presentes en su entorno laboral, especialmente los relacionados con **temperaturas extremas, ruido y vibraciones**, para proteger su salud y cumplir con la normatividad vigente. ▯ Reconocer las fuentes y efectos en la salud de la exposición a temperaturas extremas, ruido y vibraciones en el trabajo. ▯ Aplicar medidas preventivas y de control adecuadas, incluyendo el uso correcto de elementos de protección personal (EPP) y técnicas de reducción de la exposición. ▯ Interpretar los límites permisibles de exposición establecidos en la normativa nacional y la importancia de respetarlos. ▯ Promover hábitos de trabajo seguros que reduzcan la aparición de enfermedades	3 trabajadores

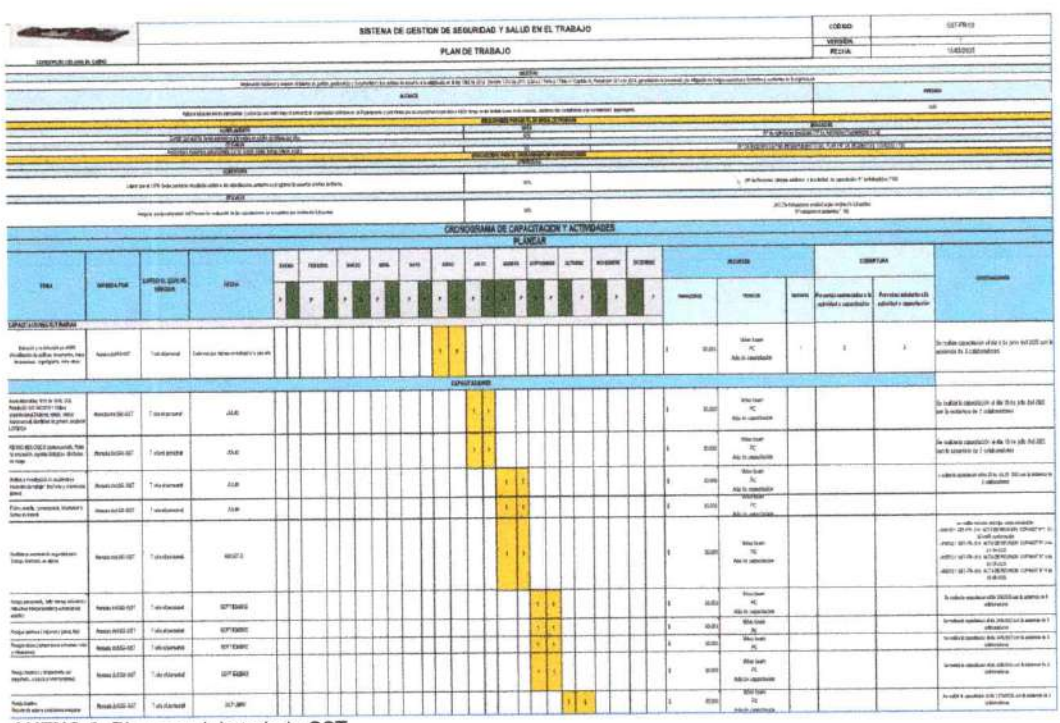
			laborales asociadas a estos riesgos físicos.	
				
4	Riesgo mecánico (atrapamiento con maquinaria, equipos y/o herramientas)	30/9/2025	Dando cumplimiento a la normatividad Resolución 2400 de 1979, decreto 1072 del 2015 con la cual se busca sensibilizar y capacitar a los trabajadores sobre los riesgos mecánicos asociados al atrapamiento con maquinaria, equipos y herramientas, con el fin de prevenir accidentes laborales mediante el uso adecuado de controles técnicos, procedimientos seguros y elementos de protección personal.	3 trabajadores



ANEXO 7: Capacitaciones de SST

13. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN SST-FR-03

Con el fin de realizar sensibilizar y entrenar al personal sobre la importancia del autocuidado, medidas de prevención, protección, promoción de la salud, de la seguridad y de la generación de conductas asertivas que anticipen y ataquen los riesgos, se ha generado las siguientes jornadas de capacitación y actividades de en pro de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.11 del capítulo 6 título III, se realiza proyección del SST-FR-003 Plan de trabajo y cronograma de capacitación.



ANEXO 8: Plan anual de trabajo SST

14. EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

Según la normatividad Resolución 1843 del 2025por el cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, se realizan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso a los trabajadores a fin de identificar su situación epidemiológica y se remite la respectiva recomendación médica ocupacional para su control de EPS y autocuidado en el formato SST-FR-010 "Comunicaciones internas":

En este periodo no se realizó el ingreso de personal por lo que no se programó exámenes médicos, en el momento se hace control y seguimiento a las recomendaciones que se han informado a cada uno de los colaboradores a fin de darle revisión por la EPS y mejorar las condiciones de salud con la adopción de los programas de vigilancia epidemiológica.

15. DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL

Se realiza conforme a la contratación de personal de mano de obra calificado el personal que fue requerido para el desarrollo de las actividades operativas de tanto de mano de no calificada como calificada previamente su aprobación para el trabajo, se registró su información de acuerdo al formato SST-FR- 016 listado chequeo de hoja de vida teniendo en cuenta los documentos requeridos para su ingreso, los cuales después fueron archivados en la hoja de vida de cada uno de ellos, generándose una contratación por obra labor de los servicios durante el desarrollo del proyecto , para este se periodo no se presentaron colaboradores ingresados: .

Para este periodo no se presentó ingreso de personal con el registro de la documentación inicial de registro.

16. INSPECCIONES PREOPERACIONALES

Dando cumplimiento a los requisitos normativos Ley 9 de 1979, Resolución 2400 de 1979, Ley 46 de 1988, Resolución 1016 de 1989, Decreto 919 de 1989, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, entre otros aplicables, a la empresa **CONSORCIO CELDAS EL CAIRO**, mantiene las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias mediante inspecciones trimestrales a los elementos de emergencia con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento, se realiza proceso planeado y preventivo de seguridad de inspecciones a los elementos de emergencias, durante el periodo entre el 29 DE AGOSTO AL 28 DE septiembre por lo cual se relaciona las que fueron ejecutadas:

No.	Inspección operacional
1	Junto al integrante vigía ocupacional se ejecuta la inspección riesgo biomecánico con la cual se establece que el trabajador Richard Edinson Castrillón que el trabajador ejecuta posturas prolongadas ya que el trabajador permanece en posición prolongadas ya que el trabajador mantiene sentado, el espacio de trabajo se encuentra con los elementos como sillas ergonómicas, escritorio, pause mouse lo que permite el trabajo sin afectaciones osteomusculares. **ANEXO 9**

Para este periodo se cuenta con la siguientes maquinarias y equipos que son empleadas en el desempeño de las actividades de excavación manual, movimientos de tierra, entre otras.

Tipo de maquinaria y/o vehículo	Modelo	Marca	Documentos	Observación
Retroexcavadora	2007	Caterpillar	Tarjeta de registro	SOAT, licencia de conducción

Bulldozer	2005	Caterpillar	Tarjeta de registro	SOAT, licencia de conducción
Retroexcavadora de oruga Hitachi EX120	2005	hitachi	Tarjeta de registro	Tarjeta de registro
Volqueta SAB 741	1954	FORD	SOAT Revisión tecno mecánica	
Volqueta OZD092	1976	Mercedez benz	Revisión tecno mecánica SOAT Licencia de transito	
Volqueta SKA678		FORD		

ANEXO 10: DOCUMENTO DE MAQUINARIA

No.	MAQUINARIA
1	Junto con el integrante de vigía ocupacional en el formato SST-FR0-96 inspección de retroexcavadora de llanta se puede concluir que no cuenta con kit ambiental, así mismo que las partes como luces, cabina, estado mecánico, llantas se encuentra en óptimas condiciones para ser operable, lo que minimiza la exposición a condiciones inseguras en la manipulación de la maquinaria pesada. **ANEXO 11**
2	Junto con el integrante de vigía ocupacional en el formato SST-FR-63 inspección de volqueta se valida que la volqueta de placa SAB 092 tiene en buen estado sus elementos como son la luces, cabina, llantas y estado mecánico, además se relaciona los documentos de SOAT. **ANEXO 12**

Registro fotográfico





17. PLAN DE EMERGENCIAS

Un plan de emergencias o plan de acción es un conjunto de procedimiento diseñados en las empresas respondan de manera rápida y efectiva antes situaciones imprevistas que podrían comprometer la seguridad de sus colaboradores activos o la continuidad operativa.

Durante el 29 de agosto al 28 de septiembre del 2025 se empelaron los elementos para el plan de emergencia y mitigación de emergencias como:

- Camilla
- Extintor ABC

A los cuales se le realizo una inspección al mes es de aclarar que la máquina que se tenga en campos debe contar con estos implementos, a continuación, se relacionan las inspecciones ejecutadas para este periodo.

No.	ELEMENTOS DE EMERGENCIAS
1	Junto el integrante vigía ocupacional SST-FR-061 se hace la inspección de botiquín el día 1/9/2025 del cual se evidencia que los materiales de limpieza y protección de tejidos se encuentra vencido, aquellos como aplicadores, soluciones para limpieza y desinfección se observa que está pendiente el Isodine espuma, suero fisiológico, en el caso de los materiales para inmovilizar el espadrapo de tela está agotado, finalmente los materiales de apoyo solo presentan faltantes en el caso de las toallas higiénicas. **ANEXO 13**
2	Junto con el integrante de vigía ocupacional se ejecuta la inspección de extintor SST-FR-014 el día 10/10/2025 en el área de bodega la cual tiene 2/2026 al extintor de 10 libras, se encuentra que el manómetro está en buen estado, está completamente recargable y operable, el acceso del extintor está libre de obstrucciones, tiene pasador o pin de seguridad, las calcomanías y las placas de instrucción están en perfectas condiciones de ser usadas. **ANEXO 14**
3	Junto con el integrante de vigía ocupacional SST-FR-62 inspección de camilla ejecutada el día 24/9/2025 con la cual se valida que los soportes, sujetadores, correas de seguridad, inmovilizadores, se encuentran en óptimas condiciones para ser operables en caso de una emergencia. **ANEXO 15**

Ilustración I: inspección ejecuta a los elementos de emergencia

Foto 1: Inspección de botiquín	Foto 2: Inspección a camilla
	
Lugar: relleno celdas el Cairo	Lugar: relleno celdas el Cairo

Para este periodo se mantiene la confirmación de los integrantes de COE el día 26/06/2025 con vigencia desde el año 2025 hasta el año 2027, quedando elegidos los siguientes integrantes:

NOMBRE COMPLETO	CARGO DEL COE O BRIGADA DE EMERGENCIA
DUBERNEY PEREZ	Director del COE Brigadista de primeros auxilios
VICTOR ALFONSO ANDRADE	Jefe de brigada Director de Logística y comunicaciones
RICHARD EDINSON CASTRILLON	Brigadista de evacuación y rescate

	Brigadista de control de incendios

Para este periodo se da una leve explicación del funcionamiento de la camilla de emergencias, de cuál es el uso de la misma en caso de presentarse una emergencia se les indica las técnicas de movilización con la **camilla,** se les explica como se hace la carga y descarga de la camilla, cuales son los cuidados que se deben tener en cuenta para los pacientes lesionados. La practica se hace teniendo en cuenta las siguientes fases.

- **Inmovilización previa** con collarín cervical o férulas si hay sospecha de trauma.
- **Uso de cinturones o sujeciones** para evitar que el paciente se desplace.
- **Correcta postura del personal:** espalda recta, rodillas flexionadas.

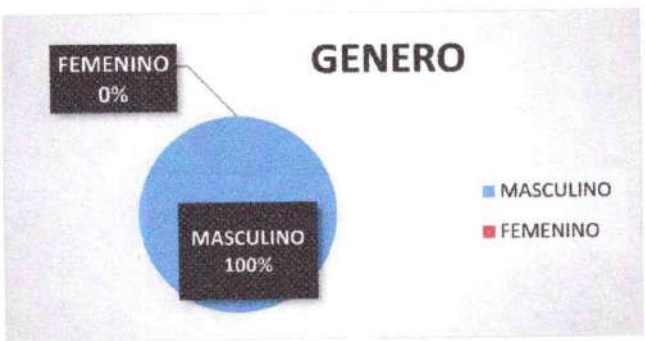
18. ENCUESTA DE PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

Se elabora en el link de one drive un aproximado de 36 preguntas adoptadas a cada trabajador para poder consolidar la información sociodemográfica atributos como edad, genero, edad de residencia, etnia, nivel de educación, para poder proyectar el análisis del comportamiento sociodemográfico de la población trabajadora lo que nos refleja que en su gran mayoría todos conocen el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y poder estar atentos a la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales ya que en su gran mayoría se cuenta con personal no tan joven, con buenas condiciones de salud, con un nivel educativo intermedio que están en mejora continua y aportan desde su experiencia el desarrollo de prácticas basadas en la seguridad y salud en el trabajo.

Se monta en el siguiente link ht https://docs.google.com/forms/d/1M_r9yO3Cfm7Wthb10kXHolZSgwFp-xlLEofw4NLiaYc/edit cada una de las preguntas relacionadas con su condición socioeconómica la cual deben registrar para poder tabular los datos y poder proyectar el informe con la información consolidada, la cual se le hicieron a los siguientes trabajadores:

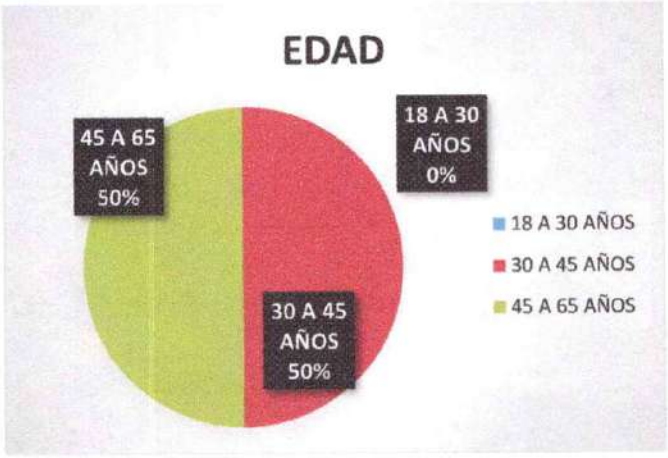
Con la información consolidada de los datos de los colaboradores se presentó el informe de perfil sociodemográfico de los trabajadores para determinar sus condiciones socioeconómicas, en búsqueda de poder planificar y tomar decisiones, identificar necesidades y problemáticas como se evidencia a continuación:

GENERO	
MASCULINO	2
FEMENINO	0

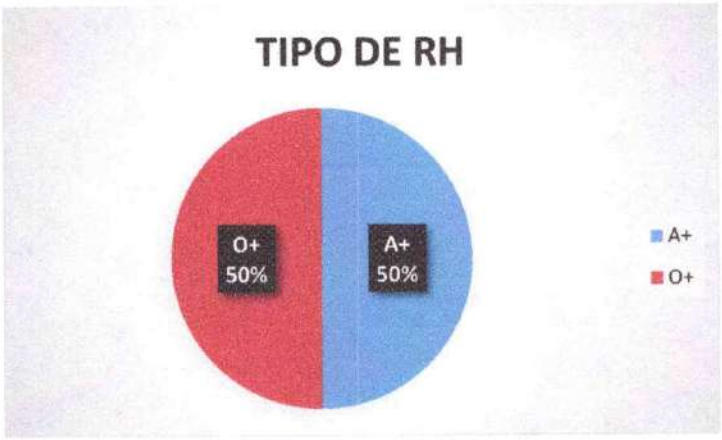


EDAD	18 A 30 AÑOS	0
	30 A 45 AÑOS	1

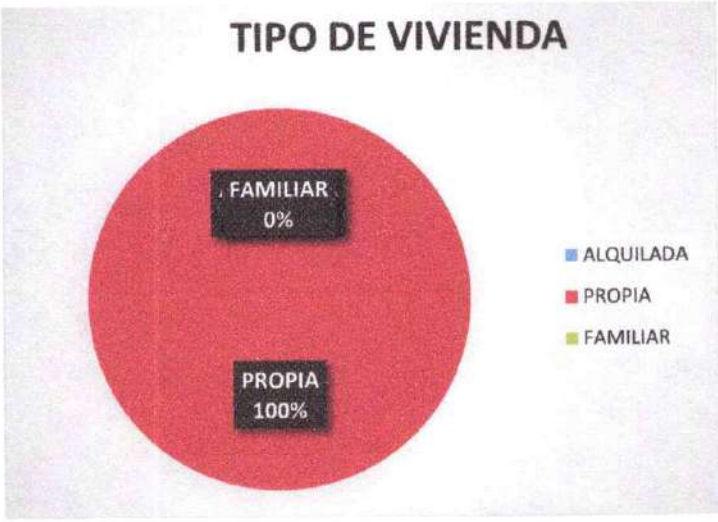
	45 A 65 AÑOS	1



TIPO DE RH	A+	1
	O+	1



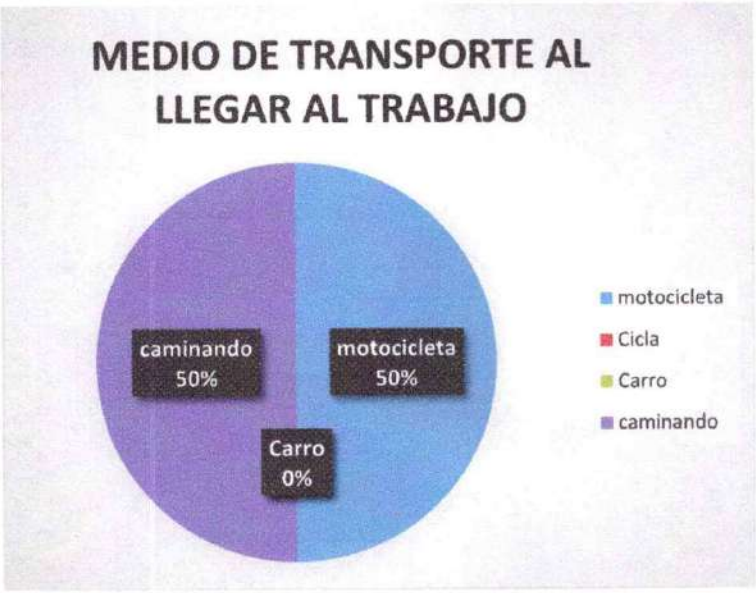
TIPO DE VIVIENDA	ALQUILADA
	PROPIA
	FAMILIAR



ESTADO CIVIL	unión libre	0	0
	casado	1	0,5
	soltero	1	0,5



MEDIO DE TRANSPORTE AL LLEGAR AL TRABAJO	motocicleta	1
	Cicla	0
	Carro	0
	caminando	1



19. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Es un proceso para indicar como podemos planear cada trabajo para identificar, controlar y prevenir los riesgos a los cuales se está expuesto para poder prevenir los accidentes, lesiones o daños a la salud. Por lo que para la planeación del trabajo se adopta mediante el análisis seguro de trabajo ATS, un análisis por el equipo de trabajo antes de ser llevado a cabo, con el fin de asegurarse de que se cuente con todo lo necesario para el desarrollo como (materiales, herramientas, equipo, maquinaria, etc.) antes de la realización del trabajo.

Primero se identifican las tareas como:

-

Riesgos:

- Riesgos físicos
- Riesgo eléctrico
- Riesgos locativos
- Riesgo mecánico
- Riesgo biomecánico
- Públicos
- Biológicos
- Químicos
- Fenómenos naturales

-

Verificación de requisitos para la actividad como:

- Uso de EPP (tapabocas, guantes de vaqueta, guantes de poliuretano, casco, protección auditiva, mascaras con filtro para gases y vapores) botas de PVC

Anexo 17: Análisis de trabajo seguro

19.1. Análisis de actividades a ejecutar

N°1 Actividades ejecutadas	Actividades de adecuación de celda de seguridad, instalación de filtro, suministro e instalación de geomembrana	
Fecha	**1/9/2025 hasta 6/9/2025**	
Descripción de la tarea	**Peligros/riesgos**	**Acciones de control**
Excavación de las zapatas de la cubierta, tanque de lixiviados, figurado de castillo, parilla a zapata, vaciado de zapata	Riesgo biomecánico Accidentes de transito Riesgos por caída al mismo nivel Caídas de objetos y material Golpes/cortes por objeto y materiales Sobreesfuerzos Exposición a temperaturas ambientales Exposición a contactos eléctricos Colapso de paredes Riesgo químico (material particulado, vapores)	Realizar inspecciones pre operacionales de la herramienta Cronograma de mantenimiento solicitud de documentación de la maquinaria e idoneidad del operario Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Uso de ayudas mecánicas como carretillas., bocat Hidratación constante y uso de protector solar Uso de elementos de protección personal (guantes, mascarillas, filtros gases y vapores, guantes de poliuretano, gafas de seguridad) Revisión de las redes de acueducto y gas Capacitación de trabajo seguro en alturas Restricción de trabajo con humedad (lluvias y vientos) Uso y verificación de los equipos de protección personal Actividades de orden y aseo Curso de trabajo avanzado en alturas No sobrecargas las fuentes de energía
Relleno con material de préstamo y de excavación	Caídas a diferente nivel de personas no autorizadas Atropellos, vuelcos, choques Atrapamiento, caída de material Riesgo físico por (vibración, ruido) Riesgo químico (exposición a polvos, gases y vapores) Accidentes por transito (vuelcos, contacto con maquinaria en movimientos)	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria e idoneidad de operario Uso de elementos de trabajo en alturas y EPP de acuerdo a las actividades desarrolladas (tapa

		oídos de inserción, copa, mascarillas, gases y MP, filtros) Uso de paletero y pare y siga Capacitación en autocuidado y riesgo mecánico
Relleno con material granular para la vía	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, inhalación de sustancias químicas como MP, lixiviados, ruido de tránsito de maquinaria pesada, riesgo físico (exposición a radiaciones solares) caídas al mismo nivel, fenómenos naturales (deslizamientos, lluvias), riesgo por atrapamiento o derrumbes Riesgo mecánico (uso de herramientas manuales)	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria e idoneidad de operario Uso de elementos de trabajo en alturas y EPP de acuerdo a las actividades desarrolladas (tapa oídos de inserción, copa, mascarillas, gases y MP, filtros) Capacitación en riesgo químico y biológico
Instalación de geotextil o geomembrana	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, instalación de sustancias como (MP, lixiviados) Ruido por el tránsito de maquinaria pesada Riesgo físico (exposición de radiaciones solares) caídas al mismo nivel, fenómenos naturales (deslizamientos y lluvias) riesgo por atrapamientos o derrumbes Riesgo mecánico (uso de herramienta manual y mecánica)	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria e idoneidad de operario Uso de elementos de trabajo en alturas y EPP de acuerdo a las actividades desarrolladas (tapa oídos de inserción, copa, mascarillas, gases y MP, filtros) Capacitación en autocuidado y uso de EPP Capacitación en riesgo químico y biológico
Instalación de tubería de drenaje	Riesgo biomecánico (sobre esfuerzo por el traslado de tubería e instalación) riesgo mecánico (uso de herramientas menor y maquinaria pesada) riesgo físico (temperaturas extremas por calor y lluvia) riesgo locativo (caídas al mismo nivel y diferente nivel), riesgo biológico (presencia de aguas contaminadas) riesgo físico (vibraciones por uso de maquinaria y equipos.	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para el traslado de objetos pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de taludes y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo

Filtros con materiales pétreos	Riesgo biomecánico (sobre esfuerzo por el traslado de tubería e instalación, riesgo mecánico (uso de herramientas menor y maquinaria pesada), riesgo físico (temperaturas extremas por calor, riesgo locativo (caídas al mismo y diferente nivel), riesgo biológico (presencia de aguas contaminadas, riesgo físico (vibraciones por uso de maquinaria y equipos)	Capacitación en higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para traslado de objetos pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de taludes y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo
Construcción de zapatas, vigas de cimentación, columnas, vigas aéreas, pega de ladrillo, pañetes, estuco y pintura	Riesgo biomecánico (manipulación de herramientas manuales por uso inadecuado o defectuoso), riesgo químico (inhalación de polvo, gases y MP, vapores de estuco y pintura), riesgo locativo por trabajo en alturas, aplicación de estuco y pinturas a mas de 2 metro de altura) riesgo biomecánico (movimientos repetitivos, sobrecarga y posturas forzadas)	Capacitación en higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para el traslado de objetos pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de taludes y apuntalamiento, realización de pausas activas, ventilación natural o artificial del área de trabajo, firma de permiso de trabajo en alturas, inspección de andamios y escaleras, inspección a herramientas manuales
Instalación de estructura metálica, portón metálico, instalación de puertas y ventanas	Riesgo biomecánico (manipulación de cargas, movimientos repetitivos y posturas forzadas). Riesgo locativo (caídas de objetos a diferente nivel, contacto con superficies irregulares Exposición a temperaturas ambientales Exposición a contactos eléctricos	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, riesgo eléctrico, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para el traslado de objetos, pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, señalización y taludes y apuntalamiento, realización de pausas activas, ventilación natural o artificial del área de trabajo, firma del permiso de trabajo en alturas, inspección de andamios y escaleras, inspección de herramientas manuales

N°2 Actividades ejecutadas	Suministro e instalación de afirmado vías de acceso a la celda y área de maniobras	
Fecha	**8/9/2025 hasta 13/9/2025**	
Descripción de la tarea	**Peligros/riesgos**	**Acciones de control**

Excavación de las zapatas de la cubierta, tanque de lixiviados, figurado de castillo, parilla a zapata, vaciado de zapata	Riesgo biomecánico Accidentes de transito Riesgos por caída al mismo nivel Caídas de objetos y material Golpes/cortes por objeto y materiales Sobreesfuerzos Exposición a temperaturas ambientales Exposición a contactos eléctricos Colapso de paredes Riesgo químico (material particulado, vapores)	Realizar inspecciones pre operacionales de la herramienta Cronograma de mantenimiento solicitud de documentación de la maquinaria e idoneidad del operario Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Uso de ayudas mecánicas como carretillas., bocat Hidratación constante y uso de protector solar Uso de elementos de protección personal (guantes, mascarillas, filtros gases y vapores, guantes de poliuretano, gafas de seguridad) Revisión de las redes de acueducto y gas Capacitación de trabajo seguro en alturas Restricción de trabajo con humedad (lluvias y vientos) Uso y verificación de los equipos de protección personal Actividades de orden y aseo Curso de trabajo avanzado en alturas No sobrecargas las fuentes de energía
Relleno con material de préstamo y de excavación	Caídas a diferente nivel de personas no autorizadas Atropellos, vuelcos, choques Atrapamiento, caída de material Riesgo físico por (vibración, ruido) Riesgo químico (exposición a polvos, gases y vapores) Accidentes por transito (vuelcos, contacto con maquinaria en movimientos)	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria e idoneidad de operario Uso de elementos de trabajo en alturas y EPP de acuerdo a las actividades desarrolladas (tapa oídos de inserción, copa, mascarillas, gases y MP, filtros) Uso de paletero y pare y siga Capacitación en autocuidado y riesgo mecánico

Relleno con material granular para la vía	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, inhalación de sustancias químicas como MP, lixiviados, ruido de tránsito de maquinaria pesada, riesgo físico (exposición a radiaciones solares) caídas al mismo nivel, fenómenos naturales (deslizamientos, lluvias), riesgo por atrapamiento o derrumbes Riesgo mecánico (uso de herramientas manuales)	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria e idoneidad de operario Uso de elementos de trabajo en alturas y EPP de acuerdo a las actividades desarrolladas (tapa oídos de inserción, copa, mascarillas, gases y MP, filtros) Capacitación en riesgo químico y biológico
Instalación de geotextil o geomembrana	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, instalación de sustancias como (MP, lixiviados) Ruido por el tránsito de maquinaria pesada Riesgo físico (exposición de radiaciones solares) caídas al mismo nivel, fenómenos naturales (deslizamientos y lluvias) riesgo por atrapamientos o derrumbes Riesgo mecánico (uso de herramienta manual y mecánica)	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria e idoneidad de operario Uso de elementos de trabajo en alturas y EPP de acuerdo a las actividades desarrolladas (tapa oídos de inserción, copa, mascarillas, gases y MP, filtros) Capacitación en autocuidado y uso de EPP Capacitación en riesgo químico y biológico
Instalación de tubería de drenaje	Riesgo biomecánico (sobre esfuerzo por el traslado de tubería e instalación) riesgo mecánico (uso de herramientas menor y maquinaria pesada) riesgo físico (temperaturas extremas por calor y lluvia) riesgo locativo (caídas al mismo nivel y diferente nivel), riesgo biológico (presencia de aguas contaminadas) riesgo físico (vibraciones por uso de maquinaria y equipos.	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para el traslado de objetos pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de taludes y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo
Filtros con materiales pétreos	Riesgo biomecánico (sobre esfuerzo por el traslado de tubería e instalación, riesgo mecánico (uso de herramientas menor y maquinaria pesada), riesgo físico (temperaturas	Capacitación en higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para traslado de objetos pesados, señalización y delimitación del área de trabajo,

	extremas por calor, riesgo locativo (caídas al mismo y diferente nivel), riesgo biológico (presencia de aguas contaminadas, riesgo físico (vibraciones por uso de maquinaria y equipos)	uso de protector solar, realización de taludes y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo
Construcción de zapatas, vigas de cimentación, columnas, vigas aéreas, pega de ladrillo, pañetes, estuco y pintura	Riesgo biomecánico (manipulación de herramientas manuales por uso inadecuado o defectuoso), riesgo químico (inhalación de polvo, gases y MP, vapores de estuco y pintura), riesgo locativo por trabajo en alturas, aplicación de estuco y pinturas a mas de 2 metro de altura) riesgo biomecánico (movimientos repetitivos, sobrecarga y posturas forzadas)	Capacitación en higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para el traslado de objetos pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de taludes y apuntalamiento, realización de pausas activas, ventilación natural o artificial del área de trabajo, firma de permiso de trabajo en alturas, inspección de andamios y escaleras, inspección a herramientas manuales
Instalación de estructura metálica, portón metálico, instalación de puertas y ventanas	Riesgo biomecánico (manipulación de cargas, movimientos repetitivos y posturas forzadas). Riesgo locativo (caídas de objetos a diferente nivel, contacto con superficies irregulares Exposición a temperaturas ambientales Exposición a contactos eléctricos	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, riesgo eléctrico, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para el traslado de objetos, pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, señalización y taludes y apuntalamiento, realización de pausas activas, ventilación natural o artificial del área de trabajo, firma del permiso de trabajo en alturas, inspección de andamios y escaleras, inspección de herramientas manuales

N° 3 Actividades ejecutadas	Instalación de chimeneas , restauración contratalud mediante cobertura vegetal con maní forrajero	
Fecha	**1 al 6 de septiembre del 2025**	
Descripción de la tarea	**Peligros/riesgos**	**Acciones de control**
Excavación mecánica y manual	Riesgo biomecánico Accidentes de transito Riesgos por caída al mismo nivel Caídas de objetos y material Golpes/cortes por objeto y materiales Sobreesfuerzos	Realizar inspecciones pre operacionales de la herramienta Cronograma de mantenimiento solicitud de documentación de la maquinaria e idoneidad del operario

	Exposición a temperaturas ambientales Exposición a contactos eléctricos Riesgo químico (material particulado, vapores)	Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Revisión de redes de acueducto, gas y alcantarillado Adecuación de entibados Capacitación de trabajo en alturas Uso de ayudas mecánicas como carretillas., bocat Hidratación constante y uso de protector solar Uso de elementos de protección personal (guantes, mascarillas, filtros gases y vapores, guantes de poliuretano, gafas de seguridad) Revisión de las redes de acueducto y gas Capacitación de trabajo seguro en alturas Restricción de trabajo con humedad (lluvias y vientos) Uso y verificación de los equipos de protección personal Actividades de orden y aseo Curso de trabajo avanzado en alturas No sobrecargas las fuentes de energía
Relleno con material de préstamo	Caídas a diferente nivel de personas no autorizadas Atropellos, vuelcos, choques Atrapamiento, caída de material Riesgo físico por (vibración, ruido) Riesgo químico (exposición a polvos, gases y vapores) Accidentes por transito (vuelcos, contacto con maquinaria en movimientos)	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria e idoneidad de operario Uso de elementos de trabajo en alturas y EPP de acuerdo a las actividades desarrolladas (tapa oídos de inserción, copa, mascarillas, gases y MP, filtros) Uso de paletero y pare y siga Capacitación en autocuidado y riesgo mecánico
Relleno con material granular para la vía	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, inhalación de sustancias	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo

	químicas como MP, lixiviados, ruido de tránsito de maquinaria pesada, riesgo físico (exposición a radiaciones solares) caídas al mismo nivel, fenómenos naturales (deslizamientos, lluvias), riesgo por atrapamiento o derrumbes Riesgo mecánico (uso de herramientas manuales)	Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria e idoneidad de operario Uso de elementos de trabajo en alturas y EPP de acuerdo a las actividades desarrolladas (tapa oídos de inserción, copa, mascarillas, gases y MP, filtros) Capacitación de autocuidado y riesgo mecánico Capacitación en riesgo químico y biológico
Instalación de geotextil o geomembrana	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, instalación de sustancias como (MP, lixiviados) Ruido por el tránsito de maquinaria pesada Riesgo físico (exposición de radiaciones solares) caídas al mismo nivel, fenómenos naturales (deslizamientos y lluvias) riesgo por atrapamientos o derrumbes Riesgo mecánico (uso de herramienta manual y mecánica)	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el lugar de trabajo Uso de pitos, alarmas y sirenas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria e idoneidad de operario Uso de elementos de trabajo en alturas y EPP de acuerdo a las actividades desarrolladas (tapa oídos de inserción, copa, mascarillas, gases y MP, filtros) Capacitación en autocuidado y uso de EPP Capacitación en riesgo químico y biológico
Instalación de tubería de drenaje	Riesgo biomecánico (sobre esfuerzo por el traslado de tubería e instalación) riesgo mecánico (uso de herramientas menor y maquinaria pesada) riesgo físico (temperaturas extremas por calor y lluvia) riesgo locativo (caídas al mismo nivel y diferente nivel), riesgo biológico (presencia de aguas contaminadas) riesgo físico (vibraciones por uso de maquinaria y equipos.	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para el traslado de objetos pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de taludes y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo
Filtros con materiales pétreos	Riesgo biomecánico (sobre esfuerzo por el traslado de tubería e instalación, riesgo mecánico (uso de herramientas menor y maquinaria pesada), riesgo físico (temperaturas extremas por calor, riesgo	Capacitación en higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para traslado de objetos pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar,

	locativo (caídas al mismo y diferente nivel), riesgo biológico (presencia de aguas contaminadas, riesgo físico (vibraciones por uso de maquinaria y equipos)	realización de taludes y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo
Construcción de zapatas, vigas de cimentación, columnas, vigas aéreas, pega de ladrillo, pañetes, estuco y pintura	Riesgo biomecánico (manipulación de herramientas manuales por uso inadecuado o defectuoso), riesgo químico (inhalación de polvo, gases y MP, vapores de estuco y pintura), riesgo locativo por trabajo en alturas, aplicación de estuco y pinturas a más de 2 metro de altura) riesgo biomecánico (movimientos repetitivos, sobrecarga y posturas forzadas)	Capacitación en higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para el traslado de objetos pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de taludes y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo
Realización de estuco y pintura (lijado, aplicación, estuco, pintura, realización de trabajo en alturas, manipulación de herramientas	Riesgo biomecánico (manipulación de herramientas manuales o defectuoso), riesgo químico (inhalación de polvo, MP, gases y vapores de estuco y pintura a más de 2 metros de altura, riesgo biomecánico (movimientos repetitivos, sobrecarga y posturas forzadas)	Capacitación en higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, ayuda de maquinaria para el traslado de objetos pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de taludes y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo
Instalación de estructura metálica, portón metálico, instalación de puertas y ventanas	Riesgo biomecánico (manipulación de cargas, movimientos repetitivos y posturas forzadas). Riesgo locativo (caídas de objetos a diferente nivel, contacto con superficies irregulares Exposición a temperaturas ambientales Exposición a contactos eléctricos	Capacitación en trabajo alturas Restricción de trabajo con humedad (lluvias y vientos) Realización de pausas activas Hidratación permanente Uso de bloqueador solar y chavitos Delimitación y señalización informativa y preventiva del área de trabajo
Conexiones con electrobomba, clausura de celda existente	Riesgo eléctrico (corte de energía, para trabajar con conexiones con electrobomba (cables y terminales)	Capacitación en trabajo alturas Restricción de trabajo con humedad (lluvias y vientos) Realización de pausas activas Hidratación permanente Uso de bloqueador solar y chavitos Delimitación y señalización informativa y preventiva del área de trabajo

20. TRABAJO AVANZADO EN ALTURAS

Dando cumplimiento a la normatividad resolución 4272 del 2021 la cual establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas y lo concerniente con la capacitación y formación de los trabajadores y aprendices de los centros de entrenamiento de trabajo en alturas de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas en el artículo 15 indica que siempre que un trabajador ingrese a una zona de peligro, debe contar con la debida autorización y si requiere exponerse al riesgo de caídas, debe contar con un aval a través de un permiso de trabajo en alturas acompañado de una lista de chequeo, que cumplan con las especificaciones descritas en la presente resolución.

Para este periodo no se ejecutan actividades que involucren trabajo en alturas.

21. Registro de validación para saber si es víctima de acoso laboral y/o sexual

En cumplimiento a la normatividad circular-055-de-2024, ley 1257 de 2008 y ley 1010 del 2006 se ejecuta el modelo de registro de validación personal para ayudarte a identificar si estás siendo víctima de acoso laboral y/o acoso sexual en el trabajo. Este tipo de documento puede servir como diario de incidentes para tener un registro claro y útil en caso de que necesites presentar una denuncia o buscar asesoramiento legal o psicológico.

Por lo cual a los colaboradores se les comparte en el drive el link https://docs.google.com/forms/d/1hB0ahmZF6C5sdFDupDxoSM0QckURrtFN-IEfoGA9YuE/edit en la cual pueden registrar relacionada para poder establecer estas situaciones dentro de la empresa.

Para este periodo no se ha presentado situaciones de acoso laboral durante el desarrollo de las actividades constructivas de la empresa, en caso de ocurrir se debe interponer la queja ante el comité de convivencia laboral, para investigar las causales y establecer las medidas adoptar para situación.

22. Conclusiones

- Durante el periodo del 29 de agosto al 28 de septiembre del 2025 se realiza la implementación del plan de trabajo SST conforme a las actividades planeadas en esta esta del proyecto dando cumplimiento a las obligaciones que tiene el **CONSORCIO CELDA EL CAIRO**
- Durante el periodo del 29 de agosto al 28 de septiembre del 2025 se presenta el informe consolidado de la encuesta de perfil sociodemográfico
- Se da cumplimiento al plan de trabajo en SST conforme a lo programado Vs lo ejecutado dándose cumplimiento al 100%
- Para este periodo no se presenta reporte de accidentes de trabajo lo que nos indica que se están adoptando las medidas de prevención en las obras y que se han disminuido los peligros existentes en el lugar de trabajo.

23. Control de elaboración y aprobación

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Paola Andrea Medina Amézquita	**Malory Díaz Dayana**
Cargo	Cargo
Ingeniera ambiental - T.P.: 25238-269829 CND **Licencia de prestación de Servicios en Salud Ocupacional:** No. 0149 de 09/05/2021	Representante legal

Paola Medina	
Firma	Firma

*** La impresión de este documento se considera una copia no controlada ***

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901926052	6	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRA	TRANSVERSAL 16G 3A 106 SUR	FLORENCIA-CAQUETA	3208660832	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1795397248	9492179683	Y	2025/10/14	2025/09/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$198,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1075260507	GOMEZ ANDRES																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
2	CC	1018435020	MEDINA PAOLA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
Total	Afiliados(2)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,847,000	$198,200		$0	$0		$198,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901926052	6	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRA	TRANSVERSAL 16G 3A 106 SUR	FLORENCIA-CAQUETA	3208660832	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1795372302	9492183889	E	2025/10/14	2025/09/22	BANCOLOMBIA	0	$1,655,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1117545232	CASTRILLON RICHARD																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS037	30	$2,500,000	$100,000	CCF13	30	$2,500,000	$100,000	14-23	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0	SI	$774,000
2	CC	1117501294	PEREZ DUBERNEY																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF13	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
3	CC	17650071	RAMIREZ MARCO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF13	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
Total	Afiliados(3)																						$5,347,000	$855,600			$5,347,000	$214,000			$5,347,000	$214,000			$5,347,000	$372,200		$0	$0		$1,655,800

2025/09/23 03:21 PM

ONSORCIO CELDA EL CAIRO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-022
		Versión:	1
	Formato de reporte de actos y condiciones inseguras	Fecha:	15/05/2025

1. DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombre: 30/09/2025		Cargo:		
Fecha del reporte:				
2. REPORTE DE ACTOS INSEGURAS		3. REPORTE DE CONDICIONES INSEGURAS		
Marque con una equis (X) el comportamiento (acto visible) que ha detectado y de detalles al final del registro		Marque con una equis (X) la condición insegura que ha detectado y de detalles al final del registro		
1	No utilizar los elementos de protección personal	1	Agudo o cortante (superficie, borde o elemento)	
2	Usar elementos de protección personal en mal estado	2	Superficie de tránsito resbalosa	
3	Usar herramientas y/o equipos de manera incorrecta	3	Carencia del elemento de protección personal necesario para la labor	
4	Usar el mobiliario (sillas, escritorios) de manera incorrecta	4	Ruido excesivo	
5	Adoptar una posición insegura	5	Insuficiente espacio de trabajo	
6	Levantar objetos en forma incorrecta	6	Iluminación inadecuada	
7	Agarrar los objetos de forma insegura	7	Espacio inadecuado de los pasillos, salidas, entre otros	
8	Realizar tareas sin autorización	8	Máquinas, equipos o mobiliario en mal estado	
9	No señalizar y/o demarcar las áreas de trabajo	9	Almacenamiento inadecuado	
10	No cumplir con los estándares de seguridad laboral	10	Falta de señalización y/o demarcación	
11	Trabajar bajo la influencia del alcohol y de otras sustancias psicoactivas	11	Alarma de emergencia en mal estado	
12	Correr en áreas de trabajo, escaleras o pasillos	12	Cables sin canalizar o inadecuadamente protegidos	
13	Chatear, enviar mensajes, entre otros, mientras camina	13	Campamentos inadecuadamente dotados y organizados	
14	Realizar bromas o juegos pesados	14	Cables el mal estado y conexiones hechizas	
15	Falta de atención a las condiciones del piso			

4. Comentarios: anotar el numeral y describir el comportamiento identificado

5. Propuestas de mejora, correctivas o preventivas

 CONSORCIO CELDA EL CAIRO	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	SST-FR-044
		Versión	01
	Acta de conformación del comité investigador de accidentes de trabajo y enfermedad laboral	Fecha	15/05/2025

Acta de conformación comité investigador de accidentes de trabajo y enfermedad laboral

En San José del Fragua departamento Caquetá a los 19 días del mes de Junio del 2025 se designó el **EQUIPO INVESTIGADOR DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO,** con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en la **RESOLUCION No. 1401 DEL 14 DE MAYO DE 2007** del Ministerio del trabajo, en su articulo 7° por la cual se reglamenta las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo, y demás requisitos aplicables.

ARTÍCULO 7: Equipo investigador. *El aportante debe conformar un equipo para la investigación de todos los incidentes y accidentes de trabajo, integrado como mínimo por el jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente, un representante del Comité Paritario de Salud Ocupacional o el Vigía Ocupacional y el encargado del desarrollo del programa de salud ocupacional. Cuando el aportante no tenga la estructura anterior, deberá conformar un equipo investigador integrado por trabajadores capacitados para tal fin. Cuando el accidente se considere grave o produzca la muerte, en la investigación deberá participar un profesional con licencia en Salud Ocupacional, propio o contratado, así como el personal de la empresa encargado del diseño de normas, procesos y/o mantenimiento.*

PARÁGRAFO. Los aportantes podrán apoyarse en personal experto interno o externo, para determinar las causas y establecer las medidas correctivas del caso.

Para tal efecto se establece en esta acta los integrantes del equipo investigador:

- **Represéntate del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía Ocupacional**

No	Nombre completos	Cargo	Firma
1	Duberney Pérez U.	Maestro	

- **Encargado del desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo:**

No	Nombre completos	Cargo	Firma
1	Paola Andrea Medina	Asesora SST	Paola Medina

- **Jede inmediato o supervisor del trabajador accidentado o el área donde ocurrió el incidente o accidente. Este representante se designa en el momento de ocurrido el evento.**

Nota. En el momento de la ocurrencia de un accidente grave o que produzca la muerte, se contratará el profesional o especialista con licencia vigente en Salud Ocupacional.

Aceptando cada uno sus responsabilidades como miembros del se da por terminada la sesión quedando debidamente constituido el Equipo Investigador de la empresa

CONSORCIO CELDA EL CAIRO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-05
		Version:	1
	Entrega de elementos de protección personal- EPP	Fecha	ELABORADO POR: PAOLA MEDINA ASESORA SST

Fecha de entrega	Funcionario	Cedula	Cargo	Elementos entregados																											Observaciones	Firma recibido	Entregado por
				CSE	CSDI	GNN	TI	TPC	GC	GV	GC	GP	GPO	GPS	GMA	TBd	TBI	GFT	GFS	CSO	MVP	AR	ESR	MOSQ	FMC	DPQ	DDS	CHPS	OT			
15/9/25	Uriel Andrade	1117521825																															
15/9/25	Marco Tulio	1736074																															
15/9/25	Dubeiney Perez	1117530744																															

Convenciones:

(CSE)	Casco de seguridad
(CSDI)	Casco dialectrico con barbuquejo
(GNN)	Guante nitrilo nailon
(TI)	Tapaoidos de insercion
(TPC)	Tapaoidos de copa
(GV)	Guantes de Vaqueta
(GC)	Guantes de camaza
(GTD)	Guantes transparente desechable
(GPO)	Guantes de Poliuretano
(GP)	Guantes plasticos calibre 30
(GPS)	Guantes para soldar
(GMA)	Guantes de malla de metal de acero
(TBd)	Tapa bocas desechables
(TBI)	Tapa bocas de tela
(GFT)	Gafas de seguridad transparantes
(GFS)	Gafas para soldadura
(CSO)	Careta soldadura
(MVP)	Mascarilla para vapores. Gases y MP
(AR)	ARNES
(ESR)	Eslinga restriccion
(MOSQ)	Mosquetones
(FMC)	Faja para manejo de cargas
(DPQ)	Delantal de productos quimicos
(DDS)	Delantal desechable
(CHPS)	Chaqueta para soldadura)
(OT)	Otros elementos de proteccion

***** COMPROMISO PARA EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL*****

En cumplimiento con la Legislacion Colombiana en Seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo a la identificación de peligros para cada uno de los cargos, se realiza entrega de los elementos de proteccion personal acorde a las actividades a desarrollar, alineado a los siguiente requisitos legales y demas aplicables:

Resolucion 2400/1979 - Capitulo III - Obligaciones de los trabajadores - Articulo 3, B) Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la Empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para control de riesgos, y los equipos de proteccion personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo. Capitulo II, de los equipos y elementos de proteccion, Articulos 176, 177 y 178. LEY 9 DE 1979. Articulos 122, 123 y 124. Articulo 85. Colaborar y participar en la implantacion y mantenimiento de las medidas de prevencion de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo. Decreto 1295 DE 1994. Articulo 91, modificado por el articulo 91 del Decreto Extraordinario 2150 de 1995

- Todos los trabajadores estan obligados a: a. Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, asi como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene, Seguridad industrial y del SG-SST que se establezca. b. Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de proteccion personal, siendo conservados en orden y aseo

Sanciones por incumplimiento: El grave incumplimiento por parte del trabajador a las instrucciones y determinaciones de prevención de riesgos adoptados y aquellos que se encuentran dentro del SG-SST de la empresa, facultan al empleador para aplicar las sanciones disciplinarias dispuestas en sus reglamentos de higiene y seguridad industrial, asi como el Reglamento interno de trabajo, junto con los demas requisitos legales aplicables.

Por lo anterior, certifico a través de la firma de este documento que he leído, comprendido y recibido las instrucciones del uso y mantenimiento de los EPP, dadas por la empresa.

 CONSORCIO TANQUE ALBANIA 2024	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FR-011
		Versión	1
	Listado de asistencia	Fecha	11/9/2025

FECHA	09/09/2025	RESPONSABLE	Paola Medina

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		¿Cuál? Reunión Vigia ocupacional.
Reinducción		
Charla		
Reuniones de SST / Operativas	X	
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cèdula de Ciudadania	Cargo	Firma
1	Osberney Perez Cube	1.117.501.294	Maestro	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Cargo	Firma
Asesora SST	Paola Medina

 CONSORCIO CELDA EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	SST-FR-019
		Versión	1
	Acta de reunión	Fecha	15/05/2025

ACTA DE REUNIÓN		No.	05
Comité o Grupo: Vigia ocupacional	**Lugar:** Consorcio celdas de Cairo		
Fecha: 25/09/2025	**Hora Inicio**: 10:00 AM	**Fin:** 12:00 PM	
Citada por: PAOLA ANDREA MEDINA	**Cargo:** ASESORA SST		

PARTICIPANTES			
N°	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Teléfono**
1	Duberney Pérez Uribe	Vigia ocupacional	3167631020

PUNTOS DE LA AGENDA	
1	Llamado a quórum
2	Capacitación Riesgo psicosocial (taller manejo del estrés y relaciones interpersonales y comunicación asertivo
3	Capacitación Riesgos químicos (vapores y gases, Mp)
4	Capacitación Riesgos físicos (temperaturas extremas, ruido y vibraciones
5	Capacitación Riesgo mecánico (atrapamiento con maquinaria, equipos y/o herramientas)
6	Encuesta y análisis de perfil sociodemográfico
6	Matriz requisitos legales y de otra índole
7	Recarga, mantenimiento o reposición de extintores y/o botiquín, señales de emergencia
8	Exámenes médicos ocupacionales
9	Conclusiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La asesora de seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento de la normatividad decreto 1072 del 2015, Resolución 2013 de 1986, realiza reunión mensual con el vigia ocupacional DUBERNEY PEREZ URIBE haciendo lectura del acta anterior con las actividades ejecutadas y se da desarrollo a cada uno de las enunciadas a continuación:

- Se realiza la capacitación Riesgo psicosocial (taller manejo del estrés y relaciones interpersonales y comunicación asertivo el dia 2/9/2025 con la asistencia de 2 colaboradores en cumplimiento a la normatividad Resolución 2764 de 2022 la cual tiene como objetivo el fortalecer el bienestar emocional y mejorar el clima laboral , la cual busca brindar a los participantes herramientas prácticas para enfrentar situaciones laborales que puedan generar tensión , promover empatia entre los compañeros y fomentar una comunicación efectiva que contribuya al desempeño y el bienestar del entorno de trabajo.
- Se realiza la capacitación de Riesgos químicos (vapores y gases, Mp) ejecutada el dia 16/9/2025 a 2 colaboradores con la cual se busca sensibilizar al personal sobre los peligros asociados al contacto con agentes químicos en el entorno laboral, asi como promover el uso adecuado de los elementos de protección personal "EPP" y la adopción de practicas seguras en el manejo de sustancias químicas, cuya finalidad es minimizar el riesgo de exponerse a agentes químicos, fortalecer la cultura de prevención a fin de cumplir con la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo.
- Capacitación Riesgos físicos (temperaturas extremas, ruido y vibraciones la cual se ejecuta el dia 24/9/2025 con la asistencia de 2 colaboradores la cual tiene como objetivo el informar al trabajador sobre los controles que debe tener frente a exposición de riesgo de desconfort térmico, afectaciones auditivas o trastornos musco esqueléticos por vibraciones.
- Se realiza la capacitación de Riesgo mecánico (atrapamiento con maquinaria, equipos y/o herramientas) el dia 24/9/2025 con la asistencia de 2 colaboradores con la cual se busca generar las recomendaciones cuando se manipule equipos y/o herramientas manuales y especialmente aquellas operaciones que impliquen de partes mecánicas, por corte, a cizallamiento, prensado o rotación que pueden generar atrapamientos o lesiones graves.

- Se ejecuta la Encuesta y análisis de perfil sociodemográfico a los colaboradores a fin de obtener información relevante **sobre las condiciones personales, familiares, sociales y laborales** que puedan influir en su bienestar general y desempeño dentro de la organización. Cuyo objetivo es la identificación de factores asociados al entorno laboral, conocer las características de la población trabajadora edad, sexo, nivel educativo, estado civil, número de hijos, tiempo en la empresa, entre otros. **Diseñar estrategias de intervención** más efectivas y acordes con las necesidades reales de los trabajadores y Fortalecer la planeación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), especialmente en lo relacionado con la evaluación de riesgos psicosociales.

- Se verifica la matriz de requisitos legales y otros requisitos con lo cual se busca identificar, registrar, evaluar, analizar y garantizar el cumplimiento de todas las normas **legales vigentes y otros compromisos aplicables** a la organización en materia de **seguridad y salud en el trabajo**, con el fin de (**Prevenir sanciones legales**, demandas o multas por incumplimientos normativos, **Asegurar el cumplimiento de la legislación nacional**, reglamentos, resoluciones, decretos y normas técnicas aplicables a la actividad económica de la empresa, **Integrar los requisitos legales al SG-SST**, permitiendo su seguimiento y mejora continua y **Facilitar la toma de decisiones** basadas en el cumplimiento legal)
- Para este periodo no se presenta la recarga del extintor ABC de 10 LB ya que está vigente hasta el 2/2/2026, no se tiene que comprar elementos para dotar el botiquín y la camilla se encuentra en óptimas condiciones para ser accionados en caso de presentarse una emergencia.
- Dando cumplimiento a la normatividad resolución 1843 del 2025 durante el periodo reportado no se realizaron exámenes médicos ocupacionales, ya que no se presentó ingreso de nuevo personal ni se generaron cambios en las condiciones de trabajo que lo requirieran; no obstante, en caso de presentarse ingresos, reubicaciones o retiros de trabajadores, se procederá conforme a la normativa vigente, realizando los respectivos exámenes de ingreso, periódicos o de egreso, según corresponda. Así mismo, se garantizará el registro, seguimiento y análisis de las patologías laborales que puedan identificarse, conforme a los lineamientos establecidos en los anexos complementarios de la resolución.

No siendo más se da termina la reunión el día de 25 de septiembre del 2025 y se convoca a la próxima reunión para el próximo mes el día 25 de octubre del 2025.

CONCLUSIONES
Se logra asistencia del personal y se da cumplimiento al plan de trabajo proyectado para el 2025 Se concluye que es importante que a partir de la autoevaluación del SG-SST 2025 presentada se definan las actividades a ejecutar y se valida los riesgos priorizados más críticos

COMPROMISOS		
Capacitación de riesgo locativo/ reporte de actos y condiciones inseguras	ASESORA SST	OCTUBRE 2025
Reporte de actos y condiciones inseguras, Autocuidado en la obra en el link o en formato	ASESORA SST	OCTUBRE 2025
Inspecciones planeadas de seguridad (botiquín, emergencias, extintores, entre otros)	ASESORA SST	OCTUBRE 2025
Exámenes médicos ocupacionales	ASESORA SST	OCTUBRE 2025
Promoción de hábitos saludables- bienestar social- ejecución de pausas activas	ASESORA SST	OCTUBRE 2025

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, al 25/09/2025, dejando registro en el formato SST-FR-011 Listado de asistencia de actividades.

Firma vigía ocupacional

Paola Madira.

Firma Asesora en SST

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FR-011
		Versión	1
	Listado de asistencia	Fecha	11/9/2025

FECHA	30/9/2025.	RESPONSABLE	Paola Medina.

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Induccion		¿Cual? Reunión cel.
Reinducción		
Charla		
Reuniones de SST / Operativas	X	
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadania	Cargo	Firma
1	Richard Edinson Cortrillón	1.117.595.232.	Vigia cel.	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Cargo	Firma
Asesora SST	Paola Medina.

ACTA DE REUNIÓN		No.	3
Comité o Grupo: Comité de convivencia laboral	**Lugar:** Oficina administrativa de Consorcio celda el Cairo		
Fecha: 30/09/2025	**Hora Inicio: 10**:00 AM **Fin: 11**:00 AM		
Citada por: PAOLA ANDREA MEDINA	**Cargo:** ASESORA SST		

PARTICIPANTES			
N°	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Teléfono**
1	Richard Edinson Castrillón	Vigia de convivencia laboral	3202855153

PUNTOS DE LA AGENDA	
1	Llamado a quórum
2	Identificación e identificación de conductas de acoso laboral presentada en la empresa
3	Se ejecuta la actividad de bienestar laboral celebración el amor y la amistad
4	Riesgo psicosocial (taller manejo del estrés y relaciones interpersonales y comunicación asertivo
5	Realización de pausas activas
6	Conclusiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El dia 30 de septiembre del 2025 se reunieron en la oficina administrativa de las instalaciones de **CONSORCIO CELDA EL CAIRO** la vigia de convivencia laboral y la asesora de SST dando cumplimiento al plan de trabajo SST con el objeto de brindar el informe de las actividades realizadas en el trimestre y dar cumplimiento a la resolución 062 y 1365 del 2012 y resolución 3461 del 2025.

-Se realiza conforme al resolución 1010 del 2006, Ley 2365 de 2024 y resolución 3461 del 2021 la identificación durante el desarrollo de las actividades de contratación del personal si se ha presentado situaciones en las que se vea de alguna manera presentes conductas como (maltrato labora, persecución laboral, discriminación laboral, inequidad, entorpecimiento laboral), el reporte de quejas de sobre una situación de acoso laboral o perturbación de convivencia se hará a través del correo celdaelcairo@gmail.com en aras de garantizar confidencialidad que el asunto reviste y la importancia que posee la entidad.
En caso de reportar una queja, deberá adjuntar el formato SST-FR-06 Formulación de queja de acoso laboral yo sexual estableciendo el fin, el cual debe estar totalmente diligenciado y estar acompañado de las evidencias respectivas en los casos que aplique.

Los reportes de quejas formuladas deben estar por escrito y de manera anónima, a través del correo electrónico en mención para ponerlo en conocimiento ante el comité de convivencia laboral y este dejara constancia del hecho en el acta que se haga, así como para posibilitar la generación de acciones preventivas y/o correctivas como parte de la solución que permita vencer la situación y fortalecer el buen ambiente de trabajo.

Para este periodo no se cuenta con reporte de acoso laboral por parte del personal por situaciones de hostigamiento, inequidad por parte del personal sin embargo el comité sigue haciendo seguimiento a estas situaciones.

El dia 29 de septiembre de 2025 se coordinó con la Gerencia y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo la celebración del Dia del Amor y la Amistad. El evento tuvo lugar en **Carbón de Palo** a las **6:00 p.m.**, y contó con la participación activa de los trabajadores.
Durante la actividad, se realizó la entrega de los obsequios correspondientes al juego de "Amigo Secreto". Además, se llevó a cabo una dinámica denominada **"Busca el emoticón que se ajuste a tu amigo secreto"**, en la cual cada participante seleccionaba de un cartón el emoticón que mejor describia a su amigo secreto. Posteriormente, cada persona socializó su elección frente al grupo, permitiendo así adivinar la identidad del amigo secreto de manera divertida y participativa. De cuya actividad se tiene el siguiente registro fotográfico:



También se compartió una comida acompañada de bebidas, generando un espacio ameno de conversación que fomentó la **comunicación asertiva, el compañerismo y el fortalecimiento de los lazos laborales** entre los asistentes.

Se realiza la capacitación Riesgo psicosocial (taller manejo del estrés y relaciones interpersonales y comunicación asertivo el dia 2/9/2025 con la asistencia de 3 trabajadores, la cual se llevó a cabo la capacitación sobre **riesgo psicosocial**, enfocada en el desarrollo del taller titulado **"Manejo del Estrés, Relaciones Interpersonales y Comunicación Asertiva"**.
El objetivo principal de esta actividad fue brindar a los colaboradores herramientas prácticas para identificar, comprender y gestionar factores psicosociales que puedan afectar su bienestar en el entorno laboral. A través de una metodología participativa, se abordaron temas clave como:

- Técnicas para el manejo adecuado del estrés.
- Estrategias para fortalecer las relaciones interpersonales en el ámbito de trabajo.
- Principios y prácticas de una comunicación asertiva.

La jornada permitió a los asistentes reflexionar sobre sus hábitos, emociones y formas de interacción, generando un espacio de aprendizaje orientado a mejorar la calidad de vida laboral y el clima organizacional.

Se realiza pausas activas el dia 20/9/2025 a los 2 colaboradores con la adopción de ejercicios dirigidos durante un espacio de 10 minutos por espacio de 2 horas cuya finalidad de disminuir la tensión muscular, Disminuyen el estrés y la fatiga visual o mental, Favorecen la productividad y el clima laboral y Estimulan la motivación y el trabajo en equipo, con la cual promover la salud, prevenir la enfermedad laboral y mejorar el rendimiento de los trabajadores mediante la implementacion de ejercicios cortos y planificados dentro de la jornada laboral.

No siendo más se dan por terminada la reunión a las 11:00 AM y se programa la próxima reunión en el mes octubre del 2025

CONCLUSIONES

Las reuniones del comité de convivencia laboral se deben ejecutar cada mes con los integrantes para abordar las actividades de bienestar laboral y las situaciones de acoso laboral

COMPROMISOS

Nº	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento
1	Consolidación y tabulación de información para elaboración de informe de perfil sociodemográfico	ASESORA SST	Octubre 2025
2	Revisión de conductas de acoso laboral	ASESORA SST	Octubre 2025
3	Ejecución de actividades de bienestar laboral	ASESORA SST	Octubre 2025

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, al de 30 de septiembre del 2025, dejando registro en el formato SST-FR-011 Listado de asistencia de actividades.

Paola Medina

Firma Asesora en SST

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FR-011
		Versión	1
	Listado de asistencia	Fecha	11/9/2025

FECHA	21-09-2025	RESPONSABLE	Paola Medina

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		¿Cual? Riesgo Fisico. (temperaturas extremas, ruido y vibraciones)
Reinducción		
Charla		
Reuniones de SST / Operativas		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación	X	
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula de Ciudadania	Cargo	Firma
1	Roberney Perez Uribe.	1.117.507.246	Maestro	
2	Marcolino Ramirez	17.650.071	Ayudante	Marco.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Cargo	Firma
Asesora SST	Paola Medina.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FR-011
		Versión	1
	Listado de asistencia	Fecha	11/9/2025

FECHA	30/9/2025	RESPONSABLE	Paola Medina

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		¿Cuál?
Reinducción		Capacitación riesgo mecanico
Charla		
Reuniones de SST / Operativas		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cedula de Ciudadania	Cargo	Firma
1	Dubernei Perez Uribe	1.117.501.294	Maestro	
2	Marco Tulio Ramirez	17650.071	Ayudante	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Cargo	Firma
Asesora SST	Paola Medina.

CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-09
	Evaluación de conocimiento	Versión:	02
		Fecha:	15/05/2025

FECHA:	30/9/2025.	NOTA OBTENIDA:	5
TEMA DE LA CAPACITACION:	Riesgo mecánico (atrapamiento con maquinaria, equipos y/o herramientas)		
NOMBRES DEL EVALUADO:	Mauricio Julio Ramirez		
NOMBRE DEL INSTRUCTOR:	Paola Medina.		

Las siguientes preguntas son de selección múltiple, marque con una X, la que considere que es la opción verdadera:

1. Seleccione la respuesta correcta. ¿Qué es el riesgo mecánico?
   a. Es el riesgo asociado a los profesionales de la mecánica.
   b. Es la unión entre herramientas, equipos y personal.
   c. Es el peligro relacionado a la maquinaria y herramientas.

2. Seleccione la respuesta correcta. ¿Qué lesiones puede generar el riesgo mecánico?

   a. Fracturas y quemaduras de primer, segundo y tercer grado.
   b. Amputaciones y heridas abiertas.
   c. Hemorragias.
   d. Todas las anteriores.

3. Seleccione la respuesta correcta. ¿Cuál es la parte del cuerpo que mayor afectación presenta frente al riesgo mecánico?
   a. Manos.
   b. Pies.
   c. Orejas.
   d. Rodilla.

4. ¿Qué riesgos mecánicos considera usted que están presentes en la empresa donde labora?

   Uso de Ruidos.
   Uso de Automotriz.
   Uso de Metalurgia.

5. Seleccione la respuesta correcta. ¿El uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), reduce los daños físicos al trabajador en caso de sufrir un accidente laboral?

   a. Verdadero.
   b. Falso.

NOMBRE DEL EVALUADOR: Paola Medina.	NOTA OBTENIDA:

 CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-09
	Evaluación de conocimiento	Versión:	02
		Fecha:	15/05/2025

FECHA:	30/4/2025	NOTA OBTENIDA:	5
TEMA DE LA CAPACITACION:	Riesgo mecánico (atrapamiento con maquinaria, equipos y/o herramientas)		
NOMBRES DEL EVALUADO:	Dybeinet Pérez Uribe		
NOMBRE DEL INSTRUCTOR:	Paola Medina		

Las siguientes preguntas son de selección múltiple, marque con una X, la que considere que es la opción verdadera:

1. Seleccione la respuesta correcta. ¿Qué es el riesgo mecánico?
   a. Es el riesgo asociado a los profesionales de la mecánica.
   b. Es la unión entre herramientas, equipos y personal.
   c. X Es el peligro relacionado a la maquinaria y herramientas.

2. Seleccione la respuesta correcta. ¿Qué lesiones puede generar el riesgo mecánico?

   a. Fracturas y quemaduras de primer, segundo y tercer grado.
   b. Amputaciones y heridas abiertas.
   c. Hemorragias.
   d. X Todas las anteriores.

3. Seleccione la respuesta correcta. ¿Cuál es la parte del cuerpo que mayor afectación presenta frente al riesgo mecánico?
   a. X Manos.
   b. Pies.
   c. Orejas.
   d. Rodilla.

4. ¿Qué riesgos mecánicos considera usted que están presentes en la empresa donde labora?

   Uso de Retomatillo
   Uso de Mezcladora
   Uso de Polidora

5. Seleccione la respuesta correcta. ¿El uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), reduce los daños físicos al trabajador en caso de sufrir un accidente laboral?

   a. X Verdadero.
   b. Falso.

NOMBRE DEL EVALUADOR: Paola Medina	NOTA OBTENIDA:

CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-09
	Evaluación de conocimiento	Versión:	02
		Fecha:	15/05/2025

FECHA:	30/4/2025	**NOTA OBTENIDA:**	5
TEMA DE LA CAPACITACION:	Riesgo mecánico (atrapamiento con maquinaria, equipos y/o herramientas)		
NOMBRES DEL EVALUADO:	Richard Edinson Cerchillan.		
NOMBRE DEL INSTRUCTOR:	Paola Medina.		

Las siguientes preguntas son de selección múltiple, marque con una X, la que considere que es la opción verdadera:

1. Seleccione la respuesta correcta. ¿Qué es el riesgo mecánico?
   a. Es el riesgo asociado a los profesionales de la mecánica.
   b. Es la unión entre herramientas, equipos y personal.
   X c. Es el peligro relacionado a la maquinaria y herramientas.

2. Seleccione la respuesta correcta. ¿Qué lesiones puede generar el riesgo mecánico?

   a. Fracturas y quemaduras de primer, segundo y tercer grado.
   b. Amputaciones y heridas abiertas.
   c. Hemorragias.
   X d. Todas las anteriores.

3. Seleccione la respuesta correcta. ¿Cuál es la parte del cuerpo que mayor afectación presenta frente al riesgo mecánico?
   X a. Manos.
   b. Pies.
   c. Orejas.
   d. Rodilla.

4. ¿Qué riesgos mecánicos considera usted que están presentes en la empresa donde labora?
   Retromantillo
   Uso de Molusm
   Uso de mezcladora

5. Seleccione la respuesta correcta. ¿El uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), reduce los daños físicos al trabajador en caso de sufrir un accidente laboral?

   X a. Verdadero.
   b. Falso.

NOMBRE DEL EVALUADOR:	Paola Medina	**NOTA OBTENIDA:**	

 CONSORCIO TANQUE ALBANIA 2024	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FR-011
		Versión	1
	Listado de asistencia	Fecha	11/9/2025

FECHA	21/7/2025.	RESPONSABLE	Paola Medina.

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		¿Cual? Capacitación Riesgo Psicosocial (Taller Manejo del estres y relaciones interpersonales y comunicación asertiva).
Reinducción		
Charla		
Reuniones de SST / Operativas		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitacion	X	
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadania	Cargo	Firma
1	Roberney Perez Uribe.	1.117.501.744	Maestro	
2	Marco Tulio Ramirez	17.650.071	Ayudante	
3	Richard Edinson Cotrillon	1.117.595.132.	Ingeniero Residente.	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Cargo	Firma
Asesora SST	Paola Medina.

CONSORCIO TANQUE ALBANIA 2024	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FR-011
		Versión	1
	Listado de asistencia	Fecha	11/9/2025

FECHA	16/9/2025	RESPONSABLE	Paola Medina

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		¿Cuál? Riesgos Químicos (EPA, vapores, uso de EPP, manejo de etiquetas, obligaciones y Medidas Preventivas en su manipulación.
Reinducción		
Charla		
Reuniones de SST / Operativas		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación		
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadania	Cargo	Firma
1	Mario Julio Ramirez	17.650.071	Ayudante	
2	Roberney Ruiz Cuise	1.117.501.204	Fontanero	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Cargo	Firma
Asesora SST	Paola Medina

CONSORCIO CELDA EL CAIRO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-09
	Evaluación de conocimiento	Versión:	02
		Fecha:	15/05/2025

FECHA:	16/9/2025.	NOTA OBTENIDA:	5.
TEMA DE LA CAPACITACION:	Riesgos quimicos (vapores y gases, Mp)		
NOMBRES DEL EVALUADO:	Marco Tulio Ramírez		
NOMBRE DEL INSTRUCTOR:	Paola Medina		

Esta evaluación tiene como objetivo determinar y verificar el grado de aprendizaje obtenido en la capacitación, además permite identificar los temas que no fueron entendidos por el trabajador, mediante respuesta de selección múltiple:

1. **¿Cuál es el sistema que regula el manejo de sustancias químicas?**
A. Naciones unidad
B. Policia nacional
(C) SGA
D. Ministerio de Industria y/o comercio
2. ¿Cuál es la primera herramienta para identificar el producto?
A. Hojas de seguridad
B. Etiquetas del producto
C. Pictogramas
(D) Todas las anteriores

3. ¿Qué representa es pictograma?



(A) Peligros a la salud
B. Peligro al medio ambiente
C. Peligro para corrosión
D. Peligro para explosión
4. **¿El producto te cae accidentalmente en la cara, que debes hacer inmediatamente?**
A. Limpiar con paños
(B) Lavar la cara inmediatamente por 15 minutos
C. Llamar a medico
D. Agregar creme hidrante
5. **¿Cuál es la herramienta que nos entrega toda la información detallada de medidas de seguridad de un producto?**
(A) Ficha técnica
B. Etiqueta
C. Certificado de análisis
D. Hojas de seguridad
6. **¿Cuál es el primer paso para atender un derrame?**
A. Identificar los EPPS para atender el derrame
(B) Identificar el producto y revisar las hojas de seguridad
C. Verter por el alcantarillado
D. Contenerlo y notificar
7. **¿Cuál es el objetivo principal del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para la clasificación y etiquetado de sustancias química?**
A. Establecer precios internacionales para productos químicos
B. Sustituir el uso de productos químicos peligrosos por productos orgánicos
(C) Garantizar que los peligros de los productos químicos sean claramente comunicados mediante etiquetas y hojas de datos de seguridad
D. Ningunas de las anteriores

NOMBRE DEL EVALUADOR	Paola Medina

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: _____

 CONSORCIO CELDA EL CAIRO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-09
	Evaluación de conocimiento	Versión:	02
		Fecha:	15/05/2025

FECHA:	16/9/2025.	NOTA OBTENIDA:	5.
TEMA DE LA CAPACITACION:	Riesgos quimicos (vapores y gases, Mp)		
NOMBRES DEL EVALUADO:	Dubeiney Pérez Uribe		
NOMBRE DEL INSTRUCTOR:	Paola Medina		

Esta evaluación tiene como objetivo determinar y verificar el grado de aprendizaje obtenido en la capacitación, además permite identificar los temas que no fueron entendidos por el trabajador, mediante respuesta de selección múltiple:

1. **¿Cuál es el sistema que regula el manejo de sustancias quimicas?**
A. Naciones unidad
B. Policia nacional
C. SGA
D. Ministerio de Industria y/o comercio
2. ¿Cuál es la primera herramienta para identificar el producto?
A. Hojas de seguridad
B. Etiquetas del producto
C. Pictogramas
D. Todas las anteriores
3. ¿Qué representa es pictograma? 
(A) Peligros a la salud
B. Peligro al medio ambiente
C. Peligro para corrosión
D. Peligro para explosión
4. **¿El producto te cae accidentalmente en la cara, que debes hacer inmediatamente?**
A. Limpiar con paños
(B) Lavar la cara inmediatamente por 15 minutos
C. Llamar a medico
D. Agregar creme hidrante
5. **¿Cuál es la herramienta que nos entrega toda la información detallada de medidas de seguridad de un producto?**
(A) Ficha técnica
B. Etiqueta
C. Certificado de análisis
D. Hojas de seguridad
6. **¿Cuál es el primer paso para atender un derrame?**
A. Identificar los EPPS para atender el derrame
(B) Identificar el producto y revisar las hojas de seguridad
C. Verter por el alcantarillado
D. Contenerlo y notificar
7. **¿Cuál es el objetivo principal del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para la clasificación y etiquetado de sustancias quimica?**
A. Establecer precios internacionales para productos quimicos
B. Sustituir el uso de productos quimicos peligrosos por productos orgánicos
(C) Garantizar que los peligros de los productos quimicos sean claramente comunicados mediante etiquetas y hojas de datos de seguridad
D. Ningunas de las anteriores

NOMBRE DEL EVALUADOR	Paola Medina.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: _____

CONSORCIO CELDA EL CAIRO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-09
	Evaluación de conocimiento	Versión:	02
		Fecha:	15/05/2025

FECHA:	16/09/2025.	NOTA OBTENIDA:	5.
TEMA DE LA CAPACITACION:	Riesgos quimicos (vapores y gases, Mp)		
NOMBRES DEL EVALUADO:	Richard edinson castrillon		
NOMBRE DEL INSTRUCTOR:	Paulo Medina.		

Esta evaluación tiene como objetivo determinar y verificar el grado de aprendizaje obtenido en la capacitación, además permite identificar los temas que no fueron entendidos por el trabajador, mediante respuesta de selección múltiple:

1. **¿Cuál es el sistema que regula el manejo de sustancias quimicas?**
A. Naciones unidad
B. Policía nacional
X. SGA ✓
D. Ministerio de Industria y/o comercio
2. ¿Cuál es la primera herramienta para identificar el producto?
A. Hojas de seguridad
B. Etiquetas del producto
C. Pictogramas
X. Todas las anteriores ✓

3. ¿Qué representa es pictograma? 
X. Peligros a la salud
B. Peligro al medio ambiente ✓
C. Peligro para corrosión
D. Peligro para explosión
4. **¿El producto te cae accidentalmente en la cara, que debes hacer inmediatamente?**
A. Limpiar con paños
X. Lavar la cara inmediatamente por 15 minutos ✓
C. Llamar a medico
D. Agregar creme hidrante
5. **¿Cuál es la herramienta que nos entrega toda la información detallada de medidas de seguridad de un producto?**
X. Ficha técnica ✓
B. Etiqueta
C. Certificado de análisis
D. Hojas de seguridad
6. **¿Cuál es el primer paso para atender un derrame?**
A. Identificar los EPPS para atender el derrame
X. Identificar el producto y revisar las hojas de seguridad ✓
C. Verter por el alcantarillado
D. Contenerlo y notificar
7. **¿Cuál es el objetivo principal del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para la clasificación y etiquetado de sustancias quimica?**
A. Establecer precios internacionales para productos quimicos
B. Sustituir el uso de productos químicos peligrosos por productos orgánicos
X. Garantizar que los peligros de los productos quimicos sean claramente comunicados mediante etiquetas y hojas de datos de seguridad ✓
D. Ningunas de las anteriores

NOMBRE DEL EVALUADOR	Paulo Medina.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: _____

Elaborado por: Paola Medina-Asesora SST

CONSORCIO CELDA EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SST-FR-011
		Versión	1
	Listado de asistencia	Fecha	15/5/2025

FECHA	20/9/2025	RESPONSABLE	Paola Medina

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		¿Cual? Ejecución de Pausa Activa.
Reinducción		
Charla		
Reuniones de SST / Operativas		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación		
Otra	X	

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Marco Tulio Ramirez	1666.071	Ayudante	
2	Dubarney Perez Uribe	1.117.501.241	Maestro.	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Cargo	Firma
Aprendiz SST	Paola Medina.

PLAN DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

CONSORCIO CELDAS EL CAIRO

NIT: 901.926.052-6

ELABORADO POR: PAOLA ANDREA MEDINA

2025

TABLA DE CONTENIDO

1. Objetivo general 3
1.1. Objetivos específicos 3
2. Responsable 3
2.1. Alta dirección 3
2.2. Trabajadores 3
2.3. ASESORA DE SST 4
3. DEFINICIONES 4
4. Contenido o desarrollo – Descripción 6
4.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA 7
5. SOCIALIZACION DE POLITICAS, REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
6. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES DEL SST 9
7. EXAMENES OCUPACIONALES 11
8. INDUCCION Y REINDUCCIÓN DEL SST 11
9. ENTREGA DE EPP 12
10. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 14
11. REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS 17
12. ACCIDENTES DE TRABAJO 18
13. AUSENTISMO LABORAL 19
14. INSPECCIONES DE SEGURIDAD PLANEADAS 19
15. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO 20
16. JORNADA DE ORDEN Y ASEO 21
17. COMITÉ DE VIGIA OCUPACIONAL EN SST 21
18. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 21
19. ALIMENTACION EL PERFIL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA 22
20. ENCUESTA DE PERFIL SOCIODEMOGRAFICO 22
21. PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS 22
22. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN 23

1. Objetivo general

Estructurar un plan de trabajo en SST para el desarrollo de este proyecto que permita asegurar las condiciones seguras y saludables para prevenir el deterioro de la salud y la materialización de los accidentes de trabajo y la ocurrencia de enfermedades laborales dando cumplimiento legal y el control de los peligros y riesgos propios de las actividades con la ejecución de acciones de promoción y prevención, la mejora continua.

1.1. Objetivos específicos

- Cumplir y ejecutar el cumplimiento de cada una de las actividades establecida en el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo.
- Capacitar el personal de la obra y el proyecto en general para lograr la mayor cobertura.
- Gestionar adecuadamente los recursos asignados a SST para el desarrollo de las actividades establecidas en este documento.
- Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole por parte de la empresa en la ejecución de este proyecto.

2. Responsable

2.1. Alta dirección

- Dispone de recursos: Financieros, Técnicos y de Personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevenciones y control para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.
- Garantizar que se de cumplimiento a los requisitos legales que apliquen para el desarrollo de este proyecto en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Destinar los espacios para la ejecución de las actividades de seguridad y salud en el trabajo
- Revisión de informes de gestión en SST en los que se presente el avance en el cumplimiento de las actividades ejecutadas
- Realizar revisiones periódicas al SG – SST a quienes se les hayan delegado responsabilidades en el SG – SST tienen la obligación de rendir cuentas internamente en relación con su desempeño
- Dar prioridad a la Seguridad y Salud en el Trabajo cuando deba tomarse una decisión en la que aquella esté en juego.
- Motivar al personal por la Seguridad y Salud en el Trabajo a través de charlas, cartas de reconocimiento, asistencia a reuniones formales, entre otras.

2.2. Trabajadores

- Participar en las diferentes actividades de capacitación, formación y entrenamiento que se establezcan por el profesional en SST

- Cumplir con las políticas, reglamento y demás documentos aplicados para el desarrollo del proyecto
- Usar y reportar desgaste de los elementos de protección personal y dotación que asignada para su reposición
- Reportar los actos y condiciones inseguras que se presenten durante la ejecución del proyecto
- Reportar y apoyar en los procesos de investigación de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

2.3. ASESORA DE SST

- Desarrollar y realizar acompañamiento al Gerente en la ejecución del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo SST-FR-02 Plan anual de trabajo) con el fin de alcanzar cada uno de los objetivos propuestos, identificando claramente metas, responsables, recursos y cronograma de actividades.
- Cumplir con la normatividad vigente y aplicable en materia de calidad, ambiente y de seguridad y salud en el trabajo.
- Participar en la revisión, actualización y cumplimiento de los requisitos normativos aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar revisión periódica, actualización y ajustar cuando sea necesario la SST-MZ-02 Matriz de Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, con el fin de prevenir daños a la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.
- Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con SST.
- Direccionar al COPASST y/o vigía ocupacional, con el fin de asesorar a la Gerencia en la formulación de lineamientos y documentos del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, que permitan dar solución a los problemas en materia de Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial.
- Informar a la Gerencia sobre actividades y situaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Recopilar, analizar y difundir información sobre cada documento del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo y experiencias adquiridas a través de lesiones, daños o pérdidas con el fin de que se tomen las medidas de prevención y control respectivas.
- Participar activamente en las reuniones donde se traten temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, manteniendo constante comunicación con entidades asesoras en el tema y tomando parte activa en las actividades programadas por dichas organizaciones.
- Investigar problemas especiales de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. DEFINICIONES

- **Accidente de trabajo**: Es un acontecimiento no deseado, que bajo circunstancias diferentes pudo haber resultado en daño físico, lesión o enfermedad ocupacional o daño a la propiedad. Los incidentes son frecuentemente llamados cuasi-accidentes.
- **Acción correctiva**: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

- **Acción de mejora**: Acción de optimización del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
- **Acto inseguro:** Es todo acto que realiza un trabajador de manera insegura o inapropiada y que facilita la ocurrencia de un accidente del trabajo. También se conoce como acto inseguro. (NTC 3701).
- **Acción preventiva**: Acción para eliminar o mitigar la (s) causa (s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
- **Alta dirección**: Persona o grupo de persona que dirigen y controlan una empresa.
- **Amenazas**: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustentos, la prestación de servicios y los recursos ambientales.
- **ATEL:** Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral
- **Auditoría**: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener "evidencias de la auditoría" y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los "criterios de auditoría".
- **Centro de trabajo**: Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.
- **Ciclo PHVA:** Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
- **Planificar:** Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando que cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
- **Hacer:** Implantación de las medidas planificadas.
- Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
- **Actuar:** Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
- **Condición insegura:** Situación que se presenta en el lugar de trabajo y que se caracteriza por la presencia de riesgos no controlados que pueden generar accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. Se conoce también como ambiente peligroso. (NTC 3701).
- **Descripción sociodemográfica**: Perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: Grado de escolaridad, ingreso, lugar de residencia, composición familiar, estrato económico, estado civil, raza, ocupacional, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.
- **Efectividad**: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.
- **Eficacia**: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.
- **Eficiencia**: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

- **Emergencia**: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.
- **Enfermedad Laboral**: Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional, será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.
- **Evaluación del riesgo:** Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.
- **GATISO:** Guías de atención integral de Salud ocupacional basadas en evidencias.
- **Identificación del peligro**: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.
- **Incidente**: Suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.
- **Inspección planeada**: recorrido sistemático por un área, esto es con una periodicidad, instrumentos y responsables determinados previamente a su realización, durante el cual se pretende identificar condiciones subestándares.
- **Mejora continua**: Proceso recurrente de optimización del SG SST, para lograr mejoras en el desempeño en SST, de forma coherente con la política de la organización.
- **No conformidad:** No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, practicas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.
- **Peligro**: Un peligro es una cosa o hecho que tiene la posibilidad de causar un daño físico o moral a una cosa inerte, o a un organismo vivo.
- **Registro**: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.
- **Reporte de actos y condiciones inseguras**: Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.
- **Riesgo aceptable**: Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar con respecto a sus obligaciones legales y su propia política en SST.
- **Riesgo**: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo**: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

4. Contenido o desarrollo – Descripción

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: CONSORCIO CELDAS EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6
Sector: Privado
Sector Económico: Construcción

- 4290: Construcción de otras obras de ingeniería civil, incluye la construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales (excepto edificios) como refinerías, fábricas de productos químicos, vías de navegación, obras portuarias y 02 01 fluviales, puertos deportivos, instalaciones deportivas o de esparcimiento, esclusa s, represas y diques, subdivisión de terrenos con mejora.

SEDE PRINCIPAL		
Departamento	Caquetá	
Ciudad	San José del fragua	
Dirección	Vereda el Cairo	
Teléfono	3145794181	
Nombre de la ARL	ARL POSITIVA	
Clase de riesgo:	IV	
Tamaño de la empresa:	PYME	
Cantidad de empleados directos e indirectos, contratistas, compradores	De 3 a 5 Trabajadores	
Jornada de Trabajo	La jornada ordinaria de trabajo será de cuarenta y ocho (44) horas semanales	
	Administrativos	**Lunes a Viernes** 8 a.m a 12: pm 2 a 5 p.m Sabado: 8 am a 12 pm
	Operativo o misional	**Lunes a Viernes** 7 a.m a 12: pm 2 a 5 p.m **Sabado:** 8 am a 12 pm

5. SOCIALIZACION DE POLITICAS, REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se socializa las políticas de seguridad y salud en el trabajo de la empresa con el fin de brindar al trabajador los lineamientos que se deben adoptar en la empresa para poder reaccionar frente a una situación de emergencia por un accidente de trabajo por lo tanto en la empresa se cuenta con las siguientes políticas establecidas como se relacionan a continuación:

Nombre político	Asunto	Fecha de creación	Fecha de socialización	Normatividad relacionada
Política de seguridad y salud en el trabajo	Conjunto de directrices y compromisos que una organización establece para proteger la salud y seguridad de sus empleados, contratistas y terceros	15/5/2025	Anual e ingreso del personal	Decreto 1072 del 2020
Política de prohibido el consumo de alcohol y bebidas alucinógenas		15/5/2025	Anual e ingreso del personal	LEY 2354 DEL 9 DE MAYO DE 2024 resolucion1956_2008
Política de brigadas de respuesta y atención emergencia	Tiene como objetivo principal establecer los lineamientos y procedimientos necesarios para la conformación, capacitación y operación de las brigadas de emergencia dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	15/5/2025	Anual e ingreso del personal	Ley 1523 de 2012 "política de gestión de riesgo de desastres" DECRETO 2157 DE 2017 "se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas
SST-DG- Política de acoso sexual	Controlar conductas de acoso sexual dentro de la empresa y establecer los mecanismos de denuncia	15/5/2025	Anual e ingreso del personal	Ley 2365 de 2024" se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones

SIG-DG-03 Política de Prohibido de equipo bidireccionales	Garantizar el uso eficiente y seguro de los equipos bidireccionales	15/5/2025	Anual e ingreso del personal	ley 769 de 2002, artículo 22 (seguridad vial) Decreto 1072 de 2015 para gestionar los riesgos laborales.

El personal cuando ingresa a la empresa se les hace la socialización de todos los documentos que hace parte del sistema de seguridad y salud en el trabajo y en cumplimiento a la normatividad decreto 1072 del 2015 en su artículo 2.2.24.6.4 en la cual se estable que la empresa debe diseñar, implementar una política de SST, así como la resolución 0312 del 2019 en el estándar 1.1 que indica que se debe contar con una política socializada a todos los niveles de la organización.
Por lo tanto, de acuerdo a las necesidades y riesgos inherentes al desarrollo de las actividades se han diseñado y adoptado las políticas relacionadas con anterioridad para ser de entero cumplimiento por parte del personal dentro de la empresa y de no serlo aplicar las sanciones correspondientes conforme al reglamento interno de trabajo.

Por lo tanto, en el formato SST-FR-011 se hace el registro de la asistencia del personal a cada actividad programada.

6. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES DEL SST

En cumplimiento al decreto 1072 del 2015 en su artículo 2.2.4.6.3 se establece la obligación de todos los empleadores de implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo que incluya un plan de trabajo con las actividades a desarrollar en prevención de los riesgos laborales.

La resolución 0312 del 2019 la cual define lo estándares del sistema de seguridad y salud en el trabajo se especifica que las empresas deben diseñar un plan de trabajo anual en el cual se evidencia el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas conforme a las ejecutadas. Este es socializado al representante legal periódicamente y firmado.

Se cuenta con el SST-FR-03 plan de trabajo anual del SST 2025 para el proyecto de **CONSORCIO CELDAS EL CAIRO** para su ejecución mensualmente el cual se muestra a continuación:

 CONSORCIO CELDA EL CAIRO	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**Código:**	SST-PL-02
	Plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo	**Versión:**	1
		Fecha:	15/05/2025



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLAN DE TRABAJO

CODIGO: SST-PL-02
VERSION: 1
FECHA: 15/05/2025

OBJETIVO

Implementar mecanismos y realizar el mejoramiento de gestión, gerenciando y documentando las medidas de control de acuerdo a la resolución en la ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Libro 2 / Parte 2 / Título 4 / Capítulo 6, Resolución 0312 de 2019, garantizando la prevención y mitigación de riesgos laborales y ocasionados y accidentes de el organización

ALCANCE: Aplica a todos los procesos misionales y todo el personal que realiza bajo el control de la organización ambulatoria en el Organigrama y contratistas que se encuentren incluidos o algún tipo en las instalaciones de la empresa, mientras dure cumpliendo y la normatividad aplicable.

PERIODO: 2025

EMPLEADOS	100%	
ESPACIOS	100%	
Actividades o acciones ejecutadas por no acatar o por faltas leves a una	0%	
ACADEMIA	80%	
Asegurar que el 100% de los cursos contratados tengan a los capacitadores conforme los programas de inducción a temas de interés	80%	
EFICACIA	80%	
Asegurar que la cobertura del Proceso de evaluación de las capacitaciones se encuentren por cumplido 1,0 puntos	80%	

TIPO INDICADOR PARA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO

INDICADOR

	(N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) x 100
	(N° DE INCIDENTES POR INCUMPLIMIENTO DEL PLAN / N° DE INSPECCIONES PLANEADAS) x 100
	(N° de Personas que asistieron a la actividad de capacitación / N° de Invitados) x 100
	(NC: No Indicadores evaluados con criterio de 3,0 puntos / N° Indicadores evaluados) * 100

CRONOGRAMA DE CAPACITACION Y ACTIVIDADES PLANEAR

TEMA	DIRIGIDA POR	CARGO AL CUAL VA DIRIGIDO	FECHA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RECURSOS			COBERTURA		OBSERVACIONES
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	FINANCIEROS	LOGISTICOS	MATERIALES	Personas convocadas a la actividad o capacitación	Personas asistente a la actividad o capacitación	
CAPACITACIONES SUSTANCIALES																					
Inducción y re inducción en el SG-SST (Incorporación de políticas, documentos, matriz de procesos, organigrama, entre otros)	Asesora del SG-SST	Todo el personal	Cada vez que ingrese un trabajador y por año						1	1						$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación	1	3	3	Se realiza capacitación el día 9 de junio del 2025 con la asistencia de 3 colaboradores.
CAPACITACIONES																					
Reglamento Interno de trabajo y de Higiene y seguridad industrial, políticas del SG-SST	Asesora del SG-SST	Todo el personal	JUNIO						1	1						$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación	1	3	3	Se realiza la capacitación el día 10 de junio del 2025 con la asistencia de 3 colaboradores
Peligros (psicosocial, manejo de cargas, manejo de cargas para hombres de mineria)	Asesora del SG-SST	Todo el personal	JUNIO						1	1						$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación	1	3	3	Se realiza la capacitación el día 16 de junio del 2025 con la asistencia de 3 colaboradores
Coordinación pausas activas	Asesora del SG-SST	Todo el personal	JUNIO						1	1						$ 30.000	Video beam PC	1	3	3	Se realiza la capacitación el día 23 de junio del 2025 con la asistencia de 3 colaboradores
Taller de riesgos, matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos y determinantes (CPSNA)	Asesora del SG-SST	Todo el personal	JUNIO						1	1						$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación	1	3	3	Se realiza la capacitación el día 25 de junio del 2025 con la asistencia de 3 colaboradores
Uso de EPP (que son, aplicables a un riesgo, con evolución de fatalidad, vida y seguridad), cuidado con materiales ambientes y para trabajo en alturas	Asesora del SG-SST	Todo el personal	JUNIO						1												
Ayuda Mental No. 1070 de 1970, CCL Resolución 652 del 2012 + Cultura organizacional (historia, valor, visión, misión, social, identidad de genero, protocolo ASTEVIH)	Asesora del SG-SST	Todo el personal	JULIO							1						$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación				
RIESGO BIOLOGICO (consecuencias, Rutas de exposición, agentes biológicos, clasificación de riesgo)	Asesora del SG-SST	Todo el personal	JULIO							1						$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación				
Medidas preventivas de seguridad para Trabajo ejecutado en altura	Asesora del SG-SST	Todo el personal	AGOSTO								1					$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación				
Análisis e investigación de incidentes e incidentes de trabajo (teoría y enfermedad laboral, Acto y condiciones inseguras)	Asesora del SG-SST	Todo el personal	AGOSTO								1					$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación				
Visita inicial de condiciones, locativas y fumas de trabajo	Asesora del SG-SST	Todo el personal	AGOSTO								1					$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación				
Riesgo psicosocial (alle manejo del estrés, estrategias preventivas)	Asesora del SG-SST	Todo el personal	SEPTIEMBRE									1				$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación				
Riesgos químicos y mecánicos y golpes, Mtv	Asesora del SG-SST	Todo el personal	SEPTIEMBRE									1				$ 30.000	Video beam PC				
Riesgos físicos (temperaturas extremas, ruido y vibraciones)	Asesora del SG-SST	Todo el personal	SEPTIEMBRE									1				$ 30.000	Video beam PC				
Riesgo biomecánico (ubicación de con herramientas, ergonomía herramientas)	Asesora del SG-SST	Todo el personal	SEPTIEMBRE									1				$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación				
ESCUELA DE LIDERAZGO Y GESTION HUMANA																					
Socialización de actualización del SST	Asesora del SG-SST	Todo el personal	JUNIO						1							$ 30.000	Video beam PC Ayuda de capacitación				
Conocimiento de actividades de alto riesgo establecidas en el Decreto 1886 de 2015 (socialización de modelo de política SST, comité de convivencia con personal especial y mujer), en contratos vigentes	Asesora del SG-SST	Todo el personal	JUNIO			1											Video beam PC Ayuda de capacitación				
Reunión COPASST	Secretaria COPASST	COPASST	PERMAN.						1	1	1	1					Video beam PC				
Reunión CCL	Secretaria CCL	CCL	Cada 3 meses						1			1					Video beam PC				
Reunión del COPASST (Gestión y evaluación de incidentes)	Jefe de Imagen Subcontratada	DOE	AGOSTO								1						Video beam PC Ayuda de capacitación				
Reporte de actos y condiciones inseguras identificadas en la obra en el mes y en formato	Asesora del SG-SST	Todo el personal	MOVIMIENTO							1		1					Video beam PC Ayuda de capacitación				
Entrega y análisis de pre-incapacidades	Coordinadora social	Todo el personal	JULIO									1				$	Video beam PC Ayuda de capacitación				
Matriz cuantitativ legales y de una matriz	Asesor de SG-SST	Todo el personal	SEPTIEMBRE									1					Video beam PC Ayuda de capacitación				
																	Video beam PC				
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																					
Inspecciones planeadas de seguridad (trabajo, integridad, ambiental, entre otros)	COE Asesor de SST	Gerencia	MAESTRAL							1			1			$	Video beam PC Ayuda de capacitación				
Inspecciones planeadas de seguridad (ERP herramientas, químicos, EE, entre otros)	Asesor de SST	Coordinadora	Semestral							1			1			$	Video beam PC Ayuda de capacitación				
Actividades mediante evaluaciones	Proveedor externo	Todo el personal	Por riesgo/especifico						1	1		1	1				Video beam PC Ayuda de capacitación				
Control y revisión de elementos de protección personal	Auxiliar administrativo y contable Asesor de SST	Todo el personal	Por evento						1								Video beam PC Ayuda de capacitación				
Peligros, mantenimiento y reducción de ambiente por lesiones, ausencia de peligrosos	Proveedor externo	Todo el personal	Por evento							1			1				Video beam PC Ayuda de capacitación				
Prevención de hábitos saludables formación social	Asesora del SG-SST CCL	Todo el personal	Por evento										1				Video beam PC Ayuda de capacitación				Realización de pausas activas
Asesoría Profesional del SG-SST	Remunerado local	Gerencia	Mensual							1		1	1			-			Horarios de oficina		

7. EXAMENES OCUPACIONALES

En cumplimiento a la resolución 1843 del 2005 se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales para las actividades de obra se deben ejecutar según los factores de riesgos a los cuales está expuesto en la actividad y/o puesto de trabajo, sin que el tiempo para su realización sobrepase los 3 años, ya que son acciones de promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones en la salud.

Los exámenes ocupacionales de acuerdo al cargo del contratado y los factores de riesgo de la actividad y del puesto de trabajo se valida en el profesiograma SST-FR-040 las pruebas tamiz a ejecutar, las pruebas complementarias que se deben programar con la orden de exámenes médicos SST-FR-012 a la correspondiente IPS y laboratorio clínico.

Los exámenes médicos que aplicarían de acuerdo a la condición son las siguientes:

Tipos de EMO	Concepto	Periodicidad
EMO DE INGRESO	Determina condiciones de ingreso de salud del trabajador	Las empresas deben definir la periodicidad sin que esta sobrepase los 3 años
EMO PERIODICOS	Tienen como finalidad validar la exposición a factores de riesgo en forma precoz a posibles alteraciones.	Un año después de tener continuidad en el mismo puesto de trabajo y contratación laboral
EMO DE EGRESO	Son las que se realizan cuando se termina la relación laboral	5 días antes después de la vinculación laboral
EMO POR RETORNO LABORAL	Se aplica cuando el trabajador haya estado ausente por causas no medicas por un periodo igual o superior a 90 días calendario y tiene como finalidad determinar si las condiciones funcionales del trabajador al momento del reintegro son compatibles con las exigencias físicas	Antes de su retorno a la labor por ausencia mayor a 90 días calendario
EMO POST INCAPACIDAD	Son aquellos exámenes que se practican a todo trabajador inmediatamente finaliza el periodo de incapacidad medica mayor o igual 30 días calendario	Cuando finalice el periodo de incapacidad medica mayor a 30 días calendario

8. INDUCCION Y REINDUCCIÓN DEL SST

En la empresa en cumplimiento a la normatividad de decreto 1072 del 2015 en su artículo2.2.6.4 se indica que el empleador debe garantizar la capacitación, inducción y reinducción en seguridad y salud

en el trabajo al personal por lo tanto al, momento de la contratación de los colabores se ejecuta el proceso de vinculación con el diligenciamiento del formato:

- SST-FR-04 "Inducción y reinducción"
- SST-FR-09 "Evaluación de inducción y reinducción

Esta evaluación se realiza y se califica para medir la adherencia de conocimiento del personal, la cual luego se alimenta en la matriz de seguimiento epidemiológico SST-MZ-01 de cada trabajador los temas de capacitación proyectados para todo el año.

9. ENTREGA DE EPP

Cumpliendo con la Resolución 2400/1979 - Capitulo III, ley 9 de 1979 y el Decreto 1295 de 1994, se realiza entrega y reposición de elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores, en pro de proteger a los colaboradores, dejando el respectivo registro de entrega en el formato SST-FR-05 con la fecha y el elemento dotado a cada colaborador.

Así mismo se cuenta con la matriz de EPP SST-MZ-06 en la cual se relaciona de acuerdo al cargo y/o puesto de trabajo los EPP que deben ser suministrado conforme a los factores de riesgo presentes los cuales son de obligatorio uso en el frente de trabajo y los cuales según a su desgaste deben tener su oportuna dotación y/o cambio.

Se tiene contemplado siempre que se contrate y genera una actividad a ejecutar el dotar a los trabajadores con la siguiente dotación como mínimo aunque podría variar según las necesidades especificada de cada actividad a ejecutar:

Tabla 1: EPP a dotar

EPP	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	ACTIVIDAD A REALZAR
Guantes de poliuretano	1 por trabajador	Mes de junio	Instalación de tubería de drenaje, filtro material pétreo, construcción de zapatas, vigas de cimentación, columnas, vigas aéreas, pañetes, estuco, instalación de puertas y ventanas.
Guantes de vaqueta	1 por trabajador	Mes de junio	Excavación manual, rellenos con material de préstamo
Arnés	1 por trabajador	Mes de junio	vigas de cimentación, columnas, vigas

			aéreas, instalación de puertas y ventanas, estructura metálica, portón metálico
Eslinga de posicionamiento	1 por trabajador	Mes de junio	vigas de cimentación, columnas, vigas aéreas, instalación de puertas y ventanas, estructura metálica, portón metálico
Línea de vida	1 por trabajador	Mes de junio	vigas de cimentación, columnas, vigas aéreas, instalación de puertas y ventanas, estructura metálica, portón metálico
Gafas de seguridad plástico	1 por trabajador	Mes de junio	Instalación de tubería de drenaje, filtro material pétreo, construcción de zapatas,
Casco de seguridad con barbuquejo	1 por trabajador	Mes de junio	Vigas de cimentación
Tapa oídos de inserción	1 por trabajador	Mes de junio	Cimentación, columnas y vigas aéreas
Respirador reutilizable de pieza facial completa 3M™ Secure Click™ serie 6000	1 por trabajador	Mes de junio	Instalación de tubería de drenaje, conexiones de electrobomba, clausura celda existente
cartucho para gases acidos y vapores orgánicos 3M 6003 amarillo	1 por trabajador	Mes de junio	Instalación de tubería de drenaje, instalación de geotextil y geomembrana conexiones de electrobomba, clausura celda existente
Botas De Seguridad En Pvc Con Puntera Workman Safety	1 por trabajador	Mes de junio	Instalación de tubería de drenaje, filtro material pétreo,

			construcción de zapatas, vigas de cimentación, columnas, vigas aéreas, pañetes, estuco, instalación de puertas y ventanas, conexiones de electrobomba, clausura celda existente

10. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el fin de realizar sensibilizar y entrenar al personal de la interventoría sobre la importancia del autocuidado, medidas de prevención, protección, promoción de la salud, de la seguridad y de la generación de conductas asertivas que anticipen y ataquen los riesgos, se ha generado las siguientes jornadas de capacitación en pro de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.11 del capítulo 6, cumpliendo con el SST-FR-02 Plan de trabajo anual - SST (2024):

Se tiene programado ejecutar las siguientes capacitaciones:

Tema de capacitación	Fecha	Objetivo	Observación
Inducción y re inducción en el SIG (Socialización de políticas, documentos, mapa de procesos, organigrama, entre otros)	Mes de junio	Conforme al Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019, se realiza proporcionales a los trabajadores nuevos y antiguos conceptos que le permitan identificar, evaluar, controlar y eliminar los riesgos de seguridad y salud que permitan prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales, emergencias propias del entorno, los deberes, derechos en seguridad y salud, los reglamentos de	3 asistentes

		higiene y seguridad industrial, reglamento interno de trabajo, conceptos, lecciones aprendidas, entre otros.	
Reglamento interno de trabajo y de higiene y seguridad industrial, políticas del SG-SST	Mes de junio	Garantizar que todos los trabajadores conozcan, comprendan y apliquen las normas, deberes, derechos, procedimientos y medidas preventivas establecidas por la empresa para promover un ambiente laboral seguro, saludable y conforme a la legislación vigente.	3 asistentes
Higiene postural (manejo de cargas, manejo de equipos para traslado de material)	Mes de junio	En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.8 - Obligaciones del empleador sobre el implementar acciones de promoción, prevención que incluye los aspectos como de higiene industrial, pausas activas y ergonomía.	3 asistentes
Capacitación pausas activas	Mes de junio	En cumplimiento a la normatividad del decreto 1072 del 2015 en el Artículo 2.2.4.6.8 - Obligaciones del empleador Este artículo establece que el empleador debe:	3 asistentes

		"Implementar acciones de promoción y prevención que incluyan aspectos como higiene postural, pausas activas, ergonomía, manejo de cargas y demás acciones necesarias para la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo."	
Capacitación de Taller de riesgos- matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	Mes de junio	En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.15 – Evaluación inicial "Se debe realizar una evaluación de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo que incluya, entre otros aspectos, la identificación de peligros y la valoración de riesgos, con base en lo cual se establecen controles"	3 asistentes
Uso de EPP (que son aplicables a los riesgos por exposición de bacterias, virus y patógenos), contacto con materiales abrasivos y para trabajo en alturas	Mes de julio	En cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 en su capitulo VIII en el artículo I (Art. 176 al 201) establece que el empleador a proporcionar de los elementos de protección personal adecuado según los riesgos identificados	3 asistentes
RIESGO BIOLOGICO (consecuencias, Rutas de exposición, agentes	Mes de julio	Lograr que en cumplimiento al decreto 1072 del 2015	3 asistentes

biológicos, actividades de riesgo		en su artículo 2.2.4.6.26 – Identificación de peligros presentes en el lugar de trabajo incluyendo los biológicos y aplicar los controles jerárquicos	
Medidas preventivas de seguridad para Trabajo avanzado en alturas	Mes de agosto		
Análisis e investigación de accidentes e incidentes de trabajo/ Incidente y enfermedad laboral Acto o condiciones inseguras	Mes de agosto		
Fiebre amarilla, consecuencia, fenómenos y formas de tratarla	Mes de agosto		
Riesgo psicosocial (taller manejo del estrés y relaciones interpersonales)	Mes de septiembre		
Riesgos químicos (vapores y gases, Mp)	Mes de septiembre		
Riesgos físicos (temperaturas extremas, ruido y vibraciones)	Mes de septiembre		
Riesgo mecánico (atrapamiento con maquinaria, equipos y/o herramientas)	Mes de septiembre		

11. REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, capitulo 6, Artículo 2.2.4.6.15., se diseña e implementa el formato de "SST-FR-022 Reporte de actos y condiciones inseguras" en el cual se encuentra descrito todos los riesgos y/o peligros que pueden presentarse en su lugar de trabajo, los trabajadores deben manifestar e informar de forma libre y espontánea su registro, con total confidencialidad de la información, sobre actos y condiciones inseguras, con el fin de que los tipos de peligros y riesgos latentes dentro de cada puesto de trabajo sean controlados, en pro de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo o enfermedad laboral.

Se enfatiza sobre la importancia de reportar de actos y condiciones subestándar, presentados en cada tarea o actividad, con el fin de minimizar el nivel de exposición, consecuencia y probabilidad de cada riesgo, por ende se genera con ayudas digitales plantilla virtual de reporte de Actos y Condiciones inseguras (https://docs.google.com/forms/d/1PsTOM5YPI4hKlqmNwlr8j7XPSXDBZNmVnF09AIEo28c/preview , vinculada al grupo de WhatsApp de celdas el cairo:

Mes a mes de acuerdo a la ocurrencia se muestra las evidencias del reporte de los actos y condiciones inseguras establecidas por el personal para su seguimiento y control con la adopción de los correspondientes planes de acción.

Como medida de prevención y protección se conforma el comité de vigía ocupacional en seguridad y salud en el trabajo, dejando claro las responsabilidades, alcances y objetivos conforme a la Resolución 2013 de 1987, así como la verificación, atención, investigación de estos eventos que se puedan reportar por este aplicativo.

12. ACCIDENTES DE TRABAJO

Dando cumplimiento a la Resolución 1401 de 2007 cuando se presente un accidente de trabajo leve y/o grave durante el periodo de ejecución de la obra se debe reportar a la ARL POSITIVA inmediatamente teniendo en cuenta la siguiente información:

- Lugar donde ocurrió el siniestro
- Fecha y hora del accidente
- Descripción del accidente:
- Testigos
- Parte del cuerpo afectada
- Nombre de la persona afectada, cargo y CC

Luego de dar por manifestada la información solicitada para el reporte ante la ARL se genera el FURAT con el cual el colaborador va al centro de salud más cercano para su atención, el cual debe hacer llegar a la empresa su incapacidad y epicrisis para el respectivo trámite de cobro.

En la empresa se conformara el comité de investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laboral mediante acta de nombramiento durante el mes de junio del 2025, a través SST-FR-010

Comunicaciones internas, el cual cumpliendo con sus responsabilidades en caso de presentarse accidente de trabajo se reunirán para realizar el respectivo proceso de investigación del accidente de trabajo en el formato SST-FR-023 Investigación de accidente de trabajo, a fin de determinar las causales de dicha situación y poder establecer el plan de acción correspondiente a dicha situación.

Conforme a los requisitos normativo con la Gerencia y Lideres de proceso, se realiza sensibilización a los trabajadores, la importancia de detectar los riegos en pro de prevenirlo y minimizar su exposición o materialización en accidentes de trabajo.

Finalmente se valida si se le asigno al evento la calificación de determinación de origen correspondiente en la ARL en caso de que no estén de acuerdo se debe postular un recurso en desacuerdo ante la administradora.

De la investigación se formulan los respectivos planes de acción los cuales deben dársele cumplimiento en las fechas establecidas de ejecución.

13. AUSENTISMO LABORAL

En Colombia conforme a la normatividad ley 100 de 1993, decreto 780 del 2016 y decreto 1295 de 1994 se define las incapacidades por enfermedad común u accidente de trabajo.

Se presenta el ausentismo por licencia de maternidad la cual se amplía la licencia a 18 semanas", con la ley 214 del 2021 ", se amplía la licencia de paternidad a 2 semanas y crea la licencia parental compartida.

En el caso de accidente de trabajo o enfermedad laboral se establece lo que indica el decreto 1295 de 1994, ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 2015, pagándose el 100% de la incapacidad.

Siempre que se presente un ausentismo por las situaciones nombradas con anterioridad se realiza el registro en el formato SST SST-FR-046 diariamente para poder alimentar la MATRIZ SST-FR-47 seguimiento al ausentismo laboral la cual permite llevar control a los días de incapacidad con el análisis de los indicadores.

Cuando se presente mes a mes el reporte de ausentismo laboral por parte de un trabajador, tanto el comité de seguridad de salud en el trabajo debe verificar el caso que se presentó para darle, medición y trazabilidad, con el fin de poder tomar decisiones y proponer lineamientos encaminados a implementar de acciones y programas de intervención que busquen reducir la ausencia de los empleados al trabajo.

14. INSPECCIONES DE SEGURIDAD PLANEADAS

Dando cumplimiento a los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo conforme al Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019, se da cumplimiento al proceso planeado y preventivo de seguridad de inspecciones a los elementos de emergencias, durante la ejecución de la obra con la ejecución de las siguientes inspecciones:

Tipo de inspección	Objetivo	Fecha
Inspecciones planeadas de seguridad (botiquín, emergencias, extintores, camilla, entre otros)	Asegurar que todos los elementos y condiciones relacionados con la **prevención y atención de emergencias** estén en **óptimas condiciones de funcionamiento**, disponibles y accesibles en el momento en que se necesiten.	Mes de julio y septiembre
Inspecciones planeadas de seguridad (EPP, biomecánico, químicos, 5S, entre otros)	Busca **prevenir accidentes y enfermedades laborales**, garantizando que los procesos, equipos, áreas y comportamientos laborales cumplan con los estándares de seguridad definidos en el SG-SST.	Mes de julio y septiembre
Inspecciones a maquinaria, herramientas y equipos. Mezcladora	Verificar sistemáticamente el estado físico, funcional y de seguridad de la maquinaria, herramientas y equipos utilizados en el lugar de trabajo, para identificar condiciones subestándares, prevenir fallas y garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial.	Mes de agosto y septiembre

En los formatos de inspección se ejecuta las diversas inspecciones para valorar el estado y funcionamiento de los equipos, maquinaria, elementos de emergencia, por lo cual se hace registro según la programación establecida en el plan de trabajo SST-FR-02 para poder generar el plan de acción en cada situación y/o hallazgo encontrado.

15. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

En cumplimiento al decreto 1072 del 2015 en su articulo **2.2.4.6.26 – Identificación de peligros y evaluación de riesgos se** establece que el empleador debe realizar la **identificación sistemática de peligros y la valoración de riesgos** antes de ejecutar cualquier tarea; por lo tanto, el ATS **cumple esta función** al identificar peligros asociados a una tarea específica, antes de su ejecución.

Por lo tanto, se elabora el ATS el formato SST-FR-57 en el cual se indica una serie de actividades ligadas para el análisis por el equipo de trabajo antes de ser llevado a cabo, con el fin de asegurarse que se cuente con todo lo necesario para el desarrollo como materiales, herramientas, equipos y maquinaria), con el fin de identificar, controlar y prevenir los riesgos a los cuales se esta expuesto para la prevención de los accidentes de trabajo, lesiones y daños a la salud.

16. JORNADA DE ORDEN Y ASEO

Se realiza jornada de orden y aseo con la asistencia de la personal de la empresa en cumplimiento a la normatividad resolución 2400 de 1979 la cual indica que en las obras se debe ejecutar los programas de orden y aseo actividades con las cuales se busca mejorar las condiciones de trabajo, prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales aumentando la productividad.

17. COMITÉ DE VIGIA OCUPACIONAL EN SST

Se realiza en cumplimiento a la normatividad resolución 0312 del 2019 en su Artículo 8 – Participación de los trabajadores donde al contar con menos de 10 colabores vinculados con afiliación se hace la asignación del vigía ocupacional en el formato SST-FR-035 el cual tendrá un tiempo de permanencia de 2 años.

Las funciones que desempeñara son las de:

- Promover la cultura del autocuidado y prevención de riesgos.
- Apoyar campañas de promoción en salud y seguridad.
- Fomentar hábitos saludables en el lugar de trabajo.
- Reportar actos y condiciones inseguras.
- Participar en inspecciones rutinarias de seguridad.
- Apoyar en la identificación de peligros y valoración de riesgos.

Las reuniones se harán una vez al mes con el representante por espacio no mayor de 2 horas para tratar los temas relacionados en seguridad y salud en el trabajo.

18. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Dando cumplimiento a la resolución 652 del 2012 en su articulo 2 se establece la obligación de que las entidades públicas y privadas del país que tengan a partir de diez (10) trabajadores están obligadas a conformar el Comité de Convivencia Laboral."

Se elige un mediante acta al integrante de comité de convivencia laboral en el formato SST-FR-090 elegido por el representante legal el cual tendrá las siguientes responsabilidades:

- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.

- Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo, que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral, al interior de la entidad pública o empresa privada.
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.
- Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confidencialidad.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.
- En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista, el Comité de Convivencia Laboral, deberá remitir la queja a la Procuraduría General de la Nación, tratándose del sector público. En el sector privado, el Comité informará a la alta dirección de la empresa, cerrará el caso y el trabajador puede presentar la queja ante el inspector de trabajo o demandar ante el juez competente.
- Presentar a la alta dirección de la entidad pública o la empresa privada las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, así como el informe anual de resultados de la gestión del comité de convivencia laboral y los informes requeridos por los organismos de control.

19. ALIMENTACION EL PERFIL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Se realiza el registro en la matriz de seguimiento epidemiológico SST-MZ-01 de cada uno de los colaboradores que han ingresado a la empresa con el registro de la información sociodemográfica, información laboral, contacto en caso de emergencia, planes de vigilancia, seguimiento epidemiológico y estado de vinculación laboral para poder formular los planes de vigilancia epidemiológica y tener consolidado con el cual se describe, monitorea el comportamiento de las enfermedades y factores de riesgo de una población especifica, es una herramienta de salud publica con la se previene, controla y toma decisiones frente a los problemas de salud.

20. ENCUESTA DE PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

En la empresa las personas que ingresan a trabajar se les hace diligenciar el formato SST-FR-53 "encuesta de perfil sociodemográfico" la cual relaciona la información sociodemográfica con el registro de una serie de preguntas con las cuales validar las características sociales y demográficas de la población contratada. Esta información después es consolidada, tabulada para ser graficada y analizada con el fin de determinar quienes conforman una población determinada, monitorear cambios sociales y diseñar programas adecuados a las necesidades.

De igual forma se cuenta con el link https://docs.google.com/forms/d/1M_r9yO3Cfm7Wthb10kXHolZSgwFp-xlLEofw4NLiaYc/edit en el cual el colaborador al momento de ingresar diligencia una serie de preguntas las cuales después de analizadas permite proyectar el informe de perfil sociodemográfico, esta actividad se hace una vez al año después de su vinculación laboral.

21. PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Dando cumplimiento a la normatividad resolución 4272 del 2021 la cual establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas y lo concerniente con la capacitación y formación de los trabajadores y aprendices de los centros de entrenamiento de trabajo en alturas de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas en el artículo 15 indica que siempre que un trabajador ingrese a una zona de peligro, debe contar con la debida autorización y si requiere exponerse al riesgo de caídas, debe contar con un aval a través de un permiso de trabajo en alturas acompañado de una lista de chequeo, que cumplan con las especificaciones descritas en la presente resolución.

El cual contenga las medidas para garantizar que se mantenga una distancia segura entre el trabajo y líneas o equipos eléctricos energizados y que se cuente con los elementos de protección necesarios, acordes con el nivel de riesgo (escaleras dieléctricas, parrillas, EPP dieléctrico, arco eléctrico, entre otros.).

Por lo tanto siempre que un colaborador realice esta actividad se debe:

- Realizar los exámenes médicos ocupacionales con énfasis en trabajo en alturas
- Contar con la certificación de un centro de formación avalado por el ministerio de trabajo en trabajador autorizado en alturas
- Diligencia el formato SST-FR-48 Permiso de trabajo seguro en alturas para controlar el ingreso a las actividades de riesgo, verificar las condiciones de seguridad, cumplir con la legislación laboral, evitar accidentes laborales.

22. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado Por:	Aprobado Por:
Paola Andrea Medina Amézquita Paola Medina	**MALORY DAYANA DIAZ**
Cargo	Cargo
Ingeniera ambiental - T.P.: 252238-269829CND **Licencia de prestación de Servicios en Salud Ocupacional:** No. 0149 del 2021. 09/05/2021	Representante legal

CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-60
		Versión:	1
	Inspección de riesgo biomecanico	Fecha:	15/05/2025

PUESTO DE TRABAJO INSPECCIONADO:	RICLOVA CAT Villon	ÁREA		PERIODO DE INSPECCIÓN:	Septiembre

ASPECTOS A VERIFICAR	CLASIFICAR				OBSERVACIONES
	CUMPLE	CUMPLE PARCIAL	NO CUMPLE	N/A	
ERGONOMÍA					
Mantienen la cabeza y el cuello en posición recta al hablar por teléfono y evitan sostenerlo con el hombro	X				
Están sentados apoyando la espalda en el espaldar de la silla	X				
Mantienen las muñecas alineadas con el antebrazo	X				
Las personas del área inspeccionada al utilizar el computador, se ubican en frente a la pantalla	X				
Las personas ubica el antebrazo apoyado y angulo de flexión de brazo superior a 90	X				
Las personas utilizan la cabeza en posición recta. Sin inclinar hacia adelante o hacia atrás. La altura de la pantalla debe situarse a nivel de los ojos y a una distancia que permita ver la imagen sin esfuerzo.	X				
CAÍDAS A NIVEL					
Los empleados se desplazan sin correr en las oficinas	X				
Respetan los avisos de piso húmedo y señalización en las áreas	X				
Al subir y bajar escaleras, lo hacen peldaño por peldaño, sin correr, por la derecha y utilizan el pasamanos	X				
Al caminar y desplazarse por escaleras con objetos, mantienen una mano libre y no obstaculizan la visión	X				
Al caminar y desplazarse por escaleras lo hacen sin estar leyendo	X				

QUIEN INSPECCIONA:	Paola Andrea Medina	**QUIEN VERIFICA:**	Maloven Dayana Diaz
CARGO:	Aprendiz SST	**CARGO:**	Rep Legal
FECHA:	15/9/2025	**FECHA:**	16/9/2025
FIRMA:	Paola Medina	**FIRMA**	



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 145975

No. DE REGISTRO
MC096060

MARCA
CATERPILLAR

LINEA
416E

AÑO MODELO
2007

TIPO DE MAQUINARIA
CONSTRUCCION

CLASE
RETROEXCAVADORA

No. SERIE
CAT0416EVCBD02045

COLOR(ES)
AMARILLO

No. MOTOR
G4D15964

RODAJE
NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO
6750 Kg

ALTO
3577 mm

ANCHO
2322 mm

LARGO
7233 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S),
ZAMBRANO CORTES RAUL

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1.080.363.168



LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST TTOYTTE DE PITALITO - INTRAPITALITO

FECHA REGISTRO
11-03-2019

FECHA EXPEDICION
06-03-2025

FECHA VENCIMIENTO
******

ORIGEN
IMPORTACIÓN

DEC. IMPORTACIÓN
062007100200223

FECHA DE LEVANTE
27/07/2007

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM06000012889



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 137359

No. DE REGISTRO
MC079590

MARCA
CATERPILLAR

LINEA
D5G

AÑO MODELO
2005

TIPO DE MAQUINARIA
CONSTRUCCION

CLASE
BULDOZER

No. SERIE
CAT00D5GPWGB02580

COLOR(ES)
AMARILLO

No. MOTOR
MHK11392

RODAJE
ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO
9162 Kg

ALTO
2728 mm

ANCHO
2059 mm

LARGO
4336 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ARTEAGA ARCINIEGAS HERNAN DARIO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1.124.856.350



LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA DTAL TTO BARRANQUILLA

FECHA REGISTRO
20-06-2018

FECHA EXPEDICIÓN
09-09-2024

FECHA VENCIMIENTO
******

ORIGEN
IMPORTACIÓN

DEC. IMPORTACIÓN
482010000181949

FECHA DE LEVANTE
30/06/2010

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000056666

Servicios Integrales #1733.7.5-1 05/22

CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-096
		Version:	1
	Inspección preoperacional de retroexcavadora de llanta	Fecha	15/06/2025

Semana del	1 09 25 AL 13 09 25	MARCA	Catrmillar	MODELO	2020
SERIAL:	COLOR Amarillo	LINEA			
OPERADOR	Raul Tamburino	CEDULA	1080363163	EPS	Nueva EPS
PROPIETARIO:	Raul Tamburino	CELULAR		ARL	Positiva.

ITEMS	CONTENIDO	CANTIDAD	ESTADO B	ESTADO M	ESTADO M	OBSERVACIONES
LUCES	De trabajo delanteras (altas y bajas)	2	X			
	De trabajo traseras	2	X			
	Direccionales delanteras	2	X			
	Direccionales traseras	2	X			
	De stop y señal trasera	2	X			
CABINA	Proteccion antivuelco (ROPS) certificaca	1	X			
	Cinturón de seguridad	2	X			
	Extintor de incendio 10 kg	1	X			
	Asiento en buen estado (dispositivo de giro)	1	X			
	Vidrio panoramico en buen estado	1	X			
	Baterias y cables	1	X			
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidraulicas	1	X			
	Kit ambiental	0	X			
	Estado de pasadores (bastidor, desgarrador)	1	X			
	Estado pasadores (brazo, balde)	1	X			
	Gatos estabilizadores	1	X			
	Mecanismo de giro (brazo excavadora)	1	X			
ESTADO MECANICO	Funcion hidraulica en buen estado (manguera)	1	X			
	Freno de servicio	1	X			
	Mando de estacionamiento (freno de emergencia)	1	X			
	Estado general desgarrador (balde)	1	X			
	Mandos de estacionamiento (freno de emergencia)	1	X			
	Estado general desgarrador (balde)	1	X			
	Mandos de levante del balde	1	X			
	Cilindros en buen estado	1	X			
	Compartimiento del motor aseado	1	X			
LLANTAS	En buen estado sin cortaduras profundas y sin abultamientos	1	X			
	Huellas en buen estado	1	X			
FIRMA	Firma del operador Raul Tamburino	1	X			
	Firma del supervisor SISO Paola Medina.					

Punto critico que inhabilite el equipo para operar			
Fuera de servicio: SI ____	NO: X	Fecha de corrección: 13/09/2025.	Res corrección:
Firma : Paola Medina.			
Nombre/apellidos: Paola Andrea Medina.			
Revisó:			
Observaciones:			

 CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-063
		Versión:	1
	Inspecciòn preoperacional de la volqueta	Fecha	15/05/2025

FECHA: 8/09/2025 Nombre del conductor Nelson Lopez

PLACA: MODELO 2001 KILOMETRAJE 60000

ITEMS	CONTENIDO	CANTIDAD	ESTADO B	ESTADO M	ESTADO M	OBSERVACIONES
LUCES	Frontales	1				
	Traseras de trabajo	1				
	direcciones delanteros de parqueo (giro)	2				
	Direcciones traseras de parqueo (giro)	2				
	De stop y señal trasera	2				
CABINA	Espejo central convexo	1				
	Espejos laterales	2				
	Alarma de retroceso	1				
	Pito	1				
	Freno de servicio	1				
	Freno de emergencia	1				
	Dirección/ suspension (terminales)	1				
	Cinturon de seguridad	1				
	Cabina antibuelco certificada	1				
	Vidrio frontal (en buen estado)	1				
	Extintor de incendios (10 LB)	1				
	Asienrto en buen condición	1				
	indicadores (hidraulico-volimetro)	1				
	Moto-refrigerante-otrometro-aire	1				
	Escaleras-pasamanos (cabina/trompa)	1				
	Baterias y cables	1				
LLANTAS	Sin cortadura profundas y sin abultamientos	1				
ESTADO-MECANICO	Control de fugas hidraulicas	1				
	Pasadores/suspensión	1				
	Control fugas de aire	1				
	Caja de cambios	1				

Punto critico que inhabilite el equipo para operar			
Fuera de servicio: SI _____	NO: X	Fecha de corrección:	Res corrección:
Firma conductor: Nelson Lopez			
Nombre/apellidos: Nelson Lopez.			
Revisó:			
Observaciones:			

 CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	SST-FR-061
		Versión	1
	Inspección botiquin	Fecha	15/05/2025

CONTENIDO	CANT EXISTENTE	ESTADO			FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES	
		B	R	M			
MATERIAL PARA LIMPIEZA Y PROTECCION DE TEJIDOS							
Aplicadores	20	X			19/9/2024	Vencido.	
Curas autoadhesivas	10	X			NA		
Gasa esteril	0						
Parche ocular	0						
SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y DESINFECCION							
Isodine solución x60ml	1	X			Feb/2026		
Isodine espuma x60 ml	0			X			
Suero fisiológico x130 ml	0			X			
Jabon antibacterial	1	X			5/1/2028		
MATERIAL PARA INMOVILIZAR							
Baja lenguas	20	X			NA		
Cinta microporosa 1/2" X 5 Yardas	1	X			23/9/2023		
Esparadrapo de tela 1/2" X 5 Yardas	0			X			
Cuello inmovilizador	1	X					
Vendas elásticas 3" X 5 Yardas	1	X			07/2018		
MATERIAL DE APOYO							
Guantes de latex	3	X			2026/07		
Linterna	1	X			NA		
Tijeras de trauma	1	X			NA		
Tapa bocas	3	X			NA		
Toallas higienicas (sin gel)	0			X			
Libro de primeros auxilios	1	X					
Monogafas	1	X			NA		
Frasco de Agua (Sin gas)	1	X			6/2027		
	1	X			19/9/2024		
	1	X			Feb/2026		
OBSERVACIONES							

QUIEN INSPECCIONA: Paola Medina.

CARGO: Profesional SST

FECHA DE INSPECCIÓN: 10/9/2025.

 CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Codigo:	SST-FR-62
				Versión:	1
	Formato de inspección de la camilla			Fecha:	15/05/2025
Fecha de la inspección	24/09/2025.	Lugar y/o ubicación:	Celda El Cairo		
Nombre de quien inspecciona:	Paola Medina	Cargo:	Auxiliar TST		

	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE SI/NO	ESTADO	REVISIÓN	
1	¿Cuenta con soporte y en buenas condiciones?	SI	Bueno		
2	¿Cuenta con sugetadores para agarre?	SI	Bueno		
3	¿Cuenta con correas de seguridad?	SI	Bueno		
4	¿Cuenta con su respectivo inmovilizador cervical?	NO			
5	¿Cuenta con juego de inmovilizadores de miembro inferior?	NO			
6	¿Cuenta con juego de inmovilizadores de miembro superior?	NO			
7	¿Se encuentra en un lugar visible?	SI	Bueno		
8	¿Se encuentra señalizada?	SI	Bueno		
9	¿Se encuentran elementos que obstruyan el acceso?	SI	Bueno.		

Nota. En la casilla de estado coloque la letra que indique el estado del elemento verificado, así: **B**: Bueno **R**: Regular **M**: Malo **N**: No disponible

OBSERVACIONES:	

 CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:	SST-FR-62
		Versión:	1
	Formato de inspección de la camilla	Fecha:	15/05/2025

Fecha de la inspección	24/04/2025.	Lugar y/o ubicación:	Celda El Cairo
Nombre de quien inspecciona:		Cargo:	Aprendiz SST

	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE SI/NO	ESTADO	REVISIÓN	
1	¿Cuenta con soporte y en buenas condiciones?	SI	Bueno		
2	¿Cuenta con sugetadores para agarre?	SI	Bueno		
3	¿Cuenta con correas de seguridad?	SI	Bueno		
4	¿Cuenta con su respectivo inmovilizador cervical?	NO			
5	¿Cuenta con juego de inmovilizadores de miembro inferior?	NO			
6	¿Cuenta con juego de inmovilizadores de miembro superior?	NO			
7	¿Se encuentra en un lugar visible?	SI	Bueno		
8	¿Se encuentra señalizada?	SI	Bueno		
9	¿Se encuentran elementos que obstruyan el acceso?	SI	Bueno.		

Nota. En la casilla de estado coloque la letra que indique el estado del elemento verificado, asi: **B**: Bueno **R**: Regular **M**: Malo **N**: No disponible

OBSERVACIONES:	

CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-57
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Versión:	1
		Fecha:	15/05/2025

RESPONSABLE: Paola Andrea Medina		**Ubicación del trabajo a realizar:** Relleno sanitario el cairo	
OBRA: Construcción Celda el cairo	**SECCIÓN/AREA:** Rural	**Horarios de trabajadores diario:**	1-09-2025 al 6-9-2025
Hora de inicio del trabajo:	8:00 am	**Hora de finalización del trabajo**	5:00pm
Descripción de la tarea	Actividades de adecuación de Celda de seguridad, instalación de Fluorescente e instalación de geomembrana.		

HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Martillo, Palo, pica, cuerdilla, Palin Cinta metrica.

RIESGOS PERIFERICOS Y GENERALES

	Peligros/ Riesgos				Medidas de Control/ Prevención adoptar
Físico	Radiación solar	X	Ruido	X	
	Radiación Ionizante	X	Vibraciones	X	
	Tormenta Electrica		Iluminación deficiente	X	
	Calor	X	Frio/Humedad		
Eléctrico	Alta Tensión		Baja Tension	X	
	Media Tensión		Electricidad Estatica		
Locativo	Caida al mismo nivel	X	Caida a distinto nivel	X	
	Caida de objetos	X	Desprendimientos	X	
	Derrumbes	X	Hundimientos	X	
	Orden y aseo	X	Superficies irregulares	X	
	Trabajo en alturas / Espacio confinados	X	Tecnologicos (Explosiones e incendios)		
Mecanico	Golpes, machucones, trauma	X	Atrapamientos	X	
	Mecanismo en movimiento	X	Proyección de particulas	X	
	Choques (con o contra)		Espacios reducidos		
	Cortes por uso de herramientas /equipos de trabajo	X	Caida de objetos	X	
Biomecanico	Manejo manual de cargas	X	Diseño Inadecuado		
	Esfuerzos	X	Movimientos repetitivos	X	
	Posturas sedente/bipeda prolongada	X	Posturas forzadas	X	
Públicos	Secuestros / Desorden público	X	Atracos, Hurtos		
	Atentados terroristas		Accidentes de Transito		
Biologicos	Bacterias, Virus, Hongos y parasitos	X	Mordeduras (serpientes, caninos y otros)	X	
	Fluidos Corporales, Excrementos	X	Picadura de artropodo (insectos)	X	
			Contacto con plantas	X	
Químicos	Polvos organicos e inorganicos		Fibras		
	Gases y Vapores		Liquidos(nieblas y rocios)		
	Material particulado	X	Humos metalicos y no metalicos		
Fenómenos Naturales	Inundación		Derrumbe /Sismo /Vendaval		
	Precipitaciones		Aumento caudal caños/quebrada		

LISTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LA ACTIVIDAD

Guantes de latex	X	Guantes de nitrilo/neopreno	X	Guantes de Vaqueta	X	Guantes de carnaza	
Traje antifluido		Ropa de Dotación		Delantal		Proteccion Auditiva	X
Tapabocas	X	Protección Respiratoria Especial (Con oxigeno)	X	Mascarilla con o sin cartuchos		Careta	
Cofia/ gorro		Gafas de seguridad	X	Casco		Otro _____	

Trabajo con Riesgo Eléctrico

Tarjetas/ Candados		Extintor Tipo C / ABC / CO2	
Probador de tensión		Guantes dielectricos	
Puesta a tierra		Casco y Botas Dielectrica	
Tapete dielectrico		Gafas protector Arco electr	

Trabajo en Alturas

Arnés		Eslinga	
Linea de Vida		Tie off	
Escalera		Mosquetones	
Andamio		Cuerdas	

Espacios Confinados

Permiso espacio confinado		Mascara para gas	
Arnés/Cuerdas de rescate		Medidor de Gases	
Linterna		Acompañante	
Gafas de seguridad		Protección Respiratoria Especial	

Trabajo con Sustancias Químicas

Guantes de Nitrilo		Medidor de Gases	
Monogafas		Hoja de Seguridad	
Kit Derrames (bolsa roja, balde, mat. Absorbente)			
Mascarilla con cartucho		Overol de Tyvek®	

Trabajo en caliente - Llama abierta

Careta soldador		Monogafas (Tipo google)	
Peto cuero		Medidor de Gases	
Guantes de Carnaza Corto		Extintor Tipo ABC / B	

Manejo de Cargas

Eslinga		Diferencial	
Estrobos		Puente Grua	
Cárcamos		Garrucha - Polipastos	

ANALISIS DE LA TAREA

No. Tarea	Descripción de la tarea	Peligros/Riesgos	CONSECUENCIAS	Acciones de Control
1	Excavación maquinaria retroexcavadora hidráulica	Riesgo mecánico: golpes con artículos, atrapamiento, caídas Aquitarados de trabajo Riesgo por caídas a distinto nivel caídas de choque y material Golpes/cortes con objetos y herramientas (almacenados) Exposición a temperaturas extremas Exposición a contactos eléctricos (Tuyos de gas) Cuerpos de partículas Riesgo químico: material particulado (gases y vapores)	Fuerte amputaciones, heridas, fracturas lesión en extremidades incapacidad permanente electrocución, asfixia, quemaduras y explosión Incendios Lesiones oculares y de vías	Inspección (mantenimiento de maquinarias equipos, herramientas y vehículos) Cronograma de mantenimiento Solicitud de documentación de maquinaria y conductor de operario Uso de pitos, alarmas y balizas cuando se da reversa Uso de elementos de protección personal Capacitación y verificación informativa y preventiva en el área de trabajo Uso de equipo, herramienta como señalizar, facial Instalación sanitaria y uso de protector solar Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo a la actividad desarrollada (ergonómicos, materiales, riesgos, puntos) Revisión de las redes de acuerdos, gas y alcantarillado Adecuación de entibados Capacitación Trabajo seguro en alturas Realización de inspección horizontal, Buena, vertical Uso y verificación de los equipos de protección personal Actividades de soldeo y asist en el espacio de trabajo Curso de trabajos avanzados en alturas Verificación y ambiental del curso de trabajo realizado en alturas Exigir la instalación de pozo a tierra, no permitir conexiones ilegales por cables No sobrecargar las tomas de energía
2	Rellenos con material de préstamo	Caídas a nivel, atrapa de personas no autorizado Resbalón, caídas mismo Atrapamiento, caída de material Riesgo físico por: vibración, ruido Riesgo químico (exposición a polvo, gases y vapores) Accidentes de tránsito por: fuertes, contacto con maquinarias en movimiento	Fuerte amputaciones, heridas, fracturas lesión en extremidades incapacidad permanente electrocución, asfixia, quemaduras y explosión Incendios Lesiones oculares y de vías	Capacitación y verificación informativa y preventiva en el área de trabajo Uso de pitos, alarmas y balizas cuando va de reversa Solicitud de documentación de maquinaria y conductor de operario Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo a la actividad desarrollada (ergonómicos, de materiales y otros materiales y filtros gases, UAP y vapores) uso de protector solar(FPS + 50) Capacitación en autocuidado y riesgo naturales
3	Relleno con material granular para vía	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, colisión con automóviles (personas como: MP, peatones, motociclistas o ciclistas de maquinaria pesada) riesgo por atrapamiento y derrumbes Riesgo mecánico: uso de herramienta manual y mecánica	Golpes, fracturas, irritación ocular y respiratoria, pérdida auditiva, lesiones musculoesqueléticas, lesiones graves o muerte	Capacitación y verificación informativa y preventiva en el área de trabajo Uso de pitos, alarmas y balizas cuando va de reversa Solicitud de documentación de maquinaria y conductor de operario Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo Uso de mascarillas para gases y vapores Capacitación en autocuidado y uso de EPP Riesgo biológicos y químicos
4	Instalación de geotextil y geomembrana	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, colisión con automóviles (personas como: MP, peatones, motociclistas o ciclistas de maquinaria pesada) riesgo físico (exposición a las radiaciones solares, caídas al mismo nivel, resbalones, caídas al mismo nivel, riesgo por atrapamientos y derrumbes Riesgo mecánico: uso de herramienta manual y mecánica	Golpes, fracturas, contusiones, irritación ocular y respiratoria, pérdida auditiva, lesiones musculoesqueléticas, lesiones graves o muerte, hipotensión, insolación, deshidratación, problemas respiratorios	Capacitación y verificación informativa y preventiva en el área de trabajo Uso de pitos, alarmas y balizas cuando va de reversa Solicitud de documentación de maquinaria y conductor de operario Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo Uso de mascarillas para gases y vapores Capacitación en autocuidado y uso de EPP Riesgo biológicos y químicos
5	Instalación de tubería de drenaje	Riesgo biomecánico: sobre esfuerzo por el traslado de tuberías e instalación, riesgo mecánico: uso de herramienta manual y maquinaria pesada, riesgo físico: temperaturas extremas por calor y lluvia, riesgo químico: caídas al mismo y diferente nivel, riesgo biológico: presencia de aguas contaminadas, riesgo físico: otra similar por uso de maquinaria y equipos	Golpes, atrapamiento, heridas, irritación e infecciones, lesiones de la columna en los casos, contusiones y esguinces, cortes punzantes	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP revisión de maquinaria para el trabajo, de objetos peligrosos, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, instalación de baños y abastecimiento, retiro de puesto de trabajo
6	Fibra por materiales pétreos	Riesgo biomecánico: sobre esfuerzo por el traslado de tuberías e instalación, riesgo mecánico: uso de herramienta manual y maquinaria pesada, riesgo físico: temperaturas extremas por calor y lluvia, riesgo químico: caídas al mismo y diferente nivel, riesgo biológico: presencia de aguas contaminadas, riesgo físico: otra similar por uso de maquinaria y equipos	Golpes, atrapamiento, heridas, irritación e infecciones, lesiones de la columna en los casos, contusiones y esguinces, cortes punzantes	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP revisión de maquinaria para el trabajo, de objetos peligrosos, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, instalación de baños y abastecimiento, retiro de puesto de trabajo
7	Colocación de tapón, sello de compactos (cloruros, agua, aceite, pega de pintó, pintado exterior, Pintura	Riesgo biomecánico: sobre esfuerzo por el traslado de materiales pétreos y pintado, riesgo mecánico: uso de herramienta manual y maquinaria pesada, riesgo físico: temperaturas extremas por calor y lluvia, riesgo químico: caídas al mismo y diferente nivel, riesgo biológico: presencia de animales, riesgo físico: obstáculos por uso de maquinaria y equipos, riesgo químico: polvos, gases y material particulado, ruidos	Golpes, atrapamiento, heridas, irritación e infecciones, lesiones de la columna en los casos, contusiones y esguinces, cortes punzantes, problemas respiratorios y dermatológicos	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP revisión de maquinaria para el trabajo, de objetos peligrosos, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, instalación de baños y abastecimiento, retiro de puesto de trabajo
8	Realización de señal y pintura (trabajo aplicación señal, pintura, realización de trabajos en alturas, manipulación de herramientas	Riesgo biomecánico: Manipulación de herramientas manuales de uso inadecuado y sobreesfuerzo), riesgo químico: inhalación de polvo, hig, gases y vapores de asfalto y pintura), riesgo físico: por trabajos en alturas (agregado de asfalto y pintura a más de 2 metros de altura), riesgo biomecánico: movimientos repetitivos, sobrecarga y posturales forzadas	Golpes, cortes, Problemas respiratorios e irritación ocular y cortes en las vías dermatitis, irritación general, náuseas, mareos, fracturas, contusiones, cortes, golpes, lesiones osteomusculares	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP revisión de maquinaria para el trabajo, de objetos peligrosos, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, instalación de baños y abastecimiento, retiro de puesto de trabajo, forma de ingreso de trabajo en alturas, inspección de andamios y escaleras, Aspectos y herramientas manuales
9	Instalación de estructura metálica portal, metálico, instalación de cuadrilla y señales	Riesgo biomecánico: Manipulación de cargas, Movimientos repetitivos y posturas forzadas Riesgo mecánico: Caídas de objetos a diferente nivel, contacto con superficies calientes) Exposición a temperaturas ambientales Exposición a fenómenos eléctricos	Golpes, atrapamiento Cortes, atrapamiento	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP revisión de maquinaria para el trabajo, de objetos peligrosos, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, instalación de baños y abastecimiento, retiro de puesto de trabajo, forma de ingreso de trabajo en alturas, inspección de andamios y escaleras, Aspectos y herramientas manuales
10	Conexiones de electrificación (acceso vista exterior)	Riesgo eléctrico: Uso de energía para instalar conductor, contacto de la parte activa (cables y terminales) proyección o recorrido de tensión, riesgo químico: inhalación de químicos, atrapamiento, golpes, riesgo mecánico: caídas a diferente nivel y al mismo nivel, riesgo biomecánico: esfuerzo físico	Atrapamiento, golpes, contusiones, cortes, fracturas, cortes, contusiones, lesiones oculares	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, riesgo mecánico, Uso obligatorio de EPP, revisión de maquinaria para el trabajo, de objetos peligrosos, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, instalación de baños y abastecimiento, instalación de pozos, señalización, señalización, señalización de área de trabajo, forma de ingreso de trabajo en alturas, inspección de andamios y escaleras, inspección y herramientas manuales

Nuevos riesgos identificados en el desarrollo de la tarea

1	
2	
3	

Compromisos de la actividad

Planes de mejora

Certificamos por nuestras firmas que hemos participado en la elaboración de la ATS y comprendemos la información consignada en el análisis de riesgos, así como el cumplimiento de medidas de control citadas en este documento y generar en conocimiento cualquier condición que resulte peligrosa para la actividad, por lo cual solicitaremos en el momento de realización del presente análisis

EJECUTORES

Firma de los responsables de la actividad

Nombre y apellido	CC	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	sábado	Domingos
Osbaldo Perez	1.193.592.142							
Mario Ramirez	1.065.071	Marco	Marco	Marco	Marco	Marco		

EQUIPO QUIEN LABORAL LA ATS Y APRUEBA

Aprobado por: Paola Medina Cargo: Asesora Firma: Paola Medina.

CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-57
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Versión:	1
		Fecha:	15/05/2025

RESPONSABLE: Paola Andrea Medina		**Ubicación del trabajo a realizar:** Relleno sanitario el cairo	
OBRA: Consorcio celda el cairo.	**SECCIÓN/AREA:** Rural	**Horarios de trabajadores diario:**	8-9-2025 hasta 13-9-2025
Hora de inicio del trabajo:	8:00 AM	**Hora de finalización del trabajo**	5:00 PM
Descripción de la tarea	Suministro e instalación de alfombrado. Uso de acero. Cicleado. Limpieza de muros.		

HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Pala, Pica, carretilla, Cepillo, Cinta metrica.

RIESGOS PERIFERICOS Y GENERALES

	Peligros/ Riesgos				Medidas de Control/ Prevención adoptar
Físico	Radiacion solar		Ruido	X	
	Radiacion ionizante		Vibraciones	X	
	Tormenta Electrica		Iluminacion deficiente	X	
	Calor	X	Frio/Humedad		
Eléctrico	Alta Tensión		Baja Tensión	X	
	Media Tensión		Electricidad Estatica		
Locativo	Caida al mismo nivel	X	Caida a distinto nivel		
	Caida de objetos	X	Desprendimientos	X	
	Derrumbes		Hundimientos	X	
	Orden y aseo	X	Superficies irregulares	X	
	Trabajo en alturas / Espacio confinados	X	Tecnologicos (Explosiones e incendios)		
Mecanico	Golpes, machucones, trauma	X	Atrapamientos	X	
	Mecanismo en movimiento	X	Proyección de particulas	X	
	Choques (con o contra)		Espacios reducidos		
	Cortes por uso de herramientas /equipos de trabajo	X	Caida de objetos	X	
Biomecanico	Manejo manual de cargas	X	Diseño Inadecuado		
	Esfuerzos	X	Movimientos repetitivos	X	
	Posturas sedente/bipeda prolongada	X	Posturas forzadas	X	
Públicos	Secuestros / Desorden público		Atracos, Hurtos		
	Atentados terroristas		Accidentes de Transito		
Biologicos	Bacterias, Virus, Hongos y parasitos	X	Mordeduras (serpientes, caninos y otros)	X	
	Fluidos Corporales, Excrementos	X	Picadura de artropodo (insectos)	X	
			Contacto con plantas	X	
Químicos	Polvos organicos e inorganicos		Fibras		
	Gases y Vapores		Liquidos(nieblas y rocios)		
	Material particulado	X	Humos metalicos y no metalicos		
Fenómenos Naturales	Inundación		Derrumbe /Sismo /Vendaval		
	Precipitaciones		Aumento caudal caños/quebrada		

LISTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LA ACTIVIDAD

Guantes de latex	X	Guantes de nitrilo/neopreno	X	Guantes de Vaqueta	X	Guantes de carnaza	
Traje antifluido		Ropa de Dotación		Delantal		Proteccion Auditiva	X
Tapabocas	X	Protección Respiratoria Especial (Con oxigeno)	X	Mascarilla con o sin cartuchos		Careta	
Cofia/ gorro		Gafas de seguridad	X	Casco		Otro _____	

Trabajo con Riesgo Eléctrico

Tarjetas/ Candados		Extintor Tipo C / ABC / CO2	
Probador de tensión		Guantes dielectricos	
Puesta a tierra		Casco y Botas Dielectrica	
Tapete dielectrico		Gafas protector Arco electri.	

Trabajo en Alturas

Arnés		Eslinga	
Linea de Vida		Tie off	
Escalera		Mosquetones	
Andamio		Cuerdas	

Espacios Confinados

Permiso espacio confinado		Mascára para gas	
Arnés/Cuerdas de rescate		Medidor de Gases	
Linterna		Acompañante	
Gafas de seguridad		Protección Respiratoria Especial	

Trabajo con Sustancias Quimicas

Guantes de Nitrilo		Medidor de Gases	
Monogafas		Hoja de Seguridad	
Kit Derrames (bolsa roja, balde, mat. Absorbente)			
Mascarilla con cartucho		Overol de Tyvek®	

Trabajo en caliente - Llama abierta

Careta soldador		Monogafas (Tipo google)	
Peto cuero		Medidor de Gases	
Guantes de Camaza Corto		Extintor Tipo ABC / B	

Manejo de Cargas

Eslinga		Diferencial	
Estrobos		Puente Grúa	
Cárcamos		Garrucha - Polipastos	

ANALISIS DE LA TAREA

No. Tarea	Descripción de la tarea	Peligros/Riesgos	CONSECUENCIAS	Acciones de Control
1	Excavación manual, excavación mecánica	Riesgo mecánico: golpes con artículos, equipamiento, cortes Accidentes ambientales Riesgo por caídas a distinto nivel Caídas de objetos y material Sobreesfuerzos por posturas y movimientos Sobreesfuerzos Exposición: temperatura ambientales Exposición a contactos eléctricos / fugas de gas Colapso de paredes Peligro químico / material particulado, gases y vapores	Muerte, amputaciones, invalidez, fracturas, lesión en extremidades Incapacidad permanente electrocución, asfixia, quemaduras y explosión Sepultamiento Lesiones oculares y de manos	Inspección, preoperacional de maquinarias, equipos, herramientas y vehículos Cronograma de mantenimiento Solicitud de documentación de maquinarias e identidad de operarios Uso de pilots, alarmas y sirenas cuando se da marcha Uso de elementos de protección personal Delimitación y señalización informativas y preventivas en el área de trabajo Uso de botas de caucho, mascarilla, guantes, lentes Mantenimiento constante y uso de protector solar Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo a las actividad desarrolladas (operacionales, especiales, mentales, puntos) Revisión de las redes de seguridad, gas y alcantarillado Ventilación de emisiones Capacitación Trabajo seguro en alturas Restricción de trabajo con humedad, lluvia, viento Uso y verificación de los equipos de protección personal Actualización de pilots y pilots en el área de trabajo Curso de trabajo realizado en alturas Verificación y aprobación del curso de trabajo avanzado en alturas Exigir la incapacidad de cada operario, reglamento concerniente electricos por cables No sobrecargar las tomas de energía
2	Rellenos con material de préstamo	Caídas a mismo nivel por tropezones (no apropiados) Proyectiles, astillas, choques Atrapamiento (caída de material) Riesgo biomecánico / vibración, ruido Riesgo químico (material particulado, gases y vapores) Accidentes de tránsito por / vuelcos, contacto con maquinaria en movimiento	Muerte, amputaciones, invalidez, fracturas, lesión en extremidades Incapacidad permanente electrocución, asfixia, quemaduras y explosión Sepultamiento Lesiones oculares y de manos	Delimitación y señalización informativas y preventivas en el área de trabajo Uso de pilots, alarmas y sirenas cuando se da marcha Solicitud de documentación de maquinarias e identidad de operarios Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo a la actividad desarrolladas (operacionales, especiales, mentales, puntos) Revisión de las redes de seguridad, gas y alcantarillado Ventilación de emisiones Uso de respiradores, gafas y botas Capacitación en autocuidado y riesgo mecánico
3	Relleno con material granular para vía	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, atrapamiento de extremidades (cortes con EPP, lesiones), ruido por uso de martillo de maquinaria pesada, riesgo por atrapamientos o derrumbes Riesgo mecánico: uso de herramienta manual y maquinaria	Golpes, fracturas, inhalación tóxica y respiratoria, pérdida auditiva, lesiones musculoesqueléticas, lesiones graves y muerte	Delimitación y señalización informativas y preventivas en el área de trabajo Uso de pilots, alarmas y sirenas cuando se da marcha Solicitud de documentación de maquinarias e identidad de operarios Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo Uso de mascarillas para gases y vapores Capacitación en autocuidado y uso de EPP Riesgo biológico y químico
4	Instalación de geotextil y geomembrana	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, atrapamiento de extremidades (cortes con EPP, lesiones), ruido por uso de martillo de maquinaria pesada, riesgo físico expresión a las radiaciones solares, caídas a mismo nivel, lesiones musculares (esfuerzo/caídas), ruido, riesgo por atrapamientos y derrumbes Riesgo mecánico: uso de herramienta manual y maquinaria	Golpes, fracturas, contusiones, inflamación ocular y respiratoria, pérdida auditiva, lesiones musculoesqueléticas, lesiones graves o muerte, hundimiento, inhalación tóxica/ocular, problemas respiratorios	Delimitación y señalización informativas y preventivas en el área de trabajo Uso de pilots, alarmas y sirenas cuando se da marcha Solicitud de documentación de maquinarias e identidad de operarios Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo Uso de mascarillas para gases y vapores Capacitación en autocuidado y uso de EPP Riesgo biológico y químico
5	Excavación de cabeza de anclaje	Riesgo de Atrapamiento / golpe ocasionado por el traslado de cabezas e instalación / riesgo mecánico: uso de herramienta manual y maquinaria pesada, riesgo físico / temperaturas extremas por calor y lluvia, riesgo físico / caídas a mismo y diferente nivel / riesgo biológico presencia de aguas contaminadas / riesgo físico / afectaciones por uso de maquinaria y equipos	Golpes, atrapamientos, heridas, inflamación y contusiones, capacitación de personal en las tareas, fracturas y esguinces, cortes, quemaduras	Capacitación de higiene de posturas autocuidado, uso obligatorio de EPP durante de maquinarias para el traslado de cabezas pesadas, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de recesos y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo
6	Tiros con explosivos (pernos)	Riesgo químico/físico / golpe ocasionado por el traslado de cabezas e instalación / riesgo mecánico: uso de herramienta manual y maquinaria pesada, riesgo físico / temperaturas extremas por calor y lluvia, riesgo físico / caídas a mismo y diferente nivel / riesgo biológico presencia de aguas contaminadas / riesgo físico / afectaciones por uso de maquinarias y equipos	Golpes, atrapamientos, heridas, inflamación y contusiones, capacitación de personal en las tareas, fracturas y esguinces, cortes, quemaduras	Capacitación de higiene de posturas autocuidado, uso obligatorio de EPP durante de maquinarias para el traslado de cabezas pesadas, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de recesos y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo
7	Construcción de cajuela, según la orientación indicada, vigas anclaje, pega de concreto, pulimento, enlace, Pintura	Riesgo biomecánico y sobre esfuerzo por el traslado de materiales pesados y elementos, riesgo mecánico: uso de herramienta manual y maquinaria pesada, riesgo físico / temperaturas extremas por calor y lluvia, riesgo físico / caídas a mismo y diferente nivel, riesgo biológico presencia de animales, riesgo físico / afectaciones por uso de maquinarias y equipos, riesgo químico / polvos, gases y material particulado, ruidos	Golpes, atrapamientos, heridas, inflamación y contusiones, capacitación de personal en las tareas, fracturas y esguinces, cortes, quemaduras, problemas respiratorios y dermatológicos	Capacitación de higiene de posturas autocuidado, uso obligatorio de EPP durante de maquinarias para el traslado de cabezas pesadas, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de recesos y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo
8	Perforación de orificios y pernos, lavado, aplicación epóxico, pintura, instalación de tirantes en diferentes puntos por herramienta	Riesgo biomecánico: sobre esfuerzo por herramientas manuales por uso, inadecuados o deficientes / riesgo químico: inhalación de polvo, CO, gases y vapores, de epóxico y pintura / riesgo locativo por trabajo en alturas / aplicación de epóxico y pintura a más de 2 metros de altura, riesgo biomecánico / movimientos repetitivos, sobreesfuerzo y posturas forzadas	Cortes y golpes, Problemas respiratorios e irritación ocular a causa de las nubes de polvo, dermatitis, irritación general, nubosis, Fatalidad, Partículas contundentes, golpes, golpes, lesiones osteomusculares	Capacitación de higiene de posturas autocuidado, uso obligatorio de EPP durante de maquinarias para el traslado de cabezas pesadas, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de recesos y apuntalamiento, realización de pausas activas, ventilación natural y artificial del área de trabajo, Toma del permiso de trabajo en alturas, inspección de andamios y escalera, inspección a herramientas manuales
9	Instalación de estructura tensada portón peatonal, instalación de puertas y ventanas	Riesgo biomecánico: Manipulación de trabajo, movimientos repetitivos y posturas forzadas Riesgo locativo: Caídas de diferente y diferente nivel, cortes con o partículas magnéticas Exposición a temperaturas ambientales Exposición a contactos eléctricos	Alteraciones osteomusculares Cortes, quemaduras	Capacitación Trabajo seguro en alturas Restricción de trabajo con humedad, lluvia, viento Realización de pausas activas Actualización de pilots y pilots Uso de respirador facial y chaleco Delimitación y señalización informativas y preventivas en el área de trabajo
10	Desmontaje de herramientas, maquinaria y equipos	Riesgo eléctrico: corte de energía para trabajar correctamente, retiro de las herramientas, cables y terminales, ubicación en el vehículo de carga / riesgo químico: inhalación de químicos, derrames, gases, riesgo locativo: caídas a mismo y diferente nivel / riesgo biomecánico: esfuerzo físico	Atrapamiento, electrocución, quemaduras de cortes, inhalación de gases, caídas de objetos, heridas, derrame, compromiso entre sistemas sistemas	Capacitación de higiene de posturas autocuidado, riesgo eléctrico, uso obligatorio de EPP durante de maquinarias para el traslado de cabezas pesadas, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de recesos y apuntalamiento, rotación de puestos de trabajo, inspección de andamios y escalera, inspección a herramientas manuales

Nuevos riesgos identificados en el desarrollo de la tarea

1	
2	
3	

Compromisos de la actividad

Planes de mejora

Condiciones particulares: firmas que hacen parte de la descripción de la ATS y consentimiento e información consignada en el análisis de riesgos, así como la aceptación de medidas de control citadas en este documento y planes de conocimiento cualquier condición que resulte peligrosa para la actividad que no haya sido contemplada en el momento de realización de presente análisis

EJECUTORES
Firma de los responsables de la actividad

Nombre y apellido	CC	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	sábado	Domingos
Oberny	1.117.507.944							
Manuel R.	1765079	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes		

EQUIPO QUIEN LABORAL LA ATS Y APRUEBA

Aprobado por:

Nombres	Cargo	Firma
Paola Medina	Apoyo	Paola Medina

CONSORCIO CELDAS EL CAIRO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SST-FR-57
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Version:	1
		Fecha:	15/05/2025

RESPONSABLE: Paola Andrea Medina		**Ubicación del trabajo a realizar:** Relleno sanitario el cairo	
OBRA: Celda el cairo	**SECCIÓN/AREA:** Rural	**Horarios de trabajadores diario:**	19-10-25 hasta 20-11-2025
Hora de inicio del trabajo:	8:00 am	**Hora de finalización del trabajo**	5:00 pm
Descripción de la tarea	Instalación de Chimeneas, Reflorestación cantidad vol. mediante cobertura vegetal. Con mant. Forrajero.		

HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Pala, Pico, Destornillador, Cinta metrica, Taqueto, Coretilla,

RIESGOS PERIFERICOS Y GENERALES

Peligros/ Riesgos				Medidas de Control/ Prevención adoptar
Físico	Radiacion solar	X	Ruido	X	
	Radiación Ionizante	X	Vibraciones	X	
	Tormenta Eléctrica		Iluminación deficiente	X	
	Calor	X	Frio/Humedad		
Eléctrico	Alta Tensión		Baja Tensión		
	Media Tensión		Electricidad Estatica		
Locativo	Caida al mismo nivel	X	Caida a distinto nivel	X	
	Caida de objetos	X	Desprendimientos	X	
	Derrumbes	X	Hundimientos	X	
	Orden y aseo	X	Superficies irregulares	X	
	Trabajo en alturas / Espacio confinados	X	Tecnologicos (Explosiones e incendios)	X	
Mecanico	Golpes, machucones, trauma	X	Atrapamientos	X	
	Mecanismo en movimiento	X	Proyección de particulas	X	
	Choques (con o contra)		Espacios reducidos		
	Cortes por uso de herramientas /equipos de trabajo	X	Caida de objetos	X	
Biomecanico	Manejo manual de cargas	X	Diseño Inadecuado		
	Esfuerzos	X	Movimientos repetitivos	X	
	Posturas sedente/bipeda prolongada	X	Posturas forzadas	X	
Públicos	Secuestros / Desorden publico	X	Atracos, Hurtos		
	Atentados terroristas		Accidentes de Transito		
Biologicos	Bacterias, Virus, Hongos y parasitos	X	Mordeduras (serpientes, caninos y otros)	X	
	Fluidos Corporales, Excrementos	X	Picadura de artropodo (insectos)	X	
			Contacto con plantas	X	
Quimicos	Polvos organicos e inorganicos		Fibras		
	Gases y Vapores		Liquidos(nieblas y rocios)		
	Material particulado	X	Humos metalicos y no metalicos		
Fenómenos Naturales	Inundación		Derrumbe /Sismo /Vendaval		
	Precipitaciones		Aumento caudal caños/quebrada		

LISTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LA ACTIVIDAD

Guantes de latex	X	Guantes de nitrilo/neopreno	X	Guantes de Vaqueta		Guantes de carnaza	
Traje antifluido		Ropa de Dotación		Delantal		Protección Auditiva	X
Tapabocas	X	Protección Respiratoria Especial (Con oxigeno)	X	Mascarilla con o sin cartuchos		Careta	
Cofia/ gorro		Gafas de seguridad	X	Casco		Otro _____	

Trabajo con Riesgo Eléctrico

Tarjetas/ Candados		Extintor Tipo C / ABC / CO2	
Probador de tensión		Guantes dielectricos	
Puesta a tierra		Casco y Botas Dielectrica	
Tapete dielectrico		Gafas protector Arco electri	

Trabajo en Alturas

Arnés		Eslinga	
Linea de Vida		Tie off	
Escalera		Mosquetones	
Andamio		Cuerdas	

Espacios Confinados

Permiso espacio confinado		Mascára para gas	
Arnés/Cuerdas de rescate		Medidor de Gases	
Linterna		Acompañante	
Gafas de seguridad		Protección Respiratoria Especial	

Trabajo con Sustancias Quimicas

Guantes de Nitrilo		Medidor de Gases	
Monogafas		Hoja de Seguridad	
Kit Derrames (bolsa roja, balde, mat. Absorbente)			
Mascarilla con cartucho		Overol de Tyvek®	

Trabajo en caliente - Llama abierta

Careta soldador		Monogafas (Tipo google)	
Peto cuero		Medidor de Gases	
Guantes de Carnaza Corto		Extintor Tipo ABC / B	

Manejo de Cargas

Eslinga		Diferencial	
Estrobos		Puente Grúa	
Carcamos		Garrucha - Polipastos	

ANALISIS DE LA TAREA

No. Tarea	Descripcion de la tarea	Peligros/Riesgos	CONSECUENCIAS	Acciones de Control
1	Excavación manual de zanjas	Riesgo mecánico: golpes con artículos, atrapamiento, cuerpo extraño en los ojos Accidentes de tránsito Riesgo por caídas a distinto nivel caídas de objetos y material Subsuperficies por objetos enterrados Sobreesfuerzos Exposición a los peligros ambientales Exposición a contactos eléctricos / líquidos de gas Golpes de personal Riesgo químico / material particulado: polvo y vapores	Fuerte erogaciones, Invalidez Fracturas, lesión en extremidades Incapacidad permanente electrocución activa, quemaduras y cortes Sepultamiento Lesiones a usuarios y de terceros	Inspección preoperacional de maquinaria, equipo, herramientas y anexos Cronograma de mantenimiento Solicitud de documentación de maquinaria y conductor de turno en Uso de pitos, alarmas y señales cuando sea de reversa Uso de elementos de protección personal Delimitación y señalización informativa y preventiva en el área de trabajo Uso de avisos temporales como cuernitos, conos Ubicación considerada y uso de protección vial Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo a la actividad desarrollada (impermeables, mascarillas, monitas, guantes) Revisión de los niveles de lubricación, gas y disminución Adecuación de antifaces Capacitación Trabajo seguro en alturas Restricción de trabajo con humedad (lluvia, viento) Uso y verificación de los equipos de protección personal Actividades de orden y aseo en el área de trabajo Curso de trabajo avanzado en alturas Verificación y aprobación del curso de trabajo avanzado en alturas Exigir la instalación de pozo a tierra, no permitir conexiones ilegales o sin cables No sobrecargar las fuentes de energía
2	Rellenos con material de préstamo	Caídas a mismo nivel, golpes por artículos, atrapamiento, cuerpo extraño en los ojos Accidentes de tránsito Atrapamiento, caída de material Riesgo físico por: (vibración, ruido) Riesgo químico (exposición a polvo, gases y vapores) Accidentes de tránsito por (vuelco, contacto con maquinaria en movimiento)	Fuerte erogaciones, Invalidez Fracturas, lesión en extremidades Incapacidad permanente electrocución activa, quemaduras y cortes Sepultamiento Lesiones a usuarios y de terceros	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el área de trabajo Uso de pitos, alarmas y cornetas cuando sea de reversa Solicitud de documentación de maquinaria y conductor de turno en Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo a la actividad desarrollada (impermeables de monitas y capa, mascarilla y filtros, gafas, SAP y vapores) Uso de protector pasivo y vigía Capacitación en actividades y riesgo químico
3	Relleno con material granular para vía	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, atrapamiento de extremidades (cortes, CIP, lesiones, ruido por ambiente de maquinaria pesada) riesgo por atrapamientos y demás) Riesgo mecánico (uso de herramienta manual y mecánica)	Golpes fracturas, molestar auditivo y incomodo perdida auditiva, lesiones musculoesqueléticas, lesiones graves o muerte	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el área de trabajo Uso de pitos, alarmas y cornetas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria y conductor de turno en Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo Uso de mascarillas para gases y vapores Capacitación en actividades y uso de EPP Riesgo biológico y químico
4	Instalación de gaviones y gaviones tipo	Caídas a diferente nivel, accidentes de tránsito, atrapamiento de extremidades (cortes, CIP, lesiones, ruido por ambiente de maquinaria pesada) riesgo dado / exposición a condiciones ambientales (caídas a mismo nivel, fenómenos naturales (deslizamientos, lluvia), riesgo por atrapamientos y demás) Riesgo mecánico (uso de herramienta manual y mecánica)	Golpes fracturas, contusiones, molestar auditivo y respiratorio, perdida auditiva, lesiones musculoesqueléticas, lesiones graves o muerte Fuertes hundimientos, invalidez, electrocutación, problemas respiratorios	Delimitación y señalización informativa y preventiva en el área de trabajo Uso de pitos, alarmas y cornetas cuando se de reversa Solicitud de documentación de maquinaria y conductor de turno en Uso de los elementos de trabajo en alturas y de EPP de acuerdo Uso de mascarillas para gases y vapores Capacitación en actividades y uso de EPP Riesgo biológico y químico
5	Instalación de tubería de drenaje	Riesgo biomecánico (sobre esfuerzo por el traslado de tubería e instalación) riesgo mecánico (uso de herramienta manual y maquinaria pesada), riesgo físico (temperaturas extremas por calor y lluvia), riesgo locativo (caídas a mismo y diferente nivel), riesgo biológico (presencia de aguas contaminadas) riesgo físico (vibraciones por uso de maquinaria y equipos)	Golpes, atrapamientos, heridas, enfagos e infecciones, fracturas de vena en los ojos, lumbalgias y esguinces, cortes punzantes	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, inicio de maquinaria para el traslado de tubería pesada, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de pausas y ajustamiento, rotación de puesto de trabajo
6	Cribo con materiales gruesos	Riesgo biomecánico (sobre esfuerzo por el traslado de tubería e instalación) riesgo mecánico (uso de herramienta manual y maquinaria pesada), riesgo físico (temperaturas extremas por calor y lluvia), riesgo locativo (caídas a mismo y diferente nivel), riesgo biológico (presencia de aguas contaminadas) riesgo físico (vibraciones por uso de maquinaria y equipos)	Golpes, atrapamientos, heridas, enfagos e infecciones, fracturas de vena en los ojos, lumbalgias y esguinces, cortes punzantes	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, inicio de maquinaria para el traslado de tubería pesada, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de pausas y ajustamiento, rotación de puesto de trabajo
7	Construcción de zapata, viga de cimentación, columnas, viga aérea, losa de techo, pañete exterior, Pintura	Riesgo biomecánico (sobre esfuerzo por el traslado de mobiliario pesado y elevado) riesgo mecánico (uso de herramienta manual y maquinaria pesada), riesgo físico (temperaturas extremas por calor y lluvia), riesgo locativo (caídas a mismo y diferente nivel), riesgo biológico (presencia de animales) riesgo físico (vibraciones por uso de maquinaria y equipos) riesgo químico (polvos, gases y material particulado, vapores)	Golpes, atrapamientos, heridas, enfagos e infecciones, fracturas de vena en los ojos, lumbalgias y esguinces, cortes punzantes, lesiones musculoesqueléticas, lesiones graves, lesiones osteomusculares	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, inicio de maquinaria para el traslado de muebles pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de pausas y ajustamiento, rotación de puesto de trabajo
8	Realización de estuco y pintura (base, aplicación estuco, pintura, realización de trabajo en alturas, manipulación de herramientas)	Riesgo biomecánico (manipulación de herramientas manuales con uso inadecuado o deficiencias) riesgo químico (inhalación de polvo, MP, gases y vapores de estuco y pintura) riesgo locativo (caída de un altura / aplicación de estuco y pintura a más de 2 metros de altura), riesgo biomecánico (movimientos repetitivos, sobreesfuerzo y posturas forzadas	Golpes y golpes, Problemas respiratorios e irritación ocular y cutánea en las manos, dermatitis, irritación gastrica, malestar, fracturas, contusiones, cortes, golpes, lesiones osteomusculares	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, uso obligatorio de EPP, inicio de maquinaria para el traslado de muebles pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de pausas y ajustamiento, rotación de puesto de trabajo, Toma de permiso de trabajo en alturas, inspección de andamios y mulaterio, inspección a herramientas manuales
9	Instalación de estructura metálica, puntos, herrajes, instalación de puertas y ventanas	Riesgo biomecánico (Manipulación de cargas, movimientos repetitivos y posturas forzadas) Riesgo locativo (Caída de objetos a diferente nivel, cortes con cuerpos cortantes) Exposición a temperaturas extremas por calores Exposición a contactos eléctricos	Golpes osteomusculares Cortes, quemaduras	Capacitación en higiene postural Realización de pausas activas Rotación de personal Uso de guantes de cuero y cuero Delimitación y señalización informativa y preventiva en el área de trabajo
10	Instalación de electrodomésticos, cableado eléctrico	Riesgo eléctrico (Carga de energía para trabajar conexiones), contacto de la electricidad (cables y terminales), pruebas en el cableado de tomas, riesgo químico (inhalación de químicos, atrapamiento, golpes) riesgo locativo (caídas a diferente nivel y a mismo nivel) riesgo biomecánico (esfuerzo)	Atrapamiento, electrocución, explosiones, cortes, inhalación de polvo, caídas de diferente nivel, daños ambientales, incendios ambiental	Capacitación de higiene de posturas, autocuidado, riesgo eléctrico, Uso obligatorio de EPP, inicio de maquinaria para el traslado de muebles pesados, señalización y delimitación del área de trabajo, uso de protector solar, realización de pausas activas, verificación indicativa, señalización de áreas de trabajo, Toma de permiso de trabajo en alturas, inspección de andamios y mulaterio, inspección a herramientas manuales

Nuevos Riesgos identificados en el desarrollo de la tarea	
1	
2	
3	

Observaciones de la actividad

Planes de mejora

Certificamos con nuestras firmas que hemos participado en la elaboración de la ATS y con ellas manifestamos estar todos enterados de los riesgos de nuestra tarea, así como a implementar las medidas de prevención citadas en este documento y demás documentos cuales incluso que surjan durante la actividad que se haya sido consensuadas en el momento de realización de presente análisis

EJECUTORES

Firma de los responsables de la actividad

Nombre y apellido	CC	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	sabado	Domingos
Osbaney P.	1.117.501.041	Osbaney	Osbaney	Osbaney	Osbaney	Osbaney		
Mario R.	1.065.011	Mario	Mario	Mario	Mario	Mario		

EQUIPO QUIEN LABORAL LA ATS Y APROBÓ

Aprobado por:

Nombre: Osbaney Antonio Cargo: Ayudante Firma: Osbaney Antonio



ANEXO 18 Formato financiero de la interventoría

CR 14 # 13-40 – OFICINA 203 Barrio el centro - Tel: 3134629855 -
consorcioceldaelcairosolano@gmail.com

CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA CAQUETA ANEXO 4 INFORME FINANCIERO DE LA INTERVENTORIA	CODIGO		
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

PERIODO

Inicio: 29-ago-25 Fin: 28-sep-25

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL CAQUETA MUNICIPIO: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA CAQUETA

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

CONTRATO No: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 2025 CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO

INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Acta No	Mes/ Año	Valor Facturado	Valor IVA	Valor Total	Amortización Anticipo	Saldo Anticipo	Saldo Registro presup.	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	Observaciones
				$68.868.934,00						
										n.a
TOTALES		$ -	$ -	$ 68.868.934	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

$ -

Firma

Nombre: CARLOS DARIO CANO SANCHEZ

Representante Legal de Interventoria CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO

Original: PDA CAQUETA

ANEXO 19 FORMATO DE SEGUIMIENTO DE POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CR 14 # 13-40 – OFICINA 203 Barrio el centro - Tel: 3134629855 -
consorcioceldaelcairosolano@gmail.com

CONSORCIO CELDA EL	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA CAQUETA **ANEXO 8** **SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL CAQUETA - PDA CAQUETA

CONTRATO No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 2025

PERIODO Inicio: 29-ago-25 Fin: 28-sep-25

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

CONTRATISTA: CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO

PLAZOS CONTRACTUALES

PLAZOS			FECHAS	
Plazo inicial para ejecución del contrato:	5	MESES	Inicio del contrato	22-abr.-25
			Inicio de actividades	29-may.-25
Plazo ejecución contrato actualizado:	150	días	Terminación inicial contractual	28-oct.-25
Plazo ejecutado	30	días	Terminación final contractual	28-oct.-25
Plazo faltante por ejecutar	120	días		

SUSPENSIONES Y AMPLIACION DE SUSPENSIONES EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Nº Susp.	Nº Prórroga	Inicio susp. o prórroga	Reinicio de actividades	Plazo	Estado	Fecha de radicación
			Total aprobadas:	0 d		N.A
Observaciones:			Sin comentarios			

PRORROGAS DE PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Nº de Adición	Plazo	Estado	Fecha de radicación	Fecha de aprobación
1				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
Total aprobadas:				N.A
Sin comentarios				

CONTROL DE LA INVERSION

Valor inicial del contrato de OBRA	$	860.838.959
Valor inicial del contrato de CONSULTORÍA	$	68.866.934
Valor TOTAL INICIAL del contrato (consultoría + obra)		$ 929.705.893,00

ADICIONES

No.	Estado	Fecha de radicación	Fecha de aprobación	VALOR
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
			Total adiciones aprobadas:	$ 0,00
VALOR CONTRATO CON ADICIONES APROBADAS				**$ 929.705.893,00**

VALORES GENERALES DEL ANTICIPO

Porcentaje del anticipo		
Valor del anticipo	$	-

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

AMPARO	% sobre Vlr. contrato	VIGENCIA SOLICITADA EN CONTRATO		Nº PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA PÓLIZA		COMENTARIOS
		DESDE	HASTA			INICIO	FIN	
Cumplimiento	20%	22/04/2025	2/04/2026	560-47-994000189215 ANEXO 0	$ 13.773.786,80	22/04/2025	2/04/2026	
Buen manejo y correcta inversion del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Salarios y Prestaciones	10%	22/04/2025	22/10/2026	560-47-994000189215 ANEXO 0	$ 6.886.893,40	22/04/2025	22/10/2026	
Calidad del servicio	20%	22/05/2025	22/09/2030	560-47-994000189215 ANEXO 0	$ 13.773.786,80	22/05/2025	22/09/2030	
Responsabilidad Civil								
Todo Riesgo								
Calidad de la Obra								
Calidad de la Consultoría								

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA - ACTA DE INICIO

AMPARO	% sobre Vlr. contrato	VIGENCIA SOLICITADA EN CONTRATO		Nº PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA PÓLIZA		COMENTARIOS
		DESDE	HASTA			INICIO	FIN	
Cumplimiento	20%	29/05/2025	9/05/2026	560-47-994000189215 ANEXO 1	$ 13.773.786,80	29/05/2025	9/05/2026	
Buen manejo y correcta inversion del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Salarios y Prestaciones	10%	29/05/2025	9/11/2026	560-47-994000189215 ANEXO 1	$ 6.886.893,40	29/05/2025	9/11/2026	
Calidad del servicio	20%	29/10/2025	29/10/2030	560-47-994000189215 ANEXO 1	$ 13.773.786,80	29/10/2025	29/10/2030	
Responsabilidad Civil								
Todo Riesgo								
Calidad de la Obra								
Calidad de la Consultoría								

Firma

Nombre: CARLOS DARIO CANO SANCHEZ

Representante Legal de Interventoria

CONSORCIO CELDA CAIRO SOLANO

Original: PDA CAQUETA



ANEXO 20 - -FORMATO COPIA DEL FORMATO SE SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y SOPORTE DE PAGO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA CAQUETA
ANEXO 6 CONTROL SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES OBRA

CÓDIGO		
VERSIÓN	1	
PAGINA	1	DE

UNIDAD EJECUTORA : **PDA CAQUETA** MUNICIPIO: **FLORENCIA CAQUETA** PERIODO: 01 DE AGOSTO A 30 DE AGOSTO

OBJETO **REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA**

CONTRATO No: **)NTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 20** CONTRATISTA: CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Nombre	Cargo	Período laborado		No Días mes (Base Liquidación)	C.C.	AGOSTO																													MES O PERIODO			OBSERVACION
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	EPS		Razón Social	
		INICIO	FIN			JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	Planilla	No. días cotizados		
CARLOS DARIO CANO SANCHEZ	ASESOR AMBIENTAL	29/05/2025		3	6.802.749																													1	1	1		3		
LEONARDO AUGUSTO TRUJILLO CASTRILLON	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	29/05/2025		3	7.177.364																													1	1	1	9491129745	3		
ABEL BARRERA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	29/05/2025		3	79.799.400																													1	1	1		3	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	
BRYAN ANDRES VALENCIA ROA	ASESOR CONTABLE	29/05/2025		3	1.117.530.134																													1	1	1		3		
JOSE FERNANDO CASTRO	ASESOR JURIDICO	29/05/2025		3	16.189.313																													1	1	1		3		
JOHNNY FABIAN JIMENEZ PO	TOPOGRAFO	29/05/2025		3	79.638.721																													1	1	1		3		

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

ELABORO

Firma
Nombre CARLOS DARIO CANO
Representante Legal de Interventoría
CONSTRUCTORA DICO&S SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA CAQUETA
ANEXO 6 CONTROL SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES OBRA

CÓDIGO		
VERSIÓN		1
PAGINA	1	DE

UNIDAD EJECUTORA : **PDA CAQUETA** MUNICIPIO: **FLORENCIA CAQUETA** PERIODO: 01 DE SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE

OBJETO **REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA**

CONTRATO No: **)NTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 20** CONTRATISTA: CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Nombre	Cargo	Período laborado		No Días mes (Base Liquidación)	C.C.	SEPTIEMBRE																												MES O PERIODO			OBSERVACIONI
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	EPS			
		INICIO	FIN			DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	Planilla	No. días cotizados	Razón Social	
CARLOS DARIO CANO SANCHEZ	ASESOR AMBIENTAL	29/05/2025		30	6.802.749	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		30		
LEONARDO AUGUSTO TRUJILLO CASTRILLON	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	29/05/2025		30	7.177.364	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		30		
ABEL BARRERA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	29/05/2025		30	79.799.400	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		30	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	
BRYAN ANDRES VALENCIA ROA	ASESOR CONTABLE	29/05/2025		30	1.117.530.134	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		30		
JOSE FERNANDO CASTRO	ASESOR JURIDICO	29/05/2025		30	16.189.313	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		30		
JOHNNY FABIAN JIMENEZ POVEDA	TOPOGRAFO	29/05/2025		30	79.638.721	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		30		
						6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5				

ELABORO

Firma
Nombre CARLOS DARIO CANO
Representante Legal de Interventoría
CONSTRUCTORA DICO&S SAS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901937871	9	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACA	CLL 14 13 40	FLORENCIA-CAQUETA	3134629855	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1767581934	9491129745	E	2025/09/16	2025/09/10	BANCOLOMBIA	0	$1,145,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACA (1 Afiliados)						$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$257,600		$0	$0		$1,145,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)						$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$257,600		$0	$0		$1,145,600
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)						$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$257,600		$0	$0		$1,145,600
1	CC 7177364	TRUJILLO CASTRILLON LEONARDO AUGUSTO		25-14	30	$3,700,000	$592,000	EPS005	30	$3,700,000	$148,000	CCF13	30	$3,700,000	$148,000	14-23	30	$3,700,000	6.960%	$257,600	30	$0	$0	Si	$1,145,600
Total	**Afiliados(1)**					$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$257,600		$0	$0		$1,145,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901937871	9	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACA	CLL 14 13 40	FLORENCIA-CAQUETA	3134629855	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1767581934	9491129745	E	2025/09/16	2025/09/10	BANCOLOMBIA	0	$1,145,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$592,000	$0	$0	$592,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$592,000	$0	$0	$592,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,600	$0	$0	$257,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$257,600	$0	$0	$257,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$148,000	$0	$0	$148,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$148,000	$0	$0	$148,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$148,000	$0	$0	$148,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$148,000	$0	$0	$148,000
TOTAL				1	$1,145,600	$0	$0	$1,145,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901937871	9	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACA	CLL 14 13 40	FLORENCIA-CAQUETA	3134629855	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1767561018	9489725339	Y	2025/08/20	2025/09/10	BANCOLOMBIA	21	$502,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACA (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$495,500		$0	$0		$495,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$495,500		$0	$0		$495,500
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$495,500		$0	$0		$495,500
1	CC	79799400	BARRERA HURTADO ABEL			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
2	CC	6802749	CANO SANCHEZ CARLOS DARIO			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
3	CC	16189313	CASTRO RAMON JOSE FERNANDO			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
4	CC	79638721	JIMENEZ POVEDA JOHNNY FABIAN			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
5	CC	1117530134	VALENCIA ROA BRYAN ANDRES			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
Total			Afiliados(5)				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$495,500		$0	$0		$495,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901937871	9	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACA	CLL 14 13 40	FLORENCIA-CAQUETA	3134629855	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1767561018	9489725339	Y	2025/08/20	2025/09/10	BANCOLOMBIA	21	$502,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$495,500	$6,600	$0	$502,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$495,500	$6,600	$0	$502,100
TOTAL				5	$495,500	$6,600	$0	$502,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901937871	9	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACA	CLL 14 13 40	FLORENCIA-CAQUETA	3134629855	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1767540773	9489725434	E	2025/08/20	2025/09/10	BANCOLOMBIA	21	$1,161,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACA (1 Afiliados)																					$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$257,600		$0	$0		$1,145,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																					$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$257,600		$0	$0		$1,145,600
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)																					$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$257,600		$0	$0		$1,145,600
1	CC	7177364 TRUJILLO CASTRILLON LEONARDO AUGUSTO																		25-14	30	$3,700,000	$592,000	EPS005	30	$3,700,000	$148,000	CCF13	30	$3,700,000	$148,000	14-23	30	$3,700,000	6.960%	$257,600	30	$0	$0	Si	$1,145,600
Total	**Afiliados(1)**																					$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$257,600		$0	$0		$1,145,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901937871	9	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACA	CLL 14 13 40	FLORENCIA-CAQUETA	3134629855	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1767540773	9489725434	E	2025/08/20	2025/09/10	BANCOLOMBIA	21	$1,161,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$592,000	$7,900	$0	$599,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$592,000	$7,900	$0	$599,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,600	$3,500	$0	$261,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$257,600	$3,500	$0	$261,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$148,000	$2,000	$0	$150,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$148,000	$2,000	$0	$150,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$148,000	$2,000	$0	$150,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$148,000	$2,000	$0	$150,000
TOTAL				1	$1,145,600	$15,400	$0	$1,161,000

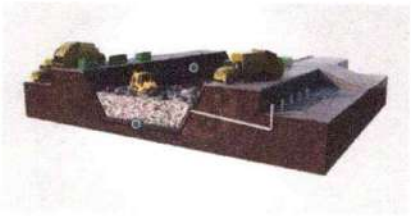
2025/10/11 10:41 AM



ANEXO 21 - INFORME DE OBRA

CR 14 # 13-40 – OFICINA 203 Barrio el centro - Tel: 3134629855 -
consorcioceldaelcairosolano@gmail.com

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



"CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA."

CONTRATO DE OBRA No. 056 DEL 13 DE MARZO DE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO CELDA EL CAIRO

INFORME No. 05 DE OBRA

PERIODO: DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

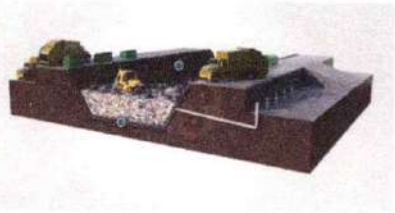


TABLA DE CONTENIDO

1. CONTRATO DE OBRA

1.1 Introducción
1.2 Objetivos
1.3 Información general del contrato
1.4 Estado de obra
1.5 Actividades contractuales

2. CONTROL DE LA INVERSIÓN

2.1 Descripción
2.2 Plazo de ejecución

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Localización

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

4.1 Actividades contractuales

5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

6 CANTIDADES EJECUTADAS

7 ESTADO DEL TIEMPO

8 PÓLIZAS

8.1 Pólizas iniciales
8.2 Pólizas según acta de inicio

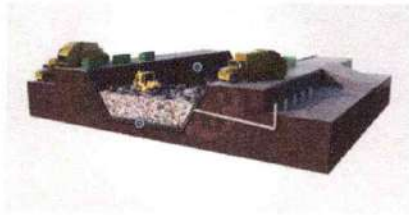
9 SEGURIDAD SOCIAL

9.1 Director de obra
9.2 Residente de obra
9.3 Asesor ambiental

10 CONCLUSIONES

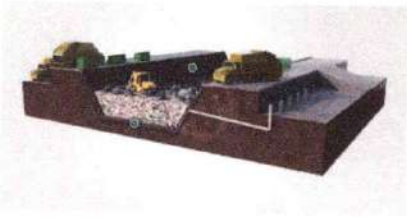
10.1 Conclusiones

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



11 ANEXOS

11.1 Pagos de seguridad social mes septiembre del año 2025.
11.2 Informe ambiental No. 04.
11.3 Informe siso No. 04.

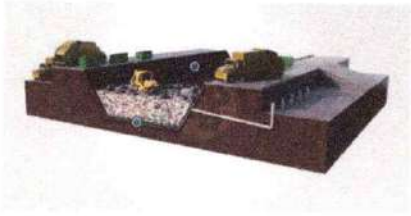


INTRODUCCIÓN

La adecuada gestión de los residuos sólidos es un componente fundamental para garantizar la salud pública y la protección del medio ambiente. En este contexto, el municipio de San José del Fragua, ubicado en el departamento del Caquetá, ha emprendido un proceso de fortalecimiento de su infraestructura para el manejo de residuos, a través del contrato, "**CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA**".

Este informe corresponde al avance de obra número tres dentro del marco del contrato de obra No. 056-2025. Durante este período se ha logrado un avance físico significativo, desarrollando múltiples actividades fundamentales tanto en la construcción de la celda como en los sistemas complementarios para el manejo de lixiviados, obras de clausura de celda anterior, adecuaciones de acceso y obras civiles adicionales.

El presente documento describe los antecedentes, objetivos, alcances y criterios técnicos que sustentan el diseño y construcción de esta celda, contribuyendo al desarrollo de un sistema de gestión integral de residuos sólidos para el municipio.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, que cumpla con los lineamientos técnicos y ambientales establecidos, garantizando una adecuada gestión de los residuos sólidos y minimizando su impacto sobre el entorno natural y la salud pública.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Construir e implementar una celda que cumpla con los estándares establecidos por la normativa ambiental nacional, en especial los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la normatividad de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

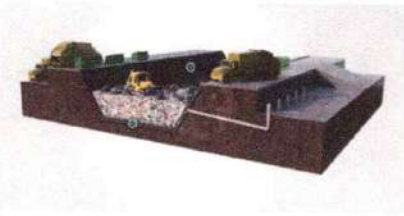
Ampliar la capacidad del relleno sanitario El Cario para la disposición segura y controlada de los residuos sólidos generados en el municipio.

Prevenir la contaminación de los recursos hídricos, el suelo y el aire mediante la implementación de sistemas de impermeabilización, drenaje de lixiviados y control de biogás.

Fortalecer la infraestructura municipal en materia de manejo de residuos, promoviendo una gestión integral y sostenible de los mismos.

Cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



INFORME DE CONTRATISTA

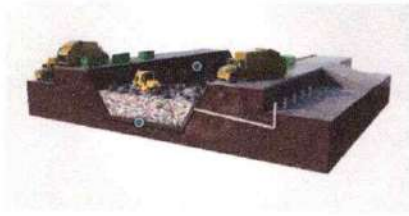
PERIODO: 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. CONTRATO DE OBRA

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

NUMERO DE CONTRATO:	056
TIPO DE CONTRATO:	OBRA.
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA".
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES.
FECHA DE INICIACIÓN:	29 / 05 /2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28 / 10 / 2025.
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 860.836.959,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ($):	$ 860.833.298,00
VALOR DE ACTA:	$ 0,00
VALOR EN LETRA:	OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO CELDA EL CAIRO.
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CAROLINA TAMAYO BUITRAGO

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



1.2 ESTADO DE OBRA:

- SUSPENDIDA ( )
- EN EJECUCIÓN (X)
- TERMINADA ( )

1.3 ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

- CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5
- FILTROS, DRENAJES Y TUBERÍA DE LIXIVIADOS
- CUBIERTA TANQUE LIXIVIADOS
- CUARTO DE BOMBAS
- PORTERÍA
- CLAUSURA Y CIERRE DE CELDA 4

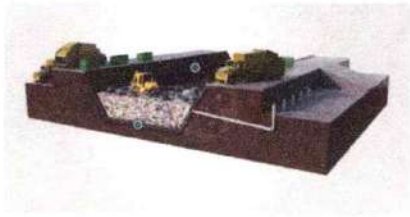
2. CONTROL DE LA INVERSIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR CON AIU
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 646.795.730,00	$ 860.836.959,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 646.794.845,00	$ 860.833.298,00

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN:

FECHA INICIAL DE LA OBRA: 29/MAYO/2025							
PLAZO INICIAL:	5	**PLAZO SUSPENSIÓN:**	0	**PLAZO ACTUALIZADO:**	0	**PLAZO RESTANTE:**	0
FECHA TERMINACIÓN INICIAL DE LA OBRA: 28/OCTUBRE/2025							
FECHA TERMINACIÓN FINAL DE LA OBRA: 28/OCTUBRE/2025							



3 DESCRIPCION DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

El relleno sanitario El Cario se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de San José del Fragua, en el departamento de Caquetá, región sur de Colombia. Específicamente, el sitio se encuentra en la vereda El Cario, a una distancia aproximada de 3 a 5 kilómetros del casco urbano del municipio, lo que permite mantener un adecuado aislamiento sanitario sin afectar áreas pobladas, con una vía de acceso terciaria desde el casco urbano, en regular estado de conservación y accesible en época seca.

El relleno sanitario El Cario fue habilitado para atender la disposición final de los residuos sólidos generados por el municipio de San José del Fragua. Su localización fue seleccionada considerando criterios técnicos, ambientales y sociales, tales como:

- Aislamiento de fuentes hídricas importantes.
- Distancia prudente respecto a zonas residenciales.
- Condiciones de suelo aptas para la contención de residuos (arcillosos, con baja permeabilidad).
- Topografía favorable (pendientes suaves y áreas planas).
- Disponibilidad de área para ampliaciones o nuevas celdas.

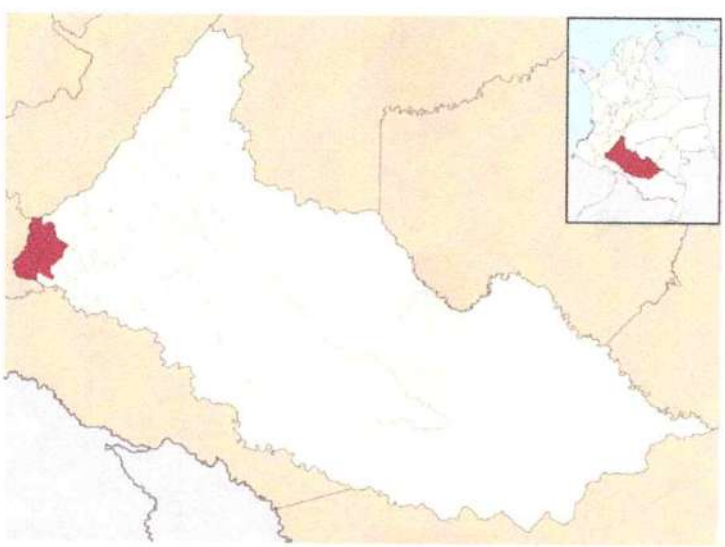


Ilustración 1. *Mapa de la localización del municipio de San José del Fragua en Caquetá y Colombia*



Ilustración 2. Lugar de ejecución del proyecto.

4 REGISTRO FOTOGRÁFICO:

4.1. ACTIVIDADES CONTRACTUALES

A continuación, se evidencia registros fotográficos de las actividades contractuales ejecutadas en el transcurso del tiempo relacionado en este informe de obra No. 05.

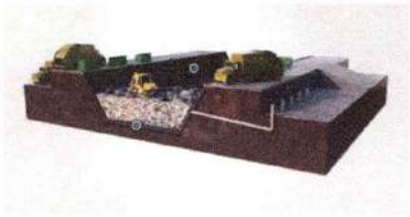
CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5

Relleno compactado con material de préstamo





CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



Afirmado vía de acceso a celda y área de maniobras









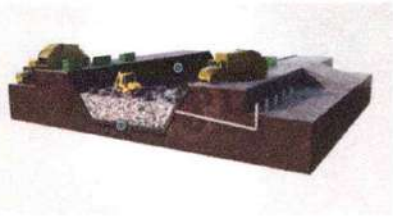
Suministro e instalación de Geomembrana HDPE 30 ml





TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



FILTROS, DRENAJES Y TUBERÍA DE LIXIVIADOS

Localización y replanteo con topografía





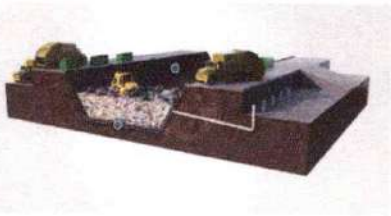
Excavación manual con topografía





TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



Filtro de lixiviados en tubería drenaje HDPE 6"





Tubería sanitaria corrugada PVC 6"





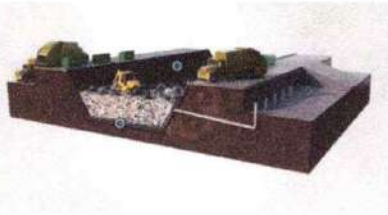
Caja en concreto 3000 psi de 0,8x0,8x0,8 interno





TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



Arranque de chimenea para gases en malla gavión y piedra









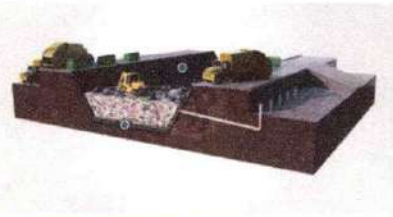
Filtro de lixiviados en geotextil NT 2000 y geomembrana HDPE 30ml





TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6







CUBIERTA TANQUE DE LIXIVIADOS

Estructura de cubierta en cercha metálica en tubería 2 PHR C 150x50x1.5mm y celosía en 2 PHR C 100x50x1.5mm



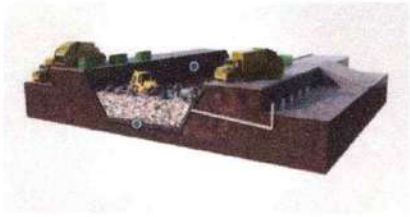




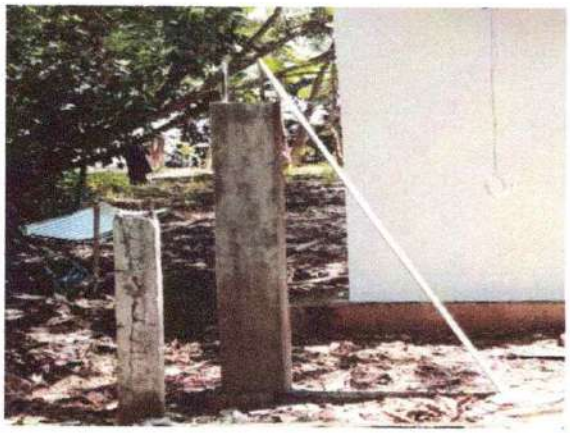


TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



Columna en concreto de 3000 PSI





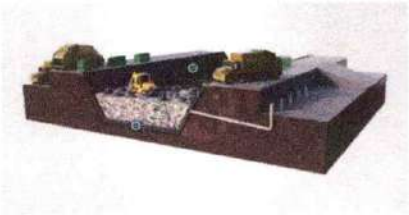
PORTERÍA

Puerta Metálica en tubo galvanizado 2" y malla eslabonada





TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el presente mes se ejecutaron actividades relevantes en el marco de la construcción de la celda del Relleno Sanitario El Cairo, en el municipio de San José del Fragua, las cuales permitieron consolidar avances sustanciales en los frentes de obra.

Se desarrolló el relleno con material de préstamo, previamente seleccionado y compactado en capas controladas, asegurando la conformación de la celda de acuerdo con las especificaciones técnicas. Paralelamente, se realizó el suministro, extendido y compactación de afirmado en la vía de acceso y en las áreas de maniobra, mejorando la transitabilidad y garantizando condiciones adecuadas para la operación de maquinaria y vehículos de carga.

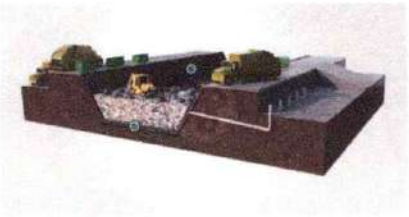
En el componente de impermeabilización se completó la instalación de los últimos metros cuadrados faltantes de geomembrana HDPE de 30 ml, alcanzando el cierre total de esta actividad crítica para la operación de la celda. Así mismo, con apoyo de topografía, se ejecutó la localización y replanteo de excavaciones manuales destinadas a la construcción de filtros de drenaje, tanto con tubería de 6" como sin tubería, avanzando también en la construcción de cajas de inspección para facilitar el control y monitoreo de lixiviados.

En lo correspondiente al manejo de biogás, se ejecutó la construcción de chimeneas de ventilación en malla gavión y piedra, conforme al diseño aprobado, garantizando la adecuada disposición y control de gases generados en la celda. Finalmente, se culminó la construcción e instalación del portón de ingreso al predio, quedando totalmente terminado y operativo.

Con estas actividades, la obra presenta un avance físico integral del 95.89% en los componentes de infraestructura, drenaje, impermeabilización y acceso, consolidando el cumplimiento del cronograma y los objetivos del proyecto.

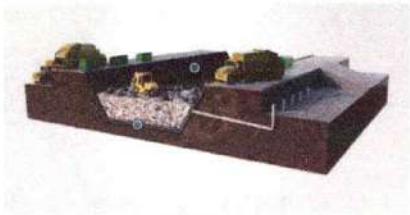
CONDICIONES AMBIENTALES Y LOGÍSTICAS

Durante el período reportado, se contó con condiciones climáticas favorables, lo cual permitió el desarrollo continuo y sin contratiempos de las actividades programadas. No se presentaron suspensiones por lluvia ni interrupciones logísticas que afectaran el ritmo de trabajo.



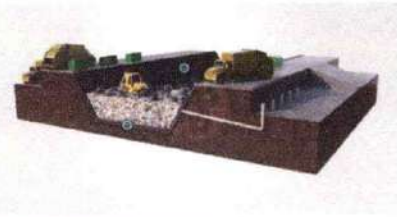
6. CANTIDADES EJECUTADAS

	CONTRATO No.:	056-2025					
	OBJETO:	CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA					
	CONTRATANTE:						
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CELDA EL CAIRO					
	INTERVENTOR:	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO					
	VALOR MODIFICACIÓN No. 02:	$ 860.833.298,00					
CONTROL DE CANTIDADES EJECUTADAS							**MES**
No. ID	**ACTIVIDADES**	**UNIDAD**	**CANTIDADES SEGÚN MODIFICACIÓN No. 2**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDADES EJECUTADAS**	**4**
I	**OBRA**						
1	**CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5**						
1,1	Localización y replanteo con topografía	m2	2.116,00	$ 4.598,00	$ 9.729.368,00	2116,00	
1,2	Descapote, desmonte y limpieza de zonas no boscosas (incluye cargue y retiro)	m2	3.684,00	$ 2.344,00	$ 8.635.296,00	3684,00	
1,3	Excavación mecánica material compactado (incluye acarreo	m3	2.544,10	$ 17.842,00	$ 45.391.832,00	2544,10	



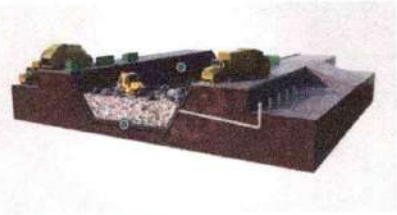
	material seleccionado)						
1,4	Relleno compactado con material seleccionado de la excavación	m3	1.842,80	$ 21.766,00	$ 40.110.385,00	1842,80	
1,5	Relleno compactado con material de préstamo	m3	1.776,55	$ 73.692,00	$ 130.917.523,00	1776,55	546,84
1,6	Suministro e instalación de afirmado vía de acceso a celda y área de maniobras	m3	346,77	$ 192.188,00	$ 66.645.033,00	346,77	229,97
1,7	Suministro e instalación de Geomembrana HDPE 30 ml	m2	1.953,45	$ 23.519,00	$ 45.943.191,00	1953,45	43,27
1,8	Restauración contratalud mediante cobertura vegetal con mani forrajero modalidad semilla y matoneo	m2	1.601,80	$ 2.855,00	$ 4.573.139,00	1601,80	
2	**FILTROS, DRENAJES Y TUBERÍA DE LIXIVIADOS**						
2,1	Localización y replanteo con topografía	m	459,97	$ 2.802,00	$ 1.288.836,00	459,97	19,71
2,2	Excavación manual con topografía	m3	225,66	$ 39.971,00	$ 9.019.759,00	225,66	0,02

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



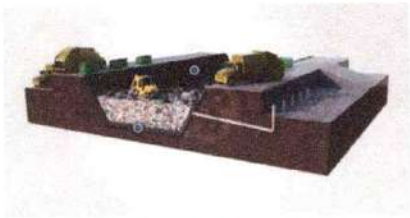
2,3	Filtro de lixiviados en tubería drenaje HDPE 4"a=40cm, h=60cm (incluye materiales filtrantes, geotextil NT 2000 y geomembrana HDPE 30ml)	m	104,20	$ 136.132,00	$ 14.184.954,00	104,20	
2,4	Filtro de lixiviados en tubería drenaje HDPE 6"a=40cm, h=60cm (incluye materiales filtrantes, geotextil NT 2000 y geomembrana HDPE 30ml)	m	166,36	$ 170.242,00	$ 28.321.459,00	166,36	0,44
2,5	Suministro e instalación tubería sanitaria corrugada PVC 6"	m	146,81	$ 76.218,00	$ 11.189.565,00	146,81	24,55
2,6	Suministro e instalación de silla yee 6"x4"	ud	8,00	$ 275.175,00	$ 2.201.400,00	8,00	
2,7	Suministro e instalación válvula compuerta metálica 6"	ud	1,00	$ 2.815.600,00	$ 2.815.600,00	1,00	
2,8	Caja doble en concreto 2x0,8x0,8 interno, para	ud	1,00	$ 1.919.384,00	$ 1.919.384,00	1,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



	instalación de válvula						
2,9	Caja en concreto 3000 psi de 0,8x0,8x0,8 interno	ud	5,00	$ 1.086.982,00	$ 5.434.910,00	5,00	1
2,10	Arranque de Chimenea para gases en malla para gavión y piedra, de 1,0x1,0x2,00	ud	3,00	$ 1.558.240,00	$ 4.674.720,00	3,00	3
2,11	Cuneta perimetral tipo V, en concreto de 3000 psi, e=10cm a sección=50cm (incluye perfil de terreno en arena)	m		$ 70.209,00	$ -	0,00	
NP-04	Filtro de lixiviados en geotextil NT 2000 y geomembrana HDPE 30ml a= 40cm, h=60cm	m	42,60	$ 105.468,00	$ 4.492.937,00	42,60	42,6
3	**CUBIERTA TANQUE DE LIXIVIADOS**						
3,1	Desmonte de cubierta existente (incluye retiro de tejas y estructura de cubierta)	m2	47,18	$ 9.430,00	$ 444.907,00	47,18	
3,2	Suministro e instalación platina de anclaje	ud	6,00	$ 58.475,00	$ 350.850,00	6,00	

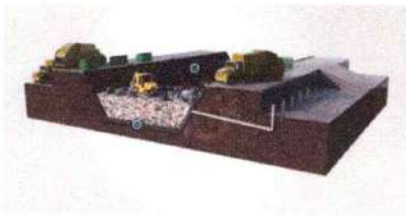
TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



	160x160x3/8 "						
3,3	Estructura de cubierta en cercha metálica en tubería 2 PHR C 150x50x1.5 mm y celosía en 2 PHR C 100x50x1.5 mm (incluye soldadura, anticorrosivo y pintura)	Kg	399,48	$ 20.515,00	$ 8.195.332,00	399,48	8,34
3,4	Correa metálica en perfil PHR 150x50x1.5 mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)	Kg	264,93	$ 19.816,00	$ 5.249.853,00	264,93	
3,5	Templete de conexión correas en varilla lisa 1/2" y roscado en los extremos	m	24,00	$ 29.485,00	$ 707.640,00	24,00	
3,6	Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal galvanizada C.30 (incluye todos los accesorios para montaje)	m2	77,05	$ 64.955,00	$ 5.004.783,00	77,05	
3,7	Caballete galvanizado C.26 a=60cm	m	11,00	$ 62.545,00	$ 687.995,00	11,00	
3,8	Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI	m3	1,60	$ 1.310.287,00	$ 2.096.459,00	1,60	

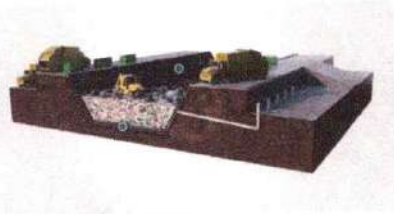
TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



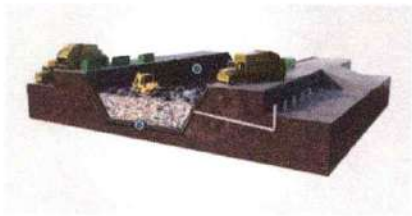
3,9	Acero de refuerzo de 60000 psi	Kg	953,81	$ 8.695,00	$ 8.293.378,00	953,81	
NP -01	Zapata en concreto 3000 PSI 100x100x30 cm	ud	6,00	$ 314.159,00	$ 1.884.954,00	6,00	
NP -02	Columna en concreto de 3000 PSI (30x30cm)	m	24,00	$ 133.935,00	$ 3.214.440,00	24,00	1,2
NP -03	Viga aerea en perfil PHR 203x67x19x 2mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)	kg	199,62	$ 25.609,00	$ 5.112.069,00	199,62	
4	**CUARTO DE BOMBAS**						
4,1	Localización y replanteo	m2	7,44	$ 2.910,00	$ 21.650,00	7,44	
4,2	Desmonte de cuarto existente (incluye retiro)	Gl	1,00	$ 303.200,00	$ 303.200,00	1,00	
4,3	Excavación manual material común (incluye acarreo de material sobrante)	m3	0,46	$ 44.550,00	$ 20.493,00	0,46	
4,4	Relleno compactado con material de la excavación	m3		$ 28.512,00	$ -	0,00	
4,5	Solado de limpieza para cimentación, en concreto	m2	1,85	$ 43.761,00	$ 80.958,00	1,85	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



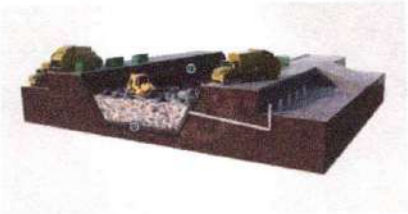
	de 2000 PSI, e=5cm						
4,6	Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI	m3	0,46	$ 1.310.287,00	$ 602.732,00	0,46	
4,7	Placa contrapiso en concreto 3000 PSI, e=10cm (incluye malla electrosoldada)	m2	7,72	$ 160.938,00	$ 1.242.441,00	7,72	
4,8	Dentellón en concreto de 3000 PSI (10x20cm)	m	11,40	$ 29.274,00	$ 333.724,00	11,40	
4,9	Columneta de confinamiento en concreto de 3000 PSI (20x12cm)	m	11,62	$ 59.451,00	$ 690.821,00	11,62	
4,10	Viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI (12x20cm)	m	9,12	$ 56.089,00	$ 511.532,00	9,12	
4,11	Viga cinta en concreto de 3000 PSI (15x12cm)	m	7,10	$ 34.683,00	$ 246.249,00	7,10	
4,12	Acero de refuerzo de 60000 psi	Kg	232,72	$ 8.695,00	$ 2.023.500,00	232,72	
4,13	Muro en ladrillo farol rayado 10x20x30	m2	15,72	$ 69.386,00	$ 1.090.748,00	15,72	
4,14	Revoque en mortero 1:4 muros	m2	39,16	$ 35.616,00	$ 1.394.723,00	39,16	
4,15	Estuco plástico y pintura tipo I	m2	39,16	$ 36.423,00	$ 1.426.325,00	39,16	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



	sobre interiores y exteriores						
4,16	Suministro e Instalación de Puerta Metálica C.22. (incluye pintura, bisagras y cerradura)	m2	2,00	$ 476.480,00	$ 952.960,00	2,00	
4,17	Suministro e Instalación de Ventana Metálica abarrotada (incluye pintura)	m2	1,73	$ 370.616,00	$ 641.166,00	1,73	
4,18	Correa metálica en perfil PHR 150x50x1.5 mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)	Kg	35,39	$ 19.816,00	$ 701.288,00	35,39	
4,19	Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal galvanizada C.30 (incluye todos los accesorios para montaje)	m2	9,24	$ 64.955,00	$ 600.184,00	9,24	
4,20	Acometida eléctrica	ud	1,00	$ 547.710,00	$ 547.710,00	1,00	
4,21	Salida interruptor doble	ud	1,00	$ 137.900,00	$ 137.900,00	1,00	
4,22	Salida tomacorriente doble	ud	1,00	$ 132.529,00	$ 132.529,00	1,00	
4,23	Salida iluminación tipo aplique	ud	3,00	$ 166.350,00	$ 499.050,00	3,00	

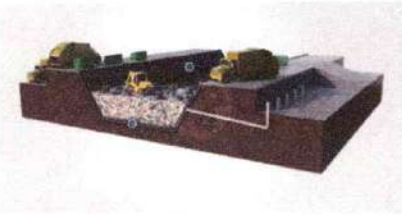
TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



4,24	Suministro e instalación de electrobomba 2" de 3HP (incluye accesorios de conexión y succión)	ud	1,00	$ 4.809.600,00	$ 4.809.600,00	1,00	
4,25	Suministro e instalación arrancador automático para electrobomba 3HP (incluye caja y accesorios)	ud	1,00	$ 2.267.500,00	$ 2.267.500,00	1,00	
4,26	Suministro e instalación de equipo de contingencia en bombeo diesel 2" (incluye y accesorios de conexión y succión)	ud	1,00	$ 4.982.800,00	$ 4.982.800,00	1,00	
4,27	Suministro e instalación de manguera 2"	m	102,40	$ 6.857,00	$ 702.157,00	102,40	
5	**PORTERÍA**						
5,1	Localización y replanteo	m2	13,33	$ 2.910,00	$ 38.790,00	13,33	
5,2	Excavación manual material común (incluye acarreo de material sobrante)	m3	0,71	$ 44.550,00	$ 31.631,00	0,71	
5,3	Relleno compactado con material	m3		$ 28.512,00	$ -	0,00	

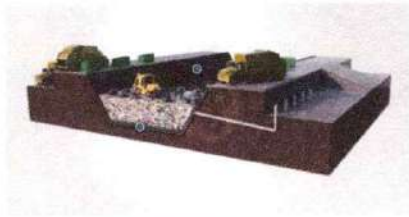
TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

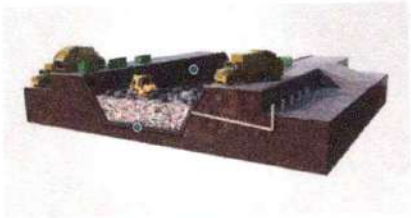


	de la excavación						
5,4	Solado de limpieza para cimentación, en concreto de 2000 PSI, e=5cm	m2	2,35	$ 43.761,00	$ 102.838,00	2,35	
5,5	Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI	m3	0,71	$ 1.310.287,00	$ 930.304,00	0,71	
5,6	Placa contrapiso en concreto 3000 PSI, e=10cm (incluye malla electrosoldada)	m2	11,49	$ 160.938,00	$ 1.849.178,00	11,49	
5,7	Dentellón en concreto de 3000 PSI (10x20cm)	m	14,40	$ 29.274,00	$ 421.546,00	14,40	
5,8	Columneta de confinamiento en concreto de 3000 PSI (20x12cm)	m	12,24	$ 59.451,00	$ 727.680,00	12,24	
5,9	Viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI (12x20cm)	m	11,12	$ 56.089,00	$ 623.710,00	11,12	
5,10	Viga cinta en concreto de 3000 PSI (15x12cm)	m	9,12	$ 34.683,00	$ 316.309,00	9,12	
5,11	Acero de refuerzo de 60000 psi	Kg	342,22	$ 8.695,00	$ 2.975.603,00	342,22	
5,12	Muro en ladrillo farol	m2	11,43	$ 69.386,00	$ 793.082,00	11,43	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

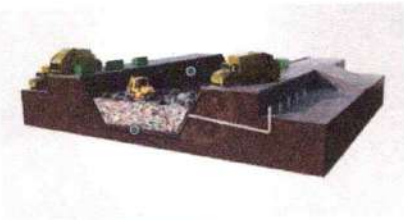


	rayado 10x20x30						
5,13	Revoque en mortero 1:4 muros	m2	30,50	$ 35.616,00	$ 1.086.288,00	30,50	
5,14	Estuco plástico y pintura tipo I sobre interiores y exteriores	m2	30,50	$ 36.423,00	$ 1.110.902,00	30,50	
5,15	Suministro e Instalación de Puerta Metálica C.22. (incluye pintura, bisagras y cerradura)	m2	1,75	$ 476.480,00	$ 833.840,00	1,75	
5,16	Suministro e Instalación de Ventana Metálica abarrotada (incluye pintura y vidrios)	m2	12,06	$ 370.616,00	$ 4.469.629,00	12,06	
5,17	Correa metálica en perfil PHR 150x50x1.5 mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)	Kg	42,66	$ 19.816,00	$ 845.351,00	42,66	
5,18	Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal galvanizada C.30 (incluye todos los accesorios para montaje)	m2	11,88	$ 64.955,00	$ 771.665,00	11,88	
5,19	Acometida eléctrica	ud	1,00	$ 547.710,00	$ 547.710,00	1,00	



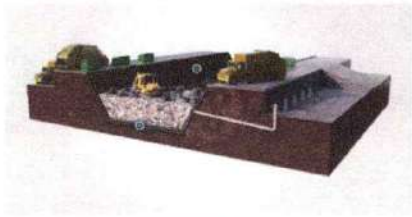
5,20	Salida interruptor doble	ud	1,00	$ 137.900,00	$ 137.900,00	1,00	
5,21	Salida tomacorriente doble	ud	1,00	$ 132.529,00	$ 132.529,00	1,00	
5,22	Salida iluminación tipo aplique	ud	2,00	$ 166.350,00	$ 332.700,00	2,00	
5,23	Zapata en concreto 3000 PSI 90x90x30 para portón	ud	2,00	$ 274.946,00	$ 549.892,00	2,00	
5,24	Columna en concreto de 3000 PSI (25x25cm)	m	5,00	$ 111.617,00	$ 558.085,00	5,00	
5,25	Suministro e Instalación de Puerta Metálica en tubo galvanizado 2" y malla eslabonada. Incluye pintura, anclajes, bisagras y pasador	m2	1,75	$ 347.617,00	$ 608.330,00	1,75	0,35
5,26	Suministro e Instalación de Portón Metálico en tubo galvanizado 3" y malla eslabonada. Incluye pintura, anclajes, bisagras y pasador	m2	11,10	$ 465.343,00	$ 5.165.307,00	11,10	
6	**CLAUSURA Y CIERRE DE CELDA 4**						
6,1	Traslado y compactacio	m3	1.600,00	$ 14.788,00	$ 23.660.800,00	1600,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



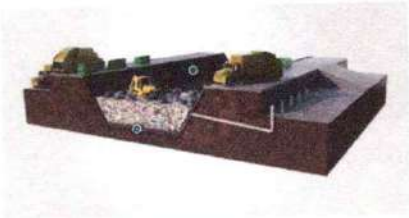
	n de residuos solidos de la celda						
6,2	Relleno compactado con material de préstamo	m3	1.012,50	$ 73.692,00	$ 74.613.150,00	1012,50	
6,3	Estudio general de suelos incluido perfil litográfico del área de localización de la celda (Incluye dos perforaciones y analisis fisico-quimicos con interpretación de resultados) (incluye para parametros tales como: pH, Conductividad electrica, Relación absorción de sodio (RAS), Porcentaje de sodio intercambiable, contenido de humedad, Cadmio, Cromo, Mercurio y arsenico)	ud	2,00	$ 2.316.000,00	$ 4.632.000,00	2,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



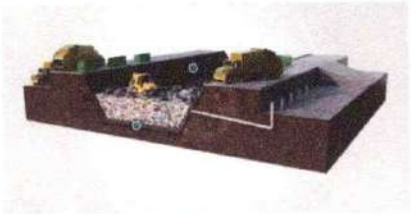
6,4	Caracterización Fisico-quimica de las aguas subterráneas y superficiales del area de localización de la celda N° 2 (incluye parametros para elaboración del ICA: Oxigeno disuelto (OD), Solidos suspedido en suspensión (SST), Demanda quimica de oxigeno (DQO), Conducitividad electrica (CE), Nitrogeno total (NT), Fosforo total (PT), pH y Coliformes Fecales (CF), Cromo, Mercurio, Plomo, Aluminio, Cobre, Amoniaco, Coliformes totales, Alcalinidad, Fenoles, Nitritos, Nitratos.	ud	2,00	$ 1.895.384,00	$ 3.790.768,00	2,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



6,5	Documento final: Informe ambiental y sanitario de la actividades ejecutadas en la zona con el analisis de resultados, (Incluye:matriz con identificaicion aspectos e impactos ambientales, analisis incial y final del area impactada)	ud	1,00	$ 3.143.037,00	$ 3.143.037,00	1,00	
6,6	Abonado orgánico del terreno	m2	1.600,00	$ 866,00	$ 1.385.600,00	1600,00	
6,7	Siembra de material vegetal como medida de mitigación ambiental en el área de influencia	ud	200,00	$ 19.564,00	$ 3.912.800,00	200,00	
	Costo Directo				**$ 646.794.845,00**	**$ 646.794.845**	**$ 98.222.891**
	CONTROL DE CANTIDADES EJECUTADAS EN TÉRMINOS FINANCIEROS						
	ADMINISTRACIÓN			**25,00%**	$ 161.698.711,00	$ 161.698.711	$ 24.555.723
	IMPREVISTOS			**1,00%**	$ 6.467.948,00	$ 6.467.948	$ 982.229
	UTILIDAD			**4,00%**	$ 25.871.794,00	$ 25.871.794	$ 3.928.916

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				$ 20.000.000,00	$ 20.000.000	$ 7.500.000
	TOTAL OBRA		AIU	30,00%	**$ 860.833.298,00**	$ 860.833.298	$ 135.189.758
	Cantidades Acumuladas				$ 860.833.298,00	$ 860.833.298,00	$ 825.464.751
	Avance Ejecutado Acumulado %					100,00%	95,89%

7. ESTADO DEL TIEMPO

Durante el mes de septiembre, las condiciones climáticas fueron en su mayoría favorables para el desarrollo de las actividades en obra. Se registró aproximadamente un 90% de días soleados, lo que permitió un avance constante en los trabajos programados, sin mayores interrupciones por factores meteorológicos.

Asimismo, se presentaron cielos nublados en un 3% de los días, sin precipitaciones relevantes, por lo que no afectaron de manera significativa la ejecución de las labores. Por su parte, los días con lluvia representaron únicamente un 2% del mes, correspondiendo a eventos de corta duración y baja intensidad, lo que redujo al mínimo cualquier impacto sobre el cronograma.

En conclusión, septiembre presentó un clima predominantemente seco y estable, lo cual favoreció el normal desarrollo de las actividades constructivas previstas.

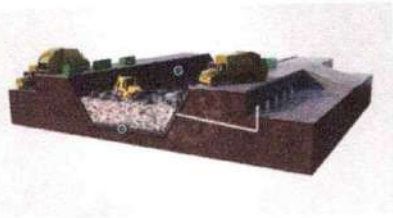




Ilustración 3. *Estado general del tiempo en el mes de septiembre.*

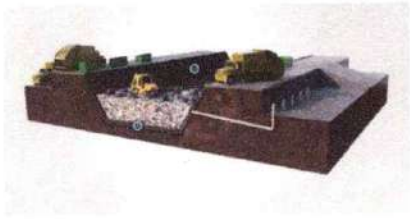
8. PÓLIZAS

6.1 PÓLIZAS DEL CONTRATO

El contratista legalizó el presente contrato, acta de inicio, para tal efecto presentó la siguiente documentación:

ANEXOS 0 Y 1

AMPARO	PÓLIZA NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CHU-100043934	$ 172.167.391,80	13/03/25	13/02/26
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	CHU-100043934	$ 344.334.783,60	13/03/25	13/02/26
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	CHU-100043934	$ 43.041.847,95	13/03/25	13/08/28
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	CHU-100043934	$ 172.167.391,80	13/08/25	13/08/30
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CHU-100008157	$ 711.750.000,00	11/03/25	11/01/26



8.2 PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO

ANEXOS 2-3-4-5

AMPARO	PÓLIZA NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CHU-100043934	$ 172.167.391,80	29/05/25	29/04/26
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	CHU-100043934	$ 344.334.783,60	29/05/25	29/04/26
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	CHU-100043934	$ 43.041.847,95	29/05/25	29/10/28
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	CHU-100043934	$ 172.167.391,80	29/05/25	29/10/30
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CHU-100008157	$ 711.750.000,00	11/03/25	02/04/26

9. SEGURIDAD SOCIAL

9.1 DIRECTOR DE OBRA – ANDRES GOMEZ TRUJILLO

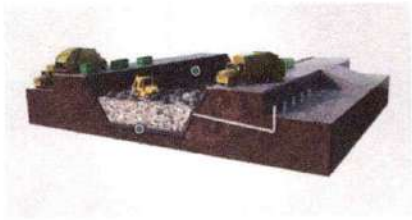
CONTRATISTA	CEDULA	No DE PLANILLA	VALOR NÓMINA	VALOR CANCELADO
ANDRES GOMEZ TRUJILLO – Director de Obra	1.075.260.507	9491881909	$ 1.423.500,00	$ 405.800,00

9.2 RESIDENTE DE OBRA – RICHARD EDINSON CASTRILLÓN MENZA

CONTRATISTA	CEDULA	No DE PLANILLA	VALOR NÓMINA	VALOR CANCELADO
RICHARD CASTRILLÓN – Residente de Obra	1.117.545.232 de Florencia	9492183889	$ 2.500.000,00	$ 774.000,00

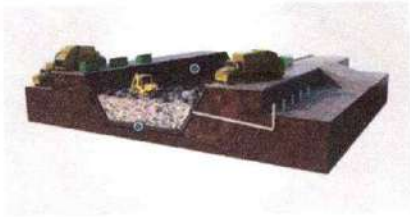
9.3 ASESOR AMBIENTAL Y SST – PAOLA ANDREA MEDINA AMEZQUITA

CONTRATISTA	CEDULA	No DE PLANILLA	VALOR NÓMINA	VALOR CANCELADO
PAOLA ANDREA MEDINA – Asesor Ambiental y SST	1.018.435.020	9492024245	$ 1.423.500,00	$ 405.800,00



10. CONCLUSIONES

- El avance de obra correspondiente al mes de septiembre refleja un desarrollo sostenido y controlado en la construcción de la celda del Relleno Sanitario El Cairo, evidenciando la consolidación de actividades clave en los componentes de infraestructura, impermeabilización, drenaje, manejo de biogás y accesos. El cumplimiento de los trabajos programados ha permitido alcanzar un avance físico integral del 95,89%, lo que demuestra una ejecución acorde con los cronogramas establecidos y con las especificaciones técnicas aprobadas.
- En el frente de conformación de la celda, se garantizó la compactación controlada de los materiales de préstamo, asegurando las condiciones estructurales requeridas para su operación. En el sistema de impermeabilización se logró la culminación de la instalación de la geomembrana HDPE de 30 mil, actividad crítica que asegura la protección ambiental al evitar la infiltración de lixiviados en el suelo. Igualmente, se avanzó de manera satisfactoria en la construcción de filtros de drenaje, cajas de inspección y chimeneas de ventilación, cumpliendo con los lineamientos de diseño para el adecuado manejo de lixiviados y biogás, factores determinantes para la sostenibilidad técnica y ambiental del proyecto.
- De manera paralela, la ejecución de obras complementarias como el suministro y compactación de afirmado en la vía de acceso y áreas de maniobra, así como la instalación final del portón de ingreso, contribuyeron al fortalecimiento de la infraestructura operativa y de apoyo logístico, garantizando condiciones de seguridad, transitabilidad y funcionalidad en el sitio de obra.
- Cabe resaltar que durante este período no se presentaron afectaciones significativas por condiciones climáticas ni por aspectos logísticos, lo cual permitió mantener un ritmo de trabajo constante y eficiente. Esta situación favoreció el cumplimiento de metas parciales sin retrasos ni reprogramaciones.
- Finalmente, el 16 de septiembre se suscribió el Acta de Modificación No. 02, mediante la cual se ajustaron y evaluaron las cantidades reales ejecutadas en obra, documento que fue verificado y aprobado por la interventoría y la supervisión. Este proceso garantiza la transparencia en el manejo contractual, así como la precisión en la medición y control de las actividades ejecutadas.
- En síntesis, el proyecto presenta un estado de avance consolidado, con un balance técnico positivo en todos los frentes, cumplimiento de objetivos estratégicos y condiciones que permiten proyectar la culminación de las obras dentro de los plazos establecidos y bajo los estándares de calidad y sostenibilidad requeridos.

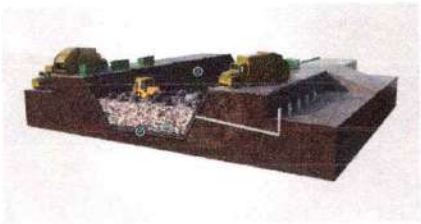


CONSORCIO CELDA EL CAIRO
MALORY DAYANA DIAZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

11. ANEXOS

11.1 Informe ambiental No. 04.
11.2 Informe SST No. 04.
11.3 Informe social No. 04.

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



"CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA."

CONTRATO DE OBRA No. 056 DEL 13 DE MARZO DE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO CELDA EL CAIRO

INFORME No. 04 DE OBRA

PERIODO: DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

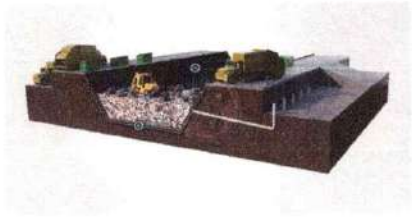


TABLA DE CONTENIDO

1. CONTRATO DE OBRA

1.1 Introducción
1.2 Objetivos
1.3 Información general del contrato
1.4 Estado de obra
1.5 Actividades contractuales

2. CONTROL DE LA INVERSIÓN

2.1 Descripción
2.2 Plazo de ejecución

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Localización

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

4.1 Actividades contractuales

5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

6 CANTIDADES EJECUTADAS

7 ESTADO DEL TIEMPO

8 PÓLIZAS

8.1 Pólizas iniciales
8.2 Pólizas según acta de inicio

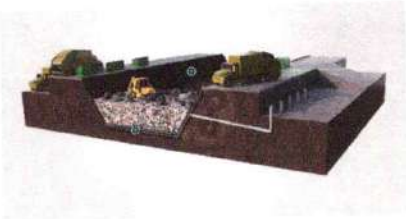
9 SEGURIDAD SOCIAL

9.1 Director de obra
9.2 Residente de obra
9.3 Asesor ambiental

10 CONCLUSIONES

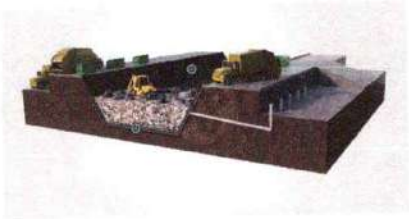
10.1 Conclusiones

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



11 ANEXOS

11.1 Pagos de seguridad social mes septiembre del año 2025.
11.2 Informe ambiental No. 04.
11.3 Informe siso No. 04.

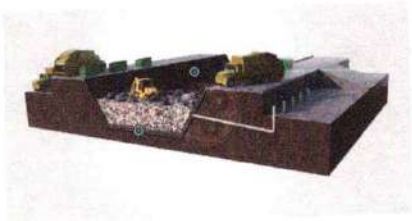


INTRODUCCIÓN

La adecuada gestión de los residuos sólidos es un componente fundamental para garantizar la salud pública y la protección del medio ambiente. En este contexto, el municipio de San José del Fragua, ubicado en el departamento del Caquetá, ha emprendido un proceso de fortalecimiento de su infraestructura para el manejo de residuos, a través del contrato, "**CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA**".

Este informe corresponde al avance de obra número tres dentro del marco del contrato de obra No. 056-2025. Durante este período se ha logrado un avance físico significativo, desarrollando múltiples actividades fundamentales tanto en la construcción de la celda como en los sistemas complementarios para el manejo de lixiviados, obras de clausura de celda anterior, adecuaciones de acceso y obras civiles adicionales.

El presente documento describe los antecedentes, objetivos, alcances y criterios técnicos que sustentan el diseño y construcción de esta celda, contribuyendo al desarrollo de un sistema de gestión integral de residuos sólidos para el municipio.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, que cumpla con los lineamientos técnicos y ambientales establecidos, garantizando una adecuada gestión de los residuos sólidos y minimizando su impacto sobre el entorno natural y la salud pública.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Construir e implementar una celda que cumpla con los estándares establecidos por la normativa ambiental nacional, en especial los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la normatividad de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

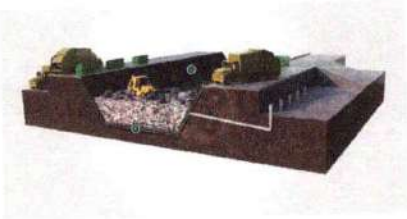
Ampliar la capacidad del relleno sanitario El Cario para la disposición segura y controlada de los residuos sólidos generados en el municipio.

Prevenir la contaminación de los recursos hídricos, el suelo y el aire mediante la implementación de sistemas de impermeabilización, drenaje de lixiviados y control de biogás.

Fortalecer la infraestructura municipal en materia de manejo de residuos, promoviendo una gestión integral y sostenible de los mismos.

Cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



INFORME DE CONTRATISTA

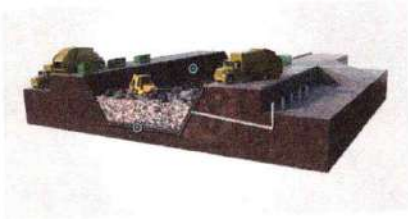
PERIODO: 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. CONTRATO DE OBRA

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

NUMERO DE CONTRATO:	056
TIPO DE CONTRATO:	OBRA.
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA".
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES.
FECHA DE INICIACIÓN:	29 / 05 /2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28 / 10 / 2025.
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 860.836.959,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ($):	$ 860.833.298,00
VALOR DE ACTA:	$ 0,00
VALOR EN LETRA:	OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO CELDA EL CAIRO.
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CAROLINA TAMAYO BUITRAGO

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



1.2 ESTADO DE OBRA:

- SUSPENDIDA ( )
- EN EJECUCIÓN (X)
- TERMINADA ( )

1.3 ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

- CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5
- FILTROS, DRENAJES Y TUBERÍA DE LIXIVIADOS
- CUBIERTA TANQUE LIXIVIADOS
- CUARTO DE BOMBAS
- PORTERÍA
- CLAUSURA Y CIERRE DE CELDA 4

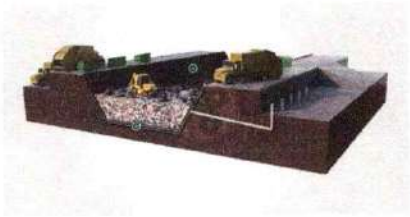
2. CONTROL DE LA INVERSIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCIÓN	VALOR BRUTO	VALOR CON AIU
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 646.795.730,00	$ 860.836.959,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 646.794.845,00	$ 860.833.298,00

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN:

FECHA INICIAL DE LA OBRA: 29/MAYO/2025							
PLAZO INICIAL:	5	**PLAZO SUSPENSIÓN:**	0	**PLAZO ACTUALIZADO:**	0	**PLAZO RESTANTE:**	0
FECHA TERMINACIÓN INICIAL DE LA OBRA: 28/OCTUBRE/2025							
FECHA TERMINACIÓN FINAL DE LA OBRA: 28/OCTUBRE/2025							



3 DESCRIPCION DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

El relleno sanitario El Cario se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de San José del Fragua, en el departamento de Caquetá, región sur de Colombia. Específicamente, el sitio se encuentra en la vereda El Cario, a una distancia aproximada de 3 a 5 kilómetros del casco urbano del municipio, lo que permite mantener un adecuado aislamiento sanitario sin afectar áreas pobladas, con una vía de acceso terciaria desde el casco urbano, en regular estado de conservación y accesible en época seca.

El relleno sanitario El Cario fue habilitado para atender la disposición final de los residuos sólidos generados por el municipio de San José del Fragua. Su localización fue seleccionada considerando criterios técnicos, ambientales y sociales, tales como:

- Aislamiento de fuentes hídricas importantes.
- Distancia prudente respecto a zonas residenciales.
- Condiciones de suelo aptas para la contención de residuos (arcillosos, con baja permeabilidad).
- Topografía favorable (pendientes suaves y áreas planas).
- Disponibilidad de área para ampliaciones o nuevas celdas.

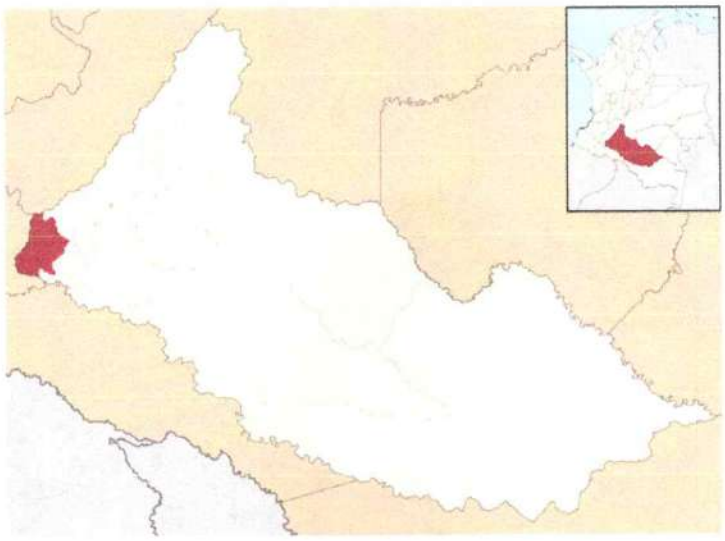


Ilustración 1. *Mapa de la localización del municipio de San José del Fragua en Caquetá y Colombia*

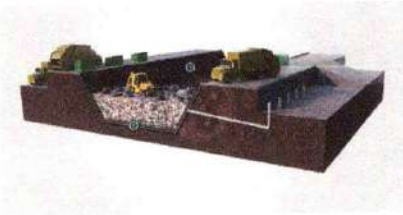




Ilustración 2. Lugar de ejecución del proyecto.

4 REGISTRO FOTOGRÁFICO:

4.1. ACTIVIDADES CONTRACTUALES

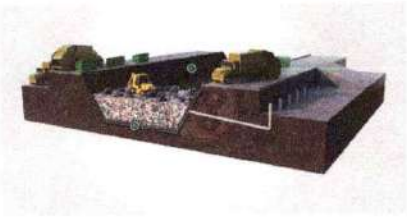
A continuación, se evidencia registros fotográficos de las actividades contractuales ejecutadas en el transcurso del tiempo relacionado en este informe de obra No. 05.

CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5

Relleno compactado con material de préstamo







CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

Afirmado vía de acceso a celda y área de maniobras

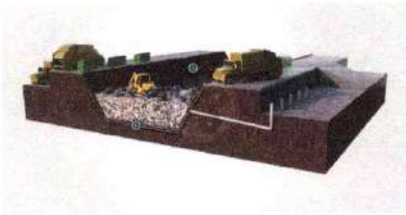





Suministro e instalación de Geomembrana HDPE 30 ml




TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

FILTROS, DRENAJES Y TUBERÍA DE LIXIVIADOS

Localización y replanteo con topografía





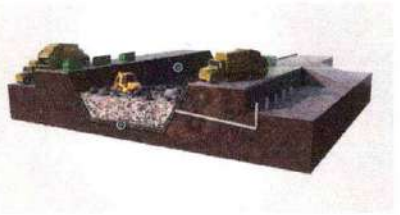
Excavación manual con topografía





TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



Filtro de lixiviados en tubería drenaje HDPE 6"





Tubería sanitaria corrugada PVC 6"





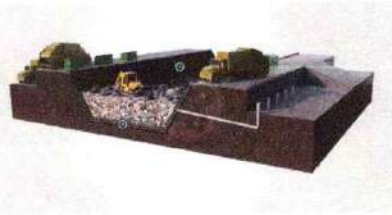
Caja en concreto 3000 psi de 0,8x0,8x0,8 interno





TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



Arranque de chimenea para gases en malla gavión y piedra









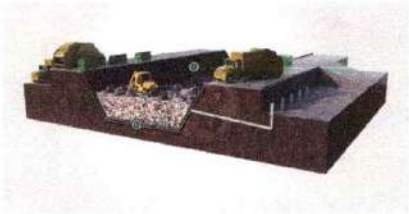
Filtro de lixiviados en geotextil NT 2000 y geomembrana HDPE 30ml





TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6







CUBIERTA TANQUE DE LIXIVIADOS

Estructura de cubierta en cercha metálica en tubería 2 PHR C 150x50x1.5mm y celosía en 2 PHR C 100x50x1.5mm



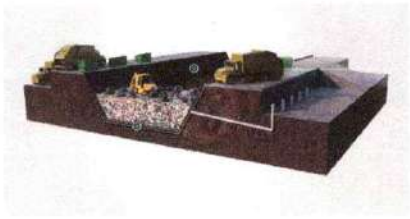






TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



Columna en concreto de 3000 PSI





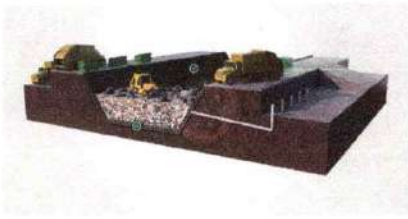
PORTERÍA

Puerta Metálica en tubo galvanizado 2" y malla eslabonada





TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el presente mes se ejecutaron actividades relevantes en el marco de la construcción de la celda del Relleno Sanitario El Cairo, en el municipio de San José del Fragua, las cuales permitieron consolidar avances sustanciales en los frentes de obra.

Se desarrolló el relleno con material de préstamo, previamente seleccionado y compactado en capas controladas, asegurando la conformación de la celda de acuerdo con las especificaciones técnicas. Paralelamente, se realizó el suministro, extendido y compactación de afirmado en la vía de acceso y en las áreas de maniobra, mejorando la transitabilidad y garantizando condiciones adecuadas para la operación de maquinaria y vehículos de carga.

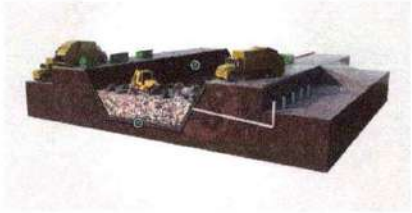
En el componente de impermeabilización se completó la instalación de los últimos metros cuadrados faltantes de geomembrana HDPE de 30 ml, alcanzando el cierre total de esta actividad crítica para la operación de la celda. Así mismo, con apoyo de topografía, se ejecutó la localización y replanteo de excavaciones manuales destinadas a la construcción de filtros de drenaje, tanto con tubería de 6" como sin tubería, avanzando también en la construcción de cajas de inspección para facilitar el control y monitoreo de lixiviados.

En lo correspondiente al manejo de biogás, se ejecutó la construcción de chimeneas de ventilación en malla gavión y piedra, conforme al diseño aprobado, garantizando la adecuada disposición y control de gases generados en la celda. Finalmente, se culminó la construcción e instalación del portón de ingreso al predio, quedando totalmente terminado y operativo.

Con estas actividades, la obra presenta un avance físico integral del 95.89% en los componentes de infraestructura, drenaje, impermeabilización y acceso, consolidando el cumplimiento del cronograma y los objetivos del proyecto.

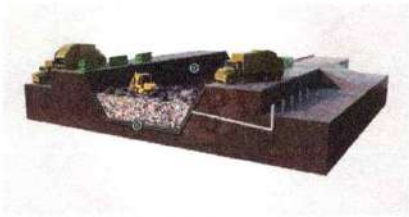
CONDICIONES AMBIENTALES Y LOGÍSTICAS

Durante el período reportado, se contó con condiciones climáticas favorables, lo cual permitió el desarrollo continuo y sin contratiempos de las actividades programadas. No se presentaron suspensiones por lluvia ni interrupciones logísticas que afectaran el ritmo de trabajo.



6. CANTIDADES EJECUTADAS

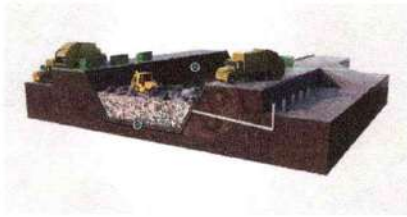
	CONTRATO No.:	056-2025					
	OBJETO:	CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA					
	CONTRATANTE:						
	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO CELDA EL CAIRO					
	INTERVENTOR:	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO					
	VALOR MODIFICACIÓN No. 02:	$ 860.833.298,00					
CONTROL DE CANTIDADES EJECUTADAS							**MES**
No. ID	**ACTIVIDADES**	**UNIDAD**	**CANTIDADES SEGÚN MODIFICACIÓN No. 2**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDADES EJECUTADAS**	**4**
I	**OBRA**						
1	**CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5**						
1,1	Localización y replanteo con topografía	m2	2.116,00	$ 4.598,00	$ 9.729.368,00	2116,00	
1,2	Descapote, desmonte y limpieza de zonas no boscosas (incluye cargue y retiro)	m2	3.684,00	$ 2.344,00	$ 8.635.296,00	3684,00	
1,3	Excavación mecánica material compactado (incluye acarreo	m3	2.544,10	$ 17.842,00	$ 45.391.832,00	2544,10	



	material seleccionado)						
1,4	Relleno compactado con material seleccionado de la excavación	m3	1.842,80	$ 21.766,00	$ 40.110.385,00	1842,80	
1,5	Relleno compactado con material de préstamo	m3	1.776,55	$ 73.692,00	$ 130.917.523,00	1776,55	546,84
1,6	Suministro e instalación de afirmado vía de acceso a celda y área de maniobras	m3	346,77	$ 192.188,00	$ 66.645.033,00	346,77	229,97
1,7	Suministro e instalación de Geomembrana HDPE 30 ml	m2	1.953,45	$ 23.519,00	$ 45.943.191,00	1953,45	43,27
1,8	Restauración contratalud mediante cobertura vegetal con mani forrajero modalidad semilla y matoneo	m2	1.601,80	$ 2.855,00	$ 4.573.139,00	1601,80	
2	**FILTROS, DRENAJES Y TUBERÍA DE LIXIVIADOS**						
2,1	Localización y replanteo con topografía	m	459,97	$ 2.802,00	$ 1.288.836,00	459,97	19,71
2,2	Excavación manual con topografía	m3	225,66	$ 39.971,00	$ 9.019.759,00	225,66	0,02

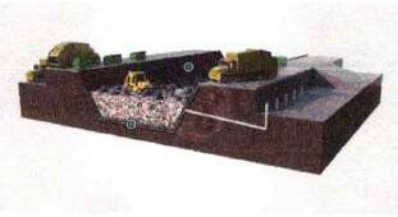
TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



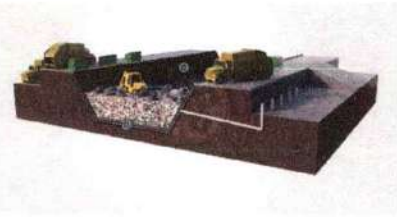
2,3	Filtro de lixiviados en tubería drenaje HDPE 4"a=40cm, h=60cm (incluye materiales filtrantes, geotextil NT 2000 y geomembrana HDPE 30ml)	m	104,20	$ 136.132,00	$ 14.184.954,00	104,20	
2,4	Filtro de lixiviados en tubería drenaje HDPE 6"a=40cm, h=60cm (incluye materiales filtrantes, geotextil NT 2000 y geomembrana HDPE 30ml)	m	166,36	$ 170.242,00	$ 28.321.459,00	166,36	0,44
2,5	Suministro e instalación tubería sanitaria corrugada PVC 6"	m	146,81	$ 76.218,00	$ 11.189.565,00	146,81	24,55
2,6	Suministro e instalación de silla yee 6"x4"	ud	8,00	$ 275.175,00	$ 2.201.400,00	8,00	
2,7	Suministro e instalación válvula compuerta metálica 6"	ud	1,00	$ 2.815.600,00	$ 2.815.600,00	1,00	
2,8	Caja doble en concreto 2x0,8x0,8 interno, para	ud	1,00	$ 1.919.384,00	$ 1.919.384,00	1,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



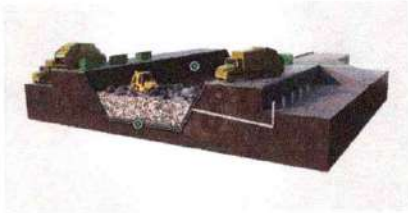
	instalación de válvula						
2,9	Caja en concreto 3000 psi de 0,8x0,8x0,8 interno	ud	5,00	$ 1.086.982,00	$ 5.434.910,00	5,00	1
2,10	Arranque de Chimenea para gases en malla para gavión y piedra, de 1,0x1,0x2,00	ud	3,00	$ 1.558.240,00	$ 4.674.720,00	3,00	3
2,11	Cuneta perimetral tipo V, en concreto de 3000 psi, e=10cm a sección=50cm (incluye perfil de terreno en arena)	m		$ 70.209,00	$ -	0,00	
NP-04	Filtro de lixiviados en geotextil NT 2000 y geomembrana HDPE 30ml a= 40cm, h=60cm	m	42,60	$ 105.468,00	$ 4.492.937,00	42,60	42,6
3	**CUBIERTA TANQUE DE LIXIVIADOS**						
3,1	Desmonte de cubierta existente (incluye retiro de tejas y estructura de cubierta)	m2	47,18	$ 9.430,00	$ 444.907,00	47,18	
3,2	Suministro e instalación platina de anclaje	ud	6,00	$ 58.475,00	$ 350.850,00	6,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



	160x160x3/8 "						
3,3	Estructura de cubierta en cercha metálica en tubería 2 PHR C 150x50x1.5 mm y celosía en 2 PHR C 100x50x1.5 mm (incluye soldadura, anticorrosivo y pintura)	Kg	399,48	$ 20.515,00	$ 8.195.332,00	399,48	8,34
3,4	Correa metálica en perfil PHR 150x50x1.5 mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)	Kg	264,93	$ 19.816,00	$ 5.249.853,00	264,93	
3,5	Templete de conexión correas en varilla lisa 1/2" y roscado en los extremos	m	24,00	$ 29.485,00	$ 707.640,00	24,00	
3,6	Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal galvanizada C.30 (incluye todos los accesorios para montaje)	m2	77,05	$ 64.955,00	$ 5.004.783,00	77,05	
3,7	Caballete galvanizado C.26 a=60cm	m	11,00	$ 62.545,00	$ 687.995,00	11,00	
3,8	Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI	m3	1,60	$ 1.310.287, 00	$ 2.096.459,00	1,60	

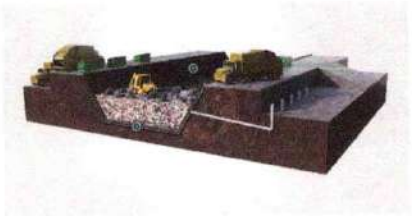
TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



3,9	Acero de refuerzo de 60000 psi	Kg	953,81	$ 8.695,00	$ 8.293.378,00	953,81	
NP -01	Zapata en concreto 3000 PSI 100x100x30 cm	ud	6,00	$ 314.159,00	$ 1.884.954,00	6,00	
NP -02	Columna en concreto de 3000 PSI (30x30cm)	m	24,00	$ 133.935,00	$ 3.214.440,00	24,00	1,2
NP -03	Viga aerea en perfil PHR 203x67x19x 2mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)	kg	199,62	$ 25.609,00	$ 5.112.069,00	199,62	
4	**CUARTO DE BOMBAS**						
4,1	Localización y replanteo	m2	7,44	$ 2.910,00	$ 21.650,00	7,44	
4,2	Desmonte de cuarto existente (incluye retiro)	Gl	1,00	$ 303.200,00	$ 303.200,00	1,00	
4,3	Excavación manual material común (incluye acarreo de material sobrante)	m3	0,46	$ 44.550,00	$ 20.493,00	0,46	
4,4	Relleno compactado con material de la excavación	m3		$ 28.512,00	$ -	0,00	
4,5	Solado de limpieza para cimentación, en concreto	m2	1,85	$ 43.761,00	$ 80.958,00	1,85	

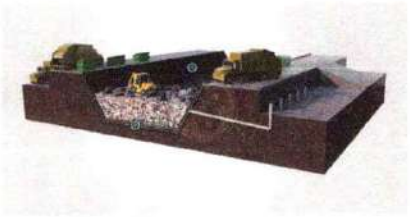
TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



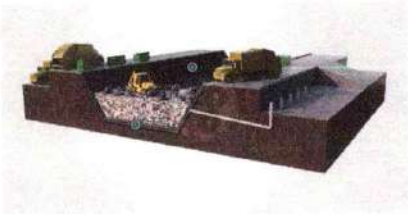
	de 2000 PSI, e=5cm						
4,6	Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI	m3	0,46	$ 1.310.287,00	$ 602.732,00	0,46	
4,7	Placa contrapiso en concreto 3000 PSI, e=10cm (incluye malla electrosoldada)	m2	7,72	$ 160.938,00	$ 1.242.441,00	7,72	
4,8	Dentellón en concreto de 3000 PSI (10x20cm)	m	11,40	$ 29.274,00	$ 333.724,00	11,40	
4,9	Columneta de confinamiento en concreto de 3000 PSI (20x12cm)	m	11,62	$ 59.451,00	$ 690.821,00	11,62	
4,10	Viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI (12x20cm)	m	9,12	$ 56.089,00	$ 511.532,00	9,12	
4,11	Viga cinta en concreto de 3000 PSI (15x12cm)	m	7,10	$ 34.683,00	$ 246.249,00	7,10	
4,12	Acero de refuerzo de 60000 psi	Kg	232,72	$ 8.695,00	$ 2.023.500,00	232,72	
4,13	Muro en ladrillo farol rayado 10x20x30	m2	15,72	$ 69.386,00	$ 1.090.748,00	15,72	
4,14	Revoque en mortero 1:4 muros	m2	39,16	$ 35.616,00	$ 1.394.723,00	39,16	
4,15	Estuco plástico y pintura tipo I	m2	39,16	$ 36.423,00	$ 1.426.325,00	39,16	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



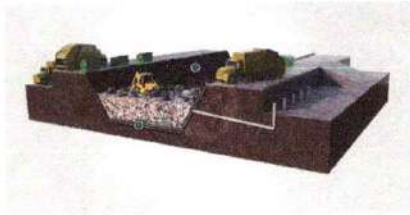
	sobre interiores y exteriores						
4,16	Suministro e Instalación de Puerta Metálica C.22. (incluye pintura, bisagras y cerradura)	m2	2,00	$ 476.480,00	$ 952.960,00	2,00	
4,17	Suministro e Instalación de Ventana Metálica abarrotada (incluye pintura)	m2	1,73	$ 370.616,00	$ 641.166,00	1,73	
4,18	Correa metálica en perfil PHR 150x50x1.5 mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)	Kg	35,39	$ 19.816,00	$ 701.288,00	35,39	
4,19	Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal galvanizada C.30 (incluye todos los accesorios para montaje)	m2	9,24	$ 64.955,00	$ 600.184,00	9,24	
4,20	Acometida eléctrica	ud	1,00	$ 547.710,00	$ 547.710,00	1,00	
4,21	Salida interruptor doble	ud	1,00	$ 137.900,00	$ 137.900,00	1,00	
4,22	Salida tomacorriente doble	ud	1,00	$ 132.529,00	$ 132.529,00	1,00	
4,23	Salida iluminación tipo aplique	ud	3,00	$ 166.350,00	$ 499.050,00	3,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



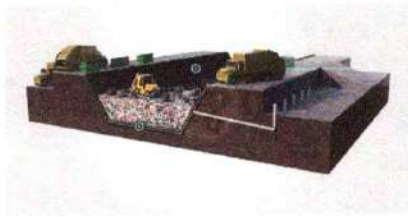
4,24	Suministro e instalación de electrobomba 2" de 3HP (incluye accesorios de conexión y succión)	ud	1,00	$ 4.809.600,00	$ 4.809.600,00	1,00	
4,25	Suministro e instalación arrancador automático para electrobomba 3HP (incluye caja y accesorios)	ud	1,00	$ 2.267.500,00	$ 2.267.500,00	1,00	
4,26	Suministro e instalación de equipo de contingencia en bombeo diesel 2" (incluye y accesorios de conexión y succión)	ud	1,00	$ 4.982.800,00	$ 4.982.800,00	1,00	
4,27	Suministro e instalación de manguera 2"	m	102,40	$ 6.857,00	$ 702.157,00	102,40	
5	**PORTERÍA**						
5,1	Localización y replanteo	m2	13,33	$ 2.910,00	$ 38.790,00	13,33	
5,2	Excavación manual material común (incluye acarreo de material sobrante)	m3	0,71	$ 44.550,00	$ 31.631,00	0,71	
5,3	Relleno compactado con material	m3		$ 28.512,00	$ -	0,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

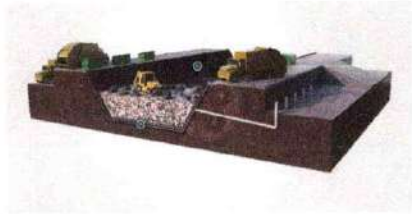


	de la excavación						
5,4	Solado de limpieza para cimentación, en concreto de 2000 PSI, e=5cm	m2	2,35	$ 43.761,00	$ 102.838,00	2,35	
5,5	Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI	m3	0,71	$ 1.310.287,00	$ 930.304,00	0,71	
5,6	Placa contrapiso en concreto 3000 PSI, e=10cm (incluye malla electrosoldada)	m2	11,49	$ 160.938,00	$ 1.849.178,00	11,49	
5,7	Dentellón en concreto de 3000 PSI (10x20cm)	m	14,40	$ 29.274,00	$ 421.546,00	14,40	
5,8	Columneta de confinamiento en concreto de 3000 PSI (20x12cm)	m	12,24	$ 59.451,00	$ 727.680,00	12,24	
5,9	Viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI (12x20cm)	m	11,12	$ 56.089,00	$ 623.710,00	11,12	
5,10	Viga cinta en concreto de 3000 PSI (15x12cm)	m	9,12	$ 34.683,00	$ 316.309,00	9,12	
5,11	Acero de refuerzo de 60000 psi	Kg	342,22	$ 8.695,00	$ 2.975.603,00	342,22	
5,12	Muro en ladrillo farol	m2	11,43	$ 69.386,00	$ 793.082,00	11,43	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

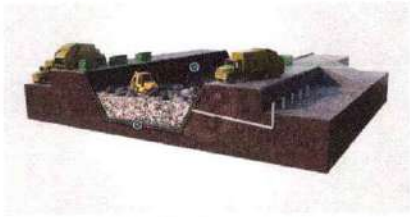


	rayado 10x20x30						
5,13	Revoque en mortero 1:4 muros	m2	30,50	$ 35.616,00	$ 1.086.288,00	30,50	
5,14	Estuco plástico y pintura tipo I sobre interiores y exteriores	m2	30,50	$ 36.423,00	$ 1.110.902,00	30,50	
5,15	Suministro e Instalación de Puerta Metálica C.22. (incluye pintura, bisagras y cerradura)	m2	1,75	$ 476.480,00	$ 833.840,00	1,75	
5,16	Suministro e Instalación de Ventana Metálica abarrotada (incluye pintura y vidrios)	m2	12,06	$ 370.616,00	$ 4.469.629,00	12,06	
5,17	Correa metálica en perfil PHR 150x50x1.5 mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)	Kg	42,66	$ 19.816,00	$ 845.351,00	42,66	
5,18	Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal galvanizada C.30 (incluye todos los accesorios para montaje)	m2	11,88	$ 64.955,00	$ 771.665,00	11,88	
5,19	Acometida eléctrica	ud	1,00	$ 547.710,00	$ 547.710,00	1,00	



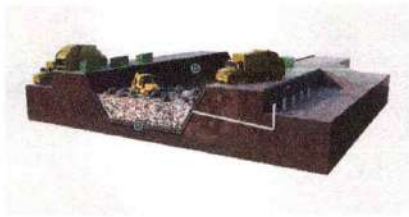
5,20	Salida interruptor doble	ud	1,00	$ 137.900,00	$ 137.900,00	1,00	
5,21	Salida tomacorriente doble	ud	1,00	$ 132.529,00	$ 132.529,00	1,00	
5,22	Salida iluminación tipo aplique	ud	2,00	$ 166.350,00	$ 332.700,00	2,00	
5,23	Zapata en concreto 3000 PSI 90x90x30 para portón	ud	2,00	$ 274.946,00	$ 549.892,00	2,00	
5,24	Columna en concreto de 3000 PSI (25x25cm)	m	5,00	$ 111.617,00	$ 558.085,00	5,00	
5,25	Suministro e Instalación de Puerta Metálica en tubo galvanizado 2" y malla eslabonada. Incluye pintura, anclajes, bisagras y pasador	m2	1,75	$ 347.617,00	$ 608.330,00	1,75	0,35
5,26	Suministro e Instalación de Portón Metálico en tubo galvanizado 3" y malla eslabonada. Incluye pintura, anclajes, bisagras y pasador	m2	11,10	$ 465.343,00	$ 5.165.307,00	11,10	
6	**CLAUSURA Y CIERRE DE CELDA 4**						
6,1	Traslado y compactacio	m3	1.600,00	$ 14.788,00	$ 23.660.800,00	1600,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



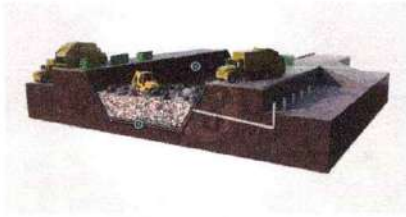
	n de residuos solidos de la celda						
6,2	Relleno compactado con material de préstamo	m3	1.012,50	$ 73.692,00	$ 74.613.150,00	1012,50	
6,3	Estudio general de suelos incluido perfil litográfico del área de localización de la celda (Incluye dos perforaciones y analisis fisico-quimicos con interpretación de resultados) (incluye para parametros tales como: pH, Conductividad electrica, Relación absorción de sodio (RAS), Porcentaje de sodio intercambiable, contenido de humedad, Cadmio, Cromo, Mercurio y arsenico)	ud	2,00	$ 2.316.000,00	$ 4.632.000,00	2,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



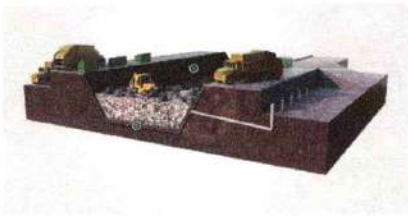
6,4	Caracterizac ión Fisico-quimica de las aguas subterránea s y superficiales del area de localización de la celda N° 2 (incluye parametros para elaboración del ICA: Oxigeno disuelto (OD), Solidos suspedido en suspensión (SST), Demanda quimica de oxigeno (DQO), Conducitivid ad electrica (CE), Nitrogeno total (NT), Fosforo total (PT), pH y Coliformes Fecales (CF), Cromo, Mercurio, Plomo, Aluminio, Cobre, Amoniaco, Coliformes totales, Alcalinidad, Fenoles, Nitritos, Nitratos.	ud	2,00	$ 1.895.384, 00	$ 3.790.768,00	2,00	

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



6,5	Documento final: Informe ambiental y sanitario de la actividades ejecutadas en la zona con el analisis de resultados, (Incluye:matriz con identificaicion aspectos e impactos ambientales, analisis incial y final del area impactada)	ud	1,00	$ 3.143.037,00	$ 3.143.037,00	1,00	
6,6	Abonado orgánico del terreno	m2	1.600,00	$ 866,00	$ 1.385.600,00	1600,00	
6,7	Siembra de material vegetal como medida de mitigación ambiental en el área de influencia	ud	200,00	$ 19.564,00	$ 3.912.800,00	200,00	
	Costo Directo				**$ 646.794.845,00**	**$ 646.794.845**	**$ 98.222.891**
	CONTROL DE CANTIDADES EJECUTADAS EN TÉRMINOS FINANCIEROS						
	ADMINISTRACIÓN			**25,00%**	$ 161.698.711,00	$ 161.698.711	$ 24.555.723
	IMPREVISTOS			**1,00%**	$ 6.467.948,00	$ 6.467.948	$ 982.229
	UTILIDAD			**4,00%**	$ 25.871.794,00	$ 25.871.794	$ 3.928.916

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				$ 20.000.000,00	$ 20.000.000	$ 7.500.000
	TOTAL OBRA		AIU	30,00%	$ 860.833.298,00	$ 860.833.298	$ 135.189.758
	Cantidades Acumuladas				$ 860.833.298,00	$ 860.833.298,00	$ 825.464.751
	Avance Ejecutado Acumulado %					100,00%	95,89%

7. ESTADO DEL TIEMPO

Durante el mes de septiembre, las condiciones climáticas fueron en su mayoría favorables para el desarrollo de las actividades en obra. Se registró aproximadamente un 90% de días soleados, lo que permitió un avance constante en los trabajos programados, sin mayores interrupciones por factores meteorológicos.

Asimismo, se presentaron cielos nublados en un 3% de los días, sin precipitaciones relevantes, por lo que no afectaron de manera significativa la ejecución de las labores. Por su parte, los días con lluvia representaron únicamente un 2% del mes, correspondiendo a eventos de corta duración y baja intensidad, lo que redujo al mínimo cualquier impacto sobre el cronograma.

En conclusión, septiembre presentó un clima predominantemente seco y estable, lo cual favoreció el normal desarrollo de las actividades constructivas previstas.





Ilustración 3. *Estado general del tiempo en el mes de septiembre.*

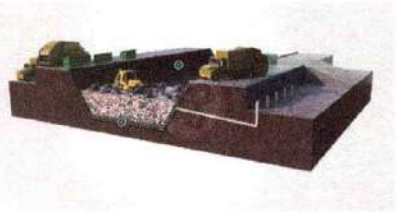
8. PÓLIZAS

6.1 PÓLIZAS DEL CONTRATO

El contratista legalizó el presente contrato, acta de inicio, para tal efecto presentó la siguiente documentación:

ANEXOS 0 Y 1

AMPARO	PÓLIZA NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CHU-100043934	$ 172.167.391,80	13/03/25	13/02/26
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	CHU-100043934	$ 344.334.783,60	13/03/25	13/02/26
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	CHU-100043934	$ 43.041.847,95	13/03/25	13/08/28
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	CHU-100043934	$ 172.167.391,80	13/08/25	13/08/30
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CHU-100008157	$ 711.750.000,00	11/03/25	11/01/26



8.2 PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO

ANEXOS 2-3-4-5

AMPARO	PÓLIZA NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CHU-100043934	$ 172.167.391,80	29/05/25	29/04/26
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	CHU-100043934	$ 344.334.783,60	29/05/25	29/04/26
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	CHU-100043934	$ 43.041.847,95	29/05/25	29/10/28
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	CHU-100043934	$ 172.167.391,80	29/05/25	29/10/30
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CHU-100008157	$ 711.750.000,00	11/03/25	02/04/26

9. SEGURIDAD SOCIAL

9.1 DIRECTOR DE OBRA – ANDRES GOMEZ TRUJILLO

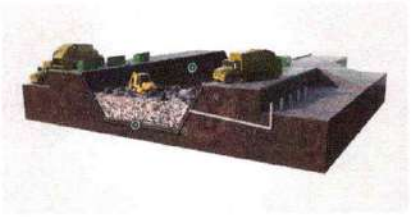
CONTRATISTA	CEDULA	No DE PLANILLA	VALOR NÓMINA	VALOR CANCELADO
ANDRES GOMEZ TRUJILLO – Director de Obra	1.075.260.507	9491881909	$ 1.423.500,00	$ 405.800,00

9.2 RESIDENTE DE OBRA – RICHARD EDINSON CASTRILLÓN MENZA

CONTRATISTA	CEDULA	No DE PLANILLA	VALOR NÓMINA	VALOR CANCELADO
RICHARD CASTRILLÓN – Residente de Obra	1.117.545.232 de Florencia	9492183889	$ 2.500.000,00	$ 774.000,00

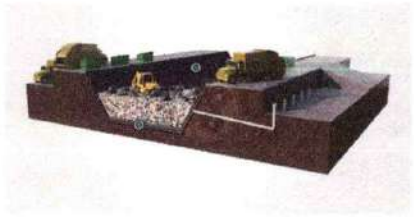
9.3 ASESOR AMBIENTAL Y SST – PAOLA ANDREA MEDINA AMEZQUITA

CONTRATISTA	CEDULA	No DE PLANILLA	VALOR NÓMINA	VALOR CANCELADO
PAOLA ANDREA MEDINA – Asesor Ambiental y SST	1.018.435.020	9492024245	$ 1.423.500,00	$ 405.800,00



10. CONCLUSIONES

- El avance de obra correspondiente al mes de septiembre refleja un desarrollo sostenido y controlado en la construcción de la celda del Relleno Sanitario El Cairo, evidenciando la consolidación de actividades clave en los componentes de infraestructura, impermeabilización, drenaje, manejo de biogás y accesos. El cumplimiento de los trabajos programados ha permitido alcanzar un avance físico integral del 95,89%, lo que demuestra una ejecución acorde con los cronogramas establecidos y con las especificaciones técnicas aprobadas.
- En el frente de conformación de la celda, se garantizó la compactación controlada de los materiales de préstamo, asegurando las condiciones estructurales requeridas para su operación. En el sistema de impermeabilización se logró la culminación de la instalación de la geomembrana HDPE de 30 mil, actividad crítica que asegura la protección ambiental al evitar la infiltración de lixiviados en el suelo. Igualmente, se avanzó de manera satisfactoria en la construcción de filtros de drenaje, cajas de inspección y chimeneas de ventilación, cumpliendo con los lineamientos de diseño para el adecuado manejo de lixiviados y biogás, factores determinantes para la sostenibilidad técnica y ambiental del proyecto.
- De manera paralela, la ejecución de obras complementarias como el suministro y compactación de afirmado en la vía de acceso y áreas de maniobra, así como la instalación final del portón de ingreso, contribuyeron al fortalecimiento de la infraestructura operativa y de apoyo logístico, garantizando condiciones de seguridad, transitabilidad y funcionalidad en el sitio de obra.
- Cabe resaltar que durante este período no se presentaron afectaciones significativas por condiciones climáticas ni por aspectos logísticos, lo cual permitió mantener un ritmo de trabajo constante y eficiente. Esta situación favoreció el cumplimiento de metas parciales sin retrasos ni reprogramaciones.
- Finalmente, el 16 de septiembre se suscribió el Acta de Modificación No. 02, mediante la cual se ajustaron y evaluaron las cantidades reales ejecutadas en obra, documento que fue verificado y aprobado por la interventoría y la supervisión. Este proceso garantiza la transparencia en el manejo contractual, así como la precisión en la medición y control de las actividades ejecutadas.
- En síntesis, el proyecto presenta un estado de avance consolidado, con un balance técnico positivo en todos los frentes, cumplimiento de objetivos estratégicos y condiciones que permiten proyectar la culminación de las obras dentro de los plazos establecidos y bajo los estándares de calidad y sostenibilidad requeridos.



CONSORCIO CELDA EL CAIRO
MALORY DAYANA DIAZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

11. ANEXOS

11.1 Informe ambiental No. 04.
11.2 Informe SST No. 04.
11.3 Informe social No. 04.



ANEXO 22 – REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME 4













































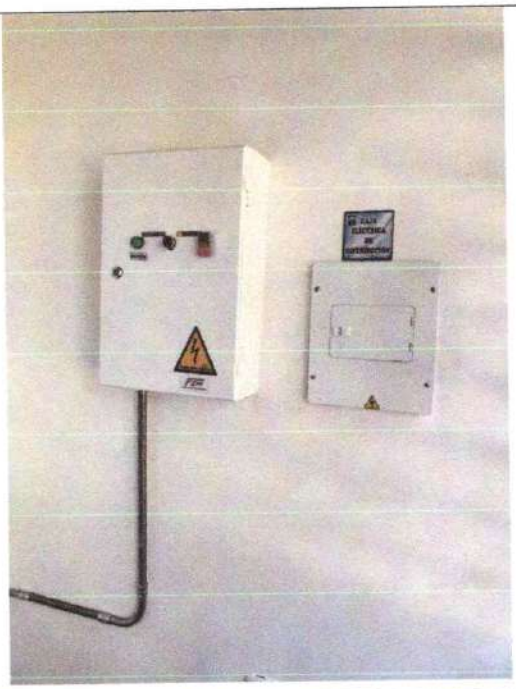




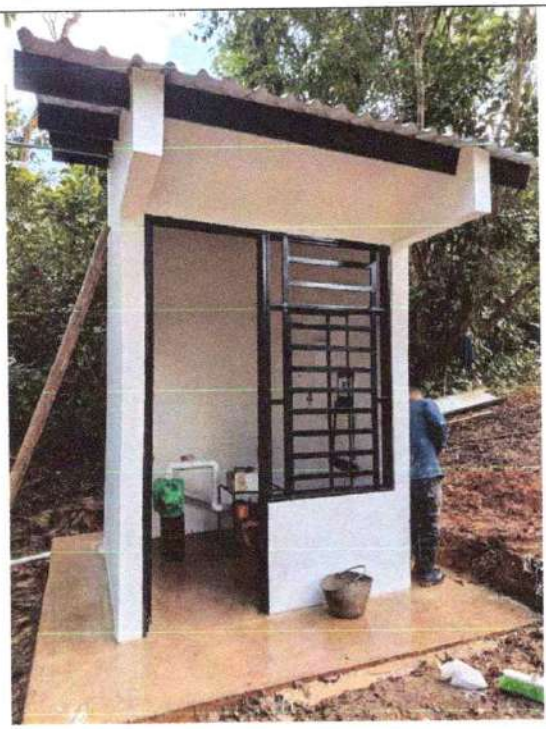












ANEXO 23 – COPIA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORIA AMBIENTAL N.º 1

CR 14 # 13-40 – OFICINA 203 Barrio el centro - Tel: 3134629855 -
consorcioceldaelcairosolano@gmail.com



REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORIA AMBIENTAL N.º 4



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000486 DE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

CONTRATO DE OBRA N. 056

CONTRATISTA: CONSORCIO CELDA EL CAIRO

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

PERIODO DE EJECUCION

29 DE AGOSTO DE 2025 - 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Contenido

INTRODUCCION 3

1. DESCRIPCION GENERAL 3
2. LOCALIZACION 4
3. ALCANCE 5
4. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE OBRA 6
5. COMPONENTES AMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA 6

FICHAS AMBIENTALES DEL PROYECTO 6

Manejo De Instalaciones Temporales 7

Manejo de Excavaciones de zanjas y retiro de cobertura vegetal 8

Disposición de Material Sobrante 9

Manejo atmosférico 10

Manejo de Fauna 13

Manejo de especies forestales 14

Evaluación del cumplimiento ambiental 16

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN 17

INTRODUCCION

El departamental del Caquetá se proyecta como un territorio armónico y equilibrado, conformado por un espacio urbano y otro rural, integrados funcionalmente en lo económico, social y cultural. Tal integración se logra gracias a la consolidación de un sistema de ordenamiento que brinde las condiciones necesarias para mantener estructural y funcionalmente la diversidad ecológica, social y cultural que caracteriza el territorio distrital. De tal manera, este sistema de ordenamiento se refleja en varios de los sistemas consagrados en el esquemas y ordenamiento territoriales como son el Sistema de saneamiento ambiental a construir.

En cumplimiento de los principios ambientales y los requerimientos de seguridad y salud ocupacional consagrados en las normas vigentes, así como los Objetivos Ambientales,

fijados en los planes de manejo Ambiental del departamento, y teniendo en cuenta las exigencias del sistema general de riesgos profesionales, resulta fundamental e indispensable

para el Plan Departamental de aguas incorporar la variable SISOMA (Seguridad Integral, Salud Ocupacional y Medio Ambiente) en el desarrollo de sus funciones, de tal forma que se garantice la prevención, mitigación, compensación y control de los impactos ambientales y de los riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores generados durante la ejecución y mantenimiento de sus obras.

1. DESCRIPCION GENERAL

Con el siguiente proyecto se proyecta construir una celda de disposición final de residuos sólidos que tendrá los siguientes componentes

La estructura del proyecto del proyecto es construir una celda y su manejo adecuado de los lixiviados, mejorando las condiciones de trabajo del relleno sanitario las cuales se resumen a continuación:

- **CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5**



- **FILTROS, DRENAJES Y TUBERÍA DE LIXIVIADOS**
- **CUBIERTA TANQUE DE LIXIVIADOS**
- **CUARTO DE BOMBAS**
- **PORTERÍA**
- **CLAUSURA Y CIERRE DE CELDA 4**

2. LOCALIZACION

El lugar de ejecución del presente contrato es el municipio de San José del Fragua, ubicada al sur del casco urbano del municipio de San José del Fragua. Localizado en las siguientes coordenadas geográficas.

Latitud: 01°16'4.90" N

Longitud: 75°57'58.04"W

Altura: 320.20msnm



GOOGLE.COM

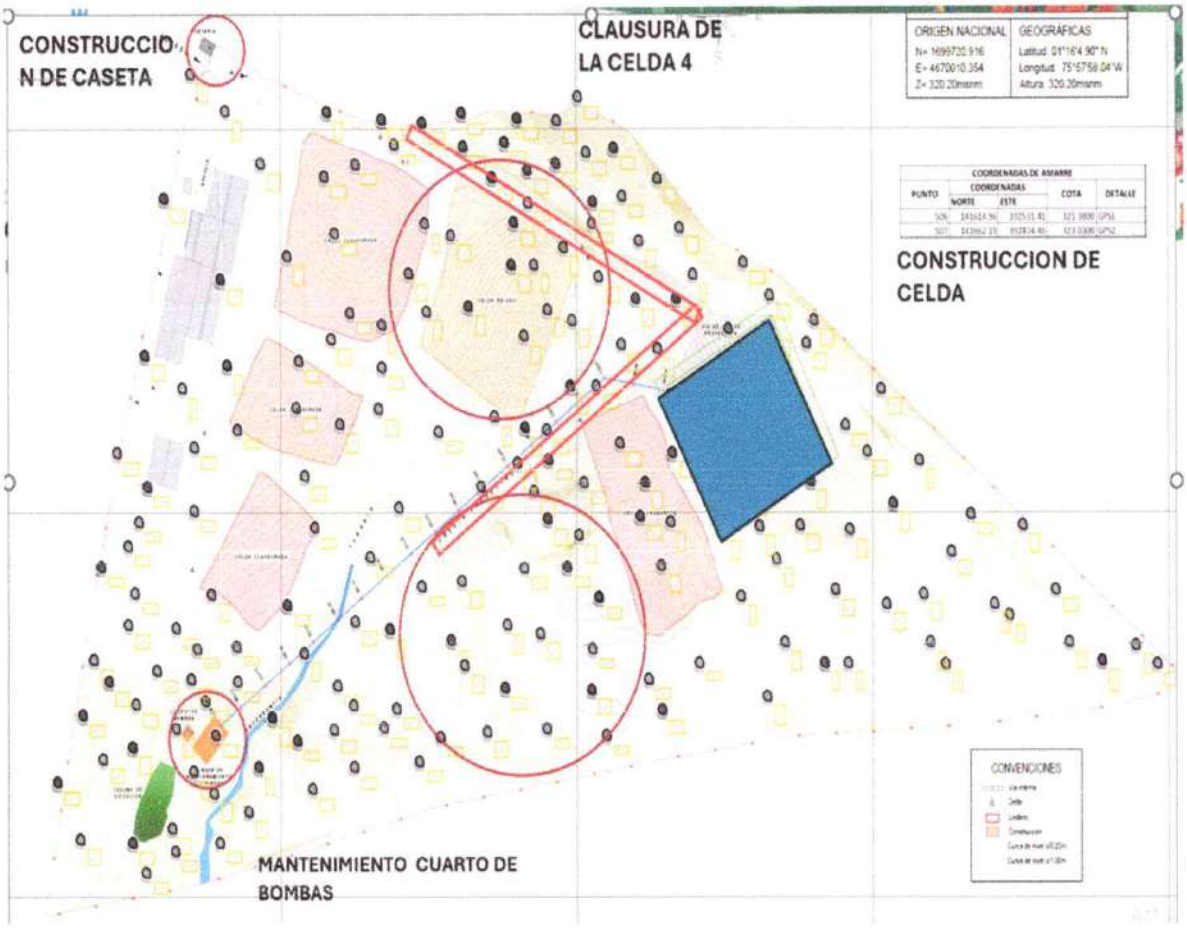


REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

3. ALCANCE

El proyecto tiene como alcance la construcción de la una celda de manejo de residuos sólidos de 40x40x3,8 metros, construcción de una caseta de entrada incluyendo el portón de acceso, sistema de manejo de lixiviados y el cierre de la celda n. 4 en operación actual.

Esquema de los lugares a intervenir dentro del área de influencia del proyecto, a continuación, se ve el perímetro que compone el relleno sanitario y se encierran en rojo los lugares don se realizaran ~~las diferentes obras estipuladas en el contrato y proyecto viabilizado por el plan departamental de~~ aguas PDA Caquetá.





REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

4. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN BÁSICA

Unidad Ejecutora:	Municipio de san José del Fragua
Número del contrato:	**Contrato de obra n. 056**
Objeto:	Construcción celda disposición final relleno sanitario el Cairo, municipio de José del Fragua
Contratista de Obra	Consorcio celda el Cairo
Nombre del representante legal	Malory Dayanna Díaz
Fecha de inicio	29 de mayo de 2025
Contratista de Interventoría	Consorcio celda el Cairo Solano
Nombre del representante legal	Carlos Darío Cano Sánchez
Fecha de inicio	29 de mayo de 2025
Plazo de Ejecución Inicial:	5 MESES
Valor Inicial:	OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES CHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($860.836.959) M/CTE
Valor Anticipado:	$ 344.334.784 trescientos cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos
Fecha de Terminación Contractual inicial:	28 DE OCTUBRE DE 2025

5. COMPONENTES AMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

FICHAS AMBIENTALES DEL PROYECTO

N.	*Ficha Ambiental*	*Nombre del programa/ ficha ambiental*
1	FICHA N. 1	Manejo De Instalaciones Temporales
2	FICHA N. 2	Manejo De Excavaciones De Zanjas Y Retiro De Cobertura Vegetal
3	FICHA N. 3	Disposición De Material Sobrante
4	FICHA N. 4	Manejo Atmosférico



5	FICHA N. 5	Manejo De Fauna
6	FICHA N. 6	*Manejo De Especies Forestales*

Manejo De Instalaciones Temporales

CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE AMBIENTAL

Ficha de Manejo Ambiental N° 1	**Componente:** Manejo De Instalaciones Temporales
ACTIVIDADES	• Presentar un plano de localización y diseño del campamento • El contratista ubicará las instalaciones temporales en el área en la cual se desarrollará la obra o preferiblemente en las áreas administrativas del relleno. • Los residuos sólidos deberán disponerse en puntos ecológicos. • En el sitio de almacenamiento de combustibles deberán tener accesos libres de manera que permita el acceso de equipos para el control de incendios, preferiblemente no se puede almacenar combustibles en el área del relleno. • Las instalaciones deberán estar completamente señalizadas y provistas de un extintor de incendios y de una camilla. • Los residuos de construcción y demolición se llevarán a los sitios aprobados por la administración municipal, o a predios privados que voluntariamente hagan la solicitud de estos escombros o residuos de obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

CUMPLIMIENTO SI/NO	SI
CONCEPTO POR PARTE INTERVENTORÍA	El contratista de obra cumple con la implementación de las medidas establecidas en el plan de manejo ambientes
PORCENTAJE DE CALIFICACION OBTENIDA	74%

Manejo de Excavaciones de zanjas y retiro de cobertura vegetal

CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE AMBIENTAL

Ficha de Manejo Ambiental N° 2	**Componente:** Manejo de Excavaciones de zanjas y retiro de cobertura vegetal
ACTIVIDADES	• El descargue o retiro de tierras deben evitar montículos cerca de los cauces de aguas superficiales. Así mismo, para evitar la aspersión de material particulado por acción de los vientos, este material de préstamo se debe humedecer para controlar contaminación por material particulado. • Cuando sea necesario instalar entibados puntuales en madera para la protección de los taludes de la excavación y preservar la integridad personal de los trabajadores. • Los rellenos se deberán conformar por capas debidamente compactadas. • Limitar los movimientos de tierra a solo los necesarios. • Las paredes de la zanja deben conservar los taludes definidos en los diseños para garantizar su estabilidad. • Se debe evitar que el material de excavación se mezcle con la capa vegetal retirada. • El material removido producto de la excavación que pueda volver a ser utilizado, debe apilarse en montón con altura no mayor a 2 metros, ese material extraído. • Evitar el almacenamiento de materiales cerca de cuerpos de agua y en sitios de moderada o alta pendiente (>12%), para evitar la escorrentía
	REGISTRO FOTOGRÁFICO



REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA



CUMPLIMIENTO SI/NO	SI
CONCEPTO POR PARTE INTERVENTORÍA	El contratista de obra cumple con la implementación de las medidas establecidas en el plan de manejo ambientes
PORCENTAJE DE CALIFICACION OBTENIDA	88%

Disposición de Material Sobrante

CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE AMBIENTAL	
Ficha de Manejo Ambiental N° 3	**Componente:** Disposición de Material Sobrante
ACTIVIDADES	• El contratista de acuerdo con las áreas de aprovisionamiento dispuestas en el EOT para este fin deberá solicitar autorización a la autoridad competente para la disposición adecuada del material sobrante. • Las volquetas deben estar en buen estado y no tener fisuras que dejan derrames del material transportado • Se exigirá a todos los vehículos que laboren en el proyecto el certificado de gases, el cual deberá ser expedido por uno de los Centros de Diagnóstico Automotor (CDA) debidamente aprobados por la autoridad



REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

ambiental competente. El mencionado certificado deberá estar vigente en todo momento para todos y cada uno de los vehículos que laboren en la obra.

- La velocidad de las volquetas y maquinaria no debe superar los 20 Km/h, dentro del área del proyecto, así como en el área de influencia directa.
- Señalización y aislamiento del área de disposición
- Clasificación de los residuos generados en la etapa de construcción de forma que se facilite la reutilización de algunos de ellos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO


CONSORCIO CELDA EL CAIRO NIT: 901.926.052-6 FPDA

ENTRADA DE ESCOMBROS

21/07/2025	5AR 741			6.00	
22/07/2025	C2D 050			6.00	
TOTAL DE ESCOMBROS MANEJADOS EN EL PROYECTO MENSUAL				12	

OBSERVACIONES: SE ANEXA LA MATRICULA VEHICULARIA

CUMPLIMIENTO SI/NO	SI
CONCEPTO POR PARTE INTERVENTORÍA	El contratista de obra cumple con la implementación de las medidas establecidas en el plan de manejo ambientes, durante este periodo no se produjo material sobrante de obra
PORCENTAJE DE CALIFICACION OBTENIDA	94%

Manejo atmosférico

CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE AMBIENTAL

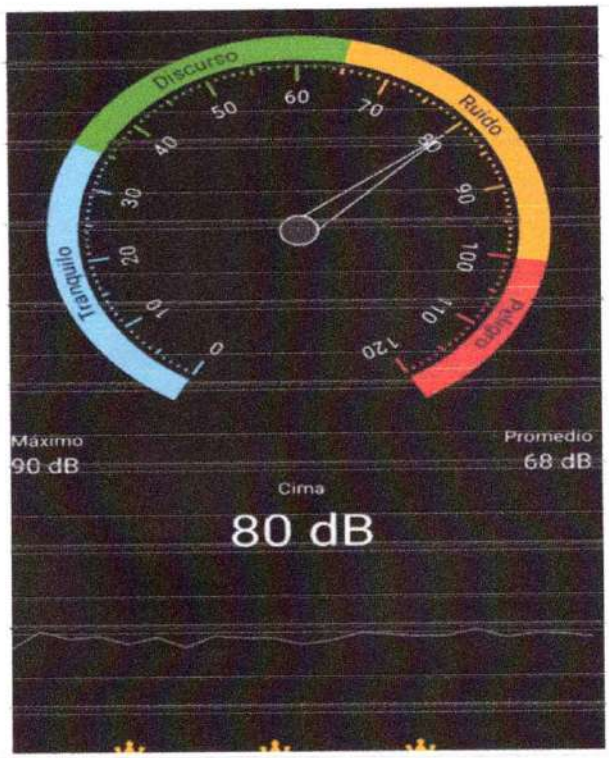


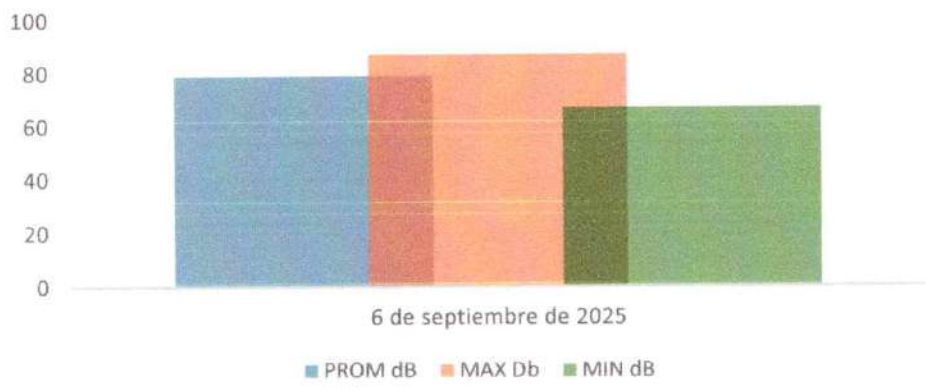
REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

Ficha de Manejo Ambiental N° 4	**Componente:** Manejo atmosférico
ACTIVIDADES	• Controle que los vehículos, volquetas y maquinaria que transitan sobre terrenos descubiertos, no lo hagan a más de 20 km/h. Mantenga húmedos los sitios de tránsito. • Inspeccione que los vehículos que cargan y descargan materiales dentro de las obras estén acondicionados con carpas o lonas para cubrir los materiales. • Asegúrese de que todos los vehículos que carguen y descarguen materiales en la obra cuenten con el respectivo certificado de revisión técnico – mecánica vigente – Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito • Cuando se requiera utilizar equipos muy sonoros, a más de 100 decibeles, se debe trabajar sólo en jornada diurna y por períodos cortos de tiempo. • Verifique que los equipos móviles, vehículos y maquinaria cuenten con los respectivos silenciadores en los exhostos y en correcto estado de funcionamiento. • Controle los niveles sonoros de los vehículos, maquinaria y equipos utilizados, mediante la instalación de mecanismos de insonorización y mantenimiento adecuado (revisión técnico – mecánica y de gases), garantizando así el cumplimiento de los estándares para emisión de ruido.
	REGISTRO FOTOGRÁFICO



REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA





CUMPLIMIENTO SI/NO	SI
CONCEPTO POR PARTE INTERVENTORÍA	El contratista de obra cumple con la implementación de las medidas establecidas en el plan de manejo ambientes



PORCENTAJE DE CALIFICACION OBTENIDA	95%

Manejo de Fauna

CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE AMBIENTAL	
Ficha de Manejo Ambiental N° 5	**Componente:** Manejo de Fauna
ACTIVIDADES	• Cuando sea necesario, instale señales de alerta para la protección de la fauna (p.e. desviadores de vuelo en líneas de transmisión o grandes ventanales) y equipos de protección de fauna silvestre (p.e. cables cubiertos, protectores en pararrayos). • Evite la circulación de vehículos por zonas verdes. Para ello proyecte y construya los accesos requeridos desde la fase inicial del proyecto. • Si las condiciones del sitio lo permiten, proceda a la liberación o reubicación de la fauna. En caso contrario, informe a la autoridad ambiental competente para recibir instrucciones o coordinar su entrega. En ningún caso permita su maltrato, eliminación, tráfico y comercialización. • En caso de que las condiciones de la zona de intervención no permitan el retorno inmediato de los animales rescatados a su hábitat original, entréguelos a la autoridad ambiental competente. Tenga en cuenta que las zarigüeyas o "chuchas",comúnmente encontradas en las obras, son una especie en vía de extinción. • Cuando sea necesario, instale señales de alerta para la protección de la fauna (p.e. desviadores de vuelo en líneas de transmisión o grandes ventanales) y equipos de protección de fauna silvestre (p.e. cables cubiertos, protectores en pararrayos).
	REGISTRO FOTOGRÁFICO



REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA



CUMPLIMIENTO SI/NO	SI
CONCEPTO POR PARTE INTERVENTORÍA	El contratista de obra cumple con la implementación de las medidas establecidas en el plan de manejo ambientes
PORCENTAJE DE CALIFICACION OBTENIDA	60% No se han instalados las señales preventivas ni advertencias

Manejo de especies forestales

CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE AMBIENTAL	
Ficha de Manejo Ambiental N° 6	**Componente:** Manejo de especies forestales
ACTIVIDADES	• Restaure de manera paralela al avance de las obras, o al final de la obra un área previamente concertada para que se realice la siembre de especies forestales como medida de compensación.
	REGISTRO FOTOGRÁFICO



REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

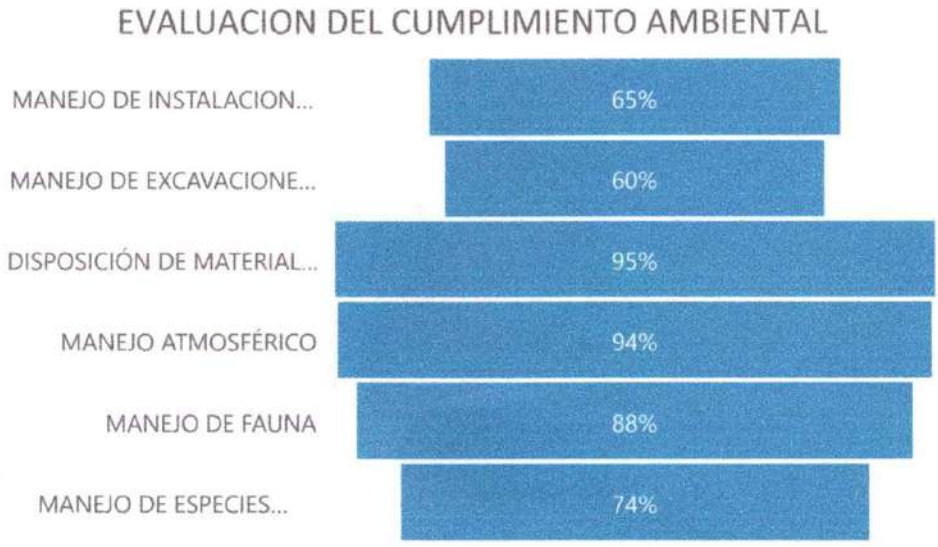


CUMPLIMIENTO SI/NO	SI
CONCEPTO POR PARTE INTERVENTORÍA	El contratista no ha iniciado esta actividad argumenta iniciar esta actividad durante el transcurso del 5 mes
PORCENTAJE DE CALIFICACION OBTENIDA	95% Se han iniciado actividades de compensación.



REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

Evaluación del cumplimiento ambiental







REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

- El contratista de obra alcanzo una calificación en su gestión ambiental de 79%, existen actividades para corregir, pero en términos generales la intervención de las obras realizadas en el relleno sanitario ha mejorado las condiciones ambientales del entorno.

N.	*Ficha Ambiental*	*Nombre del programa/ ficha ambiental*	*Cumplimiento según Indicadores de Seguimiento*
1	FICHA N. 1	MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES	65%
2	FICHA N. 2	MANEJO DE EXCAVACIONES DE ZANJAS Y RETIRO DE COBERTURA VEGETAL	60%
3	FICHA N. 3	DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE	95%
4	FICHA N. 4	MANEJO ATMOSFÉRICO	94%
5	FICHA N. 5	MANEJO DE FAUNA	88%
6	FICHA N. 6	*MANEJO DE ESPECIES FORESTALES*	*74%*
PROCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ESTIMADO POR LA INTERVENTORIA			*79%*

- Se elevo la observación al contratista de iniciar con la instalación de señales de prevención de manejo faunístico, aun no instala las señales preventivas, no ha iniciado esta actividad
-
- La ejecución del proyecto a mitigado, recuperado y organizado el entorno del relleno sanitario, se han recuperado áreas que estaban invadidas con residuos sólidos mal dispuestos.

CARLOS DARIO CANO SANCHEZ
Asesor Ambiental
Consorcio Celda El Cairo Solano



ANEXO 24- COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

28-08-2025 Jueves

se inicia con el relleno de material granulado compactado alrededor de la celda para las vias de acceso de los vehiculos.

Personal: 1 maestro de obra, 1 oficial de obra
1 ayudante de obra

Residente de obra

Residente de interventoria.

29-08-25 Viernes

Se inicia el relleno con material granular para Firmado de acceso al lote del relleno sanitario
Persona: 1 maestro de obra, 1 oficial de obra,
1 ayudante de obra

Residente de obra

Residente de interventoria

30-08-2025 Sabado

se continua con el relleno con material granulado para el afirmado de acceso al lote del relleno sanitario.
Personal: 1 maestro de obra, 1 oficial de obra, 1 ayudante de obra.

Residente de obra

Residente de interventoria

31-09-2025 Lunes

se continua con el relleno con material granulado para el afirmado del relleno para el afirmado para el acceso al relleno sanitario
Persona:
1 maestro deobra
1 oficial de obra
1 ayudante de obra

residente de obra

Residente de interventoria

02-09-2025 Martes

Se termina el relleno con material de reafirmado para el acceso al relleno sanitario.

Personal:
1 maestro de obra
1 ayudante de obra
1 oficial de obra

Residente de obra Residente de interventoria

03-09-2025 Miercoles

Se inicia el afirmado con relleno con material granulado para el acceso y las vias de conduccion y maniobra para la celda No5

Personal:
1 Maestro de obra
1 oficial de obra
1 maestro de obra

Residente de obra Residente de interventoria

04-09-2025 Jueves

Se continua con el relleno con material granulado para las vias de conduccion y maniobra de la celda No 5.

Personal
1 maestro de obra
1 oficial de obra
1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria.

05-09-2025 viernes

se continua con el relleno con material granulado para afirmado de las vias de conduccion y maniobra de la celda No 5

Personal:
1 maestro de obra
1 oficial de obra
1 ayudante de obra

Residente de Obra Residente de interventoria

06-09-2025 Sabado

se termina el relleno con material reafirmado para el acceso al relleno sanitario y las vias de conduccion y de maniobra para la celda No.5

Personal:
1 maestro de obra
1 oficial de obra
1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria

08-09-2025 Lunes

Se termina el suministro enstalacion de geomembrana sobre la celda No.5

Personal:
1 maestro de obra
1 oficial de obra
1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria.

09-09-2025 Martes

Se termina un lateral de la celda en filtro para manejo de aguas lluvias y lixiviados con geomembrana y geotextil sin tuberia perforada.

Personal:
1 maestro de obra
1 oficial de obra
1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria.

10-09-2025 Miercoles

Se inicia el arranque de chimenea para gases en malla de gavión recubierta de piedra rajón con medidas de 1x1 con 2 metros de alto y tuberia 6" corrugada perforado.

Personal: 1 maestro de obra, 1 oficial de obra, 1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria

11-09-2025 Jueves

se continua con el arranque de chimenea para gases en malla de gavion recubierta de piedra rajon con medidas de 1x1 con 2 metros de alto.

Personal

1 maestro de obra

1 oficial de obra

1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria.

12-09-2025 Viernes

Se continua con el arranque de la chimenea para gases en malla de gavion recubierta de piedra rajon, con medidas de 1x1, con 2 metros de alto.

Personal: 1 maestro de obra, oficial de obra, ayudante de obra.

Residente de obra Residente de interventoria

13-09-2025 Sabado

Se termino el arranque de chimenea para gases en malla de gavion recubierta de piedra rajon con medidas de 1x1 y 2 metros de alto y tuberia de 6" corrugada perforada.

Personal:

1 maestro de obra

1 oficial de obra

1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria

15-09-2025 Lunes

Se realiza excavacion manual para tuberia de 6" pulgadas corrugada para bajante de las aguas lluvias recolectadas en los filtros perimetriales de la celda No. 5

Personal: 1 maestro de obra, oficial y ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria

16-09-2025 | Martes

se realiza instalacion de tubria de 8" corrugada como bajante de las aguas lluvias recolectadas en los filtros de perimetrales de la celda N.S.

Personal:
1 maestro de obra
1 oficial de obra
1 ayudante de obra

Residente de obra | Residente de interventoria

17-09-2025 | Miercoles

Se inicia con la realizacion de estudios de suelos incluido Perfil litografico en el area de localizacion de la celda, con 2 perforaciones y analisis fisico, quimico, con interpretacion de resultados.

Personal: 1 maestro de obra, 1 oficial de obra, 1 ayudante de obra

Residente de obra | Residente de interventoria

18-09-2025 | Jueves

Se continua con la realizacion de estudio de suelo incluido Perfil litografico en el area de localizacion de la celda, con dos perforaciones y analisis fisico, quimico, con interpretacion de resultados.

Personal:
1 maestro de obra
1 ayudante de obra
1 oficial de obra

Residente de obra | Residente de interventoria

19-09-2025 | Viernes

Se continua con la realizacion de estudios de suelo incluido Perfil litografico en el area de la localizacion de la celda.

Personal: 1 maestro de obra, 1 oficial de obra, 1 ayudante de obra

Residente de obra | Residente de interventoria

20-09-2025 Sabado

Se inicia la clausura de la celda numero 4 actualmente en uso con capa de relleno con material de prestamo de aproximadamente 40cm

Personal

1 maestro de obra
1 ayudante de obra
1 oficial de obra

Residente de obra Residente de interventoria

22-09-2025 Lunes

Se clausura la celda numero 4 adualmente en uso con una capa de relleno con material de prestamo de aproximadamente 40cm

Personal

1 maestro de obra
1 ayudante de obra
1 oficial de obra

Residente de obra Residente de interventoria

23-09-2025 Martes

Se inicia la restauracion de contra taludes con material de coberturq vegetal

Personal

1 maestro de obra
1 oficial de obra
1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria

24-09-2025 Miercoles

Se continua con la restauracion de contra taludes con material de cobertura vegetal

Personal:

1 maestro de obra
1 oficial de obra
1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria

25-09-2025 Jueves

Se continua con la restauracion de contra taludes con material de cobertura vegetal

Persona:

1 maestro de obra

1 oficial de obra

1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria

26-09-2025 Viernes

Se continua con la restauracion de contra taludes con material de cobertura vegetal

Personal:

1 maestro de obra

1 oficial de obra

1 ayudante de obra

Residente de obra Residente de interventoria

27-09-2025 Sabado

Se continua con la restauracion de contra taludes con material de cobertura vegetal.

Personal:

1 Maestro de obra

1 ayudante de obra

1 oficial de obra

28-09-2025 Domingo no se labora.

Residente de obra Residente de interventoria

29-09-2025 Lunes

Se continua con la restauracion del terreno mediante cobertura vegetal con maní forrajero de los contra taludes

Personal: 1 maestro de obra, 1 oficial de obra, 1 ayudante de obra.

Residente de obra Residente de interventoria

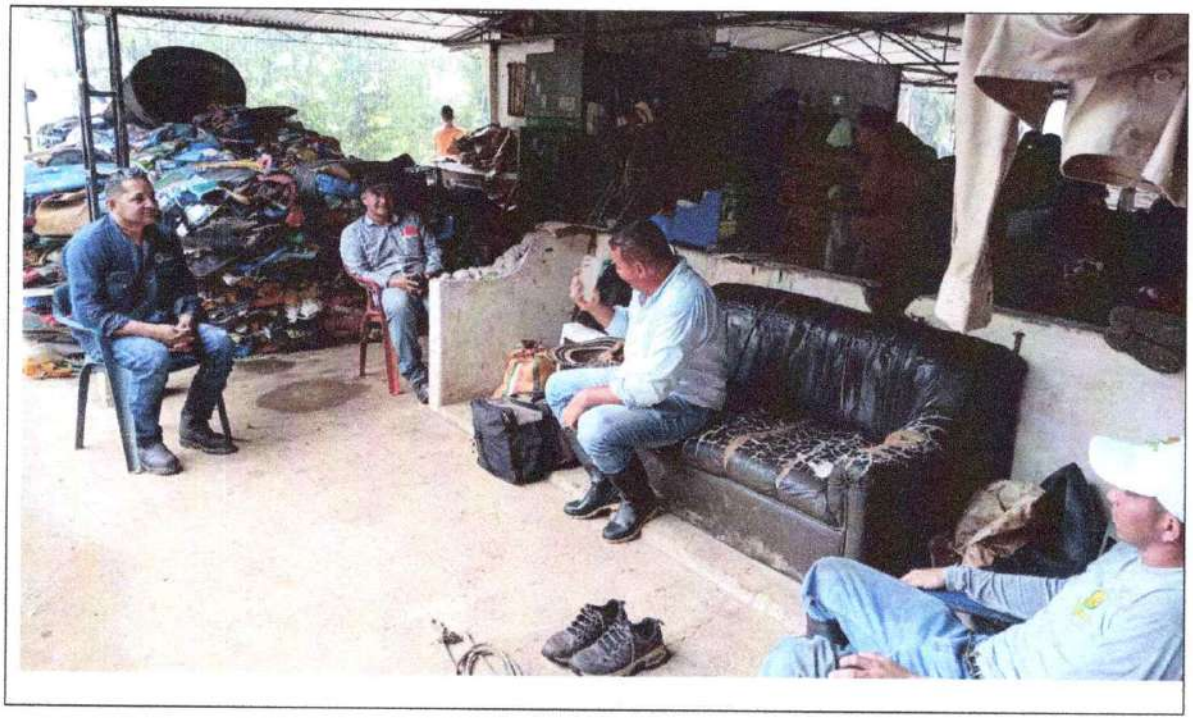


ANEXO 25- INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN OBRA (PASO)

CR 14 # 13-40 – OFICINA 203 Barrio el centro - Tel: 3134629855 -
consorcioceldaelcairosolano@gmail.com

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN OBRA (PASO) N. 4



Periodo comprendido:

29 DE AGOSTO de 2025 – 28 DE SEPTIEMBRE de 2025

CONTRATO DE OBRA No. 056

CONTRATISTA: CONSORCIO CELDA EL CAIRO

OBJETO: : "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

INFORME No- 4

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

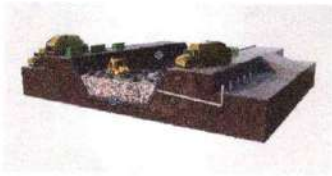
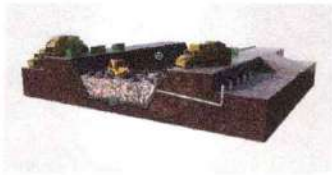


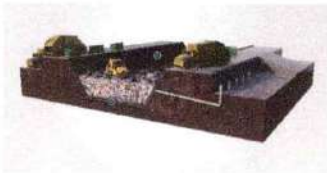
TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. JUSTIFICACIÓN 6
3. ALCANCE DEL PROYECTO 7
4. OBJETIVO GENERAL 7
4.1 OBJETIVO ESPECIFICO 7
5. PRELIMINARES DE LA OBRA 8
5.1.1 Localización general del proyecto 8
5.1.2 Área de influencia 9
5.1.3 Población 9
5.1.4 Actividades Humanas 10
5.1.5 Actividades Humanas 10
5.1.6 Infraestructura 10
5.1.7 Hidrografía 11
5.1.8 LOCALIZACION GENERAL 12
5.1.9 ALTITUD 12
6.1 RUIDO AMBIENTAL 16
6.2 LINEA DE BASE DE DATOS 18
6.3 MAPA DE ACTORES 18
6.4 Censo de inmuebles 19
6.5 RECORRIDO RUTA SALUDABLE INICIAL 19
6.6 CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE OBRA 21
6.7 CONFORMACIÓN DE VEEDURIAS CIUDADANAS 23
6.8 ARTICULACIÓN CON LOS OPERADORES 24
Operadores presentes 25
7. REUNIONES CON LA COMUNIDAD 25
7.1 REUNIÓN CON LA COMUNIDAD 26
7.2 REUNIÓN INICIAL DE OBRAS 27
8. INTERFERENCIAS PRESENTADAS DURANTE LA OBRA 27

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



8.1 ACCESIBILIDAD A VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS 28
8.2 DAÑOS A EDIFICACIONES, MOBILIARIOS Y ZONAS VERDES 28
8.3 SUSPENSIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS 29
8.4 TRABAJOS NOCTURNOS 29
9. DISEÑOS DE INDICADORES DE GESTIÓN 29
9.1 ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (FICHA TÉCNICA) 31
9.2 RECORRIDOS POR LOS FRENTES DE LA OBRA 32
9.3 RUTAS SALUDABLES 33
9.4 PUNTOS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 34
9.5 ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS Y LAS RENDICIONES DE CUENTAS 35
9.6 PRESENTACION DE INFORMES 35
10. VALLA INFORMATIVA 35
11. CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA 36
11.1 PROFESIONAL O RESPONSABLE SOCIALES 37
11.2 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL AL PROFESIONAL 37
12. ANEXOS 38

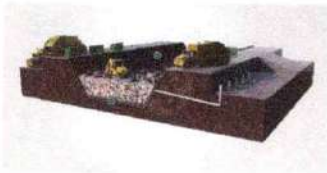


ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Mapa de actores municipio San José del Fragua 18
Tabla 2. Identificación de veedores de la obra según Resolución No. 002 del 06 de marzo del 2024. 24
Tabla 3. Personal contratado de mano de obra calificada y no calificada..... 36

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de la localización del municipio de San José del Fragua en Caquetá y Colombia 8
Ilustración 2. Lugar de ejecución del proyecto..... 9
Ilustración 3. Socializacion inicial..... 20
Ilustración 4. *Reunión de socialización del* ***CONTRATO DE OBRA No. 056*** 23
Ilustración 3. Reunión de socialización del proyecto Nº **056** 26
Ilustración 4. *Valla informativa del del* ***CONTRATO DE OBRA No. 056***..... 35



1. INTRODUCCIÓN

La adecuada gestión de los residuos sólidos es un componente fundamental para garantizar la salud pública y la protección del medio ambiente. En este contexto, el municipio de San José del Fragua, ubicado en el departamento del Caquetá, ha emprendido un proceso de fortalecimiento de su infraestructura para el manejo de residuos, a través del contrato, "**CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA**".

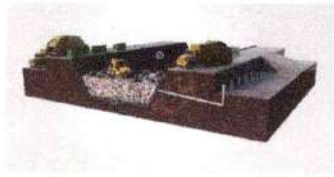
Esta iniciativa responde a la necesidad de ampliar la capacidad operativa del relleno sanitario, garantizar la continuidad en la disposición técnica de los residuos generados por la población y cumplir con la normativa ambiental vigente. La construcción de la nueva celda no solo busca prolongar la vida útil del relleno, sino también implementar mejoras en términos de sostenibilidad, control de impactos y eficiencia operativa.

La Constitución Política de Colombia, en los artículos 103 y 270, faculta a los ciudadanos para participar e intervenir activamente en el control de las actividades de la gestión pública, además mediante la Ley 134, dispone las normas de participación ciudadana, señalando en su artículo 100 las veedurías ciudadanas sobre la constitución para ejercer vigilancia de la gestión pública, también se encuentra reglamentada por la Ley 850 de 2003. Lo anterior, es considerado relevante para prevenir conflictos producto de la intervención social.

El presente documento contiene el informe de las actividades desarrolladas a través del Plan de Acompañamiento Social en Obra (PASO), con el fin de dar cumplimiento al contrato que tiene por objeto ": **"CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA".**

En el PASO se presenta cada una de las estrategias establecidas para prevenir, mitigar y/o compensar los impactos sociales generados por la ejecución de la obra, dirigida a satisfacer la necesidad de accesibilidad al saneamiento basico, partiendo del reconocimiento comunitario a través de la participación en el que los beneficiarios se vinculan, empoderan y contribuyen a la apropiación de velar por la sostenibilidad de la infraestructura.

El documento pretende evidenciar las acciones durante la ejecución de la obra que se tomaron frente a las líneas de comunicación, línea de participación ciudadana y línea de capacitación, como también se anexaron otros aspectos que se consideran importantes para el componente social.



2. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento a los lineamientos que presenta el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio bajo la subdirección de Desarrollo Empresarial, se expresa la importancia de promover la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad para propender por la integración participativa de los diferentes actores inherentes al **CONTRATO DE OBRA No. 056 DEL 13 DE MARZO DE 2025,** a fin de generar sentido de pertenencia del proyecto que comprende construcción de esta celda, contribuyendo al desarrollo de un sistema de gestión integral de residuos sólidos para el municipio.

A través del PASO, se direccionarán las acciones de acompañamiento social y desarrollo comunitario durante la ejecución de la obra, brindando herramientas adecuadas y oportunas entre la comunidad y el contratista, así como a los diferentes actores sociales e institucionales involucrados en el proceso para la apropiación de los servicios públicos y su sostenibilidad en el marco de la diversidad cultural y social.

El desarrollo comunitario representa el reconocimiento mediante el dialogo, acuerdos e inclusión en la toma de decisiones y acceso a la información, con el fin de presentar una mejora continua por parte de la entidad contratante en el ejercicio del desarrollo de las actividades contempladas en el PASO. Es por ello que, se tienen en cuenta las tres líneas de trabajo a implementar: comunicación, capacitación y participación.



3. ALCANCE DEL PROYECTO

Con el siguiente proyecto se proyecta construir un acueducto que tendrá los siguientes componentes

La estructura del proyecto del proyecto es construir una celda y su manejo adecuado de los lixiviados, mejorando las condiciones de trabajo del relleno sanitario las cuales se resumen a continuación:

- **CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5**
- **FILTROS, DRENAJES Y TUBERÍA DE LIXIVIADOS**
- **CUBIERTA TANQUE DE LIXIVIADOS**
- **CUARTO DE BOMBAS**
- **PORTERÍA**
- **CLAUSURA Y CIERRE DE CELDA 4**

4. OBJETIVO GENERAL

Presentar el Informe de Implementación del Plan de Acompañamiento Social en Obra (PASO) del **CONTRATO DE OBRA No. 056 DEL 13 DE MARZO DE 2025,** durante la ejecución de este, cuyo objeto "**CONSTRUCCIÓN CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA**".; mediante estrategias que contribuyan a mitigar los impactos sociales generados en la ejecución de la obra, tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.

4.1 OBJETIVO ESPECIFICO

- Promover la participación comunitaria en el desarrollo de la obra.

- Generar espacios que contribuyan a la construcción de un sentido de pertenencia y apropiación por parte de los usuarios de las obras de infraestructura construidas para su beneficio.

- Efectuar trabajo interinstitucional e intersectorial con el fin de fortalecer la participación y el empoderamiento.



5. PRELIMINARES DE LA OBRA

4.1 DIAGNOSTICO ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA AL PROYECTO

5.1.1 Localización general del proyecto

El relleno sanitario El Cario se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de San José del Fragua, en el departamento de Caquetá, región sur de Colombia. Específicamente, el sitio se encuentra en la vereda El Cario, a una distancia aproximada de 3 a 5 kilómetros del casco urbano del municipio, lo que permite mantener un adecuado aislamiento sanitario sin afectar áreas pobladas, con una vía de acceso terciaria desde el casco urbano, en regular estado de conservación y accesible en época seca.

El relleno sanitario El Cario fue habilitado para atender la disposición final de los residuos sólidos generados por el municipio de San José del Fragua. Su localización fue seleccionada considerando criterios técnicos, ambientales y sociales, tales como:

- Aislamiento de fuentes hídricas importantes.
- Distancia prudente respecto a zonas residenciales.
- Condiciones de suelo aptas para la contención de residuos (arcillosos, con baja permeabilidad).
- Topografía favorable (pendientes suaves y áreas planas).
- Disponibilidad de área para ampliaciones o nuevas celdas.

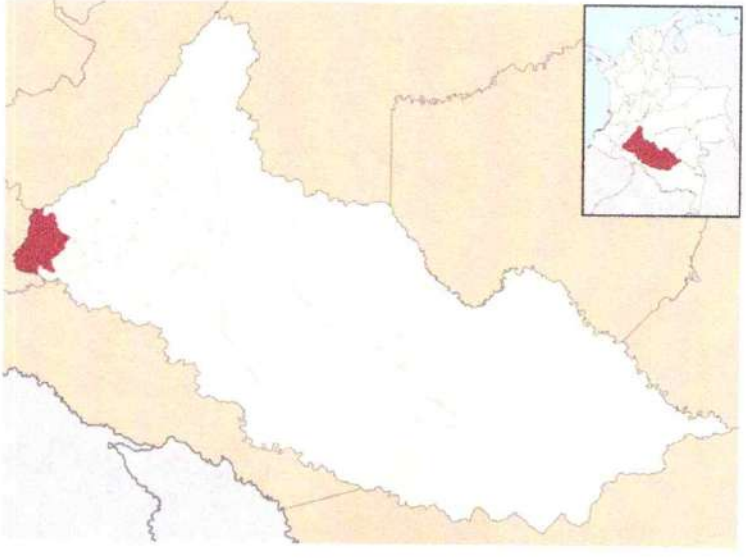


Ilustración 1. *Mapa de la localización del municipio de San José del Fragua en Caquetá y Colombia*



Ilustración 2. Lugar de ejecución del proyecto.

5.1.2 Área de influencia

El lugar de ejecución del presente contrato es el municipio de San José del Fragua, ubicada al sur del casco urbano del municipio de San José del Fragua. Localizado en las siguientes coordenadas geográficas.

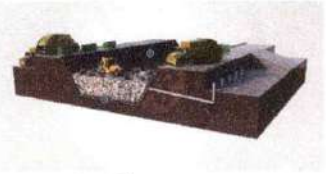
Latitud: 01°16'4.90" N

Longitud: 75°57'58.04"W

Altura: 320.20msnm

5.1.3 Población

San José del Fragua, ubicado en el piedemonte amazónico del departamento del Caquetá, es un municipio que presenta una población relativamente estable y joven, de acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2023. Según estas proyecciones, el municipio contaba con un total de 13.711 habitantes, de los cuales 6.793 eran mujeres (49,5 %) y 6.918 hombres (50,5 %), evidenciando una distribución equilibrada entre ambos sexos. La estructura por edades muestra que San José del Fragua tiene una base poblacional joven. Un 24,2 % de sus habitantes (3.324 personas) son menores de 12 años, mientras



que un 13,2 % (1.804 personas) corresponde a adolescentes entre los 12 y 17 años. Esto significa que más del 37 % de la población total es menor de edad.

5.1.4 Actividades Humanas

Según el censo del DANE de 2005, la población del municipio estaba compuesta mayoritariamente por 95,1 % mestizos, 3,8 % indígenas, principalmente de las etnias Inga y Páez, 1,1 % afrodescendientes (mulatos y negros), Para el censo de 2018, los datos de autorreconocimiento étnico muestran resultados muy similares, 94,5 % sin reconocimiento de grupo étnico, 3,97 % indígenas (451 personas), 0,86 % afrodescendientes (98 personas), Otros grupos (gitanos, raizales) suman menos del 0,1 %

Las comunidades indígenas, como los Inga y Páez, tienen presencia desde los corregimientos de Yurayaco hasta Fraguita, con afirmaciones culturales y territoriales históricas. La población afrodescendiente, aunque pequeña, forma parte de esta composición étnica diversa.

5.1.5 Actividades Humanas

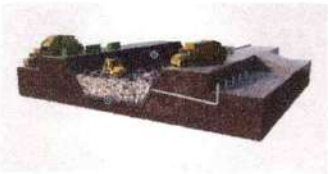
La economía de San José del Fragua se basa principalmente en el sector agropecuario: 95,5 % de las unidades económicas se dedican a la agricultura, 52,7 % practican ganadería, con más de 22.640 cabezas de ganado y 49.030 hectáreas destinadas a esta actividad. Cultivos destacados: plátano, yuca, maíz, caña panelera, cacao, café, caucho y chontaduro.

Otras actividades económicas incluyen, Producción de panela y queso, esta última con 60 empleos directos, comercio (59,8 %) y servicios públicos (21,8 %) como actividades complementarias.

El municipio incluye áreas protegidas, como el 44 % del Parque Nacional Alto Fragua Indi-Wasi, lo que hace urgente equilibrar desarrollo productivo con conservación ambiental.

5.1.6 Infraestructura

En las comunidades rurales el abastecimiento de agua se hace a través de la captación directa de fuentes de agua cercanas a las viviendas o por mecanismos como la acumulación de aguas lluvias.



El servicio de alcantarillado alcanzó una cobertura de 84,1% y las colectas son descargadas directamente sobre el río Pescado, la quebrada La Guajira, los caños San Francisco, Martínez y San Ignacio y otros cuerpos de agua que pasan por la cabecera. El Municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.

La disposición final de residuos sólidos se hace en la celda transitoria del Municipio de Florencia, en el cual se depositan aproximadamente 1,22 ton/día.

La Oficina de Servicios Públicos, es la empresa pública encargada de la recolección, transporte y disposición final de los residuos.

Las telecomunicaciones cuentan con el servicio de telefonía fija a través de la empresa Telefónica Telecom. De acuerdo con los datos del censo 2005, la cobertura de este servicio alcanzó solo el 10,7% de la población. El servicio de telefonía celular llega a través de las compañías Claro y Movistar.

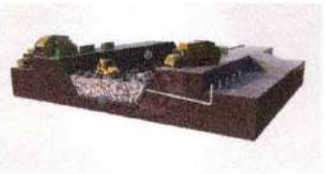
La señal de televisión llega a través de los canales nacionales, además se cuenta con servicios por suscripción a empresas locales de parabólica, y señal satelital por medio de la empresa DirecTV. El servicio de radio se presta a través de emisoras como Policía Nacional y otras regionales y locales, las cuales hacen enlace con cadenas nacionales como Caracol y RCN Radio.

5.1.7 Hidrografía

Según el EOT (2.012), el municipio cuenta con seis subcuencas que drenan su territorio: Fragua Grande, Fragua Chorroso, Fraguita, Sabaleta, Yurayaco y San Pedro. Estos ríos y sus afluentes nacen en su gran mayoría en la cordillera Oriental, por tanto, son ríos de origen andino - amazónico. Por transcurrir a través de paisajes de montaña, arrastran consigo gran cantidad de sedimentos que son depositados en las partes bajas cuando descienden a los valles aluviales. Estos ríos descienden de la cordillera con gran velocidad de flujo debido a la fuerte inclinación de las pendientes, por lo que presentan una alta torrencialidad en sus partes altas formando patrones de drenaje erosiónales. En el lomerío amazónico nacen algunas quebradas afluentes de estos ríos, y que se alimentan del agua que fluye de manera subterránea desde la cordillera.

Los principales cuerpos de agua que atraviesan el suelo urbano son: el río Fragua Chorroso y el caño Julio César, y suelo rural, los de mayor importancia son: los ríos Fragua Chorroso, Fragua Grande, Yurayaco, Fraguita, Sabaleta, San Pedro, Valdivia, Chiquito, El Luna, y las quebradas La Platanillo, La Sanguijuela, La Chuquia, La Sonora, Chontaduro, El Cedro, Matecaña, La Temblona, La Esperanza, y La Yumal.

Las principales cuencas y microcuencas que drenan el municipio se presentan en el siguiente cuadro:



Gran Cuenca	Cuenca	Microcuenca
RIO CAQUETA	Rio Fragua Grande	Río Fragua
	Rio Fragua Chorroso	Río Valdivia
		Quebrada La Platanillo
		Río Chiquito
	Rio Fraguita	Quebrada La Sanguijuela
		Quebrada La Chuquia
	Rio Sabaleta	Quebrada La Sonora
		Quebrada Chontaduro
		Quebrada El Cedro
	Rio Yurayaco	Río El Luna
		Quebrada Matecaña
		Quebrada La Temblona
	Rio San Pedro	Quebrada La Esperanza
		Quebrada La Yumal

Fuente: EOT, 2012

5.1.8 LOCALIZACION GENERAL

La vereda El Cairo está ubicada en la zona rural del municipio de San José del Fragua, en el sur del departamento del Caquetá, dentro de la región amazónica colombiana. Geográficamente, se localiza aproximadamente a 15 kilómetros de la cabecera municipal y sus coordenadas aproximadas son 1°17'00" de latitud norte y 76°38'00" de longitud oeste.

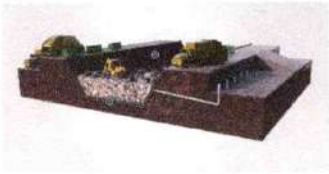
Limita con las veredas El Jordán al norte, La Sonora al sur, El Porvenir al oriente y La Floresta al occidente, formando parte de un corredor rural caracterizado por actividades agropecuarias sostenibles y prácticas tradicionales de uso del suelo.

El acceso vial a la vereda se realiza a través de una carretera secundaria que parte desde el casco urbano de San José del Fragua, con tramos en afirmado y trochas en regular estado, lo que puede dificultar la movilidad en temporadas de lluvia. Sin embargo, este acceso sigue siendo funcional para el transporte de productos agrícolas y el desplazamiento de sus habitantes.

En términos demográficos, la vereda El Cairo cuenta con una población aproximada de 180 a 250 habitantes, distribuidos en núcleos familiares dedicados principalmente a la agricultura (cultivos de yuca, plátano, maíz y cacao) y la ganadería de pequeña escala. La comunidad mantiene un fuerte arraigo cultural, con prácticas tradicionales de convivencia y trabajo colectivo.

5.1.9 ALTITUD

El municipio presenta alturas que van desde los 225 msnm en la desembocadura del río Fraguita en el río Fragua Grande hasta 2.890 msnm en los Picos del Fragua. La altitud de la cabecera municipal es de: 375 msnm en el parque central.



5.1.10 SUELO

Los suelos de San José del Fragua, Caquetá, Colombia, son diversos y se caracterizan por su fragilidad, presentando una mezcla de órdenes de suelos, con predominancia de Brunosoles Subéutricos, a veces Eutricos y Lúvicos. Estos suelos varían en textura, desde franco arcillosa a franco arenosa pesada, y tienen una fertilidad que va de media a alta, con un drenaje moderadamente bueno. Gran parte del territorio colombiano, incluyendo esta región, se compone de suelos incipientes y poco evolucionados, pertenecientes a los órdenes Entisoles e Inceptisoles.

Características principales de los suelos en San José del Fragua:

- **Brunosoles:**

Suelos con un horizonte superficial oscuro y ricos en materia orgánica, que pueden ser Subéutricos (moderadamente fértiles) o Eutricos (muy fértiles).

- **Textura:**

La textura de los suelos varía, pudiendo ser franco arcilloso, que es más pesada y retiene más agua, o franco arenosa, que es más ligera y con mejor drenaje.

- **Fertilidad:**

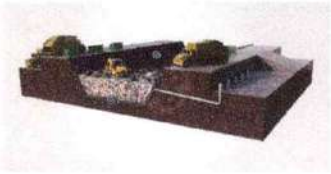
La fertilidad del suelo es variable, pero en general se considera de media a alta, lo que significa que pueden soportar diversos tipos de cultivos.

- **Drenaje:**

El drenaje es moderadamente bueno, lo que implica que el agua no se acumula en exceso, pero puede haber zonas con problemas de encharcamiento.

- **Diversidad:**

Colombia cuenta con una gran diversidad de suelos, y en San José del Fragua se encuentran algunos de los órdenes más comunes, como los Entisoles e Inceptisoles



5.1.11 VIAS DE COMUNICACIÓN

SISTEMAS DE CONECTIVIDAD URBANO-REGIONAL Y URBANO-RURAL

Estos sistemas de conectividad se refieren a la infraestructura vial que permiten la interconexión y articulación del municipio con el departamento del Caquetá y el interior del país, y la integración entre la zona urbana y la zona rural.

Conectividad urbano – regional.

San José del Fragua se conecta a nivel departamental a través de la carretera Marginal de la Selva Selva (vía arterial de primer orden), la cual conduce a Florencia, capital del departamento del Caquetá, y por la carretera nacional Florencia-Suaza, hacia el interior del país.

Próximamente se conectará con el departamento del Putumayo a través de la carretera Marginal de la Selva en la ruta San José del Fragua-Yurayaco-Fraguita- Sabaleta-Puerto Bello-Putumayo.

Con los municipios de Albania y Curillo se interconecta a través de la carretera intermunicipal San José del Fragua – Curillo (vía de secundo orden).

Conectividad urbano – rural

Es el sistema vial que sirve de conexión entre la zona urbana y la zona rural. Está conformado por el conjunto de vías que integran la red terciaria del municipio.

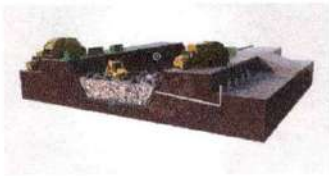
De conformidad con la Ley 1228 de 2008 y su Decreto Reglamentario 2976 de 2010 o las normas que los adicione, modifique o sustituya, las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional deberán tener fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión de acuerdo con su orden, las cuales constituyen zonas de reserva de interés público, así:

- **Carreteras de primer orden sesenta (60) metros.**
- **Carreteras de segundo orden cuarenta y cinco (45) metros.**
- **Carreteras de tercer orden treinta (30) metros**

La infraestructura vial cuenta con cerca de 23 km de vías primarias que comunican a Belén con San José del Fragua y con Morelia; y 81 km de vías municipales o terciarias en regular estado, que comunican la cabecera con los principales asentamientos rurales del municipio como Puerto Torres, San Cristóbal, La Herradura, Pueblo, El Banco, entre otras.

5.1.12 HIDROGRAFIA

La hidrografía de San José del Fragua se caracteriza por una rica red de ríos y quebradas que hacen parte de la cuenca del río Caquetá, destacando el río Fragua Grande como importante arteria fluvial



y de comunicación. Otros ríos importantes son el Fragua Chorroso, El Luna, Fraguita, Zabaleta y Yurayaco, junto con quebradas como la Valdivia y La Boruga, que abastecen de agua a la población y surten la cuenca hidrográfica del municipio.

Ríos y quebradas principales:

Río Fragua Grande:

Actúa como una vía fluvial importante, permitiendo la navegación desde Puerto Bello hasta la desembocadura en el río Caquetá.

Río Fragua Chorroso:

Es un río clave dentro de la cuenca que surte a la población de San José del Fragua y a los municipios aledaños.

Otros ríos notables:

El Luna, Fraguita, Zabaleta, Yurayaco, y el río San Pedro. Quebradas importantes: Incluyen la Valdivia, La Boruga, y otras microcuencas que aportan al suministro de agua local.

Características generales:

- La red hidrográfica del municipio forma parte de la gran cuenca del río Caquetá.
- La abundancia de recursos hídricos es una característica destacada del municipio.
- La cuenca del río Fragua Chorroso es fundamental, siendo la zona priorizada para la construcción de un acueducto regional para abastecer a los municipios de San José del Fragua, Curillo y Albania, según información de Parques Nacionales Naturales.

5.1.13 UBICACIÓN DIERCTA DEL PROYECTO

El lugar de ejecución del presente contrato es el municipio de San José del Fragua, ubicada al sur del casco urbano del municipio de San José del Fragua. Localizado en las siguientes coordenadas geográficas.

- **Latitud:** 01°16'4.90" N
- **Longitud:** 75°57'58.04"W
- **Altura:** 320.20msnm



6. GOOGLE.COM

6.1 RUIDO AMBIENTAL

Dentro de los horarios de trabajos se realizan mediciones de ruido y en ningún caso se ha superado los entre 93 decibelios (dB), se llevan registros de seguimiento de ruido ocasionalmente cuando se presentan jornadas de trabajo continuo o se percibe niveles de ruido alto.

Se han realizados cuatro monitoreos de ruido de manera sorpresiva y aleatoria los siguientes días y con resultados dentro del rango de los 100 (dB)

Dentro de los horarios de trabajos se realizan mediciones de ruido y en ningún caso se ha superado los entre 90 decibelios (dB), se llevan registros de seguimiento de ruido ocasionalmente cuando se presentan jornadas de trabajo continuo o se percibe niveles de ruido alto.

Se han realizado un monitoreo de ruido de manera sorpresiva y aleatoria los con resultados dentro del rango de los 87 (dB)



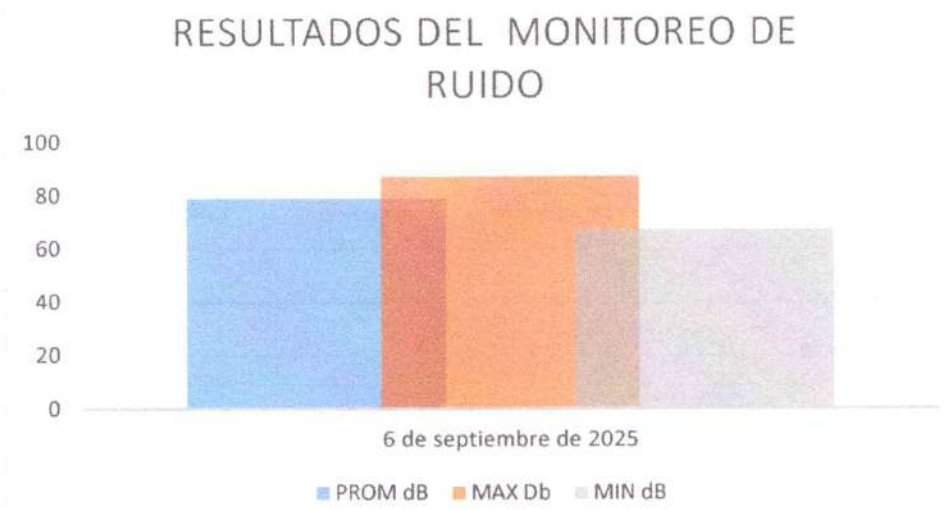
CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

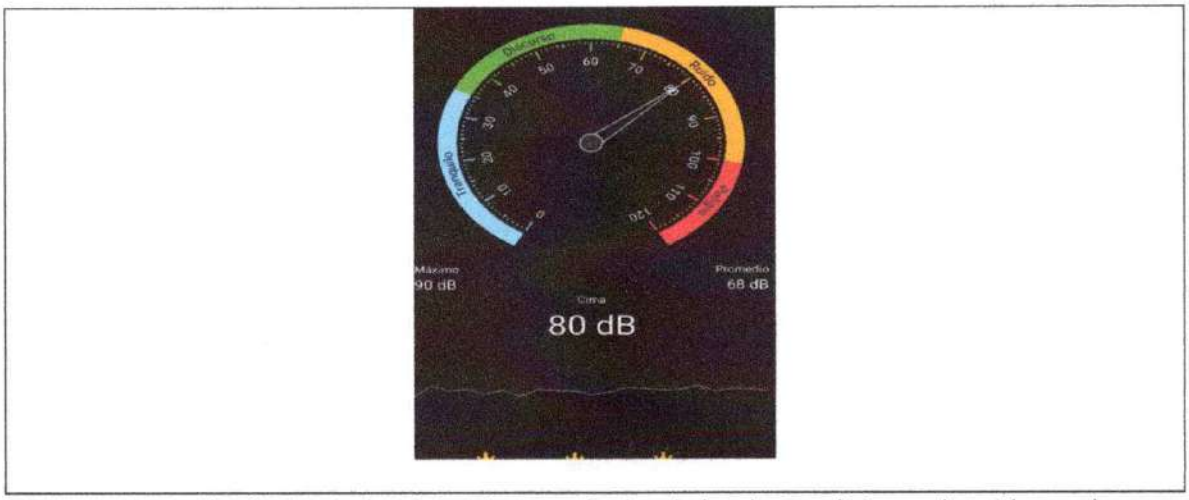
Los equipos y maquinarias se utilizaron has el 6 de septiembre solo se realizó una medición sonora en el presente periodo

Evidencia de medición de niveles de ruido

FECHA	HORA	PROM dB	MAX Db	MIN dB
6 de septiembre de 2025	11:00:00 a m.	79	87	67

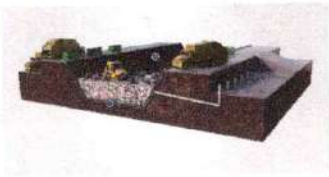
Resultados de las cuatro mediciones de ruido en obra





Evidencia de medición de niveles de ruido - Resultados de las dos mediciones de ruido en obra

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



6.2 LINEA DE BASE DE DATOS

ENTIDAD	UBICACION	TELEFONO
ALCALDIA MUNICIPAL	Cra 4 #N 3 - 47, San José Del Fragua	3102054554 - 3123562370
CONTRATISTA – CONSORCIO CAIRO SOLANO	Transv 16G # 3a- 106 Sur Brr Chamón	314 5794181
INTERVENTORIA- CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	Cll 14 n. 13 -40 Oficina 203*	3134629855
SUPERVISOR – PDA CAQUETA	Calle 15 Carrera 13 Esquina - Piso 4, Centro	4358240117
POLICIA NACIONAL	Carrera 4 No. 5-02 Centro	3203045394
IPS BELÉN - E.S.E. RAFAELTOVAR POVEDA	Cll 4 con cra 7	3138769363

6.3 MAPA DE ACTORES

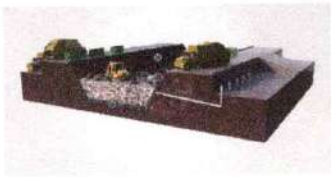
Partiendo de la necesidad de conocer la organización social del municipio, se hizo necesario realizar la relación de los actores más representativos del municipio que dinamizan el desarrollo municipal.

Se ha establecido una línea base con los siguientes grupos de interés que se pudo tener información a través de una recolección de información primaria y secundaria, como instrumento para tener una comunicación continua que mejoren los procesos de gestión de la comunidad beneficiada, sobre las condiciones en que se ejecuta la obra.

Tabla 1. Mapa de actores municipio San José del Fragua

ACTOR	DESCRIPCIÓN	REPRESENTANTES
ORGANIZACIONES SOCIALES	COMITÉ DE VEEDURIA, RESOLUCIÓN No. 035 DEL 24 JUNIO DE 2025	JOSE ALBEIRO GACIA ROJAS OLMOS
		LANDIS ILDERMO SAMBONI PEREZ
		ANTONIOMUÑOZ PALECHOR
	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA S.A. ESP	JUAN PABLO GONZALEZ
ORGANISMOS DE CONTROL TERRITORIAL	ALCALDIA MUNICIPAL	WILMAR BALLEN LOSADA
	PERSONERIA	CRIS ARDILA
OTRO TIPO DE ACTORES	CONTRATISTA	MALORY DAYANNA DIAZ
	INTERVENTORIA	CARLOS DARIO CANO SANCHEZ
	SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO

Fuente: Elaboración propia, basado en información primaria.



6.4 Censo de inmuebles

El proyecto consiste en la construcción de una Celda de almacenamiento de Residuos Solidos y está ubicada dentro del rellena municipal el cual tiene dentro de perímetro los siguientes inmuebles

N. de inmueble	N. de inmueble	Área (m^2)
1	Caseta de pesaje de R.S	14
2	Bascula de pesaje	22
3	Estructura administrativa y operacional – tipo enramada	125
4	Bodega tipo casa operativa	51.82
5	Tanque de lixiviados	32

6.5 RECORRIDO RUTA SALUDABLE INICIAL

Para el periodo informado, el día veinte seis (28) de junio de 2025, se realizó el recorrido socialización y se realizó la actividad donde se conforma el comité de veeduría.

El evento contó con la participación de la comunidad, comité de veeduría, Representante Legal de la obra e interventoría, maestro de la obra y equipo técnico, social y ambiental del PDA Caquetá. En la actividad desarrollada el interventor expuso el plano detallado del proyecto, comparando los detalles y especificaciones técnicas correspondientes con el estado actual de lo que se adelanta y se proyecta de la obra intervenida.

Para el presente periodo solo re recibió un grupo de tres personas y realizaron una vista a las obras terminadas, el 98% del contrato se encuentra terminado.

Ilustración 3. Socializacion inicial

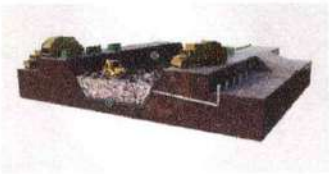


El día 28 de agosto de 2025 se realizó un recorrido saludable con los actores interesados en el proyecto.

AUDITORIA VISIBLES Y/O RENDICIÓN DE CUENTAS
Asistentes al recorrido saludable

- Gobernacion Del Caquetá
- Pda Caquetá
- Municipio De San Jose Del Fragua
- Representante De La veeduría
- Comunidad Del Municipio De San José Del Fragua
- Contratista De obra
- interventoría De obra





6.6 CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE OBRA

Esta actividad se refiere a las reuniones de socialización con los ingenieros y el personal de mano de obra no calificada sobre el plan de trabajo a desarrollar con la comunidad, como también en la revisión del avance de la obra, seguridad y salud en el trabajo y todo aquello que por competencia contribuye a la correcta ejecución de la obra.

CAPACITACION AMBIENTAL Y SST



VISITAS DE LA COMUNIDAD Y ENTIDADES ESTATALES INTEREZADAS



CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

VISITAS DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA

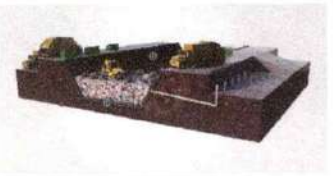


Visitas de personas del municipio a las obras del relleno sanitario 24 de septiembre de 2025

COMITES DE OBRA

ITEM	FECHA	ENVIA	RECIBE	ASUNTO
1	29/08/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	solicitudes de obra del contrato objeto es "CONSTRUCCIÓN CELDA DISPOSICIÓN FINAL RELLENO SANITARIO EL CAIRO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA".
2	09/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	Solicitud certificados de calidad y garantía de los equipos instalados como componentes del sistema de bombeo.
3	12/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	CAROLINA TAMAYO BUITRAGO SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA / GESTOR PDA	ENTREGA DE INFORMES 1,2 Y 3 DEINTERVENTORIA EN PDF

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



			GOBERNACION DEL CAQUETA	
4	22/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA S.A. E.S.P. JUAN PABLO GONZALEZ CONTRERAS	Fwd: solicitud revisión sistema de lixiviados
5	25/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	Solicitud de reparación o se corrección de la instalación del cerramiento en tela propivida de la celda construida
6	26/09/2025	CONSORCIO CELDA EL CAIRO SOLANO	CONSORCIO CELDA EL CAIRO	Solicitud información.

6.7 CONFORMACIÓN DE VEEDURIAS CIUDADANAS

La Ley 850 se encarga de promover la conformación de las veedurías ciudadanas, señalando que para este caso el representante legal de la entidad privada encargada de la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 056,** se encargó de dar a conocer el proyecto mediante la socialización, aspecto que promovió la asamblea para la constitución de la Veeduría ciudadana.

En el ejercicio de la conformación del comité de veeduría se apoyó en la recopilación de la información previo a los requisitos establecidos por la personería municipal para el reconocimiento e inscripción a la veeduría ciudadana.

Ilustración 4. *Reunión de socialización del* ***CONTRATO DE OBRA No. 056***



Siendo así, se expidió la Resolución No. 035 DEL 24 JUNIO DE 2025

Tabla 2. Identificación de veedores de la obra según Resolución No. 002 del 06 de marzo del 2024.

NOMBRE	TIPO IDENTIFICACIÓN	No. IDENTIFICACIÓN
LANDIS ILDERMO SAMBONI PEREZ	C.C.	83.161.106
JOSE ALBEIRO GACIA ROJAS OLMOS	C.C.	17.615.902
ANTONIO MUÑOZ PALECHOR	C.C.	17.655.425

Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se encuentran desempeñando su cargo de manera activa, asistiendo a las actividades programadas por las partes involucradas.

6.8 ARTICULACIÓN CON LOS OPERADORES

Mensualmente se realizaron actividades de capacitación con los operadores que hacen parte del personal encargado de la construcción de la celda que hace parte del relleno sanitario





Operadores presentes

1. ESP
2. ALCALDIA
3. PDA CAQUETA
4. COMUNIDAD
5. OPERADORES DE MAQUINARIA.
6.

7. REUNIONES CON LA COMUNIDAD

En el presente periodo, se han desarrollado tres reuniones, se desarrolló una primera reunión de socialización del proyecto a la comunidad beneficiaria de este, contando con la participación del Coordinador del PDA YUDY NARLEY GARCIA ROJAS junto con su equipo de trabajo, la secretaria de Planeación, el gerente de la empresa de servicios públicos el doctor JUAN PABLO GONZALEZ y La comunidad presente tuvo la oportunidad de conocer las condiciones del contrato.

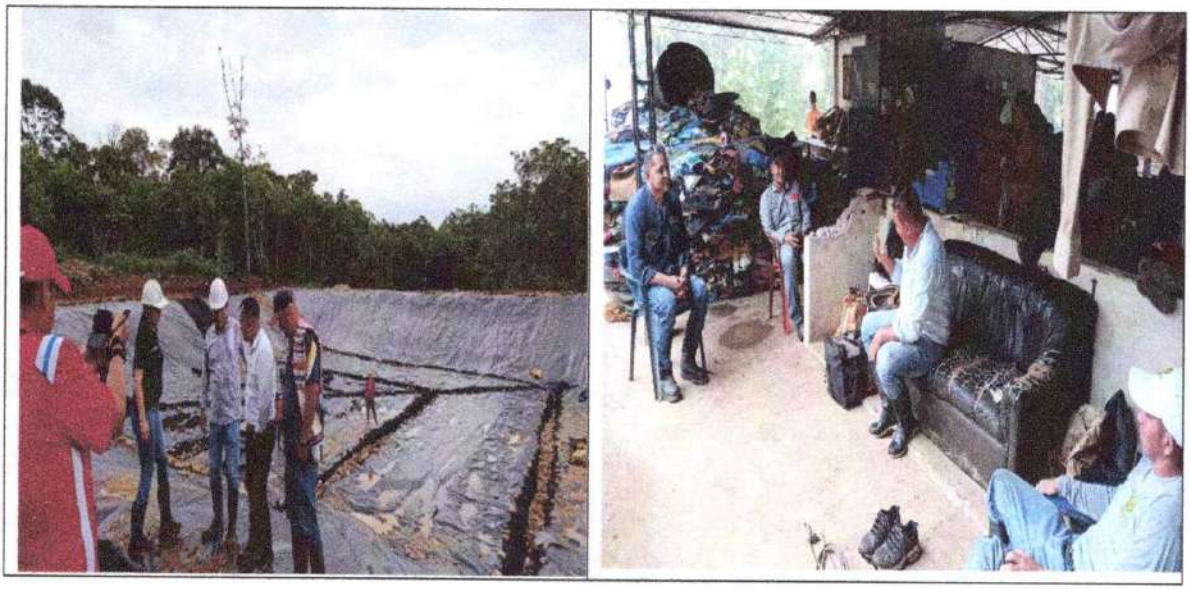
N.	Fecha de la reunión	
1	03 de mayo de 2025	Socialización del proyecto y conformación del comité de veeduría
2	28 agosto de 2025	Recorrido de obra, continuidad de ruta saludable

Ilustración 5. Reunión de socialización del proyecto Nº **056**



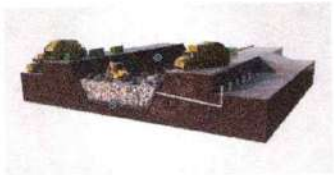
03 de mayo de 2025

Observaciones: Socialización desarrollada en la dirección Carrera 4 No. 3-25 Barrio Centro, Piso 2



Observaciones: Recorrido de obra

7.1 REUNIÓN CON LA COMUNIDAD



Para el periodo informado, el día veinte cuatro de septiembre de 2025, se realizó el recorrido de las obras terminadas, este grupo de personas estaban en el sector y decidieron entrar a ver el estado de la obra.

En el periodo del informe numero 4 se ha realizado una reunión y recorrido de obra con la comunidad.

7.2 REUNIÓN INICIAL DE OBRAS

En el periodo informado, el día uno (29) de mayo de 2025 se firma el Acta de Inicio y se efectúa una primera reunión con el personal contratado para el desarrollo de la obra. Es importante mencionar que, el proyecto se socializó previamente a la comunidad beneficiaria.

En el periodo del informe numero 4 se ha realizado una reunión y recorrido de obra con la comunidad.

8. INTERFERENCIAS PRESENTADAS DURANTE LA OBRA

En el periodo informado, no se presentaron interferencias que incidan en aspectos sociales durante la ejecución del contrato.

8.1 ACCESIBILIDAD A VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

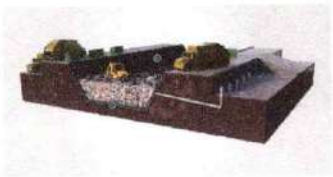


El predio intervenido no cuenta con la construcción de inmuebles de predios residenciales

8.2 DAÑOS A EDIFICACIONES, MOBILIARIOS Y ZONAS VERDES



TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



Dentro del área de influencia del proyecto no se cuenta con accesos y/o andenes peatonales

8.3 SUSPENSIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS

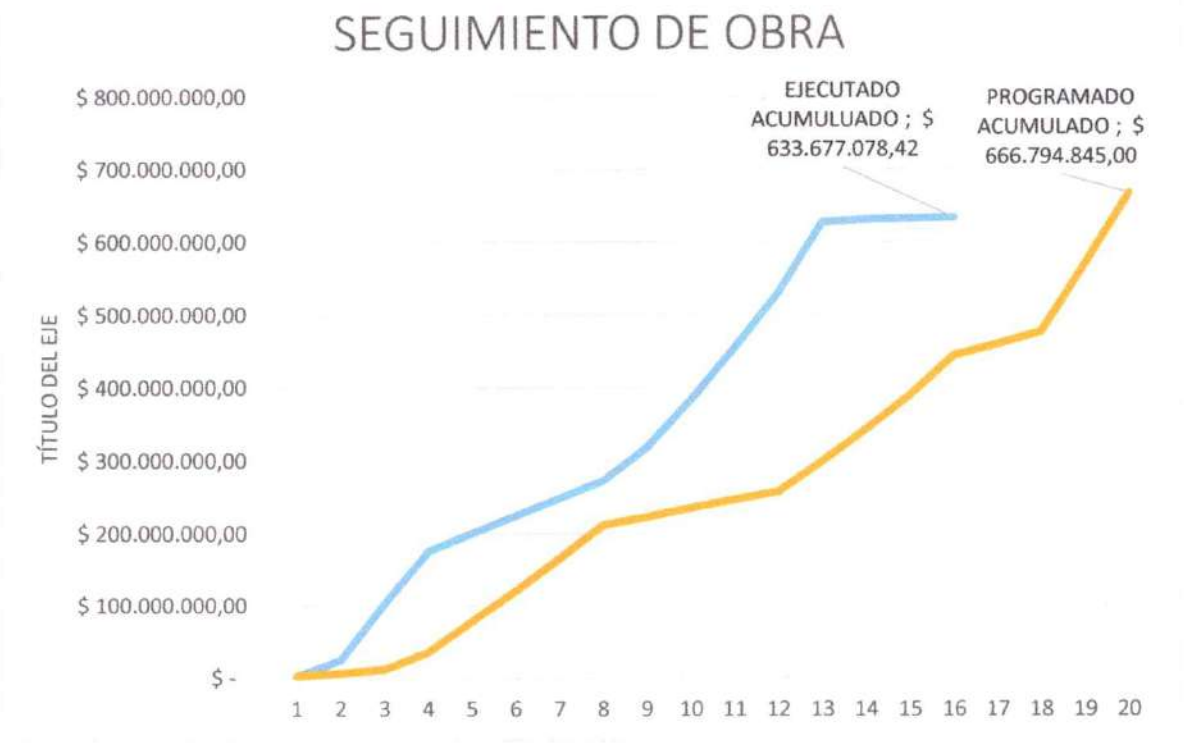
Dentro del desarrollo del contrato no se tubo necesidad suspender servicios públicos y en el caso de hacerlo se realizaba la actividad de manera idónea y concertado con la comunidad, no se realizaron cortes de servicios tales como: alcantarillado, acueducto y energía eléctrica.

8.4 TRABAJOS NOCTURNOS

Frente al punto en mención, para el periodo informado no se tuvo la necesidad de realizar trabajos nocturnos.

9. DISEÑOS DE INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión permiten medir cada etapa del avance de la obra respecto al componente social, y estos serán presentados en el informe correspondiente para el siguiente periodo. (seguimiento de obra)





CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6

SEMANA	PROGRAMADO SEMANAL	EJECUTADO SEMANAL	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULUADO	PORCENTAJE ACUMULADO EJECUTADO	PORCENTAJE ACUMULADO PROGRAMADO
SEMANA 1	$ 3.432.342,00	$ 2.432.342,00	$ 3.432.342,00	$ 2.432.342,00	0,36%	0,51%
SEMANA 2	$ 3.432.342,00	$ 3.432.342,00	$ 6.864.684,00	$ 24.771.928,18	3,72%	1,03%
SEMANA 3	$ 5.434.031,60	$ 5.434.031,60	$ 12.298.715,60	$ 102.842.323,18	15,42%	1,84%
SEMANA 4	$ 23.423.085,40	$ 73.752.747,00	$ 35.721.801,00	$ 176.595.070,18	26,48%	5,36%
SEMANA 5	$ 42.779.851,90	$ 24.090.292,93	$ 78.501.652,90	$ 200.685.363,11	30,10%	11,77%
SEMANA 6	$ 42.779.851,90	$ 24.090.292,93	$ 121.281.504,80	$ 224.775.656,03	33,71%	18,19%
SEMANA 7	$ 45.954.220,73	$ 24.090.292,93	$ 167.235.725,53	$ 248.865.948,96	37,32%	25,08%
SEMANA 8	$ 44.853.520,73	$ 24.090.292,93	$ 212.089.246,27	$ 272.956.241,88	40,94%	31,81%
SEMANA 9	$ 11.174.706,31	$ 45.506.534,25	$ 223.263.952,58	$ 318.462.776,13	47,76%	33,48%
SEMANA 10	$ 12.275.406,31	$ 66.014.837,58	$ 235.539.358,88	$ 384.477.613,71	57,66%	35,32%
SEMANA 11	$ 11.174.706,31	$ 70.205.843,08	$ 246.714.065,19	$ 454.683.456,80	68,19%	37,00%
SEMANA 12	$ 11.174.706,31	$ 75.754.586,08	$ 257.888.771,50	$ 530.438.042,88	79,55%	38,68%
SEMANA 13	$ 41.635.681,63	$ 97.159.543,54	$ 299.524.453,13	$ 627.597.586,42	94,12%	44,92%
SEMANA 14	$ 43.634.203,79	$ 3.430.292,00	$ 343.158.656,92	$ 631.027.878,42	94,64%	51,46%
SEMANA 15	$ 46.845.074,79	$ 1.324.600,00	$ 390.003.731,71	$ 632.352.478,42	94,83%	58,49%
SEMANA 16	$ 54.630.010,29	$ 1.324.600,00	$ 444.633.742,00	$ 633.677.078,42	95,03%	66,68%
SEMANA 17	$ 15.324.863,50		$ 459.958.605,50			
SEMANA 18	$ 16.858.972,00		$ 476.817.577,50			
SEMANA 19	$ 93.104.191,50		$ 569.921.769,00			
SEMANA 20	$ 96.873.076,00		$ 666.794.845,00			

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ

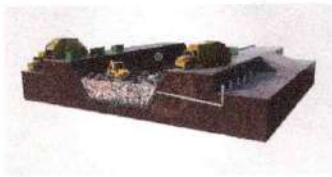
CONSORCIO CELDA EL CAIRO
NIT: 901.926.052-6



ACTIVIDADES PARA REALIZAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (FICHA TÉCNICA)

1. CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 5
2. Localización y replanteo con topografía
3. Descapote, desmonte y limpieza de zonas no boscosas (incluye cargue y retiro)
4. Excavación mecánica material compactado (incluye acarreo material seleccionado)
5. Relleno compactado con material seleccionado de la excavación
6. Relleno compactado con material de préstamo
7. CUBIERTA TANQUE DE LIXIVIADOS
8. Desmonte de cubierta existente (incluye retiro de tejas y estructura de cubierta)
9. Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI
10. Acero de refuerzo de 60000 psi
11. Zapata en concreto 3000 PSI 100x100x30cm
12. Columna en concreto de 3000 PSI (30x30cm)
13. CUARTO DE BOMBAS
14. Localización y replanteo
15. Desmonte de cuarto existente (incluye retiro)
16. Excavación manual material común (incluye acarreo de material sobrante)
17. Solado de limpieza para cimentación, en concreto de 2000 PSI, e=5cm
18. Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI
19. Placa contrapiso en concreto 3000 PSI, e=10cm (incluye malla electrosoldada)
20. Dentellón en concreto de 3000 PSI (10x20cm)
21. Columneta de confinamiento en concreto de 3000 PSI (20x12cm)
22. Viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI (12x20cm)
23. Viga cinta en concreto de 3000 PSI (15x12cm)
24. Acero de refuerzo de 60000 psi
25. Muro en ladrillo farol rayado 10x20x30
26. Revoque en mortero 1:4 muros
27. Estuco plástico y pintura tipo I sobre interiores y exteriores
28. Suministro e Instalación de Puerta Metálica C.22. (incluye pintura, bisagras y cerradura)
29. Suministro e Instalación de Ventana Metálica abarrotada (incluye pintura)
30. Correa metálica en perfil PHR 150x50x1.5mm (incluye soldadura anticorrosivo y pintura)
31. Suministro e instalación de cubierta en teja trapezoidal galvanizada C.30 (incluye todos los accesorios para montaje)
32. Acometida eléctrica
33. Salida interruptor doble
34. Salida tomacorriente doble
35. Salida iluminación tipo aplique
36. PORTERÍA
37. Localización y replanteo
38. Excavación manual material común (incluye acarreo de material sobrante)

TV 16G 3ª 106 SUR BRR VILLA MONICA III
CORREO ELECTRONICO: celdaelcairo@gmail.com
Teléfono: 3202855153
FLORENCIA- CAQUETÁ



39. Solado de limpieza para cimentación, en concreto de 2000 PSI, e=5cm
40. Viga de cimentación en concreto de 3000 PSI
41. Placa contrapiso en concreto 3000 PSI, e=10cm (incluye malla electrosoldada)
42. Dentellón en concreto de 3000 PSI (10x20cm)
43. Columneta de confinamiento en concreto de 3000 PSI (20x12cm)
44. Viga de confinamiento en concreto de 3000 PSI (12x20cm)
45. Acero de refuerzo de 60000 psi
46. Zapata en concreto 3000 PSI 90x90x30 para portón
47. Columna en concreto de 3000 PSI (25x25cm)
48. CLAUSURA Y CIERRE DE CELDA 4
49. Traslado y compactación de residuos solidos de la celda

9.1 RECORRIDOS POR LOS FRENTES DE LA OBRA

Se realizó recorrido un recorrido de obra, en donde se acompañó, informó e interactuó con el personal técnico del PDA y se informo sobre el avance de obra.



Sean realizado 1 recorrido de obra con las personas de la comunidad que manifestaron conocer las obras terminadas, durante el periodo del presente informe y se recibió visita de la comunidad

- Municipio De San José Del Fragua
- Comunidad Del Municipio De San José Del Fragua
- Contratista De obra

- interventoría De obra

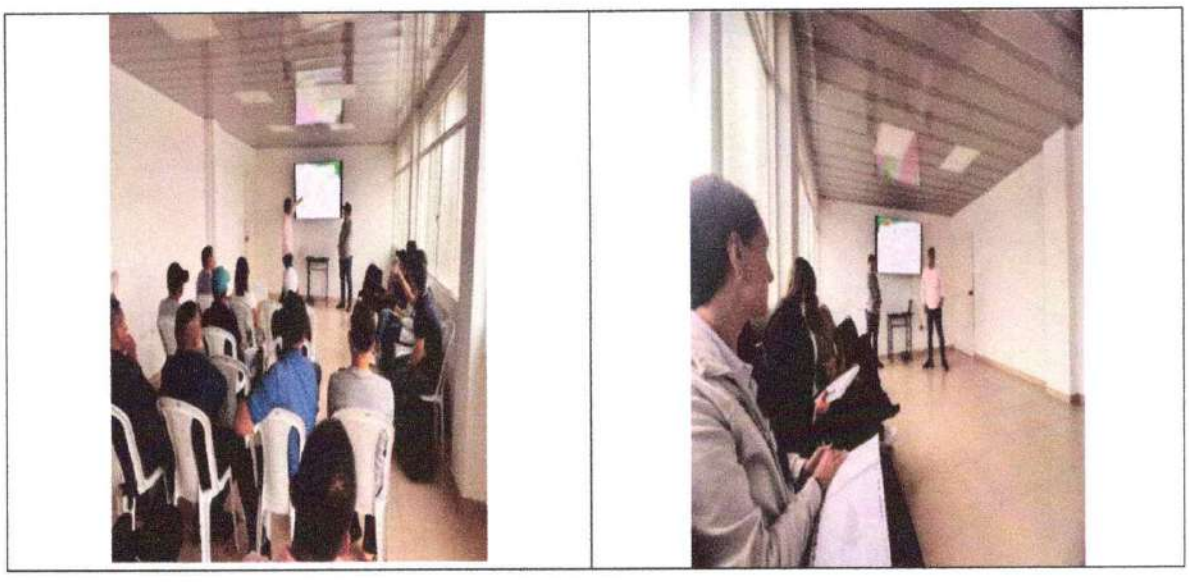


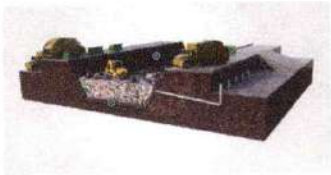
9.2 RUTAS SALUDABLES

Como se señaló anteriormente, para el periodo informado, no se han desarrollado visitas con personas de la comunidad en general

Se realizo un recorrido saludable el día 25 de septiembre de 2025

Ilustración 6. Socializacion inicial





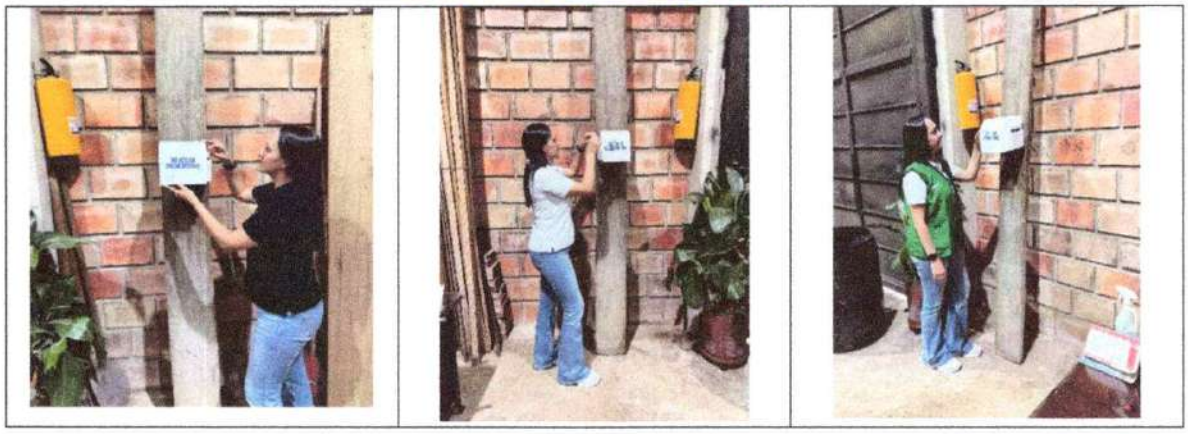
Sean realizado 2 recorridos de obra con el personal del PDA Caquetá, durante el periodo del presente informe y se recibió visita de la comunidad

- Gobernacion Del Caquetá
- Pda Caquetá
- Municipio De San José Del Fragua
- Representante De La veeduría
- Comunidad Del Municipio De San José Del Fragua
- Contratista De obra
- interventoría De obra



9.3 PUNTOS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

El punto de atención al ciudadano se encuentra en el área administrativa del relleno sanitaria, no se han recibido PQR durante el periodo, no se han recibido PQR durante el periodo del presente proceso.



Esto fue verificado por la interventoría y el profesional social del PDA cAQUETA

9.4 ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS Y LAS RENDICIONES DE CUENTAS

Se ha venido realizando el acompañamiento a la comunidad por el profesional contratado, informando con anticipación el desarrollo de actividades del equipo de Gestión Social del PDA Caquetá, atendiendo las solicitudes presentadas y divulgando información concerniente a la obra; de acuerdo con lo establecido en la Ley 850 de 2003.

9.5 PRESENTACION DE INFORMES

Hasta el momento se ha presentado 3 informe de interventoría cuyos periodos son:

INFORME N.	FECHAS DE LOS INFORME	INFORME SOCIAL
1	29 DE MAYO DE 2025 - 28 DE JUNIO DE 2025	SI
2	29 DE JUNIO DE 2025 - 28 DE JULIO DE 2025	SI
3	29 DE JULIO DE 2025 - 28 DE AGOSTO DE 2025	SI
3	29 DE AGOSTO de 2025 – 28 DE SEPTIEMBRE de 2025	SI

10. VALLA INFORMATIVA

La valla se encuentra ubicada en la vía verdal por fuera del perímetro del relleno sanitario sobre la vía publica

Ilustración 7. *Valla informativa del del* ***CONTRATO DE OBRA No. 056***



Observaciones: Fecha de captura de fotografía, uno (18) de septiembre de 2025.

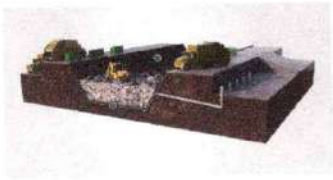
11. CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA

A fecha de corte del presente informe, se ha contratado el personal correspondiente a la mano de obra calificada y no calificada requerida para el desarrollo de la obra. A continuación, se detalla el personal vinculado y activo en el periodo informado.

Tabla 3. Personal contratado de mano de obra calificada y no calificada.

Nombre	Cargo	C.C.
ANDRES GOMEZ TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	1.075.260.507
PAOLA ANDREA MEDINA AMEZQUITA	ASESOR SISO	1.018.435.020
RICHARD EDINSON CASTRILLON	RESIDENTE DE OBRA	1.117.545.232
DUBERNEY PEREZ	MAESTRO DE OBRA	1.117.501.294
MARCO RAMIREZ	AYUDANTE DE OBRA	17.650.071

Fuente: Elaboración propia.



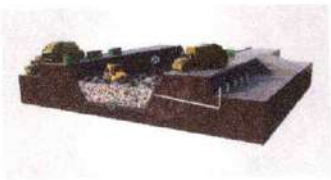
11.1 PROFESIONAL O RESPONSABLE SOCIALES

El componente social lo maneja la profesional social del proyecto, la ejecución del PASO y quien cumple con los requisitos mínimos para el desarrollo del presente informe.

11.2 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL AL PROFESIONAL

Se anexa la documentación que corresponde a los aportes de seguridad social comprendidos entre los meses de mayo a agosto en los diferentes informes entregados, este anexo se encuentra dentro de los anexos del informe de interventoría

ANEXO 1 PAGO DE SS DEL PROFESIONAL SOCIAL



12. ANEXOS

ANEXO 1 PAGO DE SS DEL PROFESIONAL SOCIAL 37

Responsables,

PAULA VANESSA OME SANCHEZ
CONSORCIO CAIRO SOLANO
PSICOLOGA

MALORY DAYANA DIAZ ROJAS
C.C. No. 1.018.494.458 de Bogotá D.C
R/L. CONSORCIO CAIRO SOLANO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1117525037
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAULA OME
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CL 5 SUR #17A18 VILLAMONICA, CASA	TELÉFONO:	4444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7988128729		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			19				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/09/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1795132763

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 227.900	$ 1.900	$ 229.700
SUBTOTALES:										**$ 227.900**	**$ 1.900**	**$ 229.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERVEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 178.000	$ 1.500	$ 0	$ 179.500
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 1.500**	**$ 0**	**$ 179.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF13	CCF13-COMFACA	1	$ 28.500	$ 300	$ 28.800
SUBTOTALES:			**$ 28.500**	**$ 300**	**$ 28.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---